

# **AUTORIDADES**

## **PROVINCIA DE CÓRDOBA**

### **GOBERNADOR**

Juan Schiaretti

### **MINISTRO DE EDUCACIÓN**

Walter M. Grahovac

### **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Delia M. Provinciali

### **DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Leticia M. Piotti



# **Índice general**

Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.....5

Diseño Curricular del Profesorado de Inglés.....101





# ***DISEÑO CURRICULAR***

---

## **PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA**

**Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba  
Diciembre 2011**



## **EQUIPO DE TRABAJO CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA**

**Coordinación del equipo de Desarrollo Curricular Nacional del Instituto Nacional de Formación Docente**  
Cristina Hisse y el equipo nacional curricular del Instituto Nacional de Formación Docente

**Coordinadora del Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario:**  
Paula Pogré

### **Equipo del Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en el área de Lengua y Literatura:**

Hilda Albano (UBA), María Cristina Barrientos (ISFD “Dr. Juan Pujol”, Corrientes), Cecilia Broilo (Universidad Nacional de Catamarca), María Beatriz Carranza (ISFD “Dr. Juan Pujol”, Corrientes), Ana Laura Castro (IES N°9-011 “Del Atuel”, Mendoza), María Alejandra Nallim (Universidad Nacional de Jujuy), Marta Negrin (Universidad Nacional del Sur), Mariana Provenzano (Universidad Nacional de La Plata), Milagros Rojo Guiñazú (Universidad Nacional del Nordeste), Miriam Villa (ISFD “Simón Bolívar”, Córdoba), Valeria Sardi (Universidad Nacional de La Plata, IES N° 1 “Alicia Moreau de Justo”)

### **Equipo curricular jurisdiccional**

Leticia Piotti, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Silvia Vidales

### **Coordinación General**

Leticia Piotti, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf

### **Coordinación curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura**

Silvia Vidales

### **Campo de la Formación General y Campo de la Práctica Docente**

Leticia Piotti, Gloria Edelstein, Gabriela Domjan, Patricia Gabbarini, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Ana Karina Peña, Mariana Torres, Gabriela Camps, Sergio Andrade, Roxana Mercado, Liliana Sinisi, Eduardo López Molina. *Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura*: Silvia Vidales

### **Campo de la Formación Específica en Lengua y Literatura**

*Introducción a los Estudios del Lenguaje, Gramática Teórica y Aplicada I, Gramática Teórica y Aplicada II. Estudios del Discurso, Socio y Etnolingüística*: Miriam Villa

*Historia de la Lengua I, Historia de la Lengua II*: Romina Grana. Colaboración: Miriam Villa

*Literatura Latinoamericana I, Literatura Latinoamericana II, Literatura Argentina I, Literatura Argentina II*: Jimena Castillo

*Literaturas Clásicas Griega y Latina, Literaturas en Lenguas Extranjeras I, Literaturas en Lenguas Extranjeras II*: Silvia Cattoni

*Lengua y Literatura en la Educación Secundaria, Didáctica de la Lengua, Didáctica de la Literatura, Literatura Española*: Silvia Vidales

*Teoría y Análisis Literario I, Teoría y Análisis Literario II, Lectura y Escritura Crítica y Creativa*: Silvia Vidales. Colaboración: Claudia Baca

*Alfabetización Inicial*: Silvia Vidales

### **Colaboradores**

Supervisores de Nivel Superior de la DGES y Supervisores de Nivel Superior de la DGIPE a cargo de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

### **Agradecimientos**

Agradecemos la participación de Directivos, Docentes especialistas y Estudiantes de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura de gestión estatal y privada de la Provincia de Córdoba.

Dirección General de Educación Media: Prof. Juan José Giménez Director General y Lic. Santiago Lucero Subdirector.

Referente Provincial del Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en el Área de Lengua y Literatura: Miriam Villa

Coordinadora del Área de Gestión Curricular: Gabriela Peretti y Referente del Equipo de Lengua y Literatura: Silvia Vidales, de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

**Agradecemos especialmente el apoyo de la Directora Ejecutiva del INFD, Graciela Lombardi, de la Directora de Desarrollo Profesional y Curricular, Andrea Molinari, y de la Directora de Desarrollo Institucional: Perla Fernández**

## **Índice**

INTRODUCCIÓN.....	11
MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR.....	12
Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente.....	12
Propósitos y acciones de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente.....	13
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.....	13
Los principios orientadores.....	13
Las acciones desarrolladas.....	14
FINALIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LENGUA Y LITERATURA.....	15
LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN.....	16
CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR.....	17
Consideraciones Generales.....	17
Consideraciones acerca del Campo de la Formación General.....	18
Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica.....	18
Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente.....	20
LOS FORMATOS CURRICULARES.....	22
LOS ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL.....	23
ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura ....	25
1º AÑO.....	31
Pedagogía.....	31
Problemáticas Socioantropológicas en Educación.....	32
Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura.....	34
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas.....	36
Introducción a los Estudios del Lenguaje.....	38
Gramática Teórica y Aplicada I.....	39
Teoría y Análisis Literario I.....	41
Literaturas Clásicas Griega y Latina.....	43
Literatura Española.....	44
2º AÑO.....	46
Psicología y Educación.....	46
Didáctica General.....	47
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad.....	49
Historia de la Lengua I.....	51
Gramática Teórica y Aplicada II.....	52
Teoría y Análisis Literario II.....	53

Literatura Latinoamericana I.....	55
Lengua y Literatura en la Educación Secundaria.....	57
Sujetos de la Educación.....	59
3º AÑO.....	62
Filosofía y Educación.....	62
Práctica Docente III: El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar.....	64
Estudios del Discurso.....	66
Historia de la Lengua II.....	68
Literaturas en Lenguas Extranjeras I.....	69
Literatura Latinoamericana II.....	71
Literatura Argentina I.....	72
Didáctica de la Lengua.....	73
Didáctica de la Literatura.....	75
4º AÑO.....	78
Historia y Política de la Educación Argentina.....	78
Ética y Construcción de Ciudadanía.....	79
Práctica Docente IV y Residencia .....	81
Socio y Etnolingüística.....	83
Literaturas en Lenguas Extranjeras II.....	85
Literatura Argentina II.....	86
Lectura y Escritura Crítica y Creativa.....	88
Alfabetización Inicial.....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	93

---

## INTRODUCCIÓN

*"Si un peón de ajedrez no sabe que puede neutralizar al rey, no lo jaquea. Un docente con oficio de peón de la cultura no domina estrategias de conocimiento, si bien en el terreno concreto de su acción resuelve pragmáticamente situaciones. No enseña más que lo que le enseñaron y tal como lo aprendió. No toca la raíz problemática de su campo. Si estuviera preparado para hacerse preguntas en lugar de perseguir respuestas, podría interpelar al objeto de conocimiento y al conocimiento mismo en tanto éste es objeto de conocimiento, sin abandonar por ello la tarea específica, ni la condición docente.*

*¿Cómo puede ser formador de formadores si no tiene autonomía, si su relación con el poder es ambigua; si sabe solamente lo sabido; si su acercamiento al conocimiento consiste en reproducirlo, si enseñar consiste en puerilizar el conocimiento?*

*Veamos si desde este intento empezamos a modificar la marcha a contrapelo de la historia y de la racionalidad en la cual está empeñado en mantenerse el sistema de enseñanza. Lo que debe ser, en este sentido, ya está dicho; qué se puede hacer, constituye ahora el punto de partida."*

*María Saleme de Burnichon.<sup>1</sup>*

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente de Educación Secundaria en Lengua y Literatura de la Provincia de Córdoba, se inscribe en el Proceso Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes, iniciado durante el año 2008.

Este diseño se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente vigente a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente; como así también en la política Jurisdiccional de la provincia de Córdoba que organiza la Dirección General de Educación Superior y define la transformación curricular como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa.

La ley de Educación Provincial de Córdoba 9870 define la obligatoriedad de la Educación Secundaria y su unidad pedagógica y organizativa, destinada a los adolescentes y jóvenes que hayan cumplido el nivel de educación primaria, con la finalidad de habilitarlos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de sus estudios.

Además, promueve, entre los objetivos de la Educación Secundaria, "Formar ciudadanos capaces de utilizar el conocimiento como una herramienta para comprender, transformar y actuar crítica y reflexivamente en la sociedad contemporánea"<sup>2</sup>.

La elaboración de esta propuesta curricular actualiza la necesidad de volver a pensar y reconstruir la centralidad del Nivel Superior en la Formación de Docentes para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Aquí se recupera la diversidad de recorridos formativos realizados en los Institutos Superiores, reconociendo su historia, las experiencias pedagógicas relevantes, la participación de los diferentes actores y sus características idiosincrásicas.

Este proceso implica una apuesta y un compromiso con una gestión democrática de cambio curricular. Por eso, se promueve una participación conjunta que permite identificar, analizar e interpretar las dificultades y expectativas reconocidas por los actores y tomar decisiones que posibiliten la apropiación y autoría colectiva en la construcción curricular.

La transformación plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes la construcción de conocimientos y de herramientas necesarios para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores y como ciudadanos comprometidos con la educación, generando formas más abiertas y autónomas de relación con el saber y con la cultura.

En este diseño, como marca distintiva, se propone un trayecto formativo flexible e integrado que valore el aporte de cada unidad curricular para la formación profesional de los futuros docentes de Lengua y Literatura y, a su vez, reconozca las experiencias formativas que ya poseen los estudiantes en sus recorridos y opciones personales. Esto requiere promover espacios de articulación e integración permanente entre los docentes del

---

<sup>1</sup> Saleme de Burnichon, M (1997). *Decires*. Córdoba: Narvaja Editor.

Formadora de formadores, por su agudo pensamiento aportó bases definitorias para la construcción de una pedagogía crítica en nuestro país, obteniendo un especial reconocimiento en toda Latinoamérica. Fue cesanteada de la Universidad Nacional de Córdoba en 1966, reincorporada en 1973 y nuevamente cesanteada a los dos años.

<sup>2</sup> Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Art. 37 Objetivos de la Educación Secundaria.

profesorado para fortalecer una cultura de trabajo en equipo y una actitud de apertura a la recepción de nuevas experiencias formativas.

En este sentido, se espera que las instituciones formadoras participen del proceso de desarrollo curricular como aquella instancia que concretiza la transformación en una revisión permanente de las prácticas de formación.

## **MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR**

### **Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente**

El proceso de construcción del Diseño Curricular Provincial se inscribe en los lineamientos de la política nacional y provincial de formación docente.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 9870 se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país y la provincia, respectivamente, y se reformula el papel de la intervención del Estado Nacional y Provincial en el sistema educativo, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. En este sentido, la educación se constituye en una prioridad como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos como las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social, garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.

Además, la obligatoriedad de la Educación Secundaria deberá asegurar las condiciones necesarias para la inclusión de adolescentes y jóvenes, con la función de habilitar para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

La obligatoriedad de la Educación Secundaria convoca a repensar la formación de docentes desafiando el carácter selectivo y las trayectorias escolares interrumpidas que caracterizaron a este nivel; se renueva así un pacto de confianza en sus posibilidades para promover procesos de inclusión social a través del conocimiento y la transmisión de saberes socialmente relevantes y valiosos.

En este marco, el impulso inicial se funda en la demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como una apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad. Por ello, se crea el Instituto Nacional de Formación Docente como organismo de diseño y coordinación a nivel nacional de las políticas de formación docente, y se le asigna como una de sus funciones el desarrollo de los lineamientos curriculares de la formación docente inicial.

Por otro lado, los Lineamientos Curriculares Nacionales proveen un marco regulatorio a los procesos de diseño curricular en las jurisdicciones, tendiente a alcanzar la integración, congruencia y complementariedad en la formación inicial, que asegure niveles de formación y resultados equivalentes, una mayor articulación que facilite la movilidad de los estudiantes, durante la formación, entre ISFD; y el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, el currículum ocupa un lugar de importancia en las políticas de reforma educativa, reafirma su centralidad como problema y asunto de lo público, en tanto proceso que, con mayor o menor autonomía, ejerce regulaciones y prescripciones vinculadas a la legitimación de un proyecto cultural, político y social.

Sin embargo, son muchas las dificultades que se presentan a la hora de superar el plano retórico y lograr que los cambios alcancen a las propias prácticas docentes en las instituciones. La conciencia que generan estas limitaciones permite reconocer la importancia asignada al proceso de construcción curricular inscripto en un contexto de construcción federal de políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente.

La Ley 26206 concibe a la educación como herramienta política sustantiva en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, pero requiere, para su materialización, de la existencia de un sistema formador consolidado. En este sentido, el Proceso de Institucionalización y Mejora del Sistema de Formación Docente potencia y multiplica el alcance político y pedagógico de la transformación curricular en el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, al tiempo que reafirma el hecho de que el currículum, en tanto proyecto público, obliga al Estado a generar las condiciones que garanticen la concreción de sus prescripciones. Presenta, entre sus aspiraciones, la superación de la atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los ISFD, entre otras; todo junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento de la Identidad del Nivel Superior.

## **Propósitos y acciones de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente**

El proceso de institucionalización de la formación docente se enmarca en las definiciones de la política educativa provincial. En este sentido, la Ley de Educación Provincial de Córdoba 9870 define a la formación docente inicial como “el proceso pedagógico que posibilita a los estudiantes el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, que los habilita para el ejercicio profesional”.<sup>3</sup>

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba propone entre sus objetivos:

- Afianzar y profundizar el proceso de renovación pedagógica de la formación docente inicial y la formación técnica de nivel superior.
- Potenciar el desarrollo profesional docente y jerarquizar la formación continua.
- Actualizar las propuestas curriculares a partir del rescate y la sistematización de las buenas prácticas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Establecer estrategias de trabajo cooperativo entre el sistema educativo y los sistemas universitario, científico, tecnológico, productivo, social y cultural que permitan complementar los esfuerzos y potenciar los procesos y resultados educativos.
- Participar activamente del Consejo Federal de Educación con el objetivo de contribuir al desarrollo de una política educativa nacional.
- Atender a las regulaciones sancionadas por el CFE en relación con la Educación Secundaria (Res. 84/09; 88/09 y 93/09) y por el documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Implementar los nuevos Diseños Curriculares de la Educación Secundaria para la provincia de Córdoba.

En este marco, y como decisión política sustantiva tendiente a la institucionalización del sistema formador en la Provincia de Córdoba, se crea, en el año 2008, la Dirección General de Educación Superior (DGES) como organismo del ámbito provincial específicamente destinado a la gestión de los Institutos Superiores de Formación Docente y Tecnicaturas Socio-humanísticas, de Salud y Artísticas.

Desde esta dirección se proponen como acciones prioritarias:

- Consolidar la DGES en su dimensión administrativa y técnica.
- Desarrollar y fortalecer la gestión democrática en las Instituciones Superiores.
- Actualizar la normativa para el área de competencia, a los fines de su progresiva adecuación a nuevos requerimientos y necesidades.
- Planificar la oferta educativa del Nivel Superior.
- Promover la calidad académica en todas las opciones institucionales del sistema formador.
- Fortalecer los Institutos Superiores a través del desarrollo de programas y proyectos en forma conjunta entre el INFD y la Jurisdicción.
- Revisar los planes de estudio y la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente.
- Desarrollar prácticas que promuevan la participación de los estudiantes en los institutos, la opción de formación en carreras docentes y su permanencia en las mismas.
- Profundizar los programas de formación docente continua que contribuyan al desarrollo profesional.
- Afianzar las funciones de formación inicial y continua, de investigación y de apoyo pedagógico que se desarrollan en cada IFD.

## **EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR**

### **Los principios orientadores**

El proceso de construcción curricular, como acción de política de reforma educativa, se sostiene en un conjunto de intenciones y de acciones que se materializan en la organización del plan de estudios; a su vez, la dinámica

---

<sup>3</sup> Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Apartado Quinto. La Educación Superior.

puesta en marcha para su construcción implica el reconocimiento de una compleja trama de especificaciones a nivel Nacional, Jurisdiccional e Institucional.

En este sentido, el currículum expresa un sistema de relaciones entre saberes, prácticas, instituciones y actores que pueden y deben ser reinterpretadas en cada uno de los niveles que le dan concreción. El movimiento de relación entre ellos, supone un proceso sistemático de recontextualización donde se producen modificaciones y nuevas especificaciones que sustituyen la imagen de linealidad y verticalidad por la de amplitud e inclusión.

El Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales y se referencia en los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento del orden disciplinar para la estructuración del currículum, la transferibilidad de los conocimientos, la organización de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo y la incorporación de las orientaciones propias del Sistema formador. Al mismo tiempo, supone la tarea compleja de recuperar la singularidad de las trayectorias e historias educacionales de los ISFD de la provincia para su expresión en el currículum. Del mismo modo, el vínculo con el nivel institucional implica una construcción particular mediada por los otros dos niveles de la política, que supera una imagen de aplicación o adaptación, propiciando la articulación a lo largo de todo el proceso de diseño y desarrollo curricular. Para dar coherencia a este proceso de construcción curricular, se definieron estos principios orientadores de la acción:

- La recuperación de los procesos, historias y trayectorias de las instituciones desde sus propuestas y experiencias formativas, desestimando cualquier pretensión “inaugural” que desconozca las experiencias en ellas sedimentadas.
- La atención a las condiciones objetivas y subjetivas propias de los ISFD que influyen en la viabilidad de las propuestas de cambio.
- La promoción de la participación de todos los actores involucrados, de manera directa o indirecta en la Formación Docente, facilitando los mecanismos necesarios para el diálogo y la pluralidad de expresiones.
- El fortalecimiento de los procesos de articulación en diferentes niveles: jurisdiccional, regional y nacional.
- La necesidad de consolidar el diálogo continuo entre los debates conceptuales y las referencias acerca de las prácticas de formación docente.
- El acompañamiento a las instituciones formadoras en la gestión y desarrollo curricular.
- El respeto a las condiciones laborales preexistentes de los docentes implicados en la transformación.
- La necesidad de generar las condiciones organizativas y administrativas que favorezcan y posibiliten la implementación de los cambios curriculares en las instituciones formadoras.
- El fortalecimiento de la articulación entre el sistema formador y los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo.

### **Las acciones desarrolladas**

Los principios enunciados definen el carácter de las acciones emprendidas que promovieron un debate público tendiente a reinstalar la confianza, valorar la participación y avanzar en la producción del diseño curricular. El proceso desarrollado se configuró a partir de las siguientes acciones:

- Análisis crítico de informes e investigaciones sobre los recientes procesos de reforma curricular en el ámbito jurisdiccional y nacional.
- Revisión y análisis de los Documentos Nacionales producidos como insumo en el contexto de mejora del sistema de Formación Docente, (LEN, Res. 30/07 y anexo, Res 24/ 07 y anexos, Res.74/08 y anexos)
- Revisión y análisis de documentos de trabajo elaborados por docentes de los ISFD y de las universidades nacionales en el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en Lengua y Literatura, coordinado por las áreas de Desarrollo Institucional y de Formación e Investigación del INFD y por la Secretaría de Políticas Universitarias dependientes del Ministerio de Educación Nacional.
- Revisión y análisis del documento Formación docente inicial para la Educación Secundaria elaborado por el área de Desarrollo curricular del INFD, atendiendo a aspectos específicos de la formación relativos a las problemáticas y necesidades del nivel.
- Revisión y análisis de los nuevos Diseños Curriculares de la Educación Secundaria para la provincia de Córdoba.
- Consultas a directivos, docentes y estudiantes de los ISFD de Educación Secundaria en Lengua y Literatura en relación con los planes de estudios vigentes en la provincia y el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en el área de Lengua y Literatura.

- Encuentros jurisdiccionales con especialistas que participaron en la elaboración del documento de mejora para la Formación Docente en el Nivel Secundario y con representantes del Equipo Curricular para la Educación Secundaria perteneciente a la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa de la Provincia de Córdoba.
- Encuentros jurisdiccionales en talleres con especialistas del Campo de la Formación General, del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Práctica Docente.
- Apertura de un espacio en el Campus Virtual de la DGES para el intercambio con los docentes de los ISFD.
- Elaboración de documentos curriculares jurisdiccionales provisionales y definitivos para su discusión, análisis e implementación en todos los ISFD de Educación Secundaria en Lengua y Literatura de la provincia.

## **FINALIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA**

La docencia es una profesión y un trabajo cuya especificidad se centra en los procesos de transmisión y producción de conocimientos en torno a la enseñanza tendiente al desarrollo integral de los sujetos con los que se interactúa. La enseñanza se define como una acción compleja que se despliega en la toma de decisiones acerca de qué enseñar, cómo enseñar, para qué enseñar, y que requiere de la reflexión y comprensión de las múltiples dimensiones sociopolíticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares, para el desarrollo de prácticas educativas transformadoras del propio sujeto, del otro y del contexto en que se actúa.

Pensar la formación de docentes de Educación Secundaria en Lengua y Literatura supone generar las condiciones para que quien se forma, realice un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares. Por esta razón, se observa como elemento clave en la formación, la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones.

La formación docente es un proceso permanente y continuo que acompaña el desarrollo profesional. La formación inicial tiene, en este proceso, un peso sustantivo: supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Se trata de un proceso formativo mediado por otros sujetos e instituciones que participan de la construcción de la docencia.

Desde este enfoque, la propuesta de formación docente necesita, por un lado, reconocer las huellas históricas en las instituciones formadoras para capitalizar las experiencias y saberes significados como valiosos y por otro lado, construir prácticas de formación que recuperen la centralidad de la enseñanza, en su dimensión ético-política; que promuevan el reconocimiento de las nuevas realidades contextuales; que fortalezcan el compromiso con la igualdad y la justicia; que amplíen la confianza en el aprendizaje de los estudiantes y que participen en la construcción de otros horizontes posibles.

La formación docente inicial requiere los conocimientos disciplinares propios del campo de la lengua y literatura, que deben articularse con “saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral”.<sup>4</sup>

Desde esta perspectiva, se definen las siguientes finalidades para la formación docente:

- Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.<sup>5</sup>
- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Documento *Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión*. Ministerio de Educación de la Nación; 2009.

<sup>5</sup> Ley de Educación Nacional Art. 8.

<sup>6</sup> Ley de Educación Nacional Art. 71.

- Promover a la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.<sup>7</sup>
- Favorecer el análisis y la reflexión sobre las trayectorias formativas del docente de Lengua y Literatura y las condiciones de construcción de su identidad profesional.
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.<sup>8</sup>
- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Enriquecer el capital cultural, especialmente, entendiendo al docente como trabajador, transmisor y creador de la cultura.
- Adquirir herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten tomar decisiones, orientar y evaluar procesos en la enseñanza de la lengua y la literatura, atendiendo a las singularidades de la Educación Secundaria y a la diversidad de contextos.
- Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.
- Asumir la actividad docente como una práctica social transformadora, que se sostiene en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad.
- Concebir la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto.
- Articular la formación superior de profesores de Lengua y Literatura con la Educación Secundaria, fortaleciendo el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales; reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.
- Favorecer la apropiación e implementación del Diseño Curricular de la Educación Secundaria, integrando el análisis de los diversos contextos sociales, políticos y culturales.
- Promover el análisis de los procesos socio-históricos de producción de conocimiento propios de los campos de la Lengua y la Literatura, reflexionando sobre sus especificidades y mutuas relaciones.
- Afianzar la formación de los estudiantes como lectores, escritores, hablantes e interlocutores, como estrategia de fortalecimiento de su futuro rol de mediadores culturales.
- Aportar al desarrollo de la capacidad de reflexión sobre el lenguaje en sus dimensiones identitarias, sociales, culturales y comunicativas, y a la apropiación de prácticas lectoras analíticas, críticas y creativas.
- Contribuir a la construcción de marcos teóricos -pedagógicos, disciplinares y didácticos- que fundamenten los procesos de transmisión y constituyan referentes valiosos para interpelar, revisar y mejorar las prácticas de enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela secundaria.
- Formar docentes capaces de diseñar y desarrollar procesos de enseñanza que promuevan el aprendizaje de la lengua y la literatura como modo de acceso y participación en el universo cultural.
- Habilitar diversas aproximaciones al conocimiento de los lenguajes y prácticas culturales de los sujetos de la Educación Secundaria, así como a diferentes escenarios sociales, a fin de que los futuros docentes puedan construir propuestas metodológicas para la enseñanza de la lengua y la literatura que posibiliten experiencias educativas significativas en los diversos contextos socioculturales.
- Propiciar saberes vinculados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que favorezcan una lectura crítica en tanto prácticas sociales, su problematización didáctica y sus implicancias en la lógica de producción del conocimiento científico.

## **LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN**

Fortalecer las prácticas de formación docente implica pensar el lugar de los sujetos en la configuración de los procesos educativos y reconocer la fuerza de la intersubjetividad puesta en juego en redes de experiencias,

---

<sup>7</sup> Ibid. ant.

<sup>8</sup> Ley de Educación Nacional Art. 3

saberes, historias, deseos y resistencias constituidas en cada espacio formativo. También supone consolidar ámbitos democráticos, solidarios y cooperativos de encuentro con otros.

La concepción acerca de los sujetos y del vínculo con el conocimiento que defina el currículum, la institución formadora y cada docente en el espacio del aula, habilita el desarrollo de determinadas prácticas, perspectivas u horizontes formativos. Una propuesta educativa incluyente requiere conocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, contemplando su singularidad, su recorrido educativo y social.

Se propone un trayecto formativo que considere a los estudiantes, jóvenes y adultos, como portadores de saberes, de cultura, de experiencias sobre sí y sobre la docencia, atravesados por características epocales.

“Se trata de promover una relación crítica, reflexiva, interrogativa, sistemática y comprometida con el conocimiento, que permita involucrarse activamente en la internalización de un campo u objeto de estudio, entender su lógica, sus fundamentos y que obre de soporte para objetivar las huellas de sus trayectorias escolares, para tomar decisiones, proyectar y diseñar propuestas alternativas de prácticas de enseñanza”. (Edelstein, Gloria. 2008)

El proceso de formación de los estudiantes debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación. Supone oportunidades de elección y creación de un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones, incluidas las curriculares, puedan ser objeto de debate entre quienes participan en la institución para que se sientan miembros activos de una tarea propia y colectiva, convirtiendo la experiencia de formación docente, en tanto praxis de reflexión y acción, en una apuesta al fortalecimiento de los vínculos entre los sujetos, de los conocimientos y de las dinámicas institucionales transformadoras.

En este sentido, se promueve una gramática institucional en la que se diversifiquen los espacios y experiencias formativas estimuladoras de la autonomía; que abra espacios para investigar, para cuestionar y debatir el sentido de la práctica como espacio del aprender y del enseñar; en la que los docentes formadores sostengan una actitud vigilante de su propia coherencia entre el decir y el hacer.

## **CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR**

El Diseño curricular traduce decisiones de orden epistemológico, pedagógico y político que configuran las particulares formas de presentar, distribuir y organizar el conocimiento a ser enseñado en la formación de docentes. Avanzar en el diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, entre ellas se destacan: la articulación entre los campos de la Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Docente; la relación teoría práctica en la definición de los campos de la formación y de las unidades curriculares; la profundidad y alcance de la formación disciplinar y didáctica en las disciplinas específicas de enseñanza; el alcance de las prescripciones de la jurisdicción y la autonomía de los institutos; la definición de lo común y lo singular de la formación de docentes de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

Las claves de lectura expresan los sentidos y criterios acerca de las decisiones tomadas sobre la organización curricular.

### **Consideraciones Generales**

- En el marco de LEN y la Resolución 24/07 se establece la duración de la carrera para la formación docente en Lengua y Literatura en cuatro años, con una carga mínima de 2600 horas, organizada en torno a tres Campos de la Formación docente: Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica, y el Campo de la Práctica Docente.
- La coexistencia formativa de los tres campos debe propiciar cruces y articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. La propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación, se orienta a crear las condiciones de posibilidad que favorezcan estas relaciones.
- Los tres campos formativos deben atender simultáneamente a la dimensión práctica y teórica, siendo igualmente responsables de su articulación.
- La organización del currículum tiende a la integración de los tres campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente. El Diseño curricular de la Formación Docente propicia una perspectiva de articulación de saberes, experiencias y escenarios institucionales y sociales y el fortalecimiento de una mirada y posición investigativa a lo largo del trayecto formativo.

- La selección, organización y desarrollo de los contenidos deberá orientarse por los principios de significación epistemológica, transmisibilidad y transferibilidad; que aseguren el respeto por la estructura sustantiva de las disciplinas de referencia, su potencialidad para la comunicación didáctica y su capacidad para proyectarse en diferentes situaciones de prácticas.
- En el diseño coexiste una variedad de formatos curriculares que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo. Esta variabilidad y flexibilidad de formatos admite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.
- El primer año de la formación está pensado como un espacio institucional y un territorio cultural en sentido fuerte, que promueva una nueva relación con el conocimiento y con la cultura en general. Por ello, se reconocen no sólo las trayectorias biográficas escolares de los sujetos que acceden al Nivel Superior, sino su condición de sujetos portadores de marcas de una cultura idiosincrásica que no puede ser ignorada.
- Las unidades curriculares que conforman cada campo de la formación se organizan considerando un marco orientador, propósitos de la formación, ejes de contenidos sugeridos y orientaciones para la enseñanza. Los contenidos seleccionados, si bien reconocen una lógica en su presentación, no prescriben la secuencia para su enseñanza.
- Se define un espacio específicamente orientado a la integración de unidades curriculares de los tres Campos de la Formación, el Taller Integrador, organizado en torno a ejes estructurantes de sentido para cada año de la formación.
- Se asigna un porcentaje de la carga horaria total para el desarrollo de las opciones institucionales que deberán ser definidas de manera colectiva y colaborativa por las instituciones formadoras, recuperando experiencias institucionales existentes y atendiendo a necesidades de carácter local y singular.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Formación General**

- Las decisiones curriculares que afectan a este campo de la formación en nuestra provincia atienden a una pluralidad de dimensiones y demandas. Entre ellas deben considerarse: la configuración de los espacios curriculares vigentes en el plan anterior, la intencionalidad política respecto al impacto de este cuerpo de conocimientos en el perfil de la formación, los porcentajes de horas establecidos en los Lineamientos Curriculares Res. 24/07, la necesidad práctica de garantizar la movilidad interinstitucional de los estudiantes, y el compromiso de definir un núcleo de contenidos comunes para las instituciones de Formación Docente.
- Este campo de la formación “se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza” (Res 24/07).
- Este campo requiere ser fortalecido, favoreciendo la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos y promoviendo una formación cultural amplia, que permita a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo.
- El Campo de la Formación General permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto que favorece no sólo la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.
- El diseño curricular pretende dar cuenta de diversos grados de interacción y aportes entre disciplinas. Se proponen instancias disciplinares que recobran las tradiciones ético políticas, filosóficas, históricas, psicológicas, pedagógicas, didácticas y socioantropológicas, junto a espacios con formatos más flexibles, que integran problemas vinculados a esos y a otros aportes disciplinares.
- Las unidades curriculares del CFG concentran su carga horaria en los primeros años del trayecto formativo ofreciendo los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica**

- Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza de la Lengua y Literatura en la Educación Secundaria, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.

- Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, incluyendo instancias de diálogo, intercambio y articulación con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente.
- Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, procedimientos y prácticas centrales de las disciplinas de referencia; saberes relativos a las condiciones generales de su enseñanza y de su apropiación por los diversos sujetos de la educación y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.
- Las unidades curriculares toman como referencia fundamental el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario y el Diseño Curricular de la Educación Secundaria, siendo éstos los puntos de partida que referencian el ejercicio de las prácticas de enseñanza en el nivel.
- En el campo de los *estudios del lenguaje, la lengua y los discursos*, tanto los desarrollos curriculares previstos como la secuencia de abordaje que se propone responden a la finalidad formativa de articular:
  - El fortalecimiento de la formación de los estudiantes como hablantes, interlocutores, lectores y escritores eficaces y autónomos, especialmente en el ámbito de las prácticas académicas del lenguaje, tanto para la apropiación, resignificación y comunicación de saberes específicos propios de las distintas disciplinas, como para el desempeño profesional.
  - La profundización progresiva en el conocimiento del lenguaje y de la lengua desde la perspectiva de diversas teorías y disciplinas lingüísticas, de modo que pueda ser comprendido en sus dimensiones lingüística, histórica, psicológica, semiótica, sociocultural, política.
- En el campo de la *literatura y los estudios literarios*, las decisiones curriculares prevén:
  - El progresivo fortalecimiento de la formación de los estudiantes como *lectores de literatura*, posibilitando, a lo largo del cursado de la carrera, la oportunidad de construir un amplio repertorio de lecturas.
  - La apropiación de saberes teóricos y metodológicos provenientes de diversas líneas de los estudios literarios que permitan indagar, conocer y problematizar los hechos y fenómenos literarios, habiliten modos diversos de acceso a los textos y sus contextos y enriquezcan las posibilidades de construcción de sentidos.
  - El conocimiento de las literaturas a través de un acercamiento analítico e interpretativo a las obras literarias producidas en diversos tiempos y contextos, desde diversas perspectivas.
  - El desarrollo de prácticas de escritura crítica y creativa.
- Se aspira a una formación que permita conjugar el ser lector literario, el saber literatura y el saber sobre la literatura. En este marco, las unidades curriculares pretenden constituirse en oportunidades para que los saberes provistos por las distintas vertientes de los estudios literarios potencien el abordaje de las manifestaciones literarias concretas y que, a la vez, los interrogantes suscitados por las lecturas y las escrituras remitan a búsquedas teóricas y metodológicas.
- En algunos casos, las disciplinas e interdisciplinas literarias -por la densidad y relevancia de sus objetos de estudio- constituyen en sí mismas unidades curriculares (Teoría y Análisis Literario); en otros, sus marcos teóricos y/o metodológicos aportan al enfoque desde el cual se seleccionan, organizan y abordan los ejes globales de contenido (por ejemplo, en Literaturas Clásicas Griega y Latina, Literatura Española, Literaturas en Lenguas Extranjeras, Lectura y Escritura Crítica y Creativa).
- En el campo de las *didácticas específicas*, las decisiones curriculares pretenden garantizar:
  - La aproximación reflexiva a algunos problemas y tensiones del campo de la enseñanza de la lengua y la literatura en la Educación Secundaria y la revisión crítica de algunas tradiciones de enseñanza del Nivel.
  - El conocimiento de desarrollos que amplían y complejizan los abordajes de la lengua y la literatura como objetos de enseñanza.
  - El abordaje de cuestiones específicas de las didácticas de la lengua y de la literatura referidas a la transposición didáctica, la producción curricular y el diseño y planificación de propuestas y proyectos de enseñanza.
  - La inclusión de las TIC, su problematización didáctica e integración en la enseñanza, su utilización en las experiencias de formación inicial para los futuros docentes y su impacto en los modos de producción, circulación y comunicación pública del conocimiento.
- Si bien oralidad, lectura y escritura constituyen objeto específico de una unidad curricular, por su carácter transversal se las propone como materia de saberes y prácticas en cada uno de los espacios de formación.

## **Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente**

Este trayecto formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente y al conjunto de las tareas que en él se desarrollan. En tal sentido, compromete una doble intelección: a) la descripción, análisis e interpretación de la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes y de enseñanza y los contextos en que se inscriben, es decir, la orientada a la comprensión de las condiciones objetivas de producción; b) la que remite al sujeto de estas prácticas, la implicación de su subjetividad e identidad al incluirse desde una historia y una trayectoria singular que requiere procesos de objetivación mediados desde una posición de reflexividad crítica.

En la docencia, la enseñanza como proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, se perfila como proyecto pedagógico y como apuesta ética. Si bien la enseñanza remite al aula como microcosmos del hacer; limitar el trabajo docente a las mismas, oculta, o al menos, desdibuja una cantidad de actividades también constitutivas de esta práctica. Es necesario reconocer los atravesamientos institucionales y contextuales más amplios que marcan la tarea de enseñar, reconocimiento que debe ser objeto de análisis en diferentes instancias del proceso de formación.

Estas consideraciones conducen a discriminar y clarificar las intrincadas relaciones entre prácticas de la enseñanza y prácticas docentes, a partir de caracterizarlas como prácticas sociales y educativas históricamente determinadas.

Algunas de las particularidades que señalizan este campo de la formación son:

- La revisión de representaciones, sentidos y significados construidos en el recorrido por la escolarización acerca de la escuela, los procesos que en ella tienen lugar y los efectos en los sujetos.

-El reconocimiento del funcionamiento de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su naturaleza social e histórica.

-La aproximación al contexto social y cultural más amplio, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo en diferentes contextos más allá de la escuela; el reconocimiento de distintas agencias y agentes y las opciones de intervención pedagógica.

Estas aproximaciones pretenden despejar aspectos que inhiben u obstaculizan la apertura a registros diferentes acerca de las prácticas docentes como objeto de estudio, planteo sostenido en el reconocimiento de la mirada pedagógica como portadora de una herencia normativo-valorativa que sintetiza enfoques, tradiciones y categorías heredadas de la propia formación y las huellas que la historia deja en los sujetos sociales en su pasaje por el sistema educativo. A su vez, esta ampliación de registros se constituye en condición posibilitante para la generación de propuestas alternativas por parte de los sujetos de la formación.

El Campo de la Práctica Docente conlleva una marca distintiva: la relación con otras instituciones que pone en juego múltiples vínculos entre sujetos sociales con historias y trayectorias diferentes. Aquí se incluye el concepto de Escuelas Asociadas haciendo referencia a aquellas instituciones que participan como coformadoras en diferentes instancias de trabajos de campo, con inclusión de experiencias de prácticas a diferentes escalas y niveles que culminan en las Residencias.

La inscripción contextual e institucional de las actividades del Campo de la Práctica Docente adquiere especial importancia al plantear acciones en contextos y prácticas educativas, en la interacción con otras organizaciones que desarrollan propuestas educativas. Esto requiere una atención particular a la hora de concebir, estructurar, interactuar, evaluar y reajustar la intervención en cada instancia de los procesos de formación en procura de complementariedades creativas entre diferentes sujetos, sus saberes y conocimientos. Significada de este modo, esta relación conlleva básicamente la disposición para operar en variabilidad de situaciones, contextos, culturas. Respecto a la orientación teórica y metodológica se debe asumir un trabajo colaborativo con el desafío constante de reconocer y respetar la diversidad. Para ello, se requiere poner en suspenso posiciones de asimetría, abrir a un diálogo de pares y hacer posible el compartir y construir nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza.

La perspectiva de reflexividad, que orienta esta propuesta, necesita ser adoptada y practicada como una manera de ejercer la crítica, desde un compromiso epistemológico, ético y político. Esto significa aprender y enseñar a comprender en cada circunstancia, en cada situación, en diferentes sujetos, las múltiples formas de manifestación de los gestos del oficio. Aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento.

Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la Etnografía Educativa que permitan interrogar las experiencias de prácticas y avanzar en el diseño de propuestas alternativas de enseñanza.

La enseñanza en el campo de la práctica docente plantea una situación paradójica: es posible no “salir del aula” y de todos modos proponer actividades que habiliten el análisis de prácticas docentes y de la enseñanza a diferentes escalas. En esta dirección, se sugiere capitalizar el recorrido formativo dando visibilidad a la propia experiencia, como objeto de reflexión en una doble lectura: desde el aprendizaje, apelando a procesos metacognitivos, a memorias de experiencia y relatos de formación y en lo relativo a la enseñanza, desde narrativas meta-analíticas.

El trabajo con Narrativas desafía a los formadores a transparentar, a hacer explícitas las relaciones fundantes entre acciones, decisiones y supuestos nucleares de sus propuestas y las formas en que éstas se manifiestan en situaciones concretas. El eje central es la deconstrucción de modelos internalizados desde una posición de reflexividad crítica, que dé lugar a la construcción de propuestas alternativas.

Las narrativas de experiencia y estudios de casos se enriquecen si junto a recursos, medios y materiales curriculares de uso frecuente, se incorporan diversos soportes y formatos accesibles desde las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Social.

El Campo de la Práctica, en este encuadre, requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empiría. Los ejes propuestos para cada año del trayecto retoman las conceptualizaciones desarrolladas en los otros campos, desmarcándose del tradicional sentido aplicacionista asignado a las prácticas.

Se opta por el formato de seminario como propuesta didáctica para los cuatro años. En este marco se integran los talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo; que constituyen ámbitos propicios para la profundización temática, la búsqueda en diversidad de fuentes, el análisis de textos, la argumentación y contra-argumentación. Ámbitos para pensar y pensar-se dando lugar a la palabra y a la escritura en las prácticas cotidianas.

### **El Taller Integrador**

Dentro del Campo de la Práctica se organiza el Taller Integrador como un espacio institucional que posibilita el diálogo, la reflexión y la construcción colaborativa en relación con distintas temáticas y experiencias que tienen lugar a lo largo del trayecto formativo. Estos talleres procuran la relación permanente entre teoría y práctica; teoría y empiría, articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales del propio campo de la Práctica Docente y de otras unidades curriculares; permitiendo que el estudiante aborde, comprenda y concrete experiencias anticipatorias de su quehacer profesional de manera contextualizada.

Los Talleres Integradores dan lugar al encuentro de saberes y prácticas de sujetos diferentes comprometidos en el proceso de Formación Docente. Esto posibilita generar redes con las Escuelas Asociadas y con otras instituciones que desarrollan propuestas educativas en la comunidad a nivel local, regional y jurisdiccional.

Se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares. Estos talleres no poseen “contenidos” prescriptos, prefigurados, sino que los mismos serán el producto de la integración desde aportes intra e interinstitucionales que se susciten alrededor del eje de trabajo propuesto. Ello requiere del trabajo en equipo y de la cooperación sistemática y continuada; es decir, la construcción progresiva de un encuadre común en términos de herramientas conceptuales y metodológicas.

Entre las finalidades formativas de este taller se destacan:

- El análisis y la reflexión en torno a experiencias en diferentes contextos y la construcción colectiva de alternativas.
- La jerarquización de la relación teoría-práctica como búsqueda de complementariedades que permitan la interpretación y comprensión de los problemas identificados.
- La problematización y construcción crítica de nuevos conocimientos acerca del futuro quehacer profesional.

**Dinámica organizativa del taller integrador:** el Taller Integrador se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares. Es deseable que los Institutos de Formación Docente arbitren los medios para programar la realización de, al menos, dos Talleres Integradores cuatrimestrales, con temáticas-problemáticas definidas por los propios participantes integrando a los diferentes sujetos involucrados en el proceso formativo.

Se asigna una hora cátedra a los docentes de las unidades curriculares que participan, en cada año, del Taller Integrador.

En cuanto a la evaluación, se sugiere que cada una de las unidades curriculares que participan del Taller prevean la acreditación de un trabajo práctico vinculado al eje integrador. En el cuarto año, las evaluaciones sucesivas deberán integrarse a la acreditación final del proceso de Residencia.

## EL TALLER INTEGRADOR EN EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

AÑO	UNIDADES CURRICULARES	EJE DEL TALLER INTEGRADOR
Primero	-Problemáticas Socioantropológicas en Educación -Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura -Teoría y Análisis Literario I -Práctica Docente I	Contextos y Prácticas Educativas
Segundo	-Teoría y Análisis Literario II -Lengua y Literatura en la Educación Secundaria -Práctica Docente II	Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad
Tercero	-Estudios del Discurso -Didáctica de la Lengua -Didáctica de la Literatura -Práctica Docente III	El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar
Cuarto	-Socio y Etnolingüística -Lectura y Escritura Crítica y Creativa -Práctica Docente IV	Práctica Docente IV y Residencia

### LOS FORMATOS CURRICULARES

Las unidades curriculares<sup>9</sup> que conforman el diseño de la formación docente se organizan en relación con una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

La coexistencia de esta pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

**Asignatura:** se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Brinda modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En relación con la evaluación, se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales.

**Seminario:** se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de las producciones, aproximaciones investigativas de sistematización creciente de primero a cuarto año.

Para la acreditación se propone el "coloquio" que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de informes; ensayos, monografías, investigaciones y su defensa oral; la integración de los contenidos abordados en el año, entre otras.

**Taller:** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

<sup>9</sup> Se entiende por "unidad curricular" a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditados por los estudiantes. Res. 24/07.

Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia corporal, lúdica y motriz; la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.

Para la acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva según se establezcan las condiciones para cada taller. Pueden considerarse: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular, por ejemplo, de un seminario.

El **Taller Integrador** configura una modalidad particular de este formato al interior del Campo de la Práctica Docente.

Su evaluación se incluye en las condiciones de acreditación de las Prácticas de Residencia.

**Tutoría:** espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de residencia

**Trabajo de Campo:** está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Este es un formato que resulta relevante para la formación en diferentes unidades curriculares de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente.

Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito y su defensa oral.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

**Ateneo:** es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con la Práctica Docente y Residencia.

Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar, a la vez que ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de práctica y docentes especialistas de las instituciones formadoras.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

## **LOS ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

El desarrollo de espacios de definición institucional permite recuperar las experiencias educativas construidas como parte de la trayectoria formativa de la institución y/o un conjunto de temáticas y contenidos que se consideran relevantes para la formación y no están contemplados en el diseño curricular.

La elección de estos espacios de definición institucional deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando la articulación con las unidades curriculares obligatorias de todos los Campos de la Formación.



**E  
S  
T  
R  
U  
C  
T  
U  
R  
A  
  
C  
U  
R  
R  
I  
C  
U  
L  
A  
R**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA**



<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA: 1º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato Curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Pedagogía	4	128	0	4	Asignatura
Problemáticas Socioantropológicas en Educación	3	96	1	4	Seminario
Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura	3	96	1	4	Taller
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas	3	96	1	4	Seminario
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Introducción a los Estudios del Lenguaje	4	128	0	4	Asignatura
Gramática Teórica y Aplicada I	5	160	0	5	Asignatura
Teoría y Análisis Literario I	3	96	1	4	Seminario
Literaturas Clásicas Griega y Latina	4	128	0	4	Asignatura
Literatura Española	4	128	0	4	Asignatura
<b>Total: 9 Unidades Curriculares</b>	<b>33</b>	<b>1056</b>	<b>4</b>	<b>37</b>	

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA: 2º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Psicología y Educación	4	128	0	4	Asignatura
Didáctica General	3	96	0	3	Asignatura
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad	4	128	1	5	Seminario
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Historia de la Lengua I	4	128	0	4	Asignatura
Gramática Teórica y Aplicada II	5	160	0	5	Asignatura
Teoría y Análisis Literario II	3	96	1	4	Seminario
Literatura Latinoamericana I	3	96	0	3	Asignatura
Lengua y Literatura en la Educación Secundaria	2	64	1	3	Seminario
Sujetos de la Educación	4	128	0	4	Seminario
<b>Total: 9 Unidades Curriculares</b>	<b>32</b>	<b>1024</b>	<b>3</b>	<b>35</b>	

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA: 3º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Filosofía y Educación	3	96	0	3	Asignatura
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente III: El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar	5	160	1	6	Seminario y Tutorías
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Estudios del Discurso	3	96	1	4	Seminario
Historia de la Lengua II	4	128	0	4	Asignatura
Literaturas en Lenguas Extranjeras I	4	128	0	4	Asignatura
Literatura Latinoamericana II	3	96	0	3	Asignatura
Literatura Argentina I	4	128	0	4	Asignatura
Didáctica de la Lengua	3	96	1	4	Asignatura
Didáctica de la Literatura	3	96	1	4	Asignatura
<b>Total: 9 Unidades Curriculares</b>	<b>32</b>	<b>1024</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	

<b>PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA: 4º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Historia y Política de la Educación Argentina	3	96	0	3	Asignatura
Ética y Construcción de Ciudadanía	3	96	0	3	Asignatura
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente IV y Residencia	8	256	2	10	Seminario y Tutorías
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Socio y Etnolingüística	2	64	1	3	Seminario
Literaturas en Lenguas Extranjeras II	4	128	0	4	Asignatura
Literatura Argentina II	4	128	0	4	Asignatura
Lectura y Escritura Crítica y Creativa	3	96	1	4	Taller
Alfabetización Inicial	2	64	0	2	Seminario
<b>Total: 8 Unidades Curriculares</b>	<b>29</b>	<b>928</b>	<b>4</b>	<b>33</b>	

<b>UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL</b>					
Unidad de Definición Institucional I	2	64	0	2	
Unidad de Definición Institucional II	2	64	0	2	
<b>Total 2 Unidades Curriculares</b>	<b>4</b>	<b>128</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	
<b>Total de horas de la Carrera</b>	<b>Total horas cátedra</b>		<b>Total horas reloj</b>		
	<b>4160</b>		<b>2773</b>		

# PRIMER AÑO

## Campo de la Formación General

### PEDAGOGÍA

#### MARCO ORIENTADOR

La Pedagogía, como reflexión crítica del campo educativo, aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Se reconoce a la Pedagogía, como un campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo.

Reflexionar sobre la educación nos lleva a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad y el cambio social; que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Desde esta asignatura, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Estos interrogantes remiten al análisis de las matrices históricas en que se gesta el discurso pedagógico y a las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras y los aportes críticos.

Finalmente, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas educativas focalizando específicamente en la escuela. Analizar el proceso histórico para explicar la escuela, los métodos, los alumnos, los maestros y profesores, y las relaciones con el conocimiento es la condición ineludible para promover intervenciones reflexivas y críticas no sólo en el ámbito escolar sino en los entornos educativos que los trascienden.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación en la sociedad.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### **Sociedad, educación y Pedagogía**

El campo pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas: escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar.

La Educación como transmisión. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad: Tensión entre conservación y transformación. La Educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan. La Educación no Formal.

La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la modernidad: la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación de la educación como derecho.

El "Estado educador": la conformación de los Sistemas Educativos Modernos.

##### **Teorías y corrientes pedagógicas**

La pedagogía tradicional, el movimiento de la Escuela Nueva, la Pedagogía Tecnicista.

Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y de la Resistencia. La Educación popular: experiencias en América Latina.

Supuestos, antecedentes, rasgos y representantes de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas. Su incidencia en el Campo de la Educación en Lengua y Literatura.

Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. Configuraciones de sentidos y de prácticas pedagógicas.

### **Problemáticas pedagógicas actuales**

Matriz fundacional de la Educación Secundaria. Su finalidad político-pedagógica: la formación de la clase dirigente. Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Nuevos desafíos para el Nivel Secundario: obligatoriedad, inclusividad y calidad. Relación Estado-familia-escuela. Relación educación-trabajo.

Tensiones al interior del Sistema Educativo: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía.

La producción de la exclusión y la inclusión en la Educación Secundaria. Configuraciones del fracaso escolar en el Nivel Secundario: repitencia, sobreedad, desgranamiento, abandono. Explicaciones del fracaso escolar: psicológicas, culturales, sociales.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis crítico de las matrices de aprendizaje recobrando las propias biografías escolares.
- El registro, la observación y el análisis de escenas escolares, el análisis de documentos y la recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de las distintas corrientes pedagógicas analizadas.
- El análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar en el Nivel Secundario.
- Relevamiento de los proyectos e intervenciones de inclusión e integración en el Nivel Secundario.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales vinculados a los nuevos desafíos del Nivel Secundario Obligatorio: Ley de Educación nacional 26206, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE y documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- La articulación de los ejes de contenidos con los propuestos para Problemáticas Socioantropológicas en Educación y Práctica Docente.

## **PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS EN EDUCACIÓN**

### **MARCO ORIENTADOR**

Es importante considerar que la educación no comienza ni termina en la escuela, y que ésta es una institución social que existe y encuentra sentido en el marco de tramas socioculturales e históricas particulares. Para poder construir esta perspectiva relacional de la educación, es necesario comprender la complejidad del mundo social y cultural singular en que ésta acontece: los sujetos, los lugares, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego.

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social.

Los fenómenos como la socialización de la infancia y de la juventud, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, entre otros; son algunos de los problemas y temas fundamentales a ser abordados en esta unidad curricular. Las nuevas realidades sociales requieren, también, de sujetos y profesionales que dispongan de conceptualizaciones y actitudes que les permitan entender la diferencia y la alteridad cultural.

Entre estos aportes, la Etnografía Educativa contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito del sentido común. Este distanciamiento con las creencias naturalizadas no es sencillo de realizar, ya que como sujetos sociales se habita y recrea la cultura, inmersos en universos simbólicos, que permiten moverse en el mundo, y sobre los que no se reflexiona cotidianamente. Estos universos simbólicos se crean, heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos que configuran las prácticas culturales.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover el análisis de problemáticas socioantropológicas relevantes para el campo educativo.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Incluir aportes de la Etnografía Educativa que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden escolar.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Las teorías antropológicas y algunas discusiones en torno al concepto de cultura**

El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura.

La versión iluminista de la cultura frente a la versión antropológica.

Culturas “inferiores y superiores”: La teoría evolucionista: del salvajismo a la civilización. Las críticas. El relativismo cultural y la superación del etnocentrismo. El particularismo frente al universalismo. La interculturalidad.

### **Identidad social y cultural**

Los procesos de socialización. La identidad como construcción social e histórica.

Diferentes formas de identidad. El sujeto como portador de múltiples identidades. Identidades musicales, barriales, deportivas y urbanas. Identidad lingüística. Género y construcción de identidad.

### **La relación naturaleza /cultura**

El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza / cultura.

La biologización de la sociedad. Los argumentos instintivistas, sus consecuencias.

La cosificación de la inteligencia. La exclusión social como producto de la naturalización de la pobreza.

### **Racismo y etnocentrismo. La diversidad sociocultural**

La diversidad biológica humana y su explicación: la teoría de las razas. El racismo. Historia y contexto de las ideas racistas. Diferentes formas de racismo: biológico, razas inferiores y superiores; institucional, el nazismo; segregación y exclusión racial, el Apartheid; cultural o diferencialista, xenofobia hacia el inmigrante.

La discriminación y el prejuicio. El etnocentrismo. Nuevas formas de racismo.

La globalización y la reactualización de la cuestión de la diversidad socio-cultural en las sociedades contemporáneas. Diversidad y desigualdad social. Discriminación y exclusión en la escuela. La relación nosotros/otros.

### **Aportes de la Etnografía Educativa**

Contribuciones de la Antropología para la reflexión sobre los procesos educacionales: desnaturalización e historización.

La Etnografía Educativa: características centrales. Educación y escolarización. La producción cultural de la persona educada.

La escuela intercultural. Procesos de selección, legitimación, negación y apropiación de saberes en la escuela.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere promover instancias de:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Utilización de herramientas etnográficas que apoyen la realización de los trabajos de campo de la Práctica Docente.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes, sobre temas y problemas relevantes vinculados a las temáticas desarrolladas y a su lugar en la escuela y en otros ámbitos sociales.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar y social: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los adolescentes problemáticos, el origen social, las variedades lingüísticas de origen, entre otros.

- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.

## **PRÁCTICAS DE ORALIDAD, LECTURA Y ESCRITURA**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este espacio de formación se orienta a la construcción de saberes vinculados con los componentes socioculturales, discursivos, lingüísticos y cognitivos implicados en el hablar, escuchar, leer y escribir, a partir del desarrollo de procesos de comprensión y producción contextualizados en prácticas de oralidad, lectura y escritura personalmente significativas y socialmente relevantes, en especial las que son propias del ámbito académico y de la actividad profesional docente. El énfasis está puesto en una apropiación reflexiva de conceptos y estrategias que permitan a los estudiantes el acceso a diversidad de textualidades - analógicas y digitales- como modo de enriquecimiento del capital cultural y oportunidad para comenzar a sistematizar saberes sobre las tramas sociales, los contextos, los universos de discurso, las condiciones y procesos de producción y de recepción. Esto supone experiencias de aprendizaje que habiliten el abordaje de la lectura como proceso de búsqueda, elaboración y construcción de sentido; de la escritura como medio para expresar (se), comunicar, reconstruir y producir conocimiento y de la oralidad como práctica de construcción de identidad personal y social y medio para vincularse a diferentes tipos de interacciones, dentro y fuera del espacio educativo. Por otra parte, se pretende desarrollar conocimiento y experiencia en relación con las prácticas letradas mediadas por las tecnologías.

La unidad curricular, al tiempo que se ofrece como una instancia de formación significativa en el trayecto de acceso, participación y permanencia en la cultura letrada, aspira a que la diversidad y sistematicidad de prácticas de lectura, escritura y oralidad se constituyan en oportunidades para un primer acercamiento a saberes de orden disciplinar que serán luego retomados y profundizados en la continuidad del trayecto de formación.

En el marco de esta propuesta formativa, el formato taller constituye la modalidad organizativa propicia para que oralidad, lectura y escritura puedan desplegar su carácter de prácticas sociales, culturalmente situadas, con lo cual se plantea una identidad entre la concepción sobre el objeto y el modo de acceder a su conocimiento. Esto permitiría empezar a construir un marco de referencia disciplinar y pedagógico-didáctico para abordar las prácticas de enseñanza- aprendizaje en el nivel para el cual se forma.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Generar en los estudiantes vínculos de apropiación y confianza con la palabra oral y escrita.
- Propiciar oportunidades para el desarrollo de prácticas asiduas y diversas de escucha, lectura, escritura y producción oral de variados géneros del discurso académico.
- Fortalecer aprendizajes vinculados con las características de algunos géneros textuales propios del campo discursivo, sus condiciones de adecuación, corrección lingüística, organización estructural y semántica, presentación.
- Afianzar capacidades lingüísticas, cognitivas, metalingüísticas, metadiscursivas y metacognitivas que permitan avances significativos en los procesos de comprensión y producción textual y en su autorregulación.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Oralidad, lectura y escritura como prácticas socio-semio-discursivas**

Prácticas sociales y discursos. Formaciones discursivas, modalidades discursivas, géneros discursivos y textos. Oralidad y escritura: exploración, indagación y sistematización de diferencias contextuales, textuales y lingüísticas; su problematización a partir de los nuevos medios, soportes y lenguajes digitales. Representaciones personales y sociales vinculadas con las prácticas de oralidad, lectura y escritura. Interacción y complementariedad de las prácticas.

#### **Prácticas de oralidad**

Oralidad, construcción de subjetividad e interacción sociocultural. Variables sociales, pragmáticas, lingüísticas, psicológicas de la oralidad en contexto. Condiciones específicas de producción y de comprensión que plantean

las modalidades y situaciones dialógicas y monológicas de la oralidad. Mecanismos de producción de sentido a través de signos verbales y no verbales.

Prácticas de comprensión y producción de textos orales (narración, renarración, exposición, argumentación, debate, comunicación y fundamentación de saberes y experiencias). Reflexión metalingüística y metacognitiva sobre las prácticas orales.

### **Prácticas de lectura**

La lectura como práctica social y culturalmente regulada. Relaciones entre ámbitos, situaciones, propósitos y estrategias de lectura. La lectura como actividad de recepción: "mundo del texto" y "mundo del lector". Lectura y experiencia: modalidades biográficas de leer. Cambios tecnológicos y otros modos de leer: lecturas hipertextuales.

La lectura como proceso lingüístico y cognitivo; subprocesos y estrategias. Dimensión metacognitiva de la comprensión. Prácticas de lectura de géneros académicos de foco narrativo, explicativo y argumentativo.

### **Prácticas de escritura**

La escritura como práctica social y culturalmente regulada. Relaciones entre ámbitos, situaciones, propósitos y estrategias de escritura. Comunidades virtuales de escritura y proyectos colaborativos en la Red. Incidencia de los componentes discursivo y lingüístico en el proceso compositivo del escrito: planificación, textualización, revisión y reescritura.

Escritura autorreferencial: autobiografía; características y condiciones de producción del género. Escritura académica: construcción del género, construcción enunciativa, formas de organización y producción del escrito; propiedades textuales y condiciones de legibilidad, adecuación y presentación. Prácticas de escritura de géneros académicos de foco narrativo, explicativo y argumentativo. Los protocolos de escritura como dispositivos para la reflexión metalingüística, metadiscursiva y metacognitiva.

### **Saberes lingüísticos implicados en las prácticas de oralidad, lectura y escritura**

Enunciación. Coherencia textual. La distribución de la información. Organización estructural y temática de los textos: progresión temática. Recursos cohesivos y organizadores discursivos. Uso reflexivo de modos y tiempos verbales. Sintaxis oracional. Normativa ortográfica. Aspectos prosódicos.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de la unidad curricular se sugiere:

- Tener en cuenta que, si bien a los fines de su exposición, los diferentes ejes de contenidos se presentan por separado, lo deseable es articular las experiencias de oralidad, lectura y escritura a modo proyectos y/o itinerarios de trabajo que pongan en evidencia la complementariedad de estas prácticas.
- Oportunidades para que los estudiantes recuperen y "pongan en escena" los saberes construidos acerca de la lectura, la oralidad, la escritura en su biografía escolar, proporcionándoles instrumentos para su análisis y reflexión. Los nuevos saberes y experiencias debieran venir a integrarse con los ya existentes, pero también a ponerlos en crisis y demandar reformulación.
- Análisis y práctica de los tipos de interacción más usados en los ámbitos académicos y escolares: clase magistral, sesiones de pregunta-respuesta-evaluación, trabajo en grupos, exposiciones orales, puestas en común, debates.
- Una dinámica del taller que gire en torno a los intercambios entre los participantes, situación en la que al formador le cabrá el rol de mediador que promueve la puesta en acción de las prácticas y la reflexión sobre ellas para, a partir de allí, orientar el proceso de construcción de saberes específicos sobre la lengua, sobre los textos, sobre los procesos implicados en la lectura, la escritura, el habla y la escucha.
- Para las prácticas de lectura, la construcción de corpus de textos que ofrezcan a los estudiantes la oportunidad de recorridos lectores diversos y propicien el enriquecimiento de las experiencias de lectura: textos de diverso género que compartan intencionalidades, textos de diverso ámbito de uso, pero que aborden temáticas comunes, textos con temáticas diversas, pero conexas, textos que puedan ser leídos desde propósitos diversos y -en consecuencia- obliguen a desplegar estrategias diferentes. Por otra parte, los procesos de integración curricular serán más ricos, si en las actividades que se ofrezcan en el taller, se establecen conexiones con temáticas que se estén abordando en unidades curriculares del mismo año.
- Experiencias de escritura que permitan abordar esta práctica como producción personal y social de sentido, cuyo carácter procesual no obedece a una rutina de trabajo, sino a "movimientos" a través de los cuales el

discurso se va construyendo en búsqueda de su plenitud semántica y comunicativa. Se recomienda recuperar y recopilar las producciones que se van logrando; registrar las reflexiones de los estudiantes sobre sus logros y dificultades.

- Práctica y análisis de modos de leer, escribir e interactuar mediados por las TIC.
- Asegurar la incorporación funcional y significativa de los saberes lingüísticos vinculados con el sistema, la norma y el uso en proyectos de oralidad, lectura y escritura situados, con propósitos “reales”, insertos en situaciones de interacción que les den sentido y no se reduzcan a instrumentalizar las capacidades lingüístico-comunicativas.
- Articulaciones con Introducción a los Estudios del Lenguaje y Gramática Teórica y Aplicada I.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

---

### **PRÁCTICA DOCENTE I: CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS**

---

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas docentes, en tanto prácticas educativas y sociales históricamente determinadas, cuya especificidad implica el trabajo en torno al conocimiento, en particular, a los contenidos culturales seleccionados como valiosos a los fines de su transmisión que deben ser incorporados en propuestas curriculares. A partir de asumir la complejidad de estas prácticas, se plantea la construcción de claves de interpretación que permitan reconocer tanto notas distintivas como manifestaciones de lo común y de lo diverso.

En tal sentido, se propone la deconstrucción analítica y reconstrucción de experiencias educativas que posibiliten el análisis de la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes; los contextos en las cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Se propone la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar, a través de narrativas y documentación pedagógica, que permitirá a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional.

Se realiza una aproximación a contextos sociales y culturales, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo y en diferentes espacios sociales más allá de la escuela. En esta instancia se provee a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y para la realización de microexperiencias en organizaciones de la comunidad.

Es relevante que los estudiantes se apropien de las herramientas teórico-metodológicas que permitan reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en estos contextos.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Desarrollar una capacidad analítica respecto de la propia biografía escolar y su incidencia en los procesos de identificación profesional.
- Comprender la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes relativos a las prácticas docentes y sus particulares modos de manifestación en diversos contextos sociales.
- Comprender la situación de la educación en lengua y literatura en el contexto del sistema educativo y en los contextos no escolares-comunitarios.
- Asumir una actitud investigativa inherente al hacer educativo apropiándose de herramientas teóricas y metodológicas pertinentes.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Prácticas educativas como prácticas sociales situadas**

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje. Tradiciones o modelos de docencia. Conformación histórica de la docencia en el Nivel Secundario.

### **Representaciones sociales del ser docente**

Ser docente de Lengua y Literatura y hacer docencia en el Nivel Secundario. Saberes y conocimientos necesarios. Motivos de elección de la carrera. Historias de formación y trayectorias académicas. Biografías escolares y personales. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo docente. Su dimensión política y socio-comunitaria.

### **Experiencias educativas en el contexto socio cultural**

Espacios no escolares de educación en Lengua y Literatura. La comunidad y las organizaciones que llevan adelante propuestas educativas en Lengua y Literatura: museos, centros interactivos, clubes, talleres literarios, medios masivos de comunicación, redes sociales, centros vecinales. Organizaciones y espacios sociales que trabajan con jóvenes y adultos. O.N.G.

### **Herramientas de investigación para el trabajo de campo**

Aportes de la investigación etnográfica: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana.

Deconstrucción y reconstrucción analítica de experiencias biográficas vinculadas a la educación en lengua y literatura y de los modelos internalizados, desde una posición de reflexividad crítica. Leer y escribir acerca de las prácticas. Biografías, narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica de la experiencia.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Analizar y reconstruir experiencias educativas en relación con la educación en lengua y literatura, a través de las historias de formación, considerando su incidencia en los motivos y condiciones de elección de la carrera.
- Recuperar los aportes de la narrativa, registro de imágenes, relatos de formación y documentación pedagógica, como vías que posibilitan nuevas lecturas y escrituras acerca de las prácticas docentes vinculadas a la educación en lengua y literatura.
- Participar de prácticas en terreno y de trabajos de campo como experiencias formativas en las que el estudiante se vincula con espacios socioculturales de la comunidad que trabajan con jóvenes y adultos en prácticas relacionadas con la educación en lengua y literatura.
- Recuperar el enfoque socioantropológico, en particular los aportes de la Etnografía Educativa, para la realización de microexperiencias educativas en instituciones de la comunidad.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

## **TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje "**Contextos y Prácticas Educativas**" procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Problemáticas Socioantropológicas en Educación
- Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura
- Práctica Docente I

-Teoría y Análisis Literario I

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE**

---

#### **MARCO ORIENTADOR**

La unidad curricular proporciona a los estudiantes instrumentos conceptuales básicos para iniciarse en la reflexión sobre el lenguaje humano, su naturaleza, propiedades específicas y niveles para su análisis. En este sentido, se presentan analíticamente aspectos que establecen los límites entre el lenguaje y el conjunto de los hechos sociales y semiológicos, insistiendo en su especificidad como *sistema de signos estratificado y doblemente articulado*. La reflexión se extiende hacia otras perspectivas que completan la consideración de un fenómeno tan complejo como lo es el lenguaje verbal humano: psicológica, sociocultural, entre otras.

Las nociones de *estructura y comunicación* constituyen las principales direcciones curriculares. Con respecto al primer aspecto, se ofrecen conceptos operatorios que permiten entenderlo, sin profundizar en las corrientes estructuralistas: valor, sintagma/paradigma, lenguaje/metalinguaje, sincronía/diacronía, el lenguaje como sistema que integra diversos tipos de signo (de acuerdo con la función referencial), entre otros. Las disciplinas lingüísticas Fonética/Fonología, por un lado, y Semántica, por el otro, se ocupan, respectivamente, del nivel fonético/fonológico y del semántico. Así, se habilita la indagación sobre la especificidad de cada nivel: unidades de análisis, variantes e invariantes, modalidades de integración de las unidades en niveles superiores. El énfasis está puesto en los niveles fonético-fonológico y semántico, toda vez que los estudiantes tendrán diferentes instancias de aprendizaje con relación al nivel morfosintáctico y al uso. Por eso, las cuestiones textuales y de uso en relación con el contexto pragmático y social se presentan de manera introductoria, con la finalidad de abrir una perspectiva de problemas que serán profundizados en otras unidades.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Propiciar la desnaturalización de la concepción del lenguaje como instrumento de comunicación mediante el conocimiento de otras concepciones acerca de su naturaleza y función.
- Favorecer la toma de conciencia sobre la determinación que opera la concepción de lenguaje que se sostenga y las posibilidades de análisis de fenómenos lingüísticos concretos.
- Iniciar la reflexión sobre el lenguaje humano, fundamentalmente en su aspecto formal y comunicativo, a partir de diversos marcos teóricos e instrumentos metodológicos.
- Comprender las lenguas como sistemas complejos conformados por diversos niveles, tradiciones y normas.
- Posibilitar la transferencia de operaciones y categorías de los niveles fonético-fonológico y semántico a la práctica analítica de la lengua española.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **El Lenguaje, los lenguajes. Las Lenguas**

Características del lenguaje verbal comunes y diferentes de las de otros lenguajes. Doble articulación y economía lingüística. La comunicación lingüística: las funciones del lenguaje (R. Jakobson, K. Kerbrat-Orecchione). Disciplinas que estudian al lenguaje desde un punto de vista amplio (Estilística, Psicolingüística, Neurolingüística, Lingüística del texto, etc.) y disciplinas que lo estudian en su especificidad (Lingüística General y Aplicada, Semiótica).

Concepciones sobre el lenguaje a lo largo de la historia de las ideas lingüísticas: como órgano natural, producto histórico, estructura, soporte del pensamiento, comunicación, comportamiento, sistema interpretante de la cultura.

Manifestaciones de la lengua: oralidad y escritura: diferencias semióticas, pragmáticas, discursivas; hibridación.

### **La lengua como sistema: el estudio de los sonidos**

Nociones de Fonética y Fonología: sonido, fonema, alófono, grafía, oposición fonética/oposición fonológica, archifonema. La producción del sonido articulado. Rasgos suprasegmentales. Sistema fonético fonológico. El sistema fonético fonológico del español. Fonoestilística

### **La lengua como sistema: el estudio de los significados**

Nociones de Semántica léxica. El sistema semántico. La estructura del léxico del español. Relaciones de significado en la lengua: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia, hiperonimia/hiponimia, implicación. El significado en los textos: relaciones de co-referencia y coherencia. Significados literales y no literales, implícitos y explícitos, denotación/connotación. Los cambios de significado, arcaísmos y neologismos.

### **La lengua como diasistema**

Introducción a las variaciones internas de una lengua: diatópicas, diastráticas, diafásicas, diacrónicas; relación entre las variedades; la lengua como un diasistema: la norma y las normas lingüísticas; el idiolecto.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Reflexión e investigación teórica que permitan desnaturalizar ciertas concepciones esencialistas sobre las características del lenguaje, erradicando ideas ingenuas sobre las funciones de las lenguas.
- Apropiación del metalenguaje adecuado y los conceptos básicos para analizar las lenguas como complejos sistemas estratificados, distinguiendo unidades, reglas constitutivas, variantes e invariantes y estableciendo relaciones entre unidades del mismo y de distinto nivel. Asegurar mediante actividades prácticas adecuadas la aplicación de estos conocimientos en los análisis.
- Vinculación de los fenómenos lingüísticos y no lingüísticos de los hechos comunicativos, no sólo para conceptualizar las especificidades, sino para evaluar la contribución de ambos al sentido de los textos.
- Análisis y reflexiones que permitan que los estudiantes adviertan:
  - que las lenguas son construcciones históricas y que por lo tanto presentan aspectos sistemáticos y aspectos estrictamente normativos o tradicionales;
  - que las lenguas son productos sociales y por eso su estructura interna manifiesta variación que expresa los factores sociales de empleo de las formas.
- Articulaciones con Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura y Gramática Teórica y Aplicada I.

## **GRAMÁTICA TEÓRICA Y APLICADA I**

### **MARCO ORIENTADOR**

La unidad curricular está orientada a la descripción de las principales estructuras del idioma, como base para continuar el estudio de estructuras complejas en Gramática Teórica y Aplicada II. Se considera que el conocimiento gramatical básico que se desarrolla en la asignatura sirve instrumentalmente a otras unidades que trabajan con la producción y comprensión de textos orales y escritos.

Por otro lado, si bien este espacio y su correlativo se centran en los aspectos sistemáticos (regulares) y normativos de la lengua, estos se vinculan estrechamente con los fenómenos de variación intra y extrasistemáticos abordados en Historia de la Lengua I y II y, más adelante, en el Seminario de Socio y Etnolingüística.

El objetivo fundamental de la asignatura, entonces, es introducir al estudiante en el estudio teórico-práctico de la gramática del español. Se sostiene como principio orientador de la enseñanza de la lengua materna el de promover la toma de conciencia y la reflexión acerca de los mecanismos básicos que rigen el lenguaje y las

estructuras de la lengua, dado que se parte de los conocimientos internalizados de todo hablante, de su competencia lingüística. Asimismo, más allá de una concepción de la gramática como “herramienta”, se destaca su valor como conocimiento cultural, *per se*.

En cuanto a los modelos gramaticales, se privilegia el aprendizaje del metalenguaje y de los fundamentos teóricos estructurales-funcionalistas, como base para planteos más formales, complejos y universalistas que serán considerados en Gramática Teórica y Aplicada II.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Introducir en el estudio de la gramática del español como primera lengua, mediante el conocimiento sistemático y reflexivo sobre las estructuras básicas del idioma.
- Confrontar intuiciones lingüísticas sobre gramaticalidad con descripciones y conceptualizaciones de modelos gramaticales.
- Propiciar la reflexión acerca de los cambios formales y significativos que se producen al manipular estructuras y de las posibilidades que esto ofrece para optimizar los procesos de revisión y corrección del escrito.
- Sistematizar saberes sobre las estructuras de la lengua y propiciar su transferencia a las actividades de comprensión y producción textual.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La gramática**

Concepto de Gramática. La enseñanza de la gramática: objeto y objetivos. Gramática y Lingüística. Gramática y léxico. Lexicalización y gramaticalización. Los componentes de la gramática. Tipos de gramática. La normativa gramatical. La noción de modelo gramatical. Los niveles de organización gramatical.

#### **La morfología**

Morfema y palabra. Morfología flexiva y Morfología léxica. Composición y derivación. La parasíntesis. Categorización morfológica: derivación verbal, nominal, adjetival y adverbial.

#### **La sintaxis**

Léxico y sintaxis. Las categorías gramaticales: concepto y criterios de clasificación. La estructura jerárquica. Los sintagmas. La noción de oración. Oración, enunciado y fragmento. Las nociones de sujeto y predicado. Núcleos y complementos. La modalidad. Tipos de oraciones según su estructura. Relaciones de coordinación, subordinación y adjunción. Oraciones impersonales.

#### **El sintagma nominal**

El sustantivo y su entorno sintáctico. El adjetivo y el sintagma adjetivo. El artículo. La conexión sintáctica: los subordinantes. La preposición y el sintagma preposicional. El pronombre: su naturaleza y clasificación.

#### **El sintagma verbal**

El verbo y su entorno sintáctico. Construcciones transitivas, intransitivas, reflexivas y copulativas. El sistema verbal. Modo y modalidad. Tiempo, aspecto y aspecto semántico léxico de formas verbales. Las formas no personales del verbo. Las perífrasis verbales. Las diátesis activa y pasiva. El adverbio y el sintagma adverbial. Alcances del adverbio. Adverbios oracionales. Valores sintácticos de la forma “se”.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Planteo recursivo e integral de la enseñanza, esto es: sin seguir necesariamente el orden lineal de los contenidos y actividades programados, sino haciendo continuas remisiones a lo ya aprendido y vinculándolo con nuevos conocimientos.
- Guiar al estudiante en el control de las operaciones cognitivas que permiten la evolución de representaciones iniciales sobre las unidades y estructuras de la lengua a otras más complejas y precisas.
- La construcción de procedimientos simples y coherentes de análisis que sean aplicados con sistematicidad al estudio de las distintas estructuras y categorías gramaticales, a fin de que el estudiante se familiarice con modos rigurosos de proceder.
- Práctica permanente y colaborativa, en la que se ejercite el análisis y la síntesis, la comparación entre estructuras y la aplicación de marcos teóricos a la consideración de problemas lingüísticos.

- La lengua en actividades concretas de producción y comprensión textual, utilizando las destrezas y conocimientos con la guía del docente.
- Generación de un espacio de continua reflexión acerca de las posibles transferencias de lo aprendido a la futura práctica docente.
- Articulaciones con Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura e Introducción a los Estudios del Lenguaje.

## **TEORÍA Y ANÁLISIS LITERARIO I**

### **MARCO ORIENTADOR**

El seminario considera los aportes de la teoría literaria para el abordaje de las problemáticas fundamentales de la literatura como objeto de conocimiento, especialmente las que atienden a su conceptualización como tal en el devenir histórico y cultural (revelándola en su condición de noción inestable y conflictiva) y a los rasgos que la distinguen en su condición de práctica significativa. Concede también un espacio relevante a los debates en torno a su especificidad y a aquellos que discuten el vínculo literatura y realidad y algunos de sus modos de relación, tanto al interior del mismo sistema literario, como con el contexto literario, otras prácticas estéticas y otros discursos sociales.

En tanto instancia de ingreso de los estudiantes al campo de los estudios literarios, se incluyen contenidos referidos a la delimitación y conceptualización de los constituyentes de este discurso y a los géneros como unidades condensadoras de temas, procedimientos y situaciones enunciativas, y como categorías también construidas y deconstruidas históricamente.

Por otra parte, se aspira a iniciar a los estudiantes en el análisis de los textos literarios, para lo cual se propone no sólo la apropiación de algunos conceptos analíticos y herramientas metodológicas, sino especialmente una práctica reflexiva que, al tiempo que habilite modos más especializados de acercamiento a la literatura, permita construir conocimiento sobre ella. En este contexto, las primeras experiencias de lectura analítica enfatizan el trabajo en relación con el poema y el relato, siendo también este el recorte genérico sobre el cual operan las primeras prácticas de análisis intertextual.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Favorecer un primer acercamiento al objeto de estudio y a los marcos conceptuales básicos de la teoría literaria en el contexto de los estudios sobre la Literatura.
- Propiciar un abordaje multidimensional del objeto literatura, en su consideración como práctica significativa, hecho estético-expresivo, producto verbal histórica y culturalmente situado.
- Introducir al estudiante en la dinámica sociohistórica y cultural de las ideas literarias.
- Articular teoría literaria y metodologías de análisis literario.
- Ofrecer conceptos analíticos y herramientas metodológicas que permitan sistematizar modos de abordaje de textos literarios atendiendo a los procedimientos constitutivos de cada género.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Literatura y teoría de la Literatura**

Problemas en torno a la definición de Literatura y las distintas perspectivas para conceptualizarla. Literatura y realidad: mimesis y representación. Literatura y creación. Ficción y lenguaje; lectura y verosimilitud; pactos de lectura. La especificidad de lo literario y sus derivaciones.

Los estudios literarios y sus disciplinas: la teoría literaria, la crítica literaria, la historia literaria, el análisis literario; el lugar de la teoría de la literatura y sus vínculos con las demás disciplinas.

#### **Historia y tradiciones en torno a la literatura**

La problemática de los géneros. La clasificación tradicional en géneros: la narrativa, la lírica y el teatro; historia y características; las "reglas" de los géneros. La concepción actual de género. Géneros literarios y géneros discursivos.

Conceptos de periodización literaria. Literatura y movimientos artísticos, culturales y políticos. Arte y Literatura. Relaciones literarias y literatura comparada: influencias, internacionalidad y recepción.

## **Hacia la autonomía de la ciencia literaria**

La conformación de la teoría literaria como disciplina en el marco de los debates sobre su autonomía respecto de la Estética y las Teorías del Arte. Las rupturas con el positivismo: estilística, formalismo ruso y estructuralismo. El análisis del funcionamiento específico de los textos literarios y sus aspectos formales. Categorías para el análisis estructural del poema y del relato.

## **Literatura y lectura. Literatura y producción de escritura.**

Teorías de la narración. Análisis narratológico del relato literario. Categorías básicas para una aproximación hermenéutica al discurso narrativo: tiempo humano y narración, identidad narrativa, mediación narrativa.

Intertextualidad: estrategias y prácticas; palimpsestos, polifonías, referencias; parodia y sátira como modos de discurso intergenérico.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- La alternancia de recorridos: a veces, desde la teoría a las obras y otras, a la inversa. Así, y según la naturaleza y complejidad de los temas que se aborden, será posible que, partiendo de saberes provistos por la teoría, se vaya a los textos para ponerlos en acción, mientras que en otras ocasiones podrán ser las lecturas las que demanden recurrir a la teoría para resolver interrogantes, identificar recursos, comprender estrategias de ficcionalización, etc. Esto podrá concretarse alternando modalidades organizativas propias del seminario con otras que permitan el desarrollo de contenidos en el marco de talleres de lectura.
- La organización de grupos de discusión de los textos teóricos, a partir de la lectura asistida por parte del docente a través de guías, consignas, pautas orientadoras, claves temáticas. Para que los estudiantes profundicen en determinados conceptos y, al mismo tiempo, se enriquezcan las instancias de puesta en común y debate, se podrán asignar diferentes “focos” desde los cuales leer el mismo texto o bien un mismo “foco” a ser considerado en textos diferentes.
- Propuesta de actividades que enriquezcan progresivamente los procesos de lectura de textos literarios a partir de la contextualización y resignificación de los conceptos de la teoría literaria que se están abordando.
- Situaciones de lectura compartida y dialogada entre estudiantes y docente, como herramienta de conocimiento de la literatura.
- Pequeñas investigaciones que permitan profundizar algunos problemas vinculados con el género como noción discutida en los estudios literarios - la mutación y la permanencia, el origen y la evolución, las clases y las denominaciones, el modo de configuración y de funcionamiento- e indagar la incidencia de factores económicos, sociales, políticos y culturales en el surgimiento y la evolución de determinados géneros literarios. Para estas actividades, podrán considerarse casos que estén siendo abordados en Literatura Española y/o Literaturas Clásicas Griega y Latina.
- Contemplar la perspectiva de la lectura como generadora de escritura. En este marco, se sugiere la articulación con Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura. Entre las opciones posibles, se propone la producción de reseñas de textos teóricos, informes de lectura, informes monográficos que den cuenta de prácticas de análisis literario, producción de biografías apócrifas y parodias para experimentar algunas formas de intertextualidad. Estas actividades podrán llevarse a cabo en el marco de talleres de escritura.
- La propuesta de experiencias que demanden a los estudiantes poner en relación los textos literarios que se estén considerando con otros discursos artísticos. En este campo, podrán aprovecharse al máximo los recursos proporcionados por las TIC.
- La participación de los estudiantes en experiencias en otros ámbitos culturales de producción y circulación de la literatura.
- Planificación de actividades conjuntas con Literatura Española, especialmente en relación con “Conceptos de periodización literaria. Literatura y movimientos artísticos, culturales y políticos”, “Géneros literarios” y “Relaciones literarias y literatura comparada: influencias, internacionalidad y recepción”. En la misma línea, podrán preverse articulaciones con Literaturas Clásicas Griega y Latina.
- Articulación con contenidos de Práctica Docente a partir de la especificidad de las categorías para una aproximación hermenéutica al discurso narrativo: tiempo humano y narración, identidad narrativa, mediación narrativa.

## LITERATURAS CLÁSICAS GRIEGA Y LATINA

### MARCO ORIENTADOR

La literatura clásica en sus variantes griegas y latinas constituye la base del sistema literario europeo y su asimilación puede reconocerse también en otras tradiciones literarias. Conocer sus aspectos relevantes favorece la comprensión de las literaturas modernas occidentales y permite definir claves necesarias para interpretar el sustrato cultural del legado clásico. En relación con tal presupuesto, esta unidad propone direcciones curriculares que, mediante un enfoque comparatista, promuevan el establecimiento de relaciones pertinentes entre ambas tradiciones al tiempo que posibiliten reflexiones teóricas vinculadas a problemáticas de la literatura comparada.

Una de las direcciones sugeridas apunta a destacar la influencia que la mitología griega ha ejercido en la literatura occidental. Su presencia en los contenidos sugeridos da cuenta de diversas formas de pervivencia en los textos literarios posteriores de todas las épocas. Abordar las fuentes de la mitología, así como el significado y la función del mito en el mundo clásico grecolatino, permite comprender además de las relaciones entre mito y religión que dominan la teogonía del mundo pagano antiguo, la importancia de las formas estructurales, los temas, motivos y personajes del mito clásico resignificados en la literatura occidental.

En otra dirección, la unidad curricular propone tomar los géneros literarios propios de la tradición clásica como categorías de análisis que posibiliten un principio de organización y jerarquización de las obras. La estabilidad en algunos casos y también la evolución que estas formas mantienen en la literatura moderna posibilitan particulares relaciones en las que es posible constatar las formas de recepción, la imitación, o las posteriores reelaboraciones.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Generar contextos de reflexión adecuados que permitan advertir diversos sistemas de relaciones establecidos entre la cultura clásica y la moderna.
- Propiciar análisis reflexivos que permitan delimitar los campos en los que opera la recepción de la literatura clásica.
- Favorecer la lectura crítica de obras representativas de la literatura clásica que han tenido repercusión en la literatura moderna.
- Promover el reconocimiento de formas genéricas representativas de la literatura clásica y su proyección en la literatura de diversas épocas y contextos.
- Ofrecer herramientas conceptuales que faciliten la comparación de textos y el estudio de la recepción.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Mitología

Significado y función del mito en el mundo clásico grecolatino. Fuentes de la mitología. Mito y religión. Tradición mítica clásica. Figuras y relatos representativos. Legado mítico en la Antigüedad: de la tradición oral a la tradición escrita. Pervivencias y transformaciones en la literatura occidental.

#### La épica

Diferencias entre la épica griega y latina. Homero y Virgilio. La proyección de temas homéricos en la literatura europea. Relaciones entre épica y novela. Conformación y evolución del héroe clásico.

#### El teatro

El teatro clásico y su tradición occidental. Dimensión ético- religiosa, mitológica, filosófica, político-social y psicológica de la tragedia.

La tragedia griega y la comedia latina: su influencia en la tradición del teatro europeo. La comedia nueva griega y sus reelaboraciones latinas: proyecciones a la comedia costumbrista y de enredo.

#### La lírica

El amor en la literatura clásica y su proyección en la tradición europea.

#### Poética de la realidad en la literatura latina

La sátira; aspectos temáticos y formales.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Posibilitar que los estudiantes adquieran el metalenguaje adecuado y los conceptos básicos para analizar los sistemas literarios y los diferentes modos de recepción que se establecen entre ellos.
- Proponer experiencias de lectura extensiva e intensiva que permitan a los estudiantes:
  - a) Vincular los aspectos esenciales del héroe épico y sus transformaciones en la novela moderna.
  - b) Reconocer las formas estructurales del teatro clásico griego y latino en sus dos vertientes -tragedia y comedia- en algunas obras representativas del teatro europeo de los siglos XVI y XVII.
  - c) Reconocer el sustrato mítico griego que recorre la literatura moderna.
  - d) Determinar hipótesis de lectura que permitan establecer relaciones intertextuales entre obras de la literatura clásica griega y latina y las de diferentes épocas y contextos. En esta línea, se sugiere articular con Literatura Española.
- Establecer articulaciones con Teoría y Análisis Literario I para el abordaje comparatístico de obras.
- Proponer, además de las obras de lectura obligatoria, un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.

## **LITERATURA ESPAÑOLA**

### **MARCO ORIENTADOR**

La unidad curricular propone el conocimiento de obras representativas de la literatura española en torno al eje de la configuración y evolución de los grandes géneros en la producción literaria peninsular, en el marco de las transformaciones históricas, políticas, sociales, culturales y de las ideas estéticas predominantes en cada uno de los periodos considerados. En este sentido, el recorrido formativo se diseña en directa relación con aquellos marcos teóricos y metodológicos que los estudiantes están construyendo en la etapa inaugural de su carrera. Al mismo tiempo, constituye la primera experiencia formativa de abordaje de un sistema de producción literaria en el ámbito de la tradición lingüística y cultural de una "nación", lo cual habilita oportunidades de reflexión acerca de cómo surge y se consolida una literatura nacional.

Correlativamente, y a los fines de complementar el recorrido histórico y según géneros, los ejes de contenido trazan algunos itinerarios que articulan poéticas y/u obras relevantes en torno a la presencia de determinados temas y motivos, con el propósito de que puedan ser examinados en su permanencia y en sus transformaciones, en sus modos de (re) escritura. Se pretende también que se puedan relevar las formas de incidencia de las variables del contexto histórico y cultural en los procesos de producción, recepción y circulación de la producción artística.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Propiciar un recorrido de la producción literaria española que permita reconocer, en los distintos periodos histórico-culturales considerados, autores y obras significativos dentro de cada género.
- Analizar, explicar y generar comprensión en relación con los procesos de la producción literaria española, situándolos históricamente en el devenir de la sociedad y la cultura.
- Trazar itinerarios de lectura y análisis de obras que dialoguen entre sí a partir de claves formales y/o temáticas.
- Indagar líneas de continuidad y ruptura, tradición e innovación, en la historia de la literatura española.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La épica castellana**

Características. El cantar de gesta; orígenes e influencias. El ideal heroico.

#### **Un mundo en crisis: prosa literaria del siglo XIV**

La prosa didáctica: tradiciones literarias y experiencia individual. Biografismo y ejemplaridad; formas de parodia y reconstrucción de modelos literarios en Juan Ruiz.

## **El tema amoroso en la lírica y el teatro del siglo XV**

Lírica cortesana: sincretismo erótico-religioso. *La Tragicomedia de Calisto y Melibea*: amor, desencanto y moralidad en crisis en el discurso dramático; la obra y sus componentes paródicos del amor cortés.

## **Narrativa española del Siglo de Oro**

Renacimiento español en el Siglo XVI. Novedades temáticas y formales en la narrativa. Un nuevo género: la novela picaresca. La autobiografía contra-ejemplar y el anti-héroe. Surgimiento de la novela moderna. Miguel de Cervantes y el contexto político y sociocultural de su época. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*: entre Renacimiento y Barroco.

## **Teatro español del Siglo de Oro**

La nacionalización del género dramático español. Surgimiento y características del teatro nacional; representantes. Reelaboración de motivos de la tradición literaria, la historia y la leyenda. El código de honor como motivo dramático.

## **Desde la racionalidad neoclásica al Romanticismo y el Realismo**

Particularidades del Romanticismo español. Romanticismo costumbrista y romanticismo sentimental. La renovación estética del Realismo.

## **Poéticas de las grandes generaciones literarias españolas**

Las Generaciones del 98, el 27 y el 36. Las grandes voces poéticas. Esperpento, drama poético y drama surrealista.

## **Memoria (s) y percepción subjetiva de la historia**

Narrativas de postguerra. Novela y teatro contemporáneos.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta asignatura se sugiere:

- Propuestas que permitan una "lectura" de la historia de la literatura española desde la perspectiva de los mundos sociales, culturales y literarios.
- Tener en cuenta que los ejes de contenidos propuestos no prescriben, necesariamente, un orden de desarrollo. De tal manera, es posible diseñar proyectos de cátedra de acuerdo con criterios cronológicos (prospectivos o retrospectivos), temáticos, genéricos, según el aporte formativo que se estime más significativo y relevante. En este sentido, se podrá plantear el trabajo a partir de núcleos que interroguen distintos momentos históricos articulando los textos, géneros y propuestas estéticas con el universo social, las transformaciones políticas, los desarrollos culturales, la posición social del intelectual, poeta, escritor, dramaturgo, y los públicos.
- Inserción de los textos en sus contextos institucionales, así como su relación con otras disciplinas y soportes discursivos: antropología, lengua, filosofía, artes visuales, música, etc. En este campo, podrán aprovecharse al máximo los recursos proporcionados por las TIC.
- Contemplar la perspectiva de la lectura como generadora de escritura. En este marco, se sugiere la articulación con Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura. Entre las opciones posibles, se propone la producción de reseñas de textos teóricos, informes de lectura, informes monográficos que den cuenta de prácticas de análisis literario, entradas de enciclopedia, biografías, comentarios, entre otras posibilidades.
- Articulación con Literaturas Clásicas para el trabajo en torno a claves de lectura que permitan establecer relaciones intertextuales entre obras de la literatura clásica griega y latina y textos de la literatura española de diferentes épocas y contextos, según los recorridos que se hayan diseñado.
- Articulaciones con Teoría y Análisis Literario I para el abordaje comparatístico de obras, el análisis de poemas y relatos, intertextualidad.
- Proponer, además de las obras de lectura obligatoria, un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.

# SEGUNDO AÑO

## Campo de la Formación General

### PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre una disciplina heterogénea como es la Psicología y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

Ello obliga a revisar, en primera instancia, los problemas epistemológicos que atraviesan el campo de la disciplina, donde proliferan teorías rivales que conceptualizan de modo diferente algunos de los problemas del campo. Esto obligará a estipular criterios relevantes a los fines de decidir entre la pertinencia de aquellas a la hora de explicar e intervenir en procesos y hechos educativos.

El propósito de esta instancia es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al estudiante como posición subjetiva. En este contexto, se realiza una crítica respecto de la denominada Psicología evolutiva clásica y sus intentos por calendarizar y universalizar un modo de desarrollo estándar.

Se presentan las perspectivas más importantes de la Psicología contemporánea -Conductismo y Neoconductismo, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Cognitivismo y Psicoanálisis- poniendo en tensión sus diferencias y considerando los aportes fundamentales para la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, contribuyendo a la intervención en los diferentes escenarios educativos.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Aproximar a los futuros docentes a los debates más importantes que se manifiestan en el universo de la Psicología Contemporánea, brindando criterios que justifiquen su potencialidad para el campo educativo.
- Propender a una formación reflexiva y crítica sobre las derivaciones que se desprenden de esos marcos conceptuales, para los procesos educativos en general y para el aprendizaje en particular.
- Reconocer los condicionamientos emocionales, intelectuales, lingüísticos y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La ciencia psicológica: debates epistemológicos y teorías

Presentación de las teorías más relevantes: Conductismo, Gestalt, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Psicoanálisis. Contrastación de sus filiaciones epistemológicas, filosóficas, antropológicas, históricas y conceptuales.

Crítica a los enfoques evolutivistas y psicométricos en la formación de los docentes: el concepto de evolución, los diseños longitudinales y transversales. El concepto de desarrollo: enfoques constructivistas. Los procesos de constitución subjetiva: enfoque psicoanalítico.

##### Las Teorías del Aprendizaje

Enfoques generales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Derivaciones y aportes a las Teorías del Aprendizaje.

El proceso de aprendizaje: dimensiones afectiva, cognitiva, lingüística y social. Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar.

Investigaciones psicológicas sobre dominios específicos.

### **Perspectivas constructivistas: el sujeto del aprendizaje**

El Sujeto epistémico: la construcción de las estructuras cognoscitivas. Estructura y génesis, y los factores del desarrollo de la inteligencia. El método de exploración psicogenética.

El aprendizaje desde la perspectiva de la Epistemología y la Psicología Genética.

El Sujeto Sociocultural: el aprendizaje desde la perspectiva cognitiva: los procesos de razonamiento, aprendizaje y cognición en el marco de los procesos ejecutivos del sujeto. Los programas de investigación más relevantes: Vigotsky, Bruner, Ausubel, Perkins, Gardner -Las Inteligencias Múltiples- u otros.

### **Perspectiva psicoanalítica: el sujeto psíquico**

Constitución del aparato psíquico: la de-constitución originaria, la alteridad constitutiva, la intersubjetividad. La constitución del sujeto como sujeto del deseo.

Los procesos inconscientes implicados en la relación docente-alumno: procesos de transferencia, identificación, sublimación.

El proceso de estructuración psíquica y la evolución del deseo de saber.

Análisis y comprensión de las problemáticas afectivas y socio-afectivas que se suscitan en la relación docente-alumno

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El trabajo sobre las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y luego poner en tensión sus diversos enfoques sobre el aprendizaje.
- Poner en tensión, mediante el análisis de casos, las derivaciones para la enseñanza de los enfoques conductistas con la Psicología Genética o entre el programa piagetiano y el vigotskyano.
- Para el caso particular del Psicoanálisis, trabajar la casuística de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.
- El trabajo con documentos curriculares pertenecientes a épocas diferentes, para pesquisar cómo aparecen representados los respectivos enfoques.
- La articulación con las unidades curriculares de Didáctica General, Pedagogía, Sujetos de la Educación y Lengua y Literatura en la Educación Secundaria.

## **DIDÁCTICA GENERAL**

### **MARCO ORIENTADOR**

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales.

En este campo disciplinar se puede reconocer una trayectoria histórica de preocupación normativa sobre la enseñanza, ligada a la producción de conocimientos que orientan la acción y la construcción de experiencias relevantes. Mirar críticamente el aporte de la Didáctica General implica superar una perspectiva tecnicista para avanzar en el desarrollo de estructuras teóricas interpretativas, metodológicas y de acción.

La enseñanza, objeto de la Didáctica, se concibe como práctica social, como acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta definición suspende y desplaza toda pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprometen la profesionalidad del ejercicio de la docencia.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación se constituyen en ejes organizadores del contenido didáctico que deben contextualizarse en las características y problemáticas propias de los diferentes niveles de enseñanza.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la comprensión de los procesos que atravesaron históricamente la complejidad de la enseñanza.

- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas involucradas en los procesos y documentos curriculares.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan intervenir críticamente en la realidad del aula.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza**

Didáctica: qué, por qué y para qué de la Didáctica. Viejas y actuales preocupaciones.

Teoría didáctica y prácticas de la enseñanza. La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje.

Relaciones entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas.

### **El currículum y la escolarización del saber**

Currículum y conocimiento. El currículum y la escolarización del saber: criterios de selección, de organización y de secuenciación.

Sentidos del currículum: como texto y como práctica. Currículum prescripto, oculto y nulo. Desarrollo curricular: sujetos, procesos, niveles.

Currículum del Nivel Secundario: común y modalidades. Articulaciones entre diferentes niveles. Adecuaciones curriculares y organizativas. La organización curricular en pluricurso. Adecuaciones curriculares frente a necesidades educativas especiales. La articulación con el mundo del trabajo: las prácticas educativas profesionalizantes.

### **La relación contenido método**

El conocimiento, eje del sentido de enseñar. Los contenidos de enseñanza. La transposición didáctica. Relación forma /contenido.

La construcción metodológica. La clase. Configuraciones didácticas. Las estrategias de enseñanza. El grupo clase.

La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases.

### **La problemática de la evaluación**

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación. Elaboración de informes de evaluación.

La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis de documentos curriculares, planificaciones, libros, revistas de enseñanza, carpetas escolares del Nivel Secundario.
- Relevar e interpretar usos y representaciones sobre el currículo y la planificación en las instituciones donde se realiza la práctica.
- La planificación y diseño de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- El análisis de casos que permitan pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.
- La articulación con Práctica Docente II, Lengua y Literatura en la Educación Secundaria y las Didácticas del Campo de la Formación Específica.

---

## Campo de la Práctica Docente

### PRÁCTICA DOCENTE II ESCUELAS, HISTORIAS DOCUMENTADAS Y COTIDIANEIDAD

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone reconocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su matriz social e histórica.

Comprender las escuelas como “instituciones de existencia” permite complejizar la mirada hacia la institución, y el vínculo con los sujetos que en ella transitan.

Para el análisis de las instituciones escolares, se sugiere el abordaje de los aspectos organizacionales: normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías; y de los aspectos micropolíticos que caracterizan la complejidad de las instituciones escolares.

Al mismo tiempo, resulta necesario revisar la inscripción de la educación en lengua y literatura al interior de la cultura escolar; atendiendo a los rituales, las rutinas, los usos del tiempo, los espacios, los objetos; mandatos y representaciones.

Interesa, a su vez, que los estudiantes dispongan de herramientas de abordaje interpretativo para reconocer la lógica de funcionamiento que prima en las instituciones escolares y, al mismo tiempo, que participen de procesos de planificación y desarrollo de experiencias de intervención contextualizadas.

El eje de Práctica Docente II es: “**Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad**” y los ámbitos de intervención propuestos podrán ser instituciones de Nivel Secundario de diferentes modalidades, pertenecientes a contextos urbanos y rurales; tanto de gestión estatal como privada.

Las instituciones podrán adecuar esta propuesta, en reconocimiento a sus propias tradiciones institucionales y a sus necesidades y posibilidades locales y regionales.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Propiciar la aproximación al análisis institucional reconociendo las relaciones entre sus actores y el contexto y la comunidad en la que se inscribe.
- Conocer e interpretar las culturas escolares de instituciones pertenecientes a diferentes contextos, ámbitos y modalidades.
- Comprender el orden microsocio de las instituciones educativas donde se establecen determinadas relaciones sociales, conflictos y negociaciones.
- Disponer de procedimientos de investigación cualitativa que permitan desnaturalizar representaciones sobre la vida escolar y la educación en lengua y literatura.
- Describir y analizar experiencias pedagógicas en proyectos institucionales, que posibiliten la inscripción de microexperiencias de enseñanza en Lengua y Literatura.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### Claves de análisis de las instituciones escolares en el Nivel Secundario

Procesos de Institucionalización: lo Instituido-Instituyente. Cultura escolar y realidades socioculturales. Gramática Institucional. Historias institucionales. Escuela, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, ritos, rutinas, códigos, símbolos.

Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes. Dimensiones institucionales. Notas distintivas y articulación entre el Nivel Primario, Nivel Secundario y el Nivel Superior. Vínculo con el mundo de la producción y del trabajo: prácticas educativas profesionalizantes.

El lugar de la educación en lengua y literatura en la escuela asociada. Sentidos y significados. Aportes de una lectura micropolítica: los actores institucionales. Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación.

## **Observación y análisis de la convivencia escolar**

La norma y la autoridad pedagógicas como instancias estructurantes de la vida democrática institucional. Nuevos encuadres normativos. Análisis de los dispositivos disciplinarios y de los Acuerdos de Convivencia Escolar. Estrategias y actividades institucionales y áulicas. El lugar de los Consejos de Convivencia Escolar. Implicación y participación de familias y estudiantes.

## **Planificación y desarrollo de proyectos institucionales**

El concepto y la acción de planificar. La planificación como investigación: una hipótesis de trabajo. Un documento escrito y público. Prácticas colaborativas en Proyectos Institucionales. Microexperiencias de diseño y desarrollo de proyectos específicos y aprendizaje-servicio en diferentes ciclos y modalidades del Nivel Secundario.

## **Herramientas de investigación para el trabajo de campo**

Historia documentada y Vida cotidiana.

Abordajes interpretativos. Principios de procedimientos y herramientas: observación y observación participante, el registro etnográfico, entrevistas, análisis de casos, análisis de documentos y de proyectos institucionales. Formulación de problemas, elaboración de hipótesis, sustentación y análisis de la información. Documentación pedagógica de experiencias.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La identificación, caracterización y problematización de lo escolar y de la educación en lengua y literatura en diversos contextos y modalidades, de gestión estatal y privada.
- La observación y problematización del vínculo entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo, mediante el análisis de las prácticas educativas que se realizan en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario
- El análisis e interpretación de la realidad de las diferentes instituciones educativas desde abordajes investigativos, mediante la utilización de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes.
- El análisis de la institución educativa promoviendo una perspectiva multidimensional que articule enfoques cuantitativos y cualitativos que integren procedimientos tales como: observación, registro, entrevistas, encuestas, análisis de documentos y fuentes, relatos de vida, análisis de datos estadísticos, entre otros.
- El trabajo de campo a nivel institucional atendiendo a la identificación, caracterización y problematización de las instituciones escolares y de la educación en lengua y literatura en diversos contextos.
- La participación en diferentes instancias de intervención, con niveles crecientes de complejidad: ayudantías, tutorías, microexperiencias de elaboración y desarrollo de proyecto institucional y específico: muestras y Ferias, talleres literarios, salidas didácticas, entre otros.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

## **TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **“Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad”** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Teoría y Análisis Literario II
- Lengua y Literatura en la Educación Secundaria
- Práctica Docente II

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## Campo de la Formación Específica

---

### HISTORIA DE LA LENGUA I

---

#### MARCO ORIENTADOR

La unidad curricular abarca aquel aspecto del lenguaje que supone un acercamiento a su origen y evolución. Las nociones de *lenguaje e historia* constituyen las principales líneas de entrada a esta unidad curricular en la que se presentan los instrumentos conceptuales básicos desde el latín clásico, pasando por el latín vulgar, hasta llegar a la conformación del romance castellano con el objetivo de reconocer los fenómenos que se destacan en el proceso de cambio de la lengua atravesada por la variable temporal.

El supuesto amplio sobre el cual descansa esta propuesta es que la variación es connatural a las lenguas y, en particular, la variación diacrónica. De allí que se erige como centro de interés para un programa que insista en la variabilidad como elemento constitutivo del lenguaje y no subsidiario de él.

Puesto que se trata de atender a procesos de larga duración, se pone especial énfasis en las unidades que marcan el paso de una lengua flexiva a una analítica, lo que permite advertir un tipo particular de especificidad que distingue al español de otras lenguas. El nivel privilegiado para el análisis es el gramatical (entendido como estado de lengua) ya que es en sincronía donde mejor se observa la evolución de los fenómenos que, en este caso, queda acotada a las palabras que presentan flexión nominal y verbal (aunque no exclusivamente a ellas).

Otra de las metas de la asignatura es brindar a los estudiantes una formación inicial en lingüística comparativa, de allí que se integren criterios del método contrastivo que coadyuven a generar hipótesis sobre la importancia que supone el cambio lingüístico en distintas etapas históricas. La aproximación a las fuentes es de vital importancia; a partir de su análisis, los estudiantes podrán realizar reflexiones personales en orden a posicionarse de manera autónoma en relación con ciertos fenómenos a nivel empírico.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Brindar las principales herramientas para la reconstrucción sistemática de la lengua española.
- Acrecentar los saberes acerca de la conformación del español en orden a promover una conciencia crítica sobre el lenguaje, su historia y su variación.
- Estimular el acercamiento a las fuentes, entendidas como lugares donde quedan expresados los fenómenos sometidos a indagación.
- Problematizar las interdependencias entre la variación diacrónica, social y geográfica y los procesos de cambio por los que atraviesa el lenguaje.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### El imperio romano

Política y límites. Saberes lingüísticos de los conquistadores. Etapas y periodización desde el punto de vista político y lingüístico. Fragmentación dialectal de la romanía: etapas árabe y germana. Focos y modos de romanización.

##### Orígenes de la lengua española: el latín clásico

Diasistema de base. Tipología como lengua sintética. Morfología: las declinaciones y los casos. Fonética: estructuras vocálicas y consonánticas.

##### El latín vulgar

El paso de una estructura sintética a una estructura analítica. La evolución de las categorías nominales de sustantivos, adjetivos y pronombres. El surgimiento del artículo. Las conjugaciones verbales. Reducción del sistema vocálico: acciones de yod y wau. Sustrato y superestrato.

## **El romance castellano**

El primitivo dialecto castellano (sistema alfonsí, glosas emilianenses y documentos notariales) y la hegemonía en la península. Rasgos sobresalientes. Unidad política/unidad lingüística. Reajustes consonánticos: fonologización, desfonologización, epéntesis, etc. La evolución léxica: préstamos y contacto de lenguas.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Propuestas de lectura que privilegien la dimensión diacrónica para el abordaje de los fenómenos; en este sentido, ofrecer posibles periodizaciones puede resultar adecuado a la hora de analizar las evoluciones y observar la dirección de los cambios.
- Instancias de análisis filológico sobre fuentes escritas que pertenezcan a distintos momentos históricos; este trabajo supone la consulta de otras fuentes bibliográficas que contribuyan a ubicar contextual e históricamente los documentos.
- Propuestas de análisis en el que se ejercite la comparación de los fenómenos abordados en orden a reconocer los macro-cambios operados en los distintos niveles de estructuración de la lengua.
- Actividades que permitan reflexionar críticamente sobre los procesos por los que atraviesa la lengua y revisar el alcance de la falacia por la que se sostiene que “el cambio es negativo”.
- Un espacio de trabajo áulico en el que se discutan problemáticas lingüísticas como experiencias preliminares de la futura práctica docente; se espera una labor de profundización metodológica que prospere en estrategias de transferencia concretas para la enseñanza de la Lengua.
- Articulaciones a partir de la recuperación de contenidos desarrollados en Introducción a los Estudios del Lenguaje y Gramática Teórica y Aplicada I.

## **GRAMÁTICA TEÓRICA Y APLICADA II**

### **MARCO ORIENTADOR**

Gramática Teórica y Aplicada II es una asignatura dedicada a la enseñanza teórico-práctica de las estructuras del español como lengua materna. Como continuación de Gramática Teórica y Aplicada I, aborda el estudio de las construcciones más complejas del idioma. Al mismo tiempo, inicia al estudiante en el paradigma de la gramática generativa chomskiana, particularmente en el modelo de Principios y Parámetros. Un centro de interés de los análisis dentro de esta perspectiva lo constituyen los mecanismos de formación de diversas configuraciones sintagmáticas a partir de un enfoque desde el léxico, poniendo en relación intuición del hablante/ explicación de la teoría.

Asimismo, el espacio promueve la problematización de algunas temáticas clásicas de la disciplina, buscando la comparación reflexiva de los tratamientos que hacen los modelos gramaticales aprendidos.

En tales sentidos, se apunta al cumplimiento de objetivos fundamentales de la enseñanza de la gramática de una lengua materna: propiciar la reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje y de los mecanismos paramétricos de la lengua, y fomentar el estudio crítico de las problemáticas lingüísticas -según corresponde a la enseñanza superior, introduciendo al estudiante en la investigación en teoría gramatical. En esta última finalidad subyace la concepción de que el conocimiento gramatical es un valor cultural y un instrumento idóneo en el desarrollo intelectual.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Ampliar y profundizar los conocimientos de la gramática del español como primera lengua.
- Afianzar la comprensión de las características peculiares del español por contraste con otras lenguas, en el marco de una teoría universalista.
- Complementar la formación en morfosintaxis mediante la consideración del papel del léxico en la configuración de ciertas estructuras.
- Reflexionar sobre teorías y procedimientos de análisis que permitan la selección fundamentada del modelo de descripción/explicación que mejor se adecue a las temáticas en estudio.
- Transferir los conocimientos sobre las estructuras de la lengua a las actividades de comprensión y producción textual.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Punto de vista estructural-funcionalista**

*La Oración Compleja.* Las oraciones según su estructura sintáctica. La coordinación: tipos, conectores de coordinación (clasificación semántica-sintáctica), cuasicoordinantes (clasificación semántica-sintáctica). La elipsis en la coordinación. Conectores discursivos. La adjunción: estructura de los elementos parentéticos o adjuntos.

*La Oración Compuesta o Incluyente.* Propositiones incluidas. Conectores de subordinación. Propositiones adjetivas: funciones, articulación y clasificación semántica. Propositiones sustantivas: funciones y articulación. El caso de las citas. Propositiones adverbiales: funciones y articulación. Normativa: correlaciones temporales en propositiones sustantivas, adjetivas y adverbiales. Modificadores de modalidad. Formas sintácticas de relieve.

### **Punto de vista generativo**

*Principios generales de la gramática generativa chomskiana.* La teoría de la Gramática Generativa y el estudio del lenguaje desde una perspectiva internista, naturalista y universalista. El Modelo de Principios y Parámetros: los niveles de representación; las subteorías o módulos de la gramática: Teoría de X Barra, Teoría Temática, Teorías de Rección, Caso, Ligamiento y Control.

*Algunos temas abordados desde el generativismo: categorías y sintagmas.* La endocentricidad y el concepto de núcleo. El léxico; léxico y sintaxis. Selección categorial y selección semántica. Predicados y argumentos. La organización de la estructura argumental de la oración. Funciones sintácticas básicas y adjuntos. Las categorías gramaticales léxicas y funcionales. Sintagma nominal y sintagma verbal, herencia argumental. Los movimientos de sintagmas. Las huellas. Otras categorías sintagmáticas vacías: PRO y pro. Sintagmas con núcleo vacío.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Un modo recursivo e integral de la enseñanza, esto es: sin seguir necesariamente el orden lineal de los contenidos y actividades programados, sino haciendo continuas remisiones a lo ya aprendido y vinculándolo con nuevos conocimientos.
- Guiar al estudiante en el control de las operaciones cognitivas que permiten la evolución de representaciones iniciales sobre las unidades y estructuras de la lengua a otras más complejas y precisas.
- Comparación de modelos gramaticales, sus posibilidades y limitaciones, de modo que se pueda experimentar qué conceptos y procedimientos explican mejor determinados fenómenos.
- Un espacio de continua reflexión acerca de las posibles transferencias de lo aprendido a la futura práctica docente.
- Práctica permanente y colaborativa, en la que se ejercite el análisis y la síntesis, la comparación entre estructuras y la aplicación de marcos teóricos a la consideración de problemas lingüísticos.
- La manipulación de la lengua en actividades concretas de producción y comprensión textual, con la guía del docente.
- Articulaciones con Gramática Teórica y Aplicada I e Introducción a los Estudios del Lenguaje.

## **TEORÍA Y ANÁLISIS LITERARIO II**

### **MARCO ORIENTADOR**

El seminario -dando continuidad a su correlativa anterior- propone avanzar en el conocimiento de las teorías literarias contemporáneas, de los aportes realizados por cada una de ellas al campo cultural, y de las concepciones de literatura desde las cuales se formulan y tensionan sus conceptos nodales. Pretende, por otra parte, discutir los modos en que dichos conceptos permiten construir problemas teóricos e instrumentos metodológicos para una práctica de análisis que incorpore perspectivas críticas. En este sentido, las articulaciones entre teoría y análisis literario se especializan y complejizan al plantear a este último como lectura crítica de los textos.

Se aspira a que el recorrido formativo permita a los estudiantes poner en diálogo las teorías, para identificar tensiones, continuidades y rupturas. Para ello, considera los aportes de la teoría crítica a los estudios literarios, a partir de algunos núcleos problemáticos, y también releva cuestiones históricas e institucionales de la producción teórica y crítica.

Más allá de su contribución al enriquecimiento de los saberes disciplinares específicos, la unidad se presenta como espacio propicio para seguir pensando la literatura y las prácticas de lectura inherentes y también para elaborar hipótesis acerca de los modos y condiciones de su apropiación por parte de los sujetos, los grupos y las sociedades.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Abordar las formulaciones propias de las corrientes de la Teoría Literaria consideradas, situándolas en el contexto del pensamiento científico y social de su época.
- Promover la apropiación de algunos postulados y categorías como herramientas de análisis.
- Promover la reflexión acerca de la producción teórica y crítica como práctica discursiva social y culturalmente situada y del carácter político de las teorías literarias en tanto territorio ideológico.
- Vincular el discurso literario, la teoría y la crítica con los distintos modos de leer textos literarios y de escribir esas lecturas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Nuevas operaciones teóricas y críticas en la constitución, definición y abordaje del objeto literario**

Contexto epistemológico; relaciones entre teoría literaria y sistemas de pensamiento: existencialismo, fenomenología, hermenéutica, marxismo y psicoanálisis. Tensiones y dialécticas: *especificidad/universalidad, esencialismo/funcionalismo*. Las polémicas intelectuales.

#### **Escuelas teóricas y corrientes críticas**

Poéticas de la conciencia y de lo imaginario. Teorías generales sobre la conciencia y teoría de la literatura. Teorías psicoanalíticas de la literatura: imaginarios antropológicos y culturales.

Poéticas de la recepción literaria. Teoría de la recepción de la Escuela de Constanza: el modelo histórico (Jauss); *horizonte de expectativas* y funciones pragmáticas de la obra literaria (Iser); modelo semiótico (Eco). Proyecciones al análisis literario.

Teorías sociológicas de la literatura: arte, literatura y teoría social. Los estudios sociológicos de Lucien Goldmann. La crítica literaria y cultural del marxismo anglosajón.

El arte y la literatura como práctica social en el marco de una textualización general de la cultura: estudios de género, estudios culturales y poscoloniales.

#### **Campo cultural, literatura y estudios literarios**

La problemática del canon. Concepto de canon. Construcciones de canon. Representaciones y prácticas de lo literario. El canon y las operaciones de lectura de la literatura. El problema de la construcción del canon en Literatura: legitimación y marginalidades. Los estudios literarios y las construcciones sociales del gusto. Resituación del canon en los estudios culturales, los estudios polisistémicos y poscoloniales. Lo popular y lo culto. Consumos culturales.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- El abordaje del eje *Nuevas operaciones teóricas y críticas en la constitución, definición y abordaje del objeto literario* como transversal a los demás.
- La alternancia de recorridos: a veces, desde la teoría a las obras y otras, a la inversa. Así, y según la naturaleza y complejidad de los temas que se aborden, será posible que, partiendo de saberes provistos por la teoría, se vaya a los textos para ponerlos en acción, mientras que en otras ocasiones podrán ser las lecturas las que demanden recurrir a la teoría para resolver interrogantes. Esto podrá concretarse alternando modalidades organizativas propias del formato asignatura con otras que permitan el desarrollo de contenidos en el marco de talleres de lectura.
- El planteo de interrogantes problematizadores que permitan a los estudiantes formular hipótesis que luego serán confrontadas con los desarrollos teóricos.
- La organización de grupos de discusión de los textos teóricos, a partir de la lectura asistida por parte del docente a través de guías, consignas, pautas orientadoras, claves temáticas. Para que los estudiantes profundicen en determinados conceptos y, al mismo tiempo, se enriquezcan las instancias de puesta en

común y debate, se podrán asignar diferentes “focos” desde los cuales leer el mismo texto o bien un mismo “foco” a ser considerado en textos diferentes.

- Propuesta de actividades que enriquezcan progresivamente los procesos de lectura de textos literarios a partir de la contextualización y resignificación de los conceptos de la teoría literaria y de la teoría crítica que se están abordando.
- Situaciones de lectura compartida y dialogada entre estudiantes y docente, como herramienta de conocimiento de la literatura.
- La frecuentación de textos críticos en suplementos literarios de diarios y periódicos, revistas especializadas.
- Contemplar la perspectiva de la lectura como generadora de escritura. Entre las opciones posibles, se propone la producción de reseñas de textos teóricos, informes de lectura, informes monográficos que den cuenta de prácticas de análisis literario, comentarios críticos, ensayos breves con pautas y organizadores de escritura planteados por el docente.
- La propuesta de experiencias que demanden a los estudiantes poner en relación los textos literarios que se estén considerando con otros discursos artísticos. En este campo, podrán aprovecharse al máximo los recursos proporcionados por las TIC.
- Planificación de actividades conjuntas con Literatura Latinoamericana.
- Articulación con Práctica Docente II (en relación con el diseño y desarrollo de Proyectos Específicos del ámbito de la Literatura), y con el Seminario Lengua y Literatura en la Educación Secundaria (en relación con la problemática del canon).

## **LITERATURA LATINOAMERICANA I**

### **MARCO ORIENTADOR**

Referirse a América Latina implica dar cuenta de una unidad atravesada de tensiones y conflictos. A partir de tal premisa, esta unidad curricular propone su abordaje desde lo lingüístico, desde la experiencia histórico-política, desde la definición étnica y aun desde la sobredeterminación geográfica, con lo cual postula posibles convergencias en el horizonte de la heterogeneidad, marco a partir del cual se ofrece la predicación intelectual de la comunidad imaginada.

Esta primera aproximación a la producción literaria latinoamericana comienza, precisamente, desde la reflexión acerca de su unidad y pluralidad, al tiempo que propone a la definición de colectivos identitarios diversos y su expresión literaria a lo largo de la historia, como otro eje de abordaje posible. Asimismo, se postula que el espacio -tanto natural como urbano- en el cual se inserta ese sujeto colectivo, presenta otras posibilidades exploratorias desde el dominio de la palabra.

De esta forma, las propuestas de acceso a la producción literaria latinoamericana organizan trazados que relacionan instancias temporales diversas, desde las expresiones de los pueblos originarios hasta la actualidad, en el marco de sus respectivos horizontes de producción. Por su parte, sin desatender la especificidad de la producción literaria, buscan establecer diálogos posibles con otros discursos sociales.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la reflexión sobre la complejidad de la definición identitaria latinoamericana.
- Ofrecer oportunidades para que se adviertan y comprendan las peculiaridades de las predicaciones literarias, en vinculación con otros discursos sociales.
- Establecer itinerarios de lecturas posibles, en el marco de temporalidades y geografías diversas.
- Propiciar el reconocimiento de la importancia de la literatura en la conformación de colectivos sociales.
- Favorecer el análisis y la reflexión sobre formas de resignificación del espacio en relación con identidades particulares.

## EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

### América Latina: unidad y diversidad

Nominaciones a lo largo de la historia. Abordaje lingüístico, étnico, geográfico, histórico, político y cultural. Perspectivas externas e internas. Modelos de dominación. Colonialidad, geopolítica y conocimiento. Estudios culturales y poscolonialidad. Latinoamericanismo y unidad imaginada.

### El sujeto y la conformación de colectivos

Aculturación y transculturación. Las designaciones de los pueblos americanos. Indigenismo. Las formas de resistencia. La reivindicación literaria. Los discursos independentistas y la redefinición identitaria neoclásica. Caudillismo, populismo y neopopulismo. Reformulación política, social y literaria.

### La definición espacial

*La naturaleza latinoamericana.* Ecocrítica. La perspectiva pintoresquista y exótica. Definición telúrica. La naturaleza romántica. Regiones geográficas y atribuciones culturales. Criollismo. El conflicto por la tierra.

*La ciudad como escenario.* La metrópolis y la colonia. El imaginario urbano. La mirada externa: los escritos de viajeros. Las capitales y las provincias. Realismo y costumbrismo. Marginalidad y crítica social. El recorrido iniciático.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de la unidad curricular, se sugiere:

- Operar la selección de textos teniendo en cuenta la diversidad geográfica latinoamericana, de modo que los estudiantes tengan la oportunidad de abordar corpus de textos literarios de diversas procedencias nacionales, incluidos aquellos que no han sido originalmente producidos en lengua española.
- Incorporación de escritores y obras de diferentes períodos históricos, en el marco de sus respectivos contextos de producción.
- Análisis de la relación de cada obra seleccionada con el eje propuesto, y -al mismo tiempo- propiciar que se advierta la diversidad de abordajes posibles, más allá de la convergencia temática.
- Promoción de instancias de debate en torno a las lecturas realizadas.
- Vinculaciones con otros discursos sociales, a partir de las problemáticas abordadas en el horizonte literario.
- Para el abordaje del subeje *La naturaleza latinoamericana en la línea de la ecocrítica*, promover lecturas que propicien la consideración del nexo entre literatura, mundo mítico y sagrado de la naturaleza, subjetividad y mundo social. Desde estos marcos, podrá plantearse una lectura alternativa a las ya tradicionales de la literatura latinoamericana del Romanticismo y también de textos significativos de la literatura contemporánea, tal el caso de *Hombres de maíz* (Miguel Ángel Asturias), *Los ríos profundos* (José María Arguedas), *Macunaíma* (Mario de Andrade), *Hijo de hombre* (Augusto Roa Bastos), *El llano en llamas* y *Pedro Páramo* (Juan Rulfo), *La hojarasca* y *Cien años de soledad* (Gabriel García Márquez), entre otros. También será posible incluir obras de poetas como Nicanor Parra, Ernesto Cardenal, Gioconda Belli, y/o producción ensayística de escritores latinoamericanos que se han ocupado de estas cuestiones, tal el caso de Eduardo Galeano y José María Arguedas<sup>10</sup>
- Habilitar la relación de la literatura con fenómenos sociales y culturales actuales, con el objetivo de resignificar las definiciones sobre identidad.
- Proponer, además de las obras de lectura obligatoria, un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.
- Explorar instancias de oralidad y escritura para la manifestación de itinerarios de lectura propios.
- Articular con Teoría y Análisis Literario I y Teoría y Análisis Literario II.

---

<sup>10</sup> Cfr. Ostria González, M. (2010). Globalización, ecología y literatura. Aproximación ecocrítica a textos literarios latinoamericanos. En *Kipus, Revista Andina de Letras*, N° 27. Quito.

## **LENGUA Y LITERATURA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

### **MARCO ORIENTADOR**

La unidad curricular se propone como instancia de ingreso de los estudiantes a la reflexión sistemática -fundada en marcos teóricos pertinentes- sobre las diversas implicancias de la tarea de enseñanza de la Lengua y la Literatura en la Educación Secundaria. Dentro del amplio espectro de saberes que esto supone, se ha operado un recorte en torno a ejes problemáticos que el formato Seminario permitirá abordar desde la investigación - bibliográfica y en terreno- y la discusión colectiva: los procesos sociohistóricos de constitución de la lengua y la literatura como objetos de enseñanza y de aprendizaje, así como algunas notas distintivas de los diferentes paradigmas disciplinares y didácticos desde los cuales se ha intentado explicarlos y abordarlos en la Educación Secundaria; las principales tensiones a la luz de las cuales es posible “leer” las relaciones entre las prácticas sociales del lenguaje, el universo cultural y simbólico de la literatura y la institución escolar (sus imaginarios y sus gramáticas); los sentidos, los alcances y los desafíos de enseñanza que plantean los sujetos de la Educación Secundaria y las diversas reconfiguraciones de las prácticas discursivas y de los procesos de producción y transmisión cultural en el contexto de la sociedad actual.

En razón de sus contenidos y propósitos, la unidad curricular puede ser considerada como un nodo articulador de campos de formación y de líneas formativas. En este sentido, se aspira a ofrecer a los estudiantes la oportunidad de construir tempranamente una red significativa de saberes socioculturales, pedagógicos, disciplinares y didácticos que les permitan pensar la práctica profesional en directa relación con los objetos de enseñanza, los sujetos destinatarios y los contextos (tanto culturales y de época cuanto situacionales). Por otra parte, pretende iniciar la reflexión acerca de la especificidad de dichos objetos -la lengua y la literatura-, de las prácticas de enseñanza que les son propias y, correlativamente, sobre sus interrelaciones, sentando de este modo las bases para las didácticas específicas de la lengua y la literatura.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Iniciar procesos reflexivos sobre la lengua y la literatura como objetos de enseñanza, articulando saberes disciplinares y pedagógico-didácticos.
- Problematizar las relaciones entre lengua, literatura y escuela como base para pensar las condiciones de la enseñanza.
- Aportar a la construcción de marcos teóricos que permitan analizar y discutir diversas prácticas de enseñanza de la lengua y la literatura en diversas épocas y contextos y las concepciones subyacentes.
- Iniciar la construcción de criterios para revisar críticamente los dispositivos de selección de textos literarios.
- Analizar la incidencia en la enseñanza de la lengua y la literatura de los nuevos soportes tecnológicos, consumos culturales y prácticas discursivas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Problematizaciones en torno a la lengua como objeto de enseñanza y aprendizaje en la Educación Secundaria**

Las funciones simbólica, cultural, social y comunicativa del lenguaje en la institución escolar. El proceso sociohistórico de constitución de la *lengua* como materia escolar. Paradigmas disciplinares, marcos curriculares, modelos didácticos y condiciones de enseñanza: énfasis formativos, actores y prácticas. Las tensiones entre tradición e innovación y entre diversidad cultural y lingüística de las poblaciones escolares y mandato homogeneizador de la escuela: impacto en las decisiones curriculares y en las prácticas de enseñanza. Las relaciones entre lengua y literatura en la enseñanza.

#### **Problematizaciones en torno a la literatura como objeto de enseñanza y aprendizaje en la Educación Secundaria**

El trayecto de constitución de la literatura como objeto de enseñanza escolar. Procesos de configuración del canon literario escolar: selección, inclusiones y exclusiones. Divergencias y convergencias posibles entre las condiciones socioculturales y escolares de la lectura literaria. Manifestaciones y efectos de la subordinación, el utilitarismo pedagógico y la didactización de la literatura en la escuela secundaria. La pedagogía de la *lectura por placer*: interpelaciones. Las relaciones entre literatura y lengua en la enseñanza.

Las tensiones entre tradición e innovación, entre aproximaciones internas (las condiciones de literariedad) y aproximaciones externas (la literatura en el sistema de los hechos culturales y artísticos). Mirada diacrónica de la

enseñanza de la literatura en la Educación Secundaria: sobre enfoques, énfasis y métodos; desde los modelos histórico positivistas al taller de literatura.

### **Lengua y literatura en el contexto de los códigos y prácticas sociales y culturales de adolescentes y jóvenes**

La oferta literaria para jóvenes como nuevo producto cultural en las sociedades alfabetizadas: perspectivas críticas. El campo cultural de la literatura juvenil: circuito de producción, circulación, legitimación y consumo; tensiones y cadenas de mediación. Las prácticas de lectura de adolescentes y jóvenes. Literatura, texto e imagen en los consumos culturales juveniles: su lugar en la escuela. Contextos de apropiación y producción de la cultura: la escuela, la industria cultural y los medios.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Actividades que conduzcan a que los objetos disciplinares sean “mirados”, “pensados”, “conocidos” desde múltiples perspectivas, con énfasis en su desnaturalización. En este sentido, será necesario recuperar contenidos abordados en Introducción a los Estudios del Lenguaje y en Teoría y Análisis Literario I. Por ejemplo, a partir de los conocimientos sobre géneros literarios podrán proponerse actividades para indagar qué representaciones acerca de ellos se ponen de manifiesto (o subyacen) en los manuales de estudio para la Educación Secundaria. Del mismo modo podrá operarse en relación con los pactos y modos de lectura que esos manuales presuponen para la relación entre los lectores (adolescentes, jóvenes, adultos) y los textos literarios que se ofrecen para ser leídos en la escuela, o en cuanto a las representaciones sobre lengua estándar y diversidad lingüística y cultural. Todas estas constituyen situaciones de aprendizaje que favorecen la comprensión/transformación de las representaciones sobre el lenguaje, la lengua, la literatura y sobre sus relaciones con la escuela.
- Proyectos de investigación bibliográfica que permitan a los estudiantes profundizar en temáticas puntuales indicadas por el docente. A partir de la socialización e intercambio de lo construido, el profesor irá sistematizando las conceptualizaciones referidas a los aprendizajes que se pretenden.
- Experiencias de indagación, a través de entrevistas y encuestas, sobre consumos y prácticas culturales de adolescentes, jóvenes y adultos estudiantes de Nivel Secundario de diferentes contextos.
- Lectura de narrativas (literarias y no literarias) que recogen experiencias escolares en relación con la enseñanza y/o el aprendizaje de la lengua y la literatura.
- Diversas experiencias de aprendizaje que permitan el conocimiento de la literatura producida para jóvenes como nuevo producto cultural, así como de los grandes hitos en la construcción histórica del concepto de literatura juvenil, su campo cultural, los debates y controversias, los sistemas de regulación institucional y la conformación del canon.
- Conocimiento de algunas notas distintivas de paradigmas disciplinares y didácticos a partir del análisis de evidencias, tales como manuales escolares de distintas épocas, guías didácticas, carpetas de clase, planificaciones. Es fundamental que estas actividades constituyan instancias de investigación asistida por el docente, de modo que se puedan identificar recurrencias y transformaciones en un proceso que será retomado luego en las didácticas específicas. También se podrán examinar críticamente diseños curriculares y propuestas editoriales, con el propósito de descubrir la impronta de las teorías literarias y la concepción de canon que sustentan.
- Debates que permitan discutir las relaciones entre literatura, cine y video en el marco de las prácticas y consumos culturales de adolescentes, jóvenes y adultos.
- Recuperar y ampliar experiencias propuestas en Práctica Docente I e integrar los saberes apropiados en Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura en actividades de construcción de biografías lectoras de los estudiantes.
- Planificación de situaciones de aprendizaje conjuntas con Sujetos de la Educación.
- Propiciar y acompañar la familiarización del estudiante con las tareas propias de la consulta de bibliografía específica, planteándolas como instancias de indagación y resolución de problemas, favorecedoras de la autoformación.

## SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas del Nivel Secundario. Además, atiende a los compromisos asumidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, en el marco de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150. La Educación Sexual Integral forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles educativos.

Las instituciones se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones y en los sujetos, y que obligan a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de estos nuevos problemas. Se busca comprender la singular construcción de la subjetividad que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales. Los enfoques socioantropológicos recientes muestran la necesidad de desnaturalizar la construcción de la adolescencia y la juventud, reconociendo sus condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades.

Esta unidad se propone, además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de las organizaciones sociales, en tanto éstas se constituyen en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. En este sentido, se analizan las interacciones que se producen en estos contextos entre docentes y estudiantes y entre pares; enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos, y reconociendo el compromiso político y ético en la construcción de ciudadanía.

Desde este espacio se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad de las escuelas de Nivel Secundario, esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia de que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, este seminario propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que ésta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Reconocer y comprender las configuraciones sociohistóricas, culturales y psicológicas de las adolescencias, juventudes y de la adultez.
- Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades, en contextos culturales diversos.
- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.
- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad,
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de adolescentes y jóvenes.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### **Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de las adolescencias y juventudes**

La construcción de las identidades adolescentes y juveniles. La adolescencia, la juventud y la adultez como construcción social e histórica: múltiples discursos y enfoques. Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud.

Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones.

La adolescencia y la juventud en riesgo. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Procesos de medicalización en las instituciones escolares.

Adolescencia y relaciones virtuales.

## **La construcción de vínculos en las instituciones escolares**

Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-adolescente/joven. El cuidado y la confianza, condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: grupo de trabajo y grupo de amigos.

La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en Educación Secundaria. Acuerdos Escolares de Convivencia y Consejos Escolares de Convivencia. Comunicación y diálogo.

## **Educación Sexual Integral**

Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino: su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos: el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual.

Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia, y la de los otros.

## **Educación Sexual Integral en la Educación Secundaria**

Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en la escuela Secundaria. La sexualidad como eje transversal. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral.

El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los adolescentes.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- La lectura y análisis de textos escolares, revistas, expresiones digitales en la web, destinados o producidos para y por los adolescentes y jóvenes donde se inscriban diferentes figuras de adolescentes y juventudes, de acuerdo con contextos sociohistóricos singulares.
- El análisis de diferentes producciones y prácticas de adolescentes y jóvenes: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, productivas, entre otras.
- El análisis de manifestaciones culturales destinadas a los adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- La lectura y análisis de Acuerdos de Convivencia Escolar implementados en diferentes instituciones y entrevistas a los actores institucionales implicados.
- El análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar en el Nivel Secundario.
- El análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela y la adolescencia y juventud en riesgo.
- Atender a la promoción de la salud, a un enfoque integral de la educación sexual, a la consideración de los sujetos como sujetos de derecho y a la complejidad del hecho educativo.
- Considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas.
- El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.
- Crear un clima propicio para el establecimiento de relaciones afectivas en el aula, generando situaciones que permitan problematizar las propias perspectivas, evitando juicios de valor, en actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto del tema.
- El reconocimiento, identificación y análisis crítico de otros agentes socializadores que participan en el proceso de construcción y reconstrucción de las representaciones sobre la sexualidad: medios audiovisuales, la radio, Internet y medios gráficos.

- Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.
- El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.
- El análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y de diferentes leyes como: Ley de educación sexual integral, Ley de reproducción asistida y Ley de matrimonio igualitario.
- Articulación con Lengua y Literatura en la Educación Secundaria.

# TERCER AÑO

## Campo de la Formación General

### FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre problemáticas propias de la disciplina filosófica y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

La Filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes. No se trata simplemente de reproducir o reconstruir la rica, vasta y compleja historia de la Filosofía, a partir de ciertas tradiciones o determinados pensadores, sino de proveer de fundamentos críticos e instancias de reflexión-contextualizadas social e históricamente- a las problemáticas propias de la formación de Profesores de Lengua y Literatura.

Como aportes centrales de la Filosofía vinculados al Campo de la Formación General se incluyen, entre otros, la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las preguntas por las razones y sentidos de la educación y por los problemas centrales que atraviesan las prácticas.

Se trata de propender a una formación que favorezca el acercamiento a los modos en que diferentes perspectivas filosóficas construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. En este sentido, la problemática axiológica resulta una cuestión clave para discutir, argumentar y asumir posturas críticas relativas a problemas éticos del contexto social y de las instituciones educativas, asumiendo que el acto de educar es un acto fundamentalmente ético y político.

Por otra parte, y en directa relación con objetos de estudio de la Formación Específica, se aportan marcos conceptuales que permitan una valoración de la literatura como producción social humana y forma estética de relacionarse con el mundo.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer la dimensión filosófica de problemas que atañen a la teoría y práctica educativa, donde se reconozcan posturas discrepantes y se asuma un posicionamiento fundado.
- Revalorizar los aportes de la Filosofía para el análisis y la reflexión de la experiencia personal, educativa y social.
- Reconocer la presencia de la dimensión ética y estética en toda práctica social y educativa.
- Promover la reflexión crítica y la valoración estética en el contexto de la producción artística de diversas épocas y culturas.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La Filosofía

Objetos y métodos múltiples. Definiciones históricas y problemáticas.

Vínculos entre Filosofía y Educación: reflexión filosófica para el análisis de la teoría y de la práctica educativa.

##### La problemática del conocimiento

Teoría del Conocimiento: alcances del conocimiento humano. El problema de la verdad y la pretensión de objetividad.

Epistemología. Conocimiento científico. El problema del método. Las formas de validación de los conocimientos científicos. Paradigmas y Programas de Investigación.

El conocimiento humano y la ciencia en el orden escolar.

### **La problemática del lenguaje**

El lenguaje. Su formalización y su uso: Principios lógicos. Lógica Formal. Lógica Informal. Argumentación, falacias. Las formas de organización, formalización y uso de argumentos en el orden escolar.

### **El problema antropológico**

El ser humano frente a sí mismo. La relación del hombre con la cultura y la sociedad. El hombre desde la Modernidad: subjetividad, racionalidad. La crisis de la Modernidad y su concepción de hombre.

### **La problemática axiológica**

Ética. Definiciones y problemas. Distinciones con la moral. Conflictos y dilemas éticos. Los valores. Universalismo/ Relativismo. Autonomía/ Heteronomía. El debate ético en el orden escolar.

### **La problemática estética**

La experiencia estética: su naturaleza y diversidad de sentidos. La problemática del gusto. El arte y las producciones culturales.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere considerar que:

- Las formulaciones teóricas propuestas en esta unidad curricular proponen una lógica de objetivación de las experiencias educativas y escolares.
- El reconocimiento de la problemática del conocimiento humano permitirá analizar los saberes que la ciencia reconoce como legítimos y se presentan como tales en el orden escolar, frente a otros saberes que no son reconocidos en esos ámbitos; el análisis de las distinciones entre la ética y la moral permitirá reconocer las prácticas que discuten los fundamentos de las prescripciones morales, de aquellas formulaciones que no discuten tales fundamentos; el análisis de las argumentaciones permitirá distinguir formas de razonar que están fundamentadas, de otras que no presentan suficientes razones o están basadas en falacias
- Un enfoque crítico debe regir las discusiones acerca de las estrategias pedagógicas a diseñar, adoptar y practicar<sup>11</sup>, favoreciendo una búsqueda racional, disciplinada, personal y creativa.
- La Filosofía es una práctica teórica, donde no sólo deben considerarse los conceptos y contenidos que construye, sino los modos como tales conceptos y contenido han sido construidos. Esto remite al concepto de construcción metodológica.
- Adquiere importancia la producción de ejercicios de reflexión personal y también el ejercicio en la confrontación, en el diálogo con otros, en el intercambio; desde donde se puedan construir y reconstruir los conceptos y contenidos filosóficos.
- Es necesario promover el contacto con diversos discursos, a partir del recurso al texto filosófico académico, al ensayo, al texto literario, a la proyección de una película o a la lectura de textos e imágenes provenientes de los medios de comunicación.
- Pueden establecerse articulaciones potentes a partir de la recuperación de problemáticas abordadas en Introducción a los Estudios del Lenguaje y Teoría y Análisis Literario (por ejemplo, el problema de la representación, la verdad y la objetividad en la literatura), el análisis de los vínculos entre literatura y filosofía en las distintas literaturas y entre las diferentes estéticas literarias. También podrán relacionarse los abordajes de la argumentación con aquellos que se planteen en Estudios del Discurso.

---

<sup>11</sup> Rabossi, E. (1993). Enseñar filosofía y aprender a filosofar: nuevas reflexiones. En *La filosofía y el filosofar. Problemas de su enseñanza*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

### PRÁCTICA DOCENTE III

#### EL AULA: ESPACIO DEL APRENDER Y DEL ENSEÑAR

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone entender la enseñanza como actividad intencional. En tanto actividad pone en juego un complejo proceso de mediaciones orientado a imprimir racionalidad a las prácticas que tienen lugar en la institución escolar y en el aula. En tanto intencional puede seguir diferentes cursos y adoptar las más diversas formas según las modalidades de relación sujetos-objetos que se propongan.

La enseñanza como práctica social responde a necesidades, funciones y determinaciones que están más allá de las intenciones y previsiones individuales de sus actores y sólo puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte.

La enseñanza toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento y cómo se comparte y construye en el aula.

Es fundamental reconocer el valor de una construcción en términos didácticos como propuesta de intervención que implica básicamente poner en juego la relación contenido-método. Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente: deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto creador; sujeto que imagina y produce diseños alternativos que posibiliten, al sujeto que aprende, la reconstrucción del objeto de enseñanza.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Comprender y analizar críticamente el aula considerando los múltiples factores sociales y culturales que condicionan la tarea docente.
- Analizar las relaciones intersubjetivas en el aula y la construcción de lugares sociales diferenciados de profesores y estudiantes.
- Reconocer las diversas formas de relación con el conocimiento y los complejos significados del contenido escolar.
- Propiciar a través de experiencias y ayudantías la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza.
- Asumir la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### Prácticas de enseñanza en el aula

Espacios para enseñar. Escenarios y escenas en el enseñar. El aula y la clase: materialidad y existencia social. El aula como espacio privilegiado de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos. El aula en la enseñanza de Lengua y Literatura.

##### Análisis de la clase como configuración pedagógico-didáctica

Estructura de tareas académicas. Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La relación contenido-método. El lugar de la construcción metodológica. La clase en su manifestación episódica y como estructura configurativa. Multirreferencialidad y categorías didácticas en el análisis de la clase.

##### La tarea del docente como coordinador del grupo clase

Sujetos de las prácticas. Trayectorias estudiantiles y contextos diferentes. Grupos de aprendizaje. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Comunicación y diálogo. Las relaciones saber-poder en la

clase. La tarea del docente como coordinador del grupo clase. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase. El docente como tutor.

### **Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza**

Propuestas didácticas y su realización en las prácticas cotidianas.

Criterios para el diseño de la planificación. Documentos curriculares. Análisis, diseño e implementación de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, clases para diferentes ciclos y modalidades del Nivel Secundario. Producción de medios y materiales didácticos, evaluación de los aprendizajes.

### **Herramientas de investigación para el trabajo de campo**

Relación intervención-investigación. Abordajes interpretativos. Registros de la cotidianeidad en la clase. Análisis de fuentes y documentos. Registro ampliado. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de registros de clases: construcción de categorías. Escrituras pedagógicas. Textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Construcción de conocimiento sobre la práctica de enseñanza de Lengua y Literatura. Documentación pedagógica de experiencias.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El diseño y desarrollo de instancias de intervención que contemple propuestas de clases y unidades didácticas que habiliten los primeros desempeños de enseñanza. La inclusión de los estudiantes en las escuelas se plantea de manera progresiva garantizando que al momento de abordar la “clase”, el estudiante cuente con los elementos necesarios para hacerse cargo de la misma ajustando las propuestas a sus contextos de realización.
- La participación de los estudiantes en el diseño y puesta en práctica de intervenciones educativas desde una perspectiva colaborativa, de la que participan pares, profesores del ISFD y profesores de la escuela asociada.
- Un trabajo de inserción en el grupo-clase que facilite la tarea de elaboración situada del diseño. Cabe destacar la importancia de combinar el trabajo conceptual con la tarea en campo. Esta última, tiene como propósito una aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto, posibilitando a los futuros profesores construir marcos interpretativos de los múltiples aspectos de su futura tarea y de los complejos contextos en los que les tocará actuar.
- La preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar situaciones de enseñanza. Ello supone una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales, tanto en los momentos destinados a la observación como a la elaboración y el desarrollo de propuestas pedagógicas didácticas. Para ello, se incluyen acciones que posibiliten: la observación, registro, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas en las experiencias; la sistematización de prácticas de ayudantía y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- Poner énfasis en la reflexión en torno a las experiencias realizadas, generando espacios y tiempos específicos a lo largo del desarrollo de la unidad curricular. Las diversas instancias de intervención deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.
- El desarrollo de experiencias de intervención que contemplen diversos contextos, modalidades (considerar particularmente las instituciones de educación Técnico-Profesional) y ámbitos. Al mismo tiempo, se considera necesario contemplar la Tutoría docente como un modo particular de desarrollar la propuesta de enseñanza en Nivel Secundario.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- El uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

## TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO

Se organiza a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD.

El taller se organiza en torno al eje “**El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar**” procurando la relación entre teoría-práctica articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Estudios del Discurso
- Didáctica de la Lengua
- Didáctica de la Literatura
- Práctica Docente III

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## Campo de la Formación Específica

---

### ESTUDIOS DEL DISCURSO

---

#### MARCO ORIENTADOR

El seminario abarca el *aspecto sistemático-formal* del lenguaje y el *aspecto discursivo*, haciendo foco en este último que se asienta sobre los significados y funciones sistemáticas. Con respecto al primero, se abordan en detalle la concepción chomskyana sobre el lenguaje y algunos principios del Generativismo para entender este paradigma que predomina en las investigaciones actuales y en los debates acerca de la enseñanza de la gramática pero no en la práctica áulica. Con respecto al segundo aspecto, se desarrollan algunas teorías postestructuralistas que se ocupan del discurso, con principios, objetos y metodologías propias: la Teoría de la Enunciación, la Pragmática, la Sociosemiótica. Sin embargo, se aspira a no yuxtaponer enfoques disciplinarios para abordar los discursos, sino a construir un enfoque abarcador con acento en lo lingüístico y en la crítica, que dé cuenta de prácticas del lenguaje en su funcionamiento social concreto.

Se comienza por introducir el análisis del discurso como campo interdisciplinario, a través del estudio de géneros concretos enmarcados en tipos, como el discurso político, periodístico, historiográfico y publicitario. Asimismo, los discursos son considerados como acontecimientos y prácticas sociales; de este modo, cobran importancia las estrategias, los estilos y registros, los géneros. En este sentido, por ejemplo, se analiza la relación entre estilo y registros en el marco de los géneros y éstos a su vez, en vinculación con sus particulares condiciones sociohistóricas de producción e interpretación. Se incluyen las perspectivas retórica y semiótica en los análisis para dar cuenta de estrategias discursivas globales implementadas por un sujeto histórico con intencionalidad. Por último, se focaliza en la dimensión argumentativa de los discursos atendiendo a la tradición retórica y a los principios de la lógica.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Propiciar el análisis de discursos transfiriendo las categorías pertinentes de distintas disciplinas y teniendo en cuenta diversas perspectivas (retórica, semiótica, estilística, entre otras).
- Establecer relaciones entre condiciones de producción y de recepción de los discursos, así como entre ideología y discurso.
- Ofrecer un espacio para la asunción de una postura crítica frente a los discursos, en cuanto creadores de la realidad social y la cultura.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Aspecto discursivo del lenguaje. El concepto de discurso desde distintos enfoques**

*La emergencia de la subjetividad en el discurso.* Teoría de la Enunciación: enunciación/enunciado; el dispositivo de la enunciación: la construcción discursiva del enunciador y del enunciatario. Lector y Autor Modelo. Análisis del nivel de la “enunciación”: la subjetividad en el lenguaje (deícticos, subjetivemas, modalización). Enunciación enunciada y enunciación implícita. El sujeto de la enunciación en relación con las formaciones discursivas, los géneros, la oralidad y la escritura. Relación con otros enunciadores. La polifonía y la intertextualidad.

*Los discursos como acciones sociales.* La Pragmática lingüística: límites con la Semántica y la Gramática. La teoría de los actos del lenguaje: intención ilocutiva y efectos, cooperación conversacional e implicaturas. El estudio de la cortesía. El análisis de la conversación.

*La dimensión argumentativa de los discursos.* Retórica clásica y Nueva Retórica o Teoría de la argumentación (técnicas argumentativas y estrategias argumentativas). Los géneros argumentativos. *Logos, ethos y pathos.* La construcción del auditorio. Lugares comunes, máximas ideológicas e ideologemas. Dialogismo. Las marcas de la polémica: oposiciones axiológicamente marcadas. La narración y la explicación con función argumentativa.

*El sentido social como producción discursiva.* La teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón: condiciones de producción, circulación y recepción. Tensiones entre gramáticas de producción y de reconocimiento. Estrategias discursivas y efectos de sentido (verosimilitud, objetividad, subjetividad, confianza, etc). La Teoría del discurso social de Marc Angenot: las prácticas sociales y la producción de sentido, la interacción generalizada. Interdiscurso e intradiscurso. La hegemonía discursiva y sus disidencias: discurso y contradiscurso. Funciones del discurso social. Una pragmática sociohistórica. Los componentes de la hegemonía. Campos discursivos. Formaciones ideológicas y formaciones discursivas.

### **Aspecto interno y aspecto formal del lenguaje. Lenguaje como conocimiento y pensamiento.**

Generativismo: mentalismo; innatismo y Gramática Universal. La adquisición del lenguaje. Vinculación con la ciencia cognitiva, la inteligencia artificial y la biología. Psicolingüística: El desarrollo de las distintas unidades del lenguaje; el procesamiento del lenguaje (perturbaciones en la producción y comprensión de oraciones).

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Guiar a los estudiantes para que construyan pautas de abordaje de los discursos mediante la selección e integración de las herramientas más eficaces de distintos enfoques.
- Favorecer un modo de trabajo que conduzca a los estudiantes a indagar y explicar las mutuas influencias entre lenguaje e ideología. Esto supone la vinculación entre condiciones de producción, análisis de los textos y condiciones de recepción reales o previstas.
- Diversificar las situaciones comunicativas para que los estudiantes puedan ejercitarse en la producción y el reconocimiento de los correspondientes registros de habla, géneros discursivos y tipos de texto.
- Trabajar con discursos provenientes de distintas esferas de la vida social a fin de que los estudiantes puedan analizar los variados modos de funcionamiento de la semiosis, al mismo tiempo que advierten que todos los discursos son medios de producción social del sentido.
- Alentar y guiar la lectura crítica de los diversos discursos sociales en cuanto productores de una determinada cultura.
- Consolidar un modo de indagación riguroso sobre las prácticas significantes, mediante la formulación de preguntas pertinentes, hipótesis significativas, maneras de contrastarlas y propuestas de soluciones a problemas, a partir de las perspectivas de distintas teorías.
- Recuperar contenidos y problemáticas abordadas en Introducción a los Estudios del Lenguaje, a fin de articular y complejizar reflexiones.
- Establecer relaciones con Filosofía y Educación para el abordaje de la argumentación.

## HISTORIA DE LA LENGUA II

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular es de fundamental importancia para comprender las particularidades de la lengua española según las variables temporal y geográfica. Se asume que en el origen de la lengua española ya están las potencialidades del cambio. Desde este punto de vista, se pretende generar interrogantes y posibles respuestas sobre preconceptos asociados al cambio y a los modelos estancos que lo explican, con el fin de observar los “procesos” por los que atraviesa el lenguaje que no se vinculan sino con cuestiones de identidad lingüística y cultural.

Específicamente, se propone un recorrido por la historia de la lengua española poniendo énfasis en el desarrollo y conformación del español americano. Se trata de una propuesta desprovista de valoraciones y prejuicios que pudieran obturar la posibilidad de análisis de los fenómenos lingüísticos.

En este espacio formativo se propicia la indagación sobre los factores nucleares que incidieron en la evolución y conformación del español a nivel sistemático en orden a evaluar cuál es el curso que siguieron algunos fenómenos de raigambre peninsular una vez arraigados en América. Se presentan las líneas más representativas que explican la modalidad americana (Lenz, Guitarte, Granda) y los procesos de nivelación y estandarización por los que atravesó el idioma trasplantado. Se insiste en la importancia de los factores sociales, regionales y estilísticos como otros lugares de emergencia de la variabilidad ya no intra-sistemática o idiomática propiamente dicha, sino social.

Historia de la Lengua II tiene en cuenta la posibilidad de integrar en una perspectiva amplia los conocimientos adquiridos sobre el lenguaje de modo de que los estudiantes comprendan la realidad histórico-social de la lengua, conozcan perspectivas para su abordaje y métodos adecuados para la indagación.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Propiciar la reflexión sobre la formación del español americano, su proceso de estandarización y diversificación.
- Favorecer la toma de conciencia sobre las determinaciones políticas que incidieron en la formación del español americano.
- Comprender que el subsistema del español americano se erige como un lugar destacado para reflexionar sobre los conceptos de “unidad/variedad” si se tienen en cuenta los procesos evolutivos que atravesaron ciertos fenómenos.
- Explicar las principales evoluciones que sufrió la modalidad americana en sus distintos niveles de análisis, poniendo especial atención en los niveles fonético-fonológico, morfológico-gramatical y léxico semántico.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Orígenes del español americano

Factores políticos, culturales, económicos y lingüísticos que incidieron en su formación. Modelos interpretativos para una explicación sobre el origen del español americano: R. Lenz, R.J. Cuervo, D. Catalán, R. Lapesa y Guitarte. La explicación demográfica de Boyd Bowman: el aporte andaluz.

#### La modalidad unificada del español americano

Nivelación y simplificación. La koiné americana. Rasgos fonéticos: caída de /d/, desfonologización de /-r/ y /-l/, seseo y yeísmo. Rasgos morfosintácticos: clíticos de 3era persona, la 2da. persona plural “ustedes”. Fórmulas de tratamiento: voseo y tuteo. El paradigma en Argentina. Tipos de voseo según Rojas Meyer y N. Carricaburo: voseo pronominal y verbal, voseo verbal, voseo pronominal.

#### El cambio lingüístico

Disciplinas y perspectivas de estudio. Los Neogramáticos como precursores de los estudios sobre el “cambio”. Las leyes fonéticas y la analogía. Variación regional, social y estilística según la perspectiva de Halliday. La Dialectología o Geografía lingüística: supuestos disciplinares. El aporte de Gilliéron. Alcances del método.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Un espacio de reflexión teórica acerca de las hipótesis más representativas que explican cuál ha sido la evolución que siguió el español en América.
- Construcción de procedimientos analíticos que expliquen las particularidades de ciertos fenómenos, una vez conformada la modalidad americana, atendiendo a factores demográficos, sociales y políticos que inciden en la lengua.
- Comparación sistemática entre el español peninsular y los desarrollos que siguió en América, sin perder de vista las acciones niveladoras que fueron propiciadas por la modalidad peninsular sureña.
- Actividades que permitan a los estudiantes integrar conocimientos que vayan adquiriendo en éste y otras unidades curriculares en función de incentivar el interés teórico-práctico sobre problemáticas lingüísticas que tocan al español americano.
- Pequeñas indagaciones que habiliten la interpretación de los cambios que sufre la lengua y la revisión de las valoraciones negativas hacia ciertas modalidades regionales, estilísticas o sociales que actualizan los usuarios.
- Secuencias de actividades sobre los principales fenómenos que distinguen al español americano de la modalidad peninsular (seseo, yeísmo, voseo).
- Articulaciones con Gramática Teórica y Aplicada II y la recuperación de contenidos de Gramática Teórica y Aplicada I, Introducción a los Estudios del Lenguaje e Historia de la Lengua I.

## **LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS I**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular está orientada a ofrecer experiencias de lectura -cimentadas en la integración de saberes sociohistóricos, teóricos y críticos- que permitan a los estudiantes el abordaje de producciones literarias en lenguas no española a partir de un enfoque que problematiza la territorialidad y las relaciones e intercambios entre contextos culturales y lingüísticos, así como entre literaturas nacionales. Con el objetivo de atender a diversidad de espacios culturales, de promover la exploración de pervivencias y diferencias, continuidades y rupturas; la unidad curricular organiza sus contenidos en diferentes direcciones que, al mismo tiempo, se corresponden con diferentes vertientes de los estudios comparatistas.

Por un lado, y en el ámbito de las literaturas occidentales, se ha operado un recorte que convierte en objeto de estudio las tradiciones literarias francesa, italiana y portuguesa, tanto en sus contextos históricos y literarios particulares como en sus interrelaciones en cuanto a poéticas, repertorios, intertextos, traducciones. En esta línea, se establece una base válida para la formación humanística y social mediante un abordaje explicativo de los vínculos lingüísticos y culturales que dan unidad a los contextos de referencia y significado propio a la tradición occidental. En razón de la complejidad que estos estudios culturales y literarios ofrecen y a fin de delimitar los principales movimientos que orientaron la producción literaria de las tradiciones señaladas, se intenta definir -desde una perspectiva diacrónica que posibilite la periodización- las relaciones sincrónicas más significativas que establecen los distintos sistemas literarios, sus vinculaciones intrínsecas y su conexión con los procesos históricos y filosóficos más relevantes a partir de un corpus literario que constituya significativa esta propuesta.

Como contrapartida, y con intencionalidad problematizadora acerca de los vínculos entre lengua y territorio y del modo en que la literatura da cuenta de ellos, se propone un acceso a la indagación de las identidades lingüísticas y socioculturales y los intercambios multiculturales en el ámbito de la literatura francófona africana. Se pretende un abordaje que dé cuenta de las tensiones y conflictos, los modelos culturales y las direcciones estéticas y éticas, las formas de afiliación y desafiación.

Finalmente, se habilita un espacio de frecuentación de los relatos de tradición oriental con énfasis en su influencia tanto en el desarrollo del cuento maravilloso (las variantes temáticas y formales, las versiones, adaptaciones, imitaciones que se reconocen en la base de la cuentística meridional europea), como en la consolidación de formas más complejas de su desarrollo como lo son los relatos enmarcados y las colecciones de cuentos tan importantes en los orígenes de la narrativa europea. Esta dirección privilegia una perspectiva comparatista interesada en seguir la línea de la influencia de unas obras sobre otras, la transformación de un género, las formas de asimilación, imitación y/o parodia.

## PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Asegurar conocimientos específicos, pertinentes y actualizados acerca de los diferentes sistemas literarios atendiendo a sus particulares contextos políticos, sociales y culturales.
- Generar contextos de reflexión que permitan advertir los sistemas de relaciones que se definen entre los sistemas literarios en estudio.
- Propiciar análisis reflexivos que permitan delimitar los campos en los que operan las relaciones literarias.
- Profundizar aportes teóricos y metodológicos para el abordaje comparatista.
- Favorecer la lectura crítica de obras representativas de las literaturas de referencia.

## EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

### **Tradiciones literarias: recorridos históricos, socioculturales, estéticos. Interrelaciones**

*Tradición literaria francesa.* Literatura francesa y sus dimensiones europeas: del Renacimiento a la Ilustración. Los siglos XVI y XVII en clave europea. El realismo y naturalismo francés y su proyección sobre la novela. Renovación de la narrativa y la lírica a principios del siglo XX. Vanguardias artísticas del siglo XX. Del *nouveau roman* a las nuevas tendencias de la novela francesa de finales del siglo XX.

*Tradición literaria italiana.* Reelaboración de la lírica provenzal: nuevas relaciones entre el eros y la lengua en la literatura. Conformación del carácter laico en la literatura italiana. La revolución comercial y su relación con el desarrollo del relato medieval. Humanismo y Renacimiento: su proyección en la literatura europea. El Romanticismo y la realidad social: el desarrollo de la novela histórica. El intelectual orgánico y su función cultural en la segunda posguerra. La tradición realista.

Literatura desterritorializada: migraciones, cambio de lengua y las nuevas relaciones con la tradición.

*Tradición literaria portuguesa.* Orígenes y desarrollo de la literatura portuguesa. Ultra romanticismo y realismo. Las vanguardias en Portugal: textos y autores relevantes. Narrativa y lírica portuguesa contemporáneas.

### **Poscolonialidad: crisis de los vínculos entre lengua, literatura y territorio**

Literatura francófona africana. Creación literaria y contexto poscolonial. Modos de reapropiación de la lengua colonial. Exotismo y negritud. Escritores epimeteicos y denunciadores: estéticas y obras representativas.

### **Literaturas orientales**

Relatos de tradición oriental: variantes temáticas y formales. Las grandes colecciones: *Las mil y una noches*, *Calila y Dimna*. Versiones, adaptaciones, imitaciones, reelaboraciones.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Organización de los itinerarios de lectura priorizando un enfoque comparatista que considere los conjuntos supranacionales y corrobore variables y diferencias literarias-culturales entre obras y literaturas.
- Abordaje de los diferentes sistemas literarios dando cuenta de los aspectos generales que los definen y de sus proyecciones. Por ejemplo: la claridad, el orden y la razón que se reconoce en la literatura francesa permiten identificar los rasgos distintivos de un sistema que es muchas veces precursor de los diferentes movimientos culturales. Del mismo modo, se intentará mostrar los ejemplos relevantes del sistema literario italiano en la definición de un ideal de cultura laico que influyó de manera decisiva en la cultura renacentista europea y favoreció determinadas maneras de relación entre los intelectuales y la cultura que se identifican también en el siglo XX.
- Propuestas de abordaje de los textos que permitan recuperar el sentido antropológico de la tradición, entendida como espacio en el que se inscriben mitos, historias, cánones, sistemas de legitimación.
- Selección de obras de la literatura francófona africana que permitan aproximación a las diferentes etapas y estéticas: exotismo, reivindicación de la Negritud, expresión de las preocupaciones políticas.
- Actividades que se orienten a la formación de un lector crítico a partir de experiencias directas de lectura de una selección de textos relevantes.
- Desarrollo de una metodología adecuada a la complejidad del objeto de estudio y a los propósitos formativos, de manera que los estudiantes puedan analizar los sistemas literarios, sus interrelaciones y los diferentes modos de recepción.
- Aplicación de categorías de análisis en articulación con aportes de otras unidades curriculares, especialmente Teoría y Análisis Literario I y II.
- Articulaciones posibles con otras literaturas (clásicas griega y latina, española, latinoamericana, argentina).

## LITERATURA LATINOAMERICANA II

### MARCO ORIENTADOR

En el marco de una urdimbre de discursos, la literatura se ofrece como espacio paradigmático para operar en los límites de lo decible y aun para transgredirlo. En este horizonte, la propuesta de esta unidad curricular se centra en la consideración de la responsabilidad de la palabra literaria para proponer nuevas versiones, para postular universos inimaginados, para posicionarse en el marco de tensiones estéticas y políticas, para constituir espacios de resistencia y denuncia.

Se proponen recorridos posibles que van desde milenarios relatos míticos hasta la coyuntura actual, y en los que oralidad y escritura atraviesan temporalidades diversas del heterogéneo devenir latinoamericano.

Por otra parte, estos itinerarios establecen entre sí potenciales vinculaciones, sin postergar por ello el centramiento en cada predicación y en las condiciones que posibilitan su existencia, en el horizonte de cada recorte histórico-cultural.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover el reconocimiento de la importancia de la literatura en el marco de las construcciones sobre lo real.
- Mostrar la posibilidad literaria de proponer predicaciones imaginarias.
- Favorecer la reflexión sobre las redefiniciones estéticas en horizontes temporales y espaciales diversos.
- Propiciar el reconocimiento de la responsabilidad política de la literatura, como discurso de denuncia y resistencia.
- Propiciar la identificación y el análisis de las modificaciones en el rol del intelectual en diferentes instancias históricas.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Literatura y construcción de verdad

Las versiones de los cronistas. Los testimonios de conquistadores y conquistados. La escritura de no ficción. La censura y los alcances de lo decible. La nueva novela histórica. Las escrituras del yo.

#### Literatura y política

El ciclo de la Revolución Mexicana. La experiencia de las dictaduras. La escritura del exilio. La violencia política. El compromiso intelectual. Identidad local y globalización.

#### Los mundos postulados

El relato mítico de los pueblos americanos. Lo maravilloso en los textos de la conquista. Lo real maravilloso. El realismo mágico.

#### Posicionamientos estéticos

El Barroco: redefinición del arte y del conocimiento. El Modernismo, desde Latinoamérica. La reformulación estética de las vanguardias. La experiencia del boom.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Incorporar en el marco de la obra de cada autor, tanto textos ficcionales como ensayos que expliciten sus elecciones estéticas y políticas.
- Contemplar la diversidad de pueblos originarios latinoamericanos en la elección variada de los relatos míticos.
- Selección de textos que den cuenta de experiencias políticas convergentes en el panorama latinoamericano (revolución, dictadura, exilio), más allá de las peculiaridades locales.
- Selección de obras que manifiesten los diálogos entre horizontes temporales diversos, con base en un eje en común (por ejemplo, la verdad como predicación en los textos de los conquistadores y en las obras de no-ficción).

- Conocimiento de los debates críticos en torno a diversas cuestiones vinculadas con la producción literaria latinoamericana (por ejemplo, las discusiones en relación con las categorías “novela histórica tradicional” y “nueva novela histórica”). Los aportes de la crítica podrán constituir núcleos problematizadores de las lecturas de obras concretas (Por ejemplo, de las novelas *El general en su laberinto*, de Gabriel García Márquez, *La guerra del fin del mundo*, de Mario Vargas Llosa o *El mundo alucinante*, de Reinaldo Arenas).
- Instancias de oralidad y escritura para la expresión de las propias reflexiones sobre los temas considerados (por ejemplo, la producción de debates o ensayos breves).
- El intercambio dialógico en torno a las obras abordadas y su trascendencia estética y social.
- Más allá de las obras de lectura obligatoria, proponer un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.
- La vinculación con otras producciones artísticas, así como con otros discursos sociales.
- Articulación con Teoría y Análisis Literario I, Teoría y Análisis Literario II, Literatura Latinoamericana I y Literatura Argentina I.

## LITERATURA ARGENTINA I

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone una primera aproximación a la literatura argentina que remite al siglo XIX, en un recorrido que culmina en los comienzos del siglo XX. En su coyuntura inicial, un proyecto de construcción nacional se esboza desde el colectivo romántico y alcanza su realización en el Estado postulado por los autores del 80, con sus respectivas apropiaciones de la palabra.

Como alternativa frente a la propuesta hegemónica, la poesía gauchesca ofrece creaciones diversas a lo largo del periodo seleccionado, en una oscilación entre su carácter popular y su condición literaria.

El advenimiento del inmigrante no sólo modifica la posición del criollo, sino que contribuye a la modificación del escenario urbano y rural. Con ambición realista, los nuevos personajes y sus espacios son abordados desde diversas posibilidades literarias así como desde otras propuestas discursivas. En este horizonte, la tarea del escritor encuentra paulatinamente su ámbito propio, en la definición de un campo intelectual.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Considerar las tensiones en torno a la consolidación de un proyecto nacional.
- Advertir la trascendencia de la literatura en la conformación de una propuesta política local.
- Reconocer la importancia de diversos grupos poblacionales en la conformación de la cultura argentina.
- Reflexionar sobre la literatura como posibilidad de expresión de perspectivas diversas sobre lo real.
- Advertir la potencialidad contrahegemónica y de denuncia de la literatura.
- Considerar los avatares en torno a la escritura como oficio particular.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### La literatura y el proyecto político

*La construcción de la Nación.* Las peculiaridades del Romanticismo local. Definición de rasgos de una literatura propia. Programa de acción. La organización dicotómica. El caudillo y su trazado biográfico.

*La constitución del Estado liberal.* Oralidad y escritura. Escritura fragmentada y pasatiempo. El recorrido autobiográfico: tipos sociales y narración del yo. Los procedimientos humorísticos.

#### Literatura: entre lo letrado y lo popular

La poesía gauchesca. El canto y la expresión colectiva. La organización dialógica. La configuración heroica. Posicionamiento político y denuncia. La expresión de lo nacional.

#### Literatura y predicaciones de la realidad

Realismo y naturalismo. Inmigrantes y criollos. Espacios urbanos y rurales. La escritura de la novela. La consolidación del teatro nacional. Diarios, revistas y literatura. La configuración de un campo intelectual. La profesionalización del escritor.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Instancias de debate y reflexión a partir de los temas planteados.
- Estimular tanto la expresión oral como la escrita para la manifestación de los recorridos de lectura particulares.
- Inclusión de otras propuestas artísticas, en diálogo con las postulaciones literarias.
- Vinculaciones con otros discursos sociales contemporáneos a los textos considerados.
- Relaciones con el presente, en la consideración de las obras abordadas.
- Incorporación, en el horizonte de la obra de cada autor, de textos – tanto ficcionales como no ficcionales- que manifiesten sus elecciones políticas o bien estéticas (por ejemplo, El Matadero y el Dogma Socialista, de Esteban Echeverría).
- Propuesta de lecturas que posibiliten la superación de la mera atención al argumento y la anécdota, subrayando su vinculación con un eje determinado (por ejemplo, en el caso de las obras de la Generación del 80, destacar la intención política, más allá de las historias relatadas).
- Abordaje de la poesía popular más allá del canon, en la superación de una perspectiva limitada de la tradición nacional.
- Selección de obras que, en la convergencia de temáticas afines, den cuenta de la diversidad de procedimientos narrativos y dramáticos, destacando la configuración de un público diferenciado.
- Más allá de las obras de lectura obligatoria, proponer un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.
- Articulación con Teoría y Análisis Literario I, Teoría y Análisis Literario II, Literatura Latinoamericana I y Literatura Latinoamericana II.

## **DIDÁCTICA DE LA LENGUA**

### **MARCO ORIENTADOR**

La unidad curricular se propone como un espacio de indagación y construcción reflexiva de saberes en torno a los componentes, condiciones y prácticas inherentes a la enseñanza de la lengua en la Educación Secundaria. A partir de una concepción que sitúa al profesor de lengua en el rol de mediador cultural y de la interpelación a las dinámicas aplicacionistas que reducen la didáctica a una práctica de transferencia de conocimiento académico al ámbito escolar, se traza un recorrido formativo que -combinando dimensiones interpretativas, críticas y propositivas- pretende generar espacios de análisis, reflexión y construcción de conocimiento acerca de las decisiones curriculares, pedagógicas, situacionales y técnicas que involucra la práctica de enseñanza. Para cada uno de los ejes, se propone:

- a) La especialización de aportes teóricos que permitan profundizar los procesos de historización de las prácticas de enseñanza de la lengua.
- b) La recuperación, integración y transposición de saberes disciplinares a partir del conocimiento, análisis y discusión de diversos paradigmas didácticos, de modo que el estudiante pueda integrar perspectivas lingüísticas, cognitivas, socioculturales y políticas del lenguaje, la lengua, la oralidad, la lectura y la escritura, como sustento de la futura práctica profesional.
- c) La apropiación de herramientas que permitan el análisis y diseño de dispositivos de intervención adecuados a sujetos y contextos diversos.

También son objeto de estudio de la unidad curricular las nuevas mediaciones que demandan las tecnologías de la información y la comunicación y los modos en que éstas diversifican las prácticas sociales del lenguaje y problematizan su enseñanza.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Favorecer la apropiación de saberes didácticos construidos en el “cruce dialógico” de la pedagogía, las ciencias y disciplinas que estudian el lenguaje y la lengua, los sujetos y los contextos educativos.
- Promover un saber reflexivo que construya sentido sobre la realidad educativa y, a partir de él, proyecte formas de intervención en el campo de las prácticas sociales del lenguaje en contexto escolar.

- Propiciar la articulación de saberes disciplinares y pedagógico-didácticos en vistas a la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua en la Educación Secundaria.
- Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan abordar la enseñanza de la lengua a partir de la creación, en el ámbito escolar, de contextos de comunicación variados y ricos en posibilidades de interacción.
- Analizar, diseñar y evaluar propuestas didácticas significativas para la enseñanza de la lengua, adecuadas a contextos sociales, institucionales y áulicos concretos y singulares.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Currículum y enseñanza de la lengua en Educación Secundaria**

Marcos curriculares para la enseñanza de la lengua: Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Núcleo Común de la Educación Secundaria. Marcos de Referencia de la Educación Secundaria Orientada. Diseño Curricular Provincial (Ciclo Básico y Ciclo Orientado). Enfoques, aprendizajes y contenidos prescriptos. Las prácticas de oralidad, lectura y escritura y los ámbitos donde se ejercen como organizadores curriculares. Los formatos curriculares. La construcción del contenido escolar: dimensiones e instancias en la práctica concreta. Los materiales de mediación curricular.

### **Enseñanza de las prácticas de lectura y escritura**

La lengua escrita como herramienta sociocultural y vehículo del desarrollo cognitivo. Alternancia metodológica y organización del tiempo didáctico: continuidad y diversidad. La cuestión de los agrupamientos y los espacios.

Historia de la lectura y su enseñanza: marcos disciplinares, pedagógicos y didácticos. Modelos explicativos del proceso de lectura: propuestas metodológicas inherentes. Las propuestas de lectura –intensiva y extensiva– como prácticas socioculturales en contexto escolar: condiciones didácticas, interacciones en el aula, estrategias y mediaciones. Formación de lectores y tecnologías de la información y la comunicación.

Criterios, modalidades e instrumentos para la evaluación integral de la lectura.

Historia de la escritura y su enseñanza: modelo retórico de la escuela tradicional, pedagogías de la expresión y la creación, modelos textualistas, enfoques sociodiscursivos. Las dinámicas de la clase en la enseñanza de la escritura como interacción socio-comunicativa y proceso de producción de sentido.

Las secuencias didácticas como matrices de enseñanza y aprendizaje y como instrumento de reflexión en contextos de aula. Secuencias didácticas en pluricurso. Gestión de la actividad metalingüística y la reflexión gramatical y ortográfica durante el proceso de escritura. La incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la optimización de los procesos de producción escrita, desde la planificación hasta la edición. Criterios, modalidades e instrumentos para la evaluación integral de la escritura: proceso y producto.

### **Enseñanza de las prácticas de oralidad**

Representaciones y cristalizaciones en torno a la enseñanza de la oralidad: espontaneísmo, preceptivismo y purismo, ocasionalidad y asistematicidad. El aula como escenario comunicativo: experiencias sistemáticas de oralidad. Planificación de secuencias didácticas y proyectos comunicativos integrales. Diseño y gestión de situaciones didácticas de oralidad –habla y escucha– de acuerdo con aprendizajes prioritarios para cada ciclo y año. Selección y producción de recursos y materiales para el desarrollo de la oralidad. Observación y análisis de los usos orales para la evaluación formativa.

### **Enseñanza de la reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso), los textos y los contextos**

Revisión histórica del lugar de la enseñanza de la gramática en la escuela y las perspectivas didácticas inherentes. Revisión de las dicotomías sistema y uso; gramática oracional y gramática textual.

Distintas alternativas para desarrollar la competencia lingüística: prácticas emergentes (vinculadas con las prácticas de comprensión y producción de textos) y sistemáticas, en función de las características del sistema de la lengua y de los aprendizajes prioritarios.

La ortografía como contenido lingüístico a la luz de las relaciones entre sistema, norma y uso; análisis de la naturaleza de los errores ortográficos, su clasificación y modos de tratamiento didáctico. Criterios para el seguimiento y evaluación de la competencia lingüística.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Enmarcar los saberes a enseñar en las intencionalidades formativas de la Educación Secundaria y en los fundamentos y enfoques que sustentan los marcos curriculares de referencia.

- Espacios de análisis de los criterios de selección, secuenciación y organización de aprendizajes y contenidos de Lengua en los dos Ciclos de la Educación Secundaria.
- Propuestas que permitan a los estudiantes reconocer las relaciones entre las prácticas de oralidad, lectura y escritura pasadas y presentes, tanto en el contexto escolar como extraescolar.
- Actividades que promuevan el análisis y discusión colectiva de problemas de enseñanza de la lengua en la Educación Secundaria, planteados como contenidos de la formación y no como categorías a priori, ante las cuales los saberes disciplinares y didácticos aparecen como herramienta de “remediación”.
- Recuperar las experiencias de oralidad, lectura y escritura y las reflexiones que ellas hayan suscitado en el marco de la unidad curricular Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura, como punto de partida para el abordaje de estas prácticas en tanto objeto de conocimiento y materia de enseñanza-aprendizaje en la Educación Secundaria, según incumbencias del Nivel.
- Tareas de análisis de manuales escolares, favoreciendo la pregunta en torno a los modos de relación con el saber disciplinar que propician, su influencia en los estilos de enseñanza y de aprendizaje, su incidencia en el planeamiento y la toma de decisiones, la contextualización de las situaciones de aprendizaje, los modos de acceso y de uso, las modalidades de recepción por parte de los estudiantes.
- Análisis de propuestas de enseñanza, actividades y estrategias de intervención docente que orienten el acceso a un saber lingüístico consciente y a través de situaciones problema, y que articulen reflexión gramatical, lectura y escritura.
- Diseño de actividades que generen la manipulación reflexiva de distintas unidades de la lengua.
- Observación y registro de clases, para su posterior análisis.
- Revisión crítica - según criterios teóricos y metodológicos- de los materiales didácticos que circulan en las aulas.
- Selección y producción de materiales eficazmente mediadores de los aprendizajes.
- Definición de criterios y construcción de instrumentos de evaluación diagnóstica y de seguimiento de los aprendizajes de estudiantes de Educación Secundaria.
- Propiciar y acompañar la familiarización del estudiante con las tareas propias de la consulta de bibliografía especializada, planteándolas como instancias de indagación y resolución de problemas, favorecedoras de la autoformación. La consideración de marcos teóricos diversos, su revisión crítica, y la adopción de juicios personales contribuirá a la formación de un docente progresivamente habilitado para la construcción de un modelo propio, fundamentado y contextualizado, de acción en el aula.
- Exploración de alternativas didácticas sustentadas en las posibilidades que ofrecen las TIC (radio, cine, video, periodismo digital, proyectos colaborativos en la Red, blogs, redes sociales, webquest, etc.).

## **DIDÁCTICA DE LA LITERATURA**

### **MARCO ORIENTADOR**

En el desarrollo del plan de formación, esta unidad curricular retoma -para complejizar su consideración y delinear nuevas proyecciones- las problemáticas vinculadas con los sentidos y alcances de la enseñanza de la literatura que fueron abordadas en el Seminario Lengua y Literatura en la Educación Secundaria. A partir de la recuperación de los saberes construidos en relación con su condición de objeto “enseñable”, con las particularidades de los sujetos destinatarios de la enseñanza y con las singularidades de los contextos en que ésta puede desplegarse, se avanza hacia el desarrollo integrado de aprendizajes referidos a:

- El análisis de las dimensiones curriculares de las prácticas de enseñanza de la literatura.
- Las relaciones entre conocimiento académico y conocimiento escolar en el campo de la literatura, y a las alternativas propias de la transposición didáctica en este ámbito.
- Los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de propuestas y proyectos de formación de lectores y escritores en el ámbito de prácticas de la literatura como espacio de posibilidades interpretativas y creativas.
- El rol del docente como mediador cultural y las modalidades de intervención que esta condición supone.

Para ello, se traza un recorrido formativo que -combinando dimensiones interpretativas, críticas y propositivas- instituye a la didáctica de la literatura como un campo de reflexión en que se retroalimentan postulados teóricos,

diversas discursividades sobre la literatura y sobre la educación, las polémicas y debates del campo cultural, las regulaciones institucionales (la academia, el Estado, las escuelas, las industrias culturales), las situaciones de aula en diversos contextos y los procesos que en ellas se desarrollan, la exploración de nuevas estrategias de enseñanza de la literatura.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACION**

- Contribuir a una comprensión de la didáctica de la literatura como campo discursivo de intertextualidades múltiples en el cual dialogan aportes disciplinares, pedagógicos, psicológicos, sociológicos, interculturales.
- Promover la apropiación de marcos teóricos que permitan enriquecer el abordaje de la literatura como objeto de enseñanza desde perspectivas socioculturales.
- Favorecer la apropiación de saberes reflexivos que permitan construir sentido sobre la escuela como institución del campo cultural y proyectar formas de intervención en el campo de las prácticas sociales del lenguaje en el ámbito de la literatura, en situación escolar.
- Generar espacios de articulación entre saberes disciplinares y pedagógico-didácticos en vistas a la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de la literatura en la Educación Secundaria.
- Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan abordar la enseñanza de la literatura en las escuelas y en las aulas, a través de la creación de espacios propicios para la experiencia y la construcción de sentidos.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Currículum y enseñanza de la literatura en Educación Secundaria**

Marcos curriculares para la enseñanza de la literatura: Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Núcleo Común de la Educación Secundaria. Marcos de Referencia de la Educación Secundaria Orientada. Diseño Curricular Provincial (Ciclo Básico y Ciclo Orientado). Enfoques, aprendizajes y contenidos prescriptos. Las prácticas de oralidad, lectura y escritura como organizadores curriculares. La literatura como un ámbito de prácticas. Los formatos curriculares. Los materiales de mediación curricular.

#### **Planificar la enseñanza de la literatura**

Las programaciones de enseñanza-aprendizaje de la literatura en el Ciclo Básico y en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria: criterios para su organización; componentes básicos. Selección y organización de aprendizajes y contenidos. Modos de articulación Literatura-Teoría Literaria, Literatura-Crítica Literaria, Literatura-Historia de la Literatura, Literatura-Lengua, Literatura – otros lenguajes artísticos, Literatura- otros discursos sociales.

Alternancia metodológica y organización del tiempo didáctico: continuidad y diversidad. La cuestión de los agrupamientos y los espacios. Planificación de la enseñanza de la literatura en pluricurso.

Criterios para la selección de obras y autores y para la construcción de corpus. El diseño de itinerarios de lectura: ampliación del canon y de experiencias de lectura. Criterios para el análisis y diseño de propuestas de formación de lectores y escritores en el ámbito de la literatura: diversidad de formatos y modalidades organizativas.

#### **Prácticas de enseñanza y evaluación en el ámbito de la literatura**

Las prácticas de lectura y escritura propias del ámbito de la literatura: revisión desde paradigmas positivistas, estructuralistas, funcionalistas, socioculturales. Lecturas exploratorias, intensivas, extensivas y analíticas: conciliación de propósitos sociales y propósitos didácticos de lectura de literatura. El análisis comparativo, estructural e interpretativo. Prácticas y estrategias intertextuales. La formación de lectores y la formación del lector literario: condiciones didácticas, interacciones en el aula, estrategias y mediaciones. La función de las bibliotecas y demás escenarios letrados.

Las prácticas de escritura asociadas a la enseñanza de la literatura: lectura crítica y creativa. El taller literario: modalidades organizativas. Ambientes hipermediales y literatura: controversias sobre sus potencialidades y limitaciones.

Problemáticas de la evaluación en el ámbito de la literatura. Estrategias para el seguimiento y la valoración de los aprendizajes en procesos de formación de lectores y escritores.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Enmarcar los saberes a enseñar en las intencionalidades formativas de la Educación Secundaria y en los fundamentos y enfoques que sustentan los marcos curriculares de referencia.
- Espacios de análisis de los criterios de selección, secuenciación y organización de aprendizajes y contenidos de Literatura en los dos Ciclos de la Educación Secundaria.
- Propuestas que permitan a los estudiantes reconocer las relaciones entre las prácticas de lectura de literatura pasadas y presentes, tanto en el contexto escolar como extraescolar.
- Conocimiento y análisis de diversas experiencias de trabajo con la literatura en ámbitos formales y no formales, con diversos destinatarios y en diversos contextos.
- Tareas de análisis de manuales escolares, favoreciendo la pregunta en torno a los modos de relación con la literatura que propician, las líneas teóricas que sustentan la enseñanza de la literatura, los modos explícitos e implícitos de organización de la producción literaria; promover la reflexión acerca de su incidencia en el planeamiento y la toma de decisiones, la contextualización de las situaciones de aprendizaje, las modalidades de recepción por parte de los estudiantes.
- Selección de textos para ser leídos por adolescentes, jóvenes y adultos y fundamentación pertinente.
- Diseño de propuestas didácticas superadoras de periodizaciones estáticas y abordajes aplicacionistas; que promuevan apropiaciones significativas de los conceptos de la teoría y la crítica literaria como estrategias para enriquecer los procesos de construcción y producción de sentido; que habiliten experiencias de lectura desde perspectivas semióticas, sociocríticas, de género, de interculturalidad.
- Prácticas de organización de corpus que permitan a los estudiantes de Educación Secundaria diversos recorridos de lectura; fundamentación de las propuestas desde una perspectiva didáctica.
- Ejercitación en la formulación de consignas de lectura y escritura.
- Definición de criterios y construcción de instrumentos de seguimiento y valoración de los aprendizajes de estudiantes de Educación Secundaria en el ámbito de la literatura.
- Exploración de alternativas didácticas sustentadas en las posibilidades que ofrecen las TIC (radio, cine, video, revistas especializadas, proyectos colaborativos en la Red, foros de lectores, blogs, redes sociales, webquest, etc.).
- Propiciar y acompañar la familiarización del estudiante con las tareas propias de la consulta de bibliografía especializada, planteándolas como instancias de indagación y resolución de problemas, favorecedoras de la autoformación. La consideración de marcos teóricos diversos, su revisión crítica, y la adopción de juicios personales contribuirá a la formación de un docente progresivamente habilitado para la construcción de un modelo propio, fundamentado y contextualizado, de acción en el aula.

# CUARTO AÑO

## Campo de la Formación General

### HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

#### MARCO ORIENTADOR

La perspectiva histórica y política es de fundamental importancia para comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Es necesario ampliar la mirada considerando las relaciones dinámicas entre la prescripción estatal y las demandas sociales y educativas, atendiendo a su impacto en las escuelas y la docencia.

Desde esta unidad curricular se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo en el centro del análisis el rol del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de las leyes que regularon su funcionamiento. Asimismo, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela. Este reconocimiento posibilitará comprender cómo el Sistema Educativo y los actores han acompañado o resistido las transformaciones de nuestro país.

Es importante brindar los andamiajes necesarios para entender que tanto las macropolíticas, las normativas como las regulaciones, son construcciones sociohistóricas, vinculadas a paradigmas hegemónicos y a las relaciones de poder.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Conocer y contextualizar algunos de los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del Sistema Educativo Argentino.
- Conocer y analizar los aspectos centrales de las regulaciones del Sistema Educativo Nacional y Provincial.
- Analizar las diferentes transformaciones acontecidas en el Sistema Educativo a partir de la recuperación democrática, particularmente en el Nivel Secundario.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La constitución del Sistema Educativo Argentino

La educación en la colonia y los orígenes del sistema educativo escolar. La consolidación de un proyecto nacional de educación en el marco del Estado Oligárquico-Liberal. Sarmiento y la Educación Popular. Primer Congreso Pedagógico Nacional. La organización del Sistema Educativo Nacional: La ley 1420, la Ley Láinez y la Ley Avellaneda. Las corrientes del normalismo. Las disputas y acuerdos con la Iglesia y la configuración de un sistema privado de educación.

##### La consolidación del poder estatal y las luchas por la educación

Críticas al Sistema Educativo Nacional. El surgimiento de propuestas alternativas. Movimientos reformistas. Los inicios del gremialismo docente. La Reforma Universitaria del 18. Saúl Taborda y Antonio Sobral: la reforma educativa en Córdoba.

La relación educación y trabajo. Las escuelas técnicas y la universidad obrera.

Desarrollismo y educación. La disputa entre la educación laica y libre.

El estatuto del docente. La formación de docentes en el Nivel Superior.

El autoritarismo educativo en los golpes militares. La descentralización educativa y la transferencia de servicios a las provincias.

## La educación en la democracia y los cambios en las regulaciones

Segundo Congreso Pedagógico Nacional de 1984. Ley Provincial de Educación 8113. Las reformas educativas en los años 90: reconfiguración del Sistema Educativo Nacional. Ley de transferencia. Ley Federal de Educación. El papel de los Organismos internacionales.

Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación. La Ley Nacional de Educación 26206. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Nueva Ley de Educación Provincial 9870.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

En esta unidad curricular se sugiere generar propuestas de enseñanza que promuevan:

- El análisis de textos literarios, documentos curriculares, manuales, cuadernos, carpetas de clases y otras fuentes que hagan referencia a la escuela en distintos contextos sociohistóricos de la educación argentina.
- La lectura y análisis comparativo de las diferentes leyes de educación en relación con los conceptos centrales abordados: finalidades y propósitos, rol del Estado, autonomía, cambios en la obligatoriedad y en la estructura del sistema, entre otros.
- La lectura y el análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales vinculados a los nuevos desafíos del Nivel Secundario Obligatorio: Ley de Educación nacional 26206, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE, documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Ley de Educación Provincial 9870.
- La articulación con los contenidos abordados en Problemáticas Socioantropológicas de la Educación, Pedagogía; en el Campo de la Formación Específica, con Lengua y Literatura en la Educación Secundaria, Didáctica de la Lengua y Didáctica de la Literatura para profundizar análisis en torno a corrientes didácticas, políticas educativas y prácticas escolares.

## ÉTICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

### MARCO ORIENTADOR

El presente espacio tiene como finalidad aportar elementos teórico metodológicos que permitan a los estudiantes asumir el carácter ético y político de la docencia, a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas y reconociendo alternativas posibles.

Se entiende que esta formación es parte ineludible de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela; que se realiza aun cuando no se haga explícita y deviene no sólo de los contenidos, sino también, de las estrategias didácticas y de los procedimientos a partir de los cuales se resuelven estos procesos.

En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes, que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática.

Esta unidad curricular procura proveer a la formación docente las herramientas de análisis para desarrollar una lectura amplia y compleja de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

Se pone en tensión la instrumentalidad dominante que caracterizó la concepción de la Formación Ética y Ciudadana y que circunscribió el concepto de ciudadano al conocimiento normativo y a la acción de votar en el acto electoral, para abrirse a una perspectiva que redefina y extienda los horizontes desde donde pensar la formación ética, ciudadana y política de los futuros docentes. En el corazón de lo pedagógico está la necesidad de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Problematizar el análisis de la práctica y del trabajo docente desde su dimensión ético-política.
- Valorar la importancia de la participación política en la vida democrática social e institucional.
- Proponer una lectura crítica de las prácticas de construcción de ciudadanía presentes en el orden escolar.
- Promover el conocimiento y la valoración de los Derechos individuales y sociales.

- Reconocer la importancia de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Secundaria en sus distintos ámbitos.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La educación ético política**

Necesidad y fundamentación de la Educación Ético Política. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política; entre lo público y lo privado.

Prácticas docentes y construcción de ciudadanía.

### **La ciudadanía y la democracia en Argentina**

La Democracia como sistema político y estilo de vida.

Documentos que enmarcan la construcción jurídica de ciudadanía: Constitución Nacional y Provincial.

Ciudadanía – Autonomía – Estado. La problemática de la libertad.

Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. La familia y la escuela en la construcción de autonomía.

### **Prácticas de participación ciudadana**

Formas de organización y participación política. Los partidos políticos en la Argentina.

Los sindicatos. Las O. N. G. Prácticas políticas alternativas.

Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado. Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

### **Ciudadanía y trabajo docente**

Sistemas normativos en la organización escolar. Formas de participación de los colectivos institucionales.

Identidad laboral docente. El Estatuto del Docente. El acceso a la carrera y el escalafón docente. Nuevas regulaciones. Sindicalización. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

La participación ciudadana y la posibilidad de reflexión sobre la vida en comunidad requieren de espacios de intercambio y diálogo con otros, desde los cuales se construyen y reconstruyen no sólo las definiciones de lo político, sino las alternativas de su participación.

En este marco se sugiere:

- Una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, donde se incluya el análisis de debates significativos registrados en documentos históricos y su contrastación con documentos actuales.
- La utilización de herramientas de investigación –observación, cuestionarios, entrevistas- que releven la dinámica social frente a problemas que derivan de la vida política en diversas instituciones: escuela, partidos políticos, sindicatos, ONG, entre otras.
- El abordaje, memoria y análisis de las violaciones a los derechos humanos: el genocidio étnico, racial y político.
- Lectura de las Convenciones para la prevención y sanción del genocidio y de toda forma de discriminación.
- La lectura y análisis de las normativas institucionales y de los aspectos centrales del Estatuto Docente de la Provincia de Córdoba, así como encuentros y jornadas de debate con diferentes actores gremiales.
- La lectura y análisis de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Secundaria en sus distintos ámbitos.
- El contacto con las experiencias de participación llevadas a cabo por los Consejos Escolares.
- El análisis y ejercicio de prácticas de oralidad, lectura y escritura propias del ámbito de la participación ciudadana. En este sentido, se sugiere recuperar aprendizajes desarrollados en Didáctica de la Lengua.

---

### PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA

---

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia: Escuelas Asociadas.

Se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo a la vez que favorecer su profundización e integración.

Se significa la Residencia desde una visión que remite al aula contextualizada en relación con lo institucional y lo social más amplio, por entender las prácticas docentes como prácticas sociales situadas.

En la Residencia, se propone asumir una posición de reflexividad, entendida como reconstrucción crítica de la propia experiencia, individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto de profesionalidad ampliada, que concibe al docente como agente curricular significativo; un docente que conoce, que tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas en las que participa. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Analizar la constitución de la identidad docente, la conformación de un habitus, desde los procesos de socialización e internalización de determinados modos de ser, actuar, pensar, sentir la docencia.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto de las prácticas de residencia y los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La Enseñanza de la Lengua y Literatura en el Nivel Secundario

Lectura y análisis de documentos curriculares-jurisdiccionales e institucionales para tomar decisiones en orden al diseño de la propuesta para la Residencia. Espacios de la clase de Lengua y Literatura: el aula, las bibliotecas, las librerías, las Ferias de Libros, los cafés y tertulias literarias, el patio, la plaza, el museo, entre otros.

La particularidad de la enseñanza en la Escuela Asociada. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Singularidades de la clase de Lengua y Literatura con adolescentes y jóvenes.

##### Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza

Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención: proyectos, unidades didácticas, clases. Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos, y modalidades. La construcción metodológica de la propuesta de enseñanza.

La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

La evaluación de la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Autoevaluación. Co-evaluación

##### Reflexividad crítica y profesionalidad docente

El estatuto intelectual del trabajo docente. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones intervención-investigación.

Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo docente en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales. La obligatoriedad de la Educación Secundaria, compromiso de la tarea docente con el objetivo de lograr la inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de todos los adolescentes, jóvenes y adultos que se escolarizan.

### **Herramientas de investigación para el trabajo de campo**

Relación intervención-investigación. Abordajes interpretativos. Registro etnográfico. Libro de notas, diario de campo. Análisis de fuentes y documentos. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de los registros: construcción de categorías. Descripción, interpretación.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de la Residencia. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza de Lengua y Literatura.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Un modelo organizativo de la Residencia que contemple: un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.
- Iniciar el acercamiento a la realidad recuperando los aportes de la investigación socio-antropológica para dar cuenta de los fenómenos indagados y reconocer sus singularidades. Esta perspectiva demanda una permanencia más prolongada del estudiante en el campo, propiciando la continuidad y el seguimiento de unidades de trabajo definidas en una programación docente.
- Se propone una secuencia que contemple en la Residencia un trabajo reflexivo que permita visualizar lo diverso, reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones y diseñar propuestas didácticas integradas.
- Constituir la Residencia como un área protegida para el desarrollo de hipótesis de trabajo con los estudiantes, un espacio para la reflexión – acción- reflexión, superando enfoques verticalistas y aplicativos.
- Un trabajo de inserción en el grupo-clase que facilite la tarea de elaboración situada del diseño.
- Combinar el trabajo conceptual con la tarea en campo, generando una aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto que posibilite a los futuros profesores construir marcos interpretativos de los múltiples aspectos de su futura tarea y de los complejos contextos en los que les tocará actuar.
- Procurar la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar situaciones de enseñanza. Ello supone una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales, tanto en los momentos destinados a la observación como de elaboración y desarrollo de propuestas pedagógico-didácticas; para ello, se incluyen acciones que posibiliten: la observación, registro, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas en las experiencias, la sistematización de prácticas de residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- Enfatizar la reflexión en torno a las experiencias realizadas, por lo cual es indispensable instaurar espacios y tiempos específicos que acompañen el desarrollo de la unidad curricular. En este sentido, se valoriza la reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, y a los profesores incluidos en la experiencia; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza. En este proceso resulta de valor proponer la constitución de espacios que incluyan talleres, ateneos y tutorías como dispositivos formativos complementarios.
- Posibilitar la experiencia de residencia en el Ciclo Básico y Orientado de la Educación Secundaria.

### **TALLER INTEGRADOR DE CUARTO AÑO**

Se organiza a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD.

El taller integrador se organiza en torno al eje “**Práctica Docente IV y Residencia**” procurando la relación entre teoría-práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

-Socio y Etnolingüística

-Lectura y Escritura Crítica y Creativa

-Práctica Docente IV

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller integrador bimensual.

Considerando la complejidad que atraviesa la experiencia de práctica docente se sugiere la organización alternativa de ateneos que permitan el abordaje de casos definidos a partir de experiencias significativas y/o problemas de enseñanza propios de las prácticas de residencia, que puedan gestarse como espacios de trabajo integrados con profesores de las Escuelas Asociadas y profesores de diversas unidades curriculares del Profesorado de Lengua y Literatura.

---

## **Campo de la Formación Específica**

---

### **SOCIO Y ETNOLINGÜÍSTICA**

---

#### **MARCO ORIENTADOR**

El Seminario de Socio y Etnolingüística pretende proporcionar a los estudiantes instrumentos conceptuales básicos para que profundicen la reflexión sobre las relaciones lenguaje/ sociedad-cultura, continuando la indagación acerca de la heterogeneidad y complejidad de las lenguas humanas. En este sentido, se presentan analíticamente los niveles en los que se manifiesta la variación y se la investiga en sus relaciones con hechos históricos, sociales y semiológicos. Una de las hipótesis que guía la propuesta establece que la variación es connatural a toda lengua natural humana; la otra, propone a la variación no como cristalización o reflejo, sino como refracción del orden social.

Por otra parte, se ofrecen nociones de Etnografía del Habla o la Comunicación y de Etnología o Lingüística Antropológica. Ambas orientaciones interdisciplinarias comparten las preocupaciones por develar los medios y significados del habla en la vida social. Por ello, desde estos marcos, se presta atención no sólo al código sino también a los usos de la lengua y las pautas lingüísticas, (meta) comunicativas y cognitivas vigentes en una comunidad determinada, las situaciones comunicativas y los eventos de habla, las prácticas discursivas y los modos de hablar propios, y su evaluación por parte de los miembros del grupo. La Etnografía del habla, dedicada a comunidades urbanas, resulta así una de las orientaciones sociolingüísticas contemporáneas más adecuadas para dar cuenta de las situaciones de contacto lingüístico y cultural. La Etnología, desde una aproximación interactiva a los fenómenos lingüísticos y comunicativos en su diversidad, tiene en cuenta el conflicto de lenguas en contacto, impulsado por ideologías y prácticas monológicas y homogeneizantes.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Presentar diferentes propuestas de acercamiento al estudio del uso de la lengua en el contexto social y de cultura, como un modo de completar la explicación de los fenómenos lingüísticos.
- Ofrecer un espacio para indagar empíricamente fenómenos de variación social y cultural, a partir de modelos de investigaciones sobre el español americano, tanto cuantitativos como cualitativos.
- Contribuir a la toma de conciencia del valor de la diversidad lingüística y cultural como parte del patrimonio humano universal.
- Contribuir a la formación de una actitud crítica hacia las problemáticas que se suscitan en el uso de la lengua en el contexto sociocultural.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Introducción al estudio de la variación lingüística**

Fundamentos culturales e históricos de la diversidad de las lenguas. Carácter heterogéneo de toda lengua histórica: dialectos, sociolectos y registros. El concepto de variedad lingüística. Disciplinas, corrientes teóricas y perspectivas de análisis que estudian las relaciones lengua-sociedad: Sociolingüística y Sociología de Lenguaje, Dialectología, Geografía Lingüística, Historia de la lengua y Sociolingüística histórica, Etnografía del Habla, Etnolingüística. Límites y relaciones.

### **El significado social de la variación lingüística**

Actitudes y creencias lingüísticas; la conciencia lingüística; creencia y cambio lingüístico. Aplicación de estos conceptos al español. Lengua nacional y lengua estándar. Procesos de estandarización del español. Lengua legítima y unificación del mercado lingüístico: el papel de la escuela.

### **Sociología del lenguaje**

Las variaciones en el uso del lenguaje como codificadoras de la estructura social. Políticas lingüísticas y culturales. Lenguas en contacto, diglosia y conflicto lingüístico. La teoría de los códigos como reguladores de significados en contexto. La teoría Halliday-Bernstein: la variación y la orientación de los significados, códigos sociolingüísticos en la intersección entre las conductas y los significados. Interpretación del fracaso escolar a la luz de esta teoría.

### **Sociolingüística variacionista**

Variaciones en los niveles fonético, morfológico, sintáctico y discursivo. Variantes lingüísticas y variables sociales (sexo, edad, raza, profesión, etc.), relación entre variables. Análisis cuantitativo. El estudio del cambio lingüístico en la perspectiva variacionista. Aplicación al español americano. El estudio de algunos fenómenos del español americano con la perspectiva sincrónica dialectal y sociolingüística: las formas de tratamiento y el sistema pronominal.

### **Etnografía del Habla o de la Comunicación y Etnología o Lingüística Antropológica**

De la comunidad lingüística, a la comunidad de habla y a la comunidad discursiva. La competencia comunicativa. La noción de contexto. Análisis cualitativo de comunidades urbanas del español hablado en Argentina. Lengua, variación e identidad. Lenguaje, cultura y pensamiento. Relatividad lingüística y cultural: la hipótesis Sapir-Whorf. Prestigio y estigmatización de variedades lingüísticas en situaciones de contacto de lenguas. Resultados del contacto entre lenguas minorizadas y hegemónicas: retroceso, desaparición y cambio de lengua, préstamo, transformación, sincretismo. Pervivencia de las lenguas aborígenes en el español americano.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Estudio de casos que permitan reflexionar acerca de los modos de relación entre la variación lingüística y el contexto sociocultural; entre este complejo y la variación geográfica e histórica.
- Lecturas teóricas y casos prácticos que lleven a que los estudiantes aprecien que la variación lingüística, al mismo tiempo que refleja el orden social, sirve para expresar y mantener el orden social.
- Pequeñas aproximaciones a la investigación científica sociolingüística de tipo empírica cuanti y cualitativa.
- Selección, análisis e interpretación de situaciones lingüísticas que presenten algún conflicto, a fin de que los estudiantes puedan ejercitarse en su resolución aplicando instrumentos de los diversos marcos teóricos que estudian la relación lenguaje /sociedad y lenguaje/cultura.
- Evaluación crítica del papel de la institución escolar y de los docentes en la constitución de la lengua estándar, en la marginación de otras variedades, en la transmisión del orden social, con el propósito de deconstruir la representación de estas funciones e ir conformando una conciencia crítica.
- Actividades que permitan a los estudiantes recuperar, integrar y resignificar contenidos desarrollados en Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura, Lengua y Literatura en la Educación Secundaria, Problemáticas Socioantropológicas en Educación, Sujeto de la Educación y Didáctica de la Lengua.

## LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS II

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular -dando continuidad a los procesos formativos iniciados en Literaturas en Lenguas Extranjeras I- se orienta a ofrecer nuevas experiencias de lectura -cimentadas en la integración de saberes sociohistóricos, teóricos y críticos- que permitan a los estudiantes el abordaje de producciones literarias en lenguas no española a partir de un enfoque que problematiza la territorialidad y las relaciones e intercambios entre contextos culturales y lingüísticos, así como entre literaturas nacionales. Con el objetivo de atender a diversidad de espacios culturales, de promover la exploración de pervivencias y diferencias, continuidades y rupturas, la unidad curricular organiza sus contenidos en diferentes direcciones que, al mismo tiempo, se corresponden con la ampliación de perspectivas y posibilidades de los estudios comparatistas.

Por un lado, y en el ámbito de las literaturas occidentales, se ha operado un recorte que convierte en objeto de estudio las tradiciones literarias anglófona, alemana y rusa en los periodos más relevantes de su desarrollo, tanto en sus contextos históricos y literarios particulares como en sus interrelaciones en cuanto a poéticas, repertorios, arquetipos, intertextos, traducciones. El desarrollo de la presente propuesta prevé la aproximación a obras representativas y abre también un espacio de análisis y reflexión sobre las condiciones de escritura y circulación, la dinámica y las funciones de los géneros seleccionados.

La segunda dirección enfatiza la intencionalidad formativa de dar continuidad al conocimiento de producciones de literaturas no occidentales inaugurado en la unidad correlativa anterior. En este caso, el abordaje se centrará en la literatura japonesa contemporánea, con el propósito de relevar los modos en que la narrativa del siglo XX-XXI reelabora, interpela o transgrede la tradición. Por otra parte, como intento al mismo tiempo problematizador e integrador de los recorridos realizados, y desde el eje imagológico del comparatismo, se discuten las mutuas representaciones, imágenes y resemantizaciones de lo occidental y lo oriental.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Ampliar repertorios de lectura.
- Favorecer el estudio de las tradiciones literarias entendidas no como una adición de historias paralelas sino como una red de interrelaciones.
- Propiciar la recuperación e integración de saberes sobre la literatura y su aplicación al análisis del hecho literario y los fenómenos culturales.
- Generar contextos de reflexión que permitan advertir los sistemas de relaciones que se definen entre los sistemas literarios en estudio.
- Propiciar análisis reflexivos que permitan delimitar los campos en los que operan las relaciones literarias.
- Profundizar aportes metodológicos para el abordaje comparatista.
- Favorecer la lectura crítica de obras representativas de las literaturas de referencia.

### EJES DE CONTENIDOS

#### **Tradiciones literarias: recorridos históricos, socioculturales, estéticos. Interrelaciones**

*Tradición Literaria Inglesa y Anglófona.* La reelaboración del renacimiento italiano. El teatro isabelino: recepción. La novela inglesa de los siglos XVII a XIX: aproximaciones sociológicas e historicistas; su influencia en las literaturas europeas. El nacimiento del cuento moderno y la conciencia técnica del escritor: Edgar Allan Poe y su influencia en la literatura moderna. La novela modernista británica. El modernismo anglo-norteamericano y las vanguardias artísticas. La posmodernidad angloamericana: identidades emergentes: género y minorías culturales en la literatura.

*Tradición Literaria Alemana.* Literatura anglo-germánica medieval. El romanticismo alemán y su influencia europea. Del Romanticismo al Realismo poético: el surgimiento del cuento de terror o de misterio. La Novelle y el cambio de siglo: máximos representantes y obras del género. La Novelle en el desarrollo narrativo del siglo XX. El teatro expresionista

*Tradición Literaria Rusa.* Corrientes del realismo literario ruso. Los efectos de la Revolución Bolchevique: exilios y el problema del cambio de lengua. Las vanguardias rusas. Literatura rusa en la actualidad.

#### **Literaturas orientales**

Literatura japonesa contemporánea: relaciones y rupturas con la tradición. El microcuento: *Cuentos en la palma de una mano* (Kawabata Yasunari). Cultura pop y choque de los esquemas tradicionales japoneses con la

postmodernidad en la narrativa de Banana Yoshimoto. Kenzaburo Oe: costumbrismo, realismo extremo y *estética del exceso*.

Occidente desde Oriente y Oriente desde Occidente: configuraciones de los otros y del Otro. Los *Cuentos Orientales* de Marguerite Yourcenar. Europeísmo y anglofilia en la obra de Kazuo Ishiguro.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de la unidad curricular se sugiere:

- Organización de los itinerarios de lectura priorizando un enfoque comparatista que considere los conjuntos supranacionales y corrobore variables y diferencias literarias –culturales entre obras y literaturas de distintas nacionalidades.
- Abordaje de los diferentes sistemas literarios dando cuenta de los aspectos generales que los definen y de sus proyecciones. Por ejemplo: en relación con la literatura inglesa el énfasis podrá destacar manifestaciones del teatro isabelino, las formas particulares de la tradición narrativa y los rasgos originales que a partir del romanticismo adquiere este sistema literario; en la literatura alemana, los alcances y particularidades que el romanticismo aportó a la literatura moderna europea como así también a la evolución del género narrativo desde el SXIX hasta la actualidad, prestando especial atención a las características que adquiere en este desarrollo la Novelle; en el caso de la tradición rusa, las principales formas de configuración del realismo y el relieve psicológico otorgado a la construcción de los personajes.
- Propuestas de lecturas que favorezcan el desarrollo de la capacidad crítica y demanden abordar los diferentes niveles de significado de los textos.
- Propuestas de abordaje de los textos que permitan recuperar el sentido antropológico de la tradición, entendida como espacio en el que se inscriben mitos, historias, cánones, sistemas de legitimación.
- Para la identificación de claves de lectura que orienten el abordaje de la literatura japonesa, recurrir a marcos generales provistos por textos críticos y ensayos cuyas tesis y desarrollos puedan entrar en diálogo con las obras literarias (por ejemplo: *Tres momentos de la literatura japonesa*, de Octavio Paz).
- Desarrollo de una metodología adecuada a la complejidad del objeto de estudio y a los propósitos formativos, de manera que los estudiantes puedan analizar los sistemas literarios, sus interrelaciones y los diferentes modos de recepción.
- Más allá de las obras de lectura obligatoria, proponer un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.
- Aplicación de categorías de análisis en articulación con aportes de otras unidades curriculares, especialmente Teoría y Análisis Literario I y II.
- Articulaciones con otras literaturas (clásicas griega y latina, española, latinoamericana, argentina).

## **LITERATURA ARGENTINA II**

### **MARCO ORIENTADOR**

El siglo XX y el incipiente siglo XXI reposicionan a la literatura en el entramado de los discursos sociales. Como expresión de identidad, como artifice de una versión deudora de lo real, como fabuladora de mundos alternativos, como manifestación de la potencialidad creadora, como vocera de poéticas diversas, como posicionamiento político, la literatura argentina manifiesta sus particularidades, así como los rasgos que permiten identificarla como parte de la literatura latinoamericana.

Desde estas posibilidades, la unidad curricular propone accesos a la literatura argentina que se postulan como itinerarios que conjugan circunstancias diversas, atendiendo a sus respectivos marcos de producción.

En estos recorridos, una reflexión particular amerita la focalización en la literatura cordobesa, como manifestación de lo local, inscripta a su vez en un diálogo englobante.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Considerar la trascendencia del discurso literario en la conformación de la identidad particular.
- Favorecer la reflexión acerca de la importancia de la literatura en las predicaciones sobre lo real.

- Ofrecer oportunidades de identificar, analizar y comprender las tensiones en torno a diversas postulaciones estéticas.
- Propiciar el reconocimiento del discurso literario como creador de mundos alternativos.
- Generar un espacio formativo que permita valorizar la literatura cordobesa e identificar sus particularidades.

## **EJES DE CONTENIDOS**

### **Literatura y subjetividad**

Las escrituras del yo. Biografía, autobiografía y autoficción. Literatura e identidad genérica. Palabra y cuerpo.

### **Literatura, historia y testimonio**

Historia y memoria. Temporalidad y narración. La pluralidad de versiones. La no ficción. Testimonio y denuncia. La regulación estatal.

### **De la fantasía a la técnica**

Los mundos paralelos. Redefiniciones espaciales y temporales. Las hipótesis técnico-científicas. Utopías, eutopías y distopías.

### **Las disputas estéticas**

Las vanguardias locales. Experimentación y lenguajes alternativos. Arte y mercado. Posicionamientos políticos y estéticos. El papel del intelectual. Las revistas literarias.

### **Las voces de Córdoba**

Literatura cordobesa: alcances de su definición. El horizonte local. El itinerario desde el interior. Los textos fundantes. Desarrollo de la poesía y de la prosa poética. La producción narrativa.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Reflexión y debate a partir de los temas abordados.
- Selección de obras que, en torno a un mismo acontecimiento, manifiesten la diversidad de constructos, en el marco de la constitución de memorias divergentes.
- Instancias de interacción con sujetos y ámbitos del horizonte intelectual.
- Vinculaciones entre literatura y otras expresiones artísticas.
- Establecer relaciones con discursos sociales diversos.
- Expresión oral y escrita sobre los temas considerados, tanto en el espacio institucional como en otros ámbitos de participación.
- Selección de obras que den cuenta de la expresión de grupos minoritarios, destacando la importancia de la palabra en la configuración de la identidad.
- Propuesta de lecturas –superadoras de la mera reconstrucción de argumentos- de textos fantásticos y de ciencia ficción, en diálogo con su proyecto específico, a partir de sus condiciones de producción.
- Incorporación de la lectura de textos, tanto ficcionales como no ficcionales, que den cuenta de los posicionamientos estéticos diversos.
- Accesos a la producción cordobesa que habilite un recorrido por diferentes periodos, con diversas elecciones escriturarias.
- Más allá de las obras de lectura obligatoria, proponer un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.
- Articulación con Teoría y Análisis Literario I, Teoría y Análisis Literario II, Literatura Latinoamericana I, Literatura Latinoamericana II, Literatura Argentina I y Lectura y Escritura Crítica y Creativa.

### MARCO ORIENTADOR

El taller toma como punto de partida la premisa de que en la experiencia de “leer literariamente” se entrelazan estrechamente teoría y práctica, crítica y creación. En este sentido, lo que se propone es vincular el discurso literario con diversos modos de leerlo críticamente y de decir/escribir esas lecturas. Sin que sea el universo excluyente sobre el cual ejercer esas lecturas, se concede una especial relevancia al trabajo en relación con la literatura para jóvenes, en un abordaje crítico que permita articular saberes construidos en relación con problemas teóricos de la literatura, las condiciones institucionales que inciden en los procesos de producción, circulación, legitimación y consumo cultural, los rasgos identitarios de los sujetos y los grupos, entre otros.

Por otra parte, la propuesta se orienta a enfatizar la dimensión epistemológica de la escritura y, en este sentido, se la resignifica como herramienta de conocimiento de la literatura. Desde esta perspectiva, se recupera también la potencialidad de la escritura de invención como “viaje a nuestra ‘memoria cultural’ - a lo que sabemos por ser parte de una cultura- y que puede articularse con una reflexión sobre los procesos que permiten la elaboración de mundos imaginarios”<sup>12</sup>.

Finalmente, con el propósito de que los estudiantes tengan la oportunidad de explorar las potencialidades expansivas de la experiencia estética y cultural que implica la lectura literaria, se pretende establecer recorridos intertextuales que incorporen la narrativa ícono verbal, el texto electrónico, el texto fílmico.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Habilitar experiencias de aprendizaje que resignifiquen a la crítica literaria como una escritura de mediación de la lectura literaria.
- Favorecer abordajes críticos y metacríticos de poéticas y marcas de género en la literatura para jóvenes.
- Propiciar diferentes abordajes de obras literarias desde líneas críticas contrapuestas, generando discusión sobre formas diversas de operar con la literatura.
- Generar espacios para escrituras de invención como herramienta de “desmontaje” de los dispositivos de la ficción literaria.
- Promover transferencia de los aprendizajes al fortalecimiento de las estrategias de mediación y diseño de propuestas de trabajo con la literatura en la Educación Secundaria.

### EJES DE CONTENIDOS

#### Crítica, lectura y escritura

Leer, escribir, reescribir como “gesto reversible”<sup>13</sup>. La escritura crítica como un *poder decir* creativamente los sentidos del texto. Operaciones dialógicas entre texto objeto-texto crítico: formas de citación, reminiscencias, intertextualidades diversas. La lectura como experiencia. Escritura y subjetividad. El trabajo de-con el lenguaje. La crítica en el marco de los estudios culturales: discursos reflexivos sobre el arte. Construcción de conceptos del campo literario en relación con la lectura interpretativa y la producción de escritura. Prácticas y reflexión de lectura y escritura crítica.

#### Lecturas críticas de literatura para jóvenes

La construcción de una poética y las marcas del género. Problemáticas de la creación y la edición en relación con la imagen de receptor en literatura juvenil. Pacto de identificación *versus* pacto de ficción; mimesis y reproducción *versus* estructura no canónica y plurivocidad. Literatura contra la literatura “adolescente”, contra la literatura oficial y el discurso hegemónico.

<sup>12</sup> Frugoni, S. (2002). *Escribir ficciones: un camino hacia la literatura*. Ponencia. Jornadas de Enseñanza de la Literatura del Instituto del Profesorado Alicia Moreau de Justo. Buenos Aires.

<sup>13</sup> Barthes, R. (1994). *El susurro del lenguaje*. Barcelona, España: Paidós.

## Escrituras creativas

Gramáticas de la invención y lógicas de la ficción. Las restricciones retóricas. Prácticas de escritura ficcional, teoría y crítica literaria. Las consignas como problematizadoras de la construcción literaria. Prácticas de escritura de invención. Narración literaria; historieta y cine; narrativas digitales. Experimentación poética.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Propuestas que permitan ensayar lecturas literarias desde líneas críticas diversas y hasta contrapuestas, para generar instancias de cotejo, discusión y argumentación.
- Producción de escrituras críticas en sus variantes textuales: reseñas, contratapas, artículos de divulgación, comentarios críticos en formatos periodísticos, incorporando modalidades descriptivas, valorativas, interpretativas, de apreciación estética.
- Investigaciones exploratorias sobre la existencia de publicaciones periódicas vinculadas con la literatura y ejercicios de metacrítica.
- Seguimiento y reconstrucción de procesos de canonización de autores y textos en el campo de la literatura para jóvenes, a partir de un recorrido diacrónico de la percepción que la comunidad de lectores o la crítica literaria ha ido construyendo.
- Prácticas de escritura ficcional que retomen problemas y conceptos claves de la literatura: modalidades narrativas, estrategias de verosimilización, recursos y figuras, construcción de la trama dramática, entre otras.
- Ejercicios de transposición genérica y transcodificación que supongan distintos lenguajes en el texto origen y en el texto meta: historieta, video, publicidad, hipertexto.

## ALFABETIZACIÓN INICIAL

### MARCO ORIENTADOR

Este seminario, en tanto instancia académica para el estudio y reflexión de cuestiones y problemáticas relevantes para la formación profesional, se define a partir de la necesidad de propiciar un tiempo-espacio específico para profundizar la construcción de saberes en torno a la lengua escrita como objeto de conocimiento, con referencia explícita a los procesos de alfabetización inicial, sus contextos y condiciones. La propuesta formativa se sustenta en la consideración de la alfabetización como una prioridad social, cultural y política, y no sólo escolar, en tanto instrumento privilegiado para garantizar el derecho de todos los estudiantes (niños, jóvenes y adultos) a participar de los beneficios y alcances de pertenecer a un mundo letrado, poder permanecer integrados a él en igualdad de condiciones, apropiarse de los bienes culturales y resignificarlos en función de sus necesidades y objetivos personales y sociales.

Se propicia la construcción de marcos de análisis que permitan al docente en formación dimensionar tanto el valor social del alfabetismo como las consecuencias individuales y sociales de las diversas formas de analfabetismo. Por otra parte, se concede especial importancia al conocimiento y revisión histórico-crítica de las diferentes concepciones de *alfabetización*, así como de las distintas tradiciones de enseñanza inherentes y su influencia en los aprendizajes.

El campo de reflexiones se extiende, además, al análisis del rol del adulto significativo (familias, docentes, otros miembros de la comunidad), así como de la incidencia de los ambientes alfabetizadores en los modos de ingreso a la cultura letrada. Correlativamente, se pretende la apropiación de saberes y prácticas vinculados con las estrategias de mediación favorecedoras del proceso de alfabetización y el diseño de situaciones de enseñanza y aprendizaje que propicien la participación en ricas experiencias situadas de interacción con el lenguaje escrito y con otros lectores y escritores en diversos escenarios sociales por los que “circula” la palabra escrita. En este sentido, constituye incumbencia de esta unidad curricular el abordaje específico que demandan los procesos de alfabetización inicial en la educación de jóvenes y adultos.

Los ejes de contenidos sugeridos han sido seleccionados en virtud de su potencial para promover conceptualizaciones, instancias de análisis y posibilidades de actuación reflexiva. De esta manera, proponen un recorrido que, partiendo desde los grandes marcos que habilitan la concepción de la alfabetización como

proyecto sociocultural, centra su atención en las alternativas pasadas y presentes de la primera alfabetización para -finalmente- recuperar, integrar y significar lo conocido en el ámbito específico de la enseñanza.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Profundizar la comprensión del proceso de alfabetización en toda su complejidad y su incidencia tanto en el éxito o fracaso escolar como en las posibilidades de inclusión social.
- Propiciar el conocimiento y revisión crítica de los aportes y controversias en torno a las concepciones de alfabetización, alfabetización inicial y las condiciones de enseñanza y de aprendizaje inherentes.
- Brindar marcos conceptuales e instrumentos metodológicos apropiados para abordar la alfabetización básica como vía de acceso a la cultura escrita, a través de la vinculación de las prácticas escolares con las prácticas sociales de lectura y escritura y la atención a las necesidades de los sujetos y las comunidades.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Alfabetización: marco general para la reflexión**

Diferencias entre escolarización y alfabetización. El valor social del concepto de alfabetismo; los problemas del analfabetismo, analfabetismo funcional e iletrismo. Historicidad del concepto de alfabetización y las prácticas escolares inherentes.

La alfabetización como un continuo: alfabetización inicial y avanzada. Sentido y relevancia de la primera alfabetización. La relación entre alfabetización y prácticas letradas de la comunidad.

#### **Alfabetización Inicial: métodos, propuestas, controversias y debates**

Aproximación histórica a los métodos de alfabetización y sus modos de conceptualizar la significación y la actividad del alfabetizando. Aportes de las perspectivas psicológicas, psicolingüísticas y socioculturales a la indagación, conocimiento y comprensión de los procesos de apropiación de la lengua escrita.

Experiencias de alfabetización significativas en América Latina y en la Argentina.

#### **La lengua escrita como objeto de conocimiento**

Carácter polisistémico: incidencia en los procesos de adquisición y aprendizaje. Saberes que debe garantizar la alfabetización inicial: sobre la lengua escrita, sobre el sistema de escritura, sobre el estilo del lenguaje escrito. Las prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura: su interacción para el logro de los objetivos alfabetizadores.

Representaciones y construcciones en el proceso de apropiación de la lengua escrita.

#### **Alfabetizar para el acceso y permanencia en la cultura letrada**

La exploración y reconocimiento de las funciones sociales de la lectura y la escritura. Las situaciones de lectura y de escritura en el marco de un proyecto alfabetizador: secuencia de experiencias, soportes y variedades textuales; modalidades organizativas: tiempos, espacios, agrupamientos.

La organización del tiempo de enseñanza y aprendizaje: actividades permanentes e independientes, secuencias didácticas y proyectos de lectura y/o escritura. TIC y nuevas prácticas letradas.

Alfabetización inicial en contextos de diversidad cultural y lingüística: estrategias de mediación y modos de intervención docente.

Selección y secuenciación de contenidos, creación de ambientes de aprendizaje e implementación de estrategias de enseñanza específicas en la alfabetización de jóvenes y adultos.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Propiciar una mirada sobre el propio proceso de alfabetización de los formandos, tomándolo como punto de partida para la construcción de un marco de referencia que permita entender la necesidad de desescolarizar las prácticas de enseñanza- aprendizaje en este ámbito.
- Situaciones de investigación y de discusión que aborden como contenido de la formación el conocimiento y debate de la historia de la alfabetización, no como una mera reseña, sino para promover una *mirada histórica* (y, en este sentido, contextualizada) de las distintas representaciones en torno a la alfabetización y las respuestas y prácticas consecuentes.
- Experiencias de aprendizaje que permitan:

- el análisis de materiales de alfabetización de diferentes épocas y contextos;
- el conocimiento de experiencias personales en relación con la alfabetización (por ejemplo, mediante entrevistas a distintos actores sociales);
- el seguimiento, observación, análisis, descripción y explicación de las adquisiciones de un estudiante (niño, joven o adulto) en su etapa de alfabetización inicial;
- la lectura de narrativas pedagógicas vinculadas con experiencias de alfabetización;
- el análisis de proyectos y propuestas de alfabetización;
- la observación, registro y análisis de situaciones de alfabetización en contextos de educación formal y no formal;
- el diseño de propuestas y proyectos adecuados para el desarrollo de contenidos específicos de la alfabetización inicial;
- propuestas de adecuación de estrategias alfabetizadoras a las visiones del mundo e insumos culturales del alfabetizando joven y adulto;
- la selección y producción de materiales eficazmente mediadores de los aprendizajes en alfabetización inicial;
- la definición de criterios y la construcción de instrumentos de seguimiento de los aprendizajes en alfabetización inicial.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA VV (1997) Memoria y palabra. Panorama de la literatura española contemporánea. Córdoba, Argentina. Narvaja.
- AAVV. (2004). *Ficciones argentinas*. Buenos Aires. Norma.
- Alcaraz Varó, E. (1990). *Tres paradigmas de la investigación lingüística*. Alcoy, España. Marfil.
- Alsina, J. (1967). *Literatura griega. Contenidos, métodos y problemas*. Barcelona, España. Ariel.
- Altamirano, C. y Sarlo, B. (1983). *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires. CEAL.
- Alvarado, M., Bombini, G., Cortés, M. y Gaspar, P. (2001). Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires. Manantial.
- Anderson Imbert, E. (1985). *Historia de la literatura hispanoamericana*. México. FCE.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Arendt, H. 1996. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona. Ediciones Península.
- Ariza Viguera, M. (1995). *Manual de fonología histórica del español*. Nº 18. Madrid. Síntesis.
- Arnoux, E. (dir.), (1996,1997,1998). Políticas Lingüísticas /Estructura, Significado y Categoría/ La Gramática. Desarrollos Actuales. En Signo y Señal. Revista del Instituto de Lingüística, Nº 4, Nº 5 y Nº 7. FFyL. U.B.A.
- Arnoux, E. y Bein, R. (1999). *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires. Eudeba.
- Arnoux, E., Di Stéfano M. y Pereira, C. (2002). *La lectura y la escritura en la universidad*, Buenos Aires. Eudeba.
- Arroyo, J. L. B. (2005). Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social. Madrid. Cátedra.
- Asensi, M. (1998). Historia de la teoría de la literatura (desde los inicios hasta el siglo XIX). Valencia, España. Tirant lo Blanch.
- Asensi, M. (2003). Historia de la teoría de la literatura (El siglo XX hasta los años setenta). Valencia, España. Tirant lo Blanch.
- Auerbach, E. (1993). *Mimesis*. Madrid. FCE.
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XXI.
- Barei, S. (1991). *De la escritura y sus fronteras*. Córdoba, Argentina. Alción.
- Barthes, R. (1974). *Investigaciones retóricas. La antigua retórica*. Buenos Aires. Tiempo Contemporáneo.
- Barthes, R. (1987). *El susurro del lenguaje*. Barcelona, España. Paidós.
- Batticuore, G., Gallo, K. y Myers, J. (comps.). (2005). Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890), Buenos Aires. Eudeba.
- Benveniste, E. (1976). *Problemas de lingüística general*. México. Siglo XXI. 2 Vol.
- Bernstein, B. (1988) *Clases, códigos y control*. Madrid. Akal
- Bernstein, B. (1998) *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid. Morata
- Bertucelli Papi, M. (1996). *¿Qué es la pragmática?* Barcelona. Paidós.

- Birgin, A. y Pineau, P. (1999). "Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente", en *Cuadernos de Educación*. Año 1 N° 2. Bs. As.
- Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S., Tiramonti, G. comp. (1998) *La formación docente: Cultura, escuela y política. Debates y experiencias*. Buenos Aires. Troquel
- Blanche-Benveniste, C. (2005). Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura. Sevilla, España. Gedisa.
- Bloom, H. (1996). *El canon occidental*, Barcelona, España. Anagrama.
- Bombini, G. (2006). *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Bosque, I. y Demonte, V. (dir. y edits.) (1999). Gramática descriptiva de la Lengua Española, 3 tomos. Real Academia Española. Madrid. Espasa Calpe.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid. Akal.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus.
- Bourdieu, P. (1992). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, España. Anagrama.
- Caeiro, O. (1999). *Temas de literatura alemana*, Córdoba, Argentina. Alción.
- Calvet, L. J. (2005). *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Buenos Aires. FCE.
- Camilloni, A y otras (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- Camps, A. (coord) (2001). El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua. Barcelona, España. Graó.
- Cano Aguilar, R. (2001). *Introducción al análisis filológico*. Madrid. Castalia.
- Caratti, J. (1950). *Gramática Latina*. Córdoba, Argentina. Assandri.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona. Paidós.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona, España: Anagrama.
- Cella, S. (dir.). (1999). La irrupción de la crítica. En Jitrik, N. (dir.). Historia crítica de la literatura argentina. Vol. X. Buenos Aires. Emecé.
- Cestero Mancera, A. M. et al. (eds) (2006). Estudios sociolingüísticos del español de España y América. Madrid. Arco.
- Chambers, J.K. y Trudgill, P. (1994). *La dialectología*. Madrid. Visor.
- Chas, S. (2011). *Los que pintan la aldea II*. Villa María, Córdoba. Eduvim.
- Chomsky, N. (1982). *Reflexiones acerca del lenguaje*. México. Trillas.
- Conde Silvestre, J. C. (2007). *Sociolingüística histórica*. Madrid. Gredos.
- Cooper, R. (1997). *La planificación lingüística y el cambio social*. Madrid. Cambridge University Press.
- Coseriu, E. (1981). *Lecciones de lingüística general*. Madrid, Gredos.
- Croce, M. (comp.) (2007). La discusión como una de las bellas artes. De la revolución literaria a la literatura en la revolución (1922-1970). Buenos Aires. Simurg.

- Croce, M. (comp.) (2006). *Polémicas intelectuales en América Latina. Del meridiano intelectual al caso Padilla (1927-1971)*. Buenos Aires. Simurg.
- Croce, M. (ed.). (2010). *Latinoamericanismo*. Buenos Aires. Simurg.
- Cucatto, A. (2010). *Introducción a los estudios del lenguaje y la comunicación. Teoría y práctica*. Buenos Aires. Prometeo.
- Cuesta, C. (2006). *Discutir sentidos*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético políticos de la Educación*. Buenos Aires. Paidós.
- Da Silva, Tomaz T. (1995). *Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos*. Buenos Aires. Miño y Dávila editores.
- Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires. Paidós.
- De Alba, Alicia (2006). *Currículum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Del Prado, J. (coord.) (1994). *Historia de la literatura francesa*, Madrid: Cátedra.
- Del Río, A. (1996). *Historia de la literatura española. Desde 1700 a nuestros días*. Barcelona, España. Grupo Zeta.
- Demonte, V. (1991). *Detrás de la Palabra. Estudios de Gramática del Español*. Madrid. Alianza.
- Derrida, J. (1997). *El monolingüismo del otro*. Buenos Aires. Manantial.
- Di Tullio, Á. (1997). *Manual de Gramática del Español*. Buenos Aires. Edicial.
- Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina, Caracas. Biblioteca Ayacucho. Monte Ávila. 1995.
- Drucaroff, E. (dir.). (2010). *La narración gana la partida*. En Jitrik, N. (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina*. Vol. XI. Buenos Aires. Emecé.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires. Paidós.
- Dubet, F. (2004) *La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?* Bs. As. Gedisa.
- Dussel, I y Pogre, P. (2007) *Formar docentes para la equidad. Reflexiones, propuestas y estrategias hacia la inclusión educativa*. Buenos Aires. INFD Propone.
- Eagleton, T. (1988). *Una introducción a la teoría literaria*. México. FCE.
- Edelstein, G. (1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Bs. As. Kapelusz.
- Edelstein, G. (2008). *Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes II*. Córdoba. Ed. Brujas.
- Edelstein, G. y Aguiar, L. Comp. (2004). *Formación docente y Reforma. Un análisis en la Jurisdicción Córdoba*. Córdoba. Editorial Brujas.
- Eguren, L. y Fernández Soriano, O. (2004). *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid. Gredos.
- Escandell Vidal, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, España. Ariel.
- Feinmann, J. (2004). *Filosofía y Nación*. Buenos Aires. Seix Barral.
- Fernández Retamar, R. (1993). *Algunos usos de civilización y barbarie*. Buenos Aires. Letra Buena.
- Fiol, V. (1974). *Sintaxis latina*. Barcelona, España. Bosch.
- Fernández, L. (1994). *Las instituciones educativas*. Bs. As. Paidós.
- Fishman, J. (1979). *Sociología del lenguaje*. Madrid. Cátedra.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1982). *El Español de América*. Madrid. MAPFRE.

- Foucault, M. (1987). *El orden del discurso*. Barcelona, España. Tusquets.
- Foucault, M. (1996). *De lenguaje y literatura*, Barcelona, España. Paidós.
- Foucault, M. (1999). *Entre filosofía y literatura*, Barcelona, España. Paidós.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Bs. As. Novedades Educativas.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2008). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Bs As. Del estante editorial.
- Frugoni, S. (2006). *Imaginación y escritura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Funes, L. (2009). La evolución literaria como contienda de prácticas discursivas. En Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Gavilanes Laso, J. L y Apolinário, A. (coords.). (2000). *Historia de la literatura portuguesa*. Madrid. Cátedra.
- Gerbaudo, A. (2006) Ni dioses ni bichos. Profesores de literatura, currículo y mercado. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Gili y Gaya, S. (1964). *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona, España. Vox.
- Gimenez, G. Coord. (2004). *Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes*. Córdoba. Editorial Brujas.
- Giroux, H. (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México. Siglo XXI.
- Golluscio, L. A. (2002). *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires. Eudeba.
- Gudeman, A. (1928). *Historia de la antigua literatura latino-cristiana*. Buenos Aires. Labor.
- Halliday, M.A.K. (1982). El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado. México. FCE.
- Iparraguirre, S. (coord.). (2009). *La literatura argentina por escritores argentinos*, Buenos Aires. Biblioteca Nacional.
- Iturrioz, P. (2006). *Lenguas propias- lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Jackson, Ph. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Jitrik, N. (2009). *Panorama histórico de la literatura argentina*. Buenos Aires. El Ateneo.
- Kalman, J. (2004). *Saber lo que es la letra*. México. Siglo XXI.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires. Hachette.
- Kovacci, O. (1990-1992). *El Comentario Gramatical*, 2 tomos. Madrid. Arco Libros.
- Kristeva, J. (1999). *El lenguaje, ese desconocido. Introducción a la lingüística*. Madrid. Fundamentos.
- Laera, A. (dir.). (2010). El brote de los géneros. En Jitrik, N. (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina*. Vol. III. Buenos Aires. Emecé.
- Lafforgue, J. (comp.) (1972). *Nueva novela latinoamericana*. Buenos Aires. Paidós.
- Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española*. Madrid. Gredos.
- Larrosa, J. (1995). *Escuela, Poder y Subjetivación*. Colección Genealogía del Poder. Madrid. La Piqueta.
- Larrosa, J. (2000). *Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad y formación*. Buenos Aires. Novedades Educativas.

- Larrosa, J. (2003). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México: FCE.
- Lasso de la Vega, J. S. (1970). *De Sófocles a Brecht*. Barcelona. Planeta.
- Lathrop, Th. (1984). *Curso de gramática histórica española*. Barcelona, España. Ariel.
- Leech, G. (1981). *Semántica*. Madrid. Alianza.
- Lehmann, W. (1969). *Introducción a la lingüística histórica*. Madrid. Gredos.
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México. FCE.
- Lipski, J.M. (1996). *El Español de América*. Madrid. Gredos.
- López Morales, H. (1989). *La sociolingüística*. Madrid. Gredos.
- López Morales, L. (comp.). (1997). *Literatura Francófona: III – África*. México. FCE.
- Lorenzatti, M. del C. (2006). *Saberes y conocimiento acerca de la cultura escrita: un trabajo de maestros de jóvenes y adultos*. Córdoba, Argentina. Ferreyra Editor.
- Lozano, J., Peña-Marín, C y Abril, G. (1993). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción verbal*. Madrid. Cátedra.
- Ludmer, J. (1999). *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires. Libros Perfil.
- Ludmer, J. (2000). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Buenos Aires. Libros Perfil.
- Lyons, J. (1973). *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona, España. Teide.
- Manzoni, C. (dir.). (2009). *Rupturas*. En Jitrik, N. (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina*, vol. VII. Buenos Aires. Emecé.
- Marafioti, R. (2003). *Los patrones de la argumentación*. Buenos Aires. Biblos.
- Martinet, A. (1971). *La fonología como fonética funcional*. Buenos Aires. Rodolfo Alonso editor.
- McLaren, Peter (1994). *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires. Reique.
- Merieu, Philippe (2001) *La opción de educar*. Buenos Aires. Octaedro
- Millares, C. (1962). *Historia de la Literatura Latina*. México. FCE.
- Minguell, E. (2007). *¿De qué Gramática estamos hablando?- Una Introducción a la Gramática Generativa*. En Revista *Escribas* N° 4. Córdoba, Argentina. Escuela de Letras. Facultad de Filosofía y Humanidades, U.N.C.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona. España. Ariel.
- Múgica, N. (comp.), (2006). *Estudios del Lenguaje y Enseñanza de la Lengua*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens.
- Múgica, N. (2003). *Léxico. Cuestiones de Forma y Significado*, Rosario, Argentina. CELT, UNR, Ediciones Juglaría.
- Múgica, N. y Solana, Z. (1989). *La gramática modular*. Buenos Aires. Hachette.
- Olson, D. (1998). *El mundo sobre el papel*. Barcelona, España. Gedisa.
- Paz, O. (1994). *Tres momentos de la literatura japonesa*. En *Obras completas (vol. 2): Excursiones/IncurSIONES*. México: FCE:
- Pellettieri, O. (ed.). (2001). *Historia del teatro argentino en Buenos Aires. La emancipación cultural (1884-1930)*. Buenos Aires. FFyL. UBA. Galerna.

- Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: FCE.
- Petronio, G. (1990). *Historia de la Literatura Italiana*. Madrid. Cátedra.
- Piglia, R. (1986). *Crítica y ficción*. Buenos Aires. Seix Barral.
- Pineau, P; Dussel, I y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de enseñar*. Buenos Aires. Paidós.
- Pratt, M. L. (1997). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Bernal, Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.
- Praz, M. (1975). *La literatura inglesa* 2 vols. Buenos Aires. Losada.
- Presa González, F. (coord.) (1997). *Historia de las literaturas eslavas*. Madrid. Cátedra.
- Prieto, M. (2006). *Breve historia de la literatura argentina*. Buenos Aires. Taurus.
- Prieto, T. (2002). *Literatura Universal*. México. McGraw Hill Internacional.  
Primera Edición. Buenos Aires. Biblos.
- Puiggrós, A. y colaboradores. (2007). *Cartas a los educadores del XXI*. Buenos Aires. Galerna.
- Quilis, A. (1998). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid. Arco/Libros.
- Raiter, A. y Zullo, J. (2005). *Sujetos de la lengua*. Buenos Aires: Gedisa.
- Rama, Á. (1989). *La ciudad letrada*. Montevideo. Arca.
- Rama, Á. (1995). *La riesgosa navegación del escritor exiliado*. Montevideo. Arca.
- Rama, Á. (2007). *Transculturación narrativa en América Latina*. Buenos Aires. El Andariego.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Buenos Aires. Espasa.
- Redondo, P. (2004). *Escuelas y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires. Paidós.
- Remedi, E. (2002). *Recuperación de prácticas en espacios de formación docente*. La Plata, conferencia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).
- Reyes, G. (1994). *La pragmática lingüística*. Barcelona, España. Montesinos.
- Rico, F. (dir.) (1980-2000). *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, España. Crítica.
- Roig, A. (2009). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Buenos Aires. Una ventana.
- Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona, España: Ariel.
- Rubio, C. (2008). *Claves y Textos de la Literatura Japonesa*. Madrid. Cátedra.
- Saítta, S. (dir.). (2004). *El oficio se afirma*. En Jitrik, N. (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina*, vol. IX. Buenos Aires. Emecé.
- Saleme de Bournichon, M. (1997). *Decires*. Escuela de Ciencias de la Educación. Fac. Filosofía y Humanidades. UNC. Cba. Narvaja Editor.
- Sarlo, B. (2007). *Escritos sobre literatura argentina*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Schmeling, M. (coord.) (1984). *Teoría y Praxis de la Literatura Comparada*. Barcelona. Caracas. Alfil
- Schvartzman, J. (dir.). (2003). *La lucha de los lenguajes*. En Jitrik, N. (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina*. Vol. II. Buenos Aires. Emecé.
- Serrano, S. (1992). *La Lingüística. Su historia y su desarrollo*. Barcelona, España. Montesinos.
- Sigal, S. (1991). *Intelectuales y poder en la década del 60*. Buenos Aires. Puntosur.

- Simone, R. (2001). *Fundamentos de lingüística*. Barcelona, España. Ariel.
- Sosnowski, S. (ed.). (1997). *Lectura crítica de la literatura americana*. Caracas. Biblioteca Ayacucho.
- Tamba-Mecz, I. (2004). *La Semántica*. México. FCE.
- Terán, O. (coord.) (2004). *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires. Siglo XXI-Fundación OSDE.
- Ullmann, S. (1979). *Significado y estilo*. Madrid. Aguilar.
- Varela, J y Álvarez Uria, F. (1991). *Arqueología de la Escuela*. Madrid. La Piqueta.
- Vargas Llosa, M. (1996). *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*. México. FCE.
- Verón, E. (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona, España. Gedisa.
- Vitale, A. (2002). *El estudio de los signos: Pierce y Saussure*. Buenos Aires. Eudeba.
- Zanetti, S. (dir.) (1980- 1986). *Historia de la literatura argentina II, Del romanticismo al naturalismo*. Buenos Aires. CEAL.
-





# ***DISEÑO CURRICULAR***

---

## **PROFESORADO DE INGLÉS**

**Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba  
Diciembre 2011**



## **EQUIPO DE TRABAJO CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE INGLÉS**

**Coordinación del equipo de Desarrollo Curricular Nacional del Instituto Nacional de Formación Docente**  
Cristina Hisse y el equipo nacional curricular del Instituto Nacional de Formación Docente

**Coordinadora del Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario:**  
Paula Pogré

**Equipo del Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en el área de Lenguas Extranjeras:** Eva Acosta (ISFD N° 80, Chubut), Mónica Arreghini (Instituto Superior del Profesorado “Joaquín V. González”, CABA), María Celina Barbeito (Universidad Nacional de Río Cuarto), Griselda Beacon (IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández”, CABA), María Cristina Bernasconi (ISFD N° 4 Raúl Scalabrini Ortiz, Jujuy), Patricia Castro (Instituto de Formación Docente ASI, San Juan), María Elena Ceberio (Universidad Nacional de Río Cuarto), Germán Correa (Universidad Nacional de Misiones), Claudia Fernández Speier (Instituto Superior del Profesorado “Joaquín V. González”, CABA) Graciela Galeano (Instituto Superior Josefina Contte, Corrientes), Mónica Gandolfo (ISFD N° 100, Buenos Aires), Patricia Hernández (Instituto Superior del Profesorado “Joaquín V. González”, CABA), Julio Jazmín (Universidad Nacional de Nordeste), Mario López Barrios (Universidad Nacional de Córdoba), Marcela Morchio de Sánchez (Universidad Nacional de San Juan), Teresa Pací (Instituto Superior de Formación Docente N° 4, Jujuy) Rosana Pasquale (Universidad Nacional de Lujan), Alejandro Patat (Universidad de Buenos Aires), Sara Pérez de Varga (Universidad Nacional de La Plata), Mariana Pincowsky (Profesorado Superior de Lenguas Vivas de Salta N° 600, Salta), Mónica Ponce de León (Universidad Nacional de Tucumán), Geruza Queiroz Coutinho (Universidad Nacional de Salta), Mirta Beatriz Rena (Universidad Nacional de Cuyo), María Leonor Sara (Universidad Nacional de La Plata), Griselda Sassola (IES N° 128, Santa Fe), María José Silva Leite (IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández”, CABA), María Laura Spoturno (Universidad Nacional de La Plata), Mónica Vidal (Universidad de Buenos Aires), Rosa Werner (I.E.S. “Lola Mora”, Tucumán)

*Referentes por lengua:* Francés: Victor Sajoz Juric (Universidad Nacional de Córdoba), Inglés: Daniel Fernández (Universidad Nacional del Litoral), Italiano: María Emilia Pandolfi (Instituto Superior del Profesorado “Joaquín V. González”, CABA), Portugués: Marco Antonio Rodríguez (IES en Lenguas Vivas “Juan R. Fernández”, CABA)

*Coordinadora:* Estela Klett (Universidad de Buenos Aires)

### **Equipo curricular jurisdiccional**

Leticia Piotti, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Nora Lía Sapag

### **Coordinación General**

Leticia Piotti, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf

### **Coordinación curricular del Profesorado de Inglés**

Nora Lía Sapag

### **Campo de la Formación General y Campo de la Práctica Docente**

Leticia Piotti, Gloria Edelstein, Gabriela Domjan, Patricia Gabbarini, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Ana Karina Peña, Mariana Torres, Gabriela Camps, Sergio Andrade, Roxana Mercado, Liliana Sinisi, Eduardo López Molina.

### **Campo de la Formación Específica en Inglés**

*Prácticas Discursivas en Inglés I, II, III y IV:* María Marcela González de Gatti

*Gramática Inglesa I, II y III:* Liliana Anglada y María Belén Oliva

*Lingüística I y II:* Liliana Anglada

*Fonética y Fonología Inglesa I, II y III:* Cecilia Ferreras

*Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa I, II y III:* Claudia Beltrán

*Literatura de Pueblos de Habla Inglesa:* Claudia Beltrán

*Problemáticas de la Adquisición de una Segunda Lengua:* Mario López Barrios y Nora Lía Sapag

*Didáctica del Inglés I y II: Mario López Barrios y Nora Lía Sapag*

### **Especialistas consultados**

*En el Campo de la Formación Específica: Mario López Barrios, Víctor Sajoza Juric, Alina Machnicki*

### **Colaboradores**

Supervisores de Nivel Superior de la DGES y Supervisores de Nivel Superior de la DGIPE a cargo de los Profesorados de Inglés

### **Agradecimientos**

Agradecemos la participación de Directivos, Docentes especialistas y Estudiantes de los Profesorados de Inglés de gestión estatal y privada de la Provincia de Córdoba.

Dirección General de Educación Media: Prof. Juan José Giménez Director General y Lic. Santiago Lucero Subdirector.

Referente Provincial del Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en el Área de Inglés: Víctor Sajoza Juric

Referente del Equipo de Lengua Extranjera-Inglés de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa: Ingrid Blank

**Agradecemos especialmente el apoyo de la Directora Ejecutiva del INFD, Graciela Lombardi, de la Directora de Desarrollo Profesional y Curricular, Andrea Molinari, y de la Directora de Desarrollo Institucional: Perla Fernández**

## **Índice**

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>107</b>
<b>MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR.....</b>	<b>108</b>
Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente.....	108
Propósitos y acciones de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente.....	109
<b>EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.....</b>	<b>110</b>
Los principios orientadores.....	110
Las acciones desarrolladas.....	110
<b>FINALIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO DE INGLÉS.....</b>	<b>111</b>
<b>LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN.....</b>	<b>113</b>
<b>CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR.....</b>	<b>113</b>
Consideraciones Generales.....	113
Consideraciones acerca del Campo de la Formación General.....	114
Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica.....	115
Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente.....	115
<b>LOS FORMATOS CURRICULARES.....</b>	<b>118</b>
<b>LOS ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>119</b>
<b>ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Inglés.....</b>	<b>121</b>
<b>1º AÑO.....</b>	<b>127</b>
Pedagogía.....	127
Problemáticas Socioantropológicas en Educación.....	128
Psicología y Educación.....	130
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas.....	131
Prácticas Discursivas en Inglés I.....	133
Fonética y Fonología Inglesa I.....	135
Gramática Inglesa I.....	136
Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa I.....	138
<b>2º AÑO.....</b>	<b>140</b>
Historia y Política de la Educación Argentina.....	140
Didáctica General.....	141
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad.....	142
Prácticas Discursivas en Inglés II.....	144
Fonética y Fonología Inglesa II.....	147
Gramática Inglesa II.....	148
Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa II.....	150

<b>Problemáticas de la Adquisición de una Segunda Lengua.....</b>	<b>151</b>
<b>Sujetos de la Educación.....</b>	<b>153</b>
<b>3º AÑO.....</b>	<b>156</b>
<b>Filosofía y Educación.....</b>	<b>156</b>
<b>Práctica Docente III y Residencia.....</b>	<b>157</b>
<b>Prácticas Discursivas en Inglés III.....</b>	<b>160</b>
<b>Fonética y Fonología Inglesa III.....</b>	<b>162</b>
<b>Gramática Inglesa III.....</b>	<b>163</b>
<b>Lingüística I.....</b>	<b>164</b>
<b>Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa III.....</b>	<b>166</b>
<b>Didáctica del Inglés I.....</b>	<b>167</b>
<b>4º AÑO.....</b>	<b>170</b>
<b>Ética y Construcción de Ciudadanía.....</b>	<b>170</b>
<b>Práctica Docente IV y Residencia .....</b>	<b>171</b>
<b>Prácticas Discursivas en Inglés IV.....</b>	<b>174</b>
<b>Lingüística II.....</b>	<b>175</b>
<b>Literatura de Pueblos de Habla Inglesa.....</b>	<b>177</b>
<b>Didáctica del Inglés II.....</b>	<b>178</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>181</b>

---

## INTRODUCCIÓN

*"Si un peón de ajedrez no sabe que puede neutralizar al rey, no lo jaquea. Un docente con oficio de peón de la cultura no domina estrategias de conocimiento, si bien en el terreno concreto de su acción resuelve pragmáticamente situaciones. No enseña más que lo que le enseñaron y tal como lo aprendió. No toca la raíz problemática de su campo. Si estuviera preparado para hacerse preguntas en lugar de perseguir respuestas, podría interpelar al objeto de conocimiento y al conocimiento mismo en tanto éste es objeto de conocimiento, sin abandonar por ello la tarea específica, ni la condición docente.*

*¿Cómo puede ser formador de formadores si no tiene autonomía, si su relación con el poder es ambigua; si sabe solamente lo sabido; si su acercamiento al conocimiento consiste en reproducirlo, si enseñar consiste en puerilizar el conocimiento?*

*Veamos si desde este intento empezamos a modificar la marcha a contrapelo de la historia y de la racionalidad en la cual está empeñado en mantenerse el sistema de enseñanza. Lo que debe ser, en este sentido, ya está dicho; qué se puede hacer, constituye ahora el punto de partida."*

María Saleme de Burnichon.<sup>14</sup>

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente del Profesorado de Inglés de la Provincia de Córdoba, se inscribe en el Proceso Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes, iniciado durante el año 2008.

Este diseño se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente vigente a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente; como así también en la política Jurisdiccional de la provincia de Córdoba que organiza la Dirección General de Educación Superior y define la transformación curricular como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa.

La ley de Educación Provincial de Córdoba 9870 promueve, entre sus objetivos, el desarrollo de competencias lingüísticas comunicacionales, orales y escritas del idioma nacional y de comprensión y expresión en una lengua extranjera.

Por otra parte, para las escuelas primarias que cuentan con la incorporación del Inglés en su currículum o con el Programa de Jornada Extendida, se requiere disponer de los recursos convenientes para la enseñanza de esta lengua-cultura extranjera.

Además, la ley provincial define la obligatoriedad de la Educación Secundaria y su unidad pedagógica y organizativa, destinada a los adolescentes y jóvenes que hayan cumplido el nivel de educación primaria, con la finalidad de habilitarlos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de sus estudios. En este sentido, promueve, entre los objetivos de la Educación Secundaria, "Formar ciudadanos capaces de utilizar el conocimiento como una herramienta para comprender, transformar y actuar crítica y reflexivamente en la sociedad contemporánea"<sup>15</sup>. En cuanto a la Educación Secundaria en el Ciclo Orientado, se posibilita la opción por la formación específica en Lenguas, siendo el Inglés una de ellas, acerca de la cual se profundizará el estudio iniciado en el Ciclo Básico. Se plantea que los estudiantes adquieran y mantengan la capacidad de comunicarse, al menos en tres lenguas además de la propia, desde un enfoque plurilingüe e intercultural.

La elaboración de esta propuesta curricular actualiza la necesidad de volver a pensar y reconstruir la centralidad del Nivel Superior en la Formación de Docentes para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Aquí se recupera la diversidad de recorridos formativos realizados en los Institutos Superiores, reconociendo su historia, las experiencias pedagógicas relevantes, la participación de los diferentes actores y sus características idiosincrásicas.

Este proceso implica una apuesta y un compromiso con una gestión democrática de cambio curricular. Por eso, se promueve una participación conjunta que permite identificar, analizar e interpretar las dificultades y

---

<sup>14</sup> Saleme de Burnichon, M (1997). *Decires*. Córdoba: Narvaja Editor.

Formadora de formadores, por su agudo pensamiento aportó bases definitorias para la construcción de una pedagogía crítica en nuestro país, obteniendo un especial reconocimiento en toda Latinoamérica. Fue cesanteada de la Universidad Nacional de Córdoba en 1966, reincorporada en 1973 y nuevamente cesanteada a los dos años.

<sup>15</sup> Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Art. 37 Objetivos de la Educación Secundaria.

expectativas reconocidas por los actores y tomar decisiones que posibiliten la apropiación y autoría colectiva en la construcción curricular.

La transformación plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes la construcción de conocimientos y de herramientas necesarios para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores y como ciudadanos comprometidos con la educación, generando formas más abiertas y autónomas de relación con el saber y con la cultura.

En este diseño, como marca distintiva, se propone un trayecto formativo flexible e integrado que valore el aporte de cada unidad curricular para la formación profesional de los futuros docentes de Inglés y, a su vez, reconozca las experiencias formativas que ya poseen los estudiantes en sus recorridos y opciones personales. Esto requiere promover espacios de articulación e integración permanente entre los docentes del profesorado para fortalecer una cultura de trabajo en equipo y una actitud de apertura a la recepción de nuevas experiencias formativas.

En este sentido, se espera que las instituciones formadoras participen del proceso de desarrollo curricular como aquella instancia que concretiza la transformación en una revisión permanente de las prácticas de formación.

## **MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR**

### **Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente**

El proceso de construcción del Diseño Curricular Provincial se inscribe en los lineamientos de la política nacional y provincial de formación docente.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 9870 se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país y la provincia, respectivamente, y se reformula el papel de la intervención del Estado Nacional y Provincial en el sistema educativo, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. En este sentido, la educación se constituye en una prioridad como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos como las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social, garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.

Además, la obligatoriedad de la Educación Secundaria convoca a repensar la formación de docentes desafiando el carácter selectivo y las trayectorias escolares interrumpidas que caracterizaron a este nivel; se renueva así un pacto de confianza en sus posibilidades para promover procesos de inclusión social a través del conocimiento y la transmisión de saberes socialmente relevantes y valiosos.

En este marco, el impulso inicial se funda en la demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como una apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad. Por ello, se crea el Instituto Nacional de Formación Docente como organismo de diseño y coordinación a nivel nacional de las políticas de formación docente, y se le asigna como una de sus funciones el desarrollo de los lineamientos curriculares de la formación docente inicial.

Por otro lado, los Lineamientos Curriculares Nacionales proveen un marco regulatorio a los procesos de diseño curricular en las jurisdicciones, tendiente a alcanzar la integración, congruencia y complementariedad en la formación inicial, que asegure niveles de formación y resultados equivalentes, una mayor articulación que facilite la movilidad de los estudiantes, durante la formación, entre ISFD; y el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, el currículum ocupa un lugar de importancia en las políticas de reforma educativa, reafirma su centralidad como problema y asunto de lo público, en tanto proceso que, con mayor o menor autonomía, ejerce regulaciones y prescripciones vinculadas a la legitimación de un proyecto cultural, político y social.

Sin embargo, son muchas las dificultades que se presentan a la hora de superar el plano retórico y lograr que los cambios alcancen a las propias prácticas docentes en las instituciones. La conciencia que generan estas limitaciones permite reconocer la importancia asignada al proceso de construcción curricular inscripto en un contexto de construcción federal de políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente.

La ley 26206 concibe a la educación como herramienta política sustantiva en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, pero requiere, para su materialización, de la existencia de un sistema formador consolidado. En este sentido, el Proceso de Institucionalización y Mejora del Sistema de Formación Docente potencia y multiplica el alcance político y pedagógico de la transformación curricular en el Profesorado de Inglés,

al tiempo que reafirma el hecho de que el currículum, en tanto proyecto público, obliga al Estado a generar las condiciones que garanticen la concreción de sus prescripciones.

Presenta, entre sus aspiraciones, la superación de la atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los ISFD, entre otras; todo junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento de la Identidad del Nivel Superior.

### **Propósitos y acciones de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente**

El proceso de institucionalización de la formación docente se enmarca en las definiciones de la política educativa provincial. En este sentido, la Ley de Educación Provincial de Córdoba 9870 define a la formación docente inicial como “el proceso pedagógico que posibilita a los estudiantes el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, que los habilita para el ejercicio profesional”.<sup>16</sup>

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba propone entre sus objetivos:

- Afianzar y profundizar el proceso de renovación pedagógica de la formación docente inicial y la formación técnica de nivel superior.
- Potenciar el desarrollo profesional docente y jerarquizar la formación continua.
- Actualizar las propuestas curriculares a partir del rescate y la sistematización de las buenas prácticas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Establecer estrategias de trabajo cooperativo entre el sistema educativo y los sistemas universitario, científico, tecnológico, productivo, social y cultural que permitan complementar los esfuerzos y potenciar los procesos y resultados educativos.
- Participar activamente del Consejo Federal de Educación con el objetivo de contribuir al desarrollo de una política educativa nacional.
- Atender a las regulaciones sancionadas por el CFE en relación con la Educación Secundaria (Res. 84/09; 88/09 y 93/09) y por el documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Implementar los nuevos Diseños Curriculares de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria para la provincia de Córdoba.

En este marco, y como decisión política sustantiva tendiente a la institucionalización del sistema formador en la Provincia de Córdoba, se crea, en el año 2008, la Dirección General de Educación Superior (DGES) como organismo del ámbito provincial específicamente destinado a la gestión de los Institutos Superiores de Formación Docente y Tecnicaturas Socio-humanísticas, de Salud y Artísticas.

Desde esta dirección se proponen como acciones prioritarias:

- Consolidar la DGES en su dimensión administrativa y técnica.
- Desarrollar y fortalecer la gestión democrática en las Instituciones Superiores.
- Actualizar la normativa para el área de competencia, a los fines de su progresiva adecuación a nuevos requerimientos y necesidades.
- Planificar la oferta educativa del Nivel Superior.
- Promover la calidad académica en todas las opciones institucionales del sistema formador.
- Fortalecer los Institutos Superiores a través del desarrollo de programas y proyectos en forma conjunta entre el INFD y la Jurisdicción.
- Revisar los planes de estudio y la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente.
- Desarrollar prácticas que promuevan la participación de los estudiantes en los institutos, la opción de formación en carreras docentes y su permanencia en las mismas.
- Profundizar los programas de formación docente continua que contribuyan al desarrollo profesional.
- Afianzar las funciones de formación inicial y continua, de investigación y de apoyo pedagógico que se desarrollan en cada ISFD.

---

<sup>16</sup> Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Apartado Quinto. La Educación Superior.

## **EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR**

### **Los principios orientadores**

El proceso de construcción curricular, como acción de política de reforma educativa, se sostiene en un conjunto de intenciones y de acciones que se materializan en la organización del plan de estudios; a su vez, la dinámica puesta en marcha para su construcción implica el reconocimiento de una compleja trama de especificaciones a nivel Nacional, Jurisdiccional e Institucional.

En este sentido, el currículum expresa un sistema de relaciones entre saberes, prácticas, instituciones y actores que pueden y deben ser reinterpretadas en cada uno de los niveles que le dan concreción. El movimiento de relación entre ellos, supone un proceso sistemático de recontextualización donde se producen modificaciones y nuevas especificaciones que sustituyen la imagen de linealidad y verticalidad por la de amplitud e inclusión.

El Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales y se referencia en los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento del orden disciplinar para la estructuración del currículum, la transferibilidad de los conocimientos, la organización de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo y la incorporación de las orientaciones propias del Sistema formador. Al mismo tiempo, supone la tarea compleja de recuperar la singularidad de las trayectorias e historias educacionales de los ISFD de la provincia para su expresión en el currículum. Del mismo modo, el vínculo con el nivel institucional implica una construcción particular mediada por los otros dos niveles de la política, que supera una imagen de aplicación o adaptación, propiciando la articulación a lo largo de todo el proceso de diseño y desarrollo curricular. Para dar coherencia a este proceso de construcción curricular, se definieron estos principios orientadores de la acción:

- La recuperación de los procesos, historias y trayectorias de las instituciones desde sus propuestas y experiencias formativas, desestimando cualquier pretensión “inaugural” que desconozca las experiencias en ellas sedimentadas.
- La atención a las condiciones objetivas y subjetivas propias de los ISFD que influyen en la viabilidad de las propuestas de cambio.
- La promoción de la participación de todos los actores involucrados, de manera directa o indirecta en la Formación Docente, facilitando los mecanismos necesarios para el diálogo y la pluralidad de expresiones.
- El fortalecimiento de los procesos de articulación en diferentes niveles: jurisdiccional, regional y nacional.
- La necesidad de consolidar el diálogo continuo entre los debates conceptuales y las referencias acerca de las prácticas de formación docente.
- El acompañamiento a las instituciones formadoras en la gestión y desarrollo curricular.
- El respeto a las condiciones laborales preexistentes de los docentes implicados en la transformación.
- La necesidad de generar las condiciones organizativas y administrativas que favorezcan y posibiliten la implementación de los cambios curriculares en las instituciones formadoras.
- El fortalecimiento de la articulación entre el sistema formador y los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo.

### **Las acciones desarrolladas**

Los principios enunciados definen el carácter de las acciones emprendidas que promovieron un debate público tendiente a reinstalar la confianza, valorar la participación y avanzar en la producción del diseño curricular. El proceso desarrollado se configuró a partir de las siguientes acciones:

- Análisis crítico de informes e investigaciones sobre los recientes procesos de reforma curricular en el ámbito jurisdiccional y nacional.
- Revisión y análisis de los Documentos Nacionales producidos como insumo en el contexto de mejora del sistema de Formación Docente, (LEN, Res. 30/07 y anexo, Res 24/ 07 y anexos, Res.74/08 y anexos)
- Revisión y análisis de documentos de trabajo elaborados por docentes de los ISFD y de las universidades nacionales en el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en Lenguas Extranjeras, coordinado por las áreas de Desarrollo Institucional y de Formación e Investigación del INFD y por la Secretaría de Políticas Universitarias dependientes del Ministerio de Educación Nacional.
- Revisión y análisis del documento Formación docente inicial para la Educación Secundaria elaborado por el área de Desarrollo curricular del INFD, atendiendo a aspectos específicos de la formación relativos a las problemáticas y necesidades del nivel.

- Revisión y análisis de los nuevos Diseños Curriculares de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria para la provincia de Córdoba.
- Consultas a directivos, docentes y estudiantes de los ISFD de Inglés en relación con los planes de estudios vigentes en la provincia y el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en el área de Lenguas Extranjeras.
- Encuentros jurisdiccionales con especialistas que participaron en la elaboración del documento de mejora para la Formación Docente en el Nivel Secundario y con representantes del Equipo Curricular para la Educación Inicial, Primaria y Secundaria perteneciente a la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa de la Provincia de Córdoba.
- Encuentros jurisdiccionales en talleres con especialistas del Campo de la Formación General, del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Práctica Docente.
- Apertura de un espacio en el Campus Virtual de la DGES para el intercambio con los docentes de los ISFD.
- Elaboración de documentos curriculares jurisdiccionales provisionales y definitivos para su discusión, análisis e implementación en todos los ISFD de Inglés de la provincia.

## **FINALIDADES DE LA FORMACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO DE INGLÉS**

La docencia es una profesión y un trabajo cuya especificidad se centra en los procesos de transmisión y producción de conocimientos en torno a la enseñanza tendiente al desarrollo integral de los sujetos con los que se interactúa. La enseñanza se define como una acción compleja que se despliega en la toma de decisiones acerca de qué enseñar, cómo enseñar, para qué enseñar, y que requiere de la reflexión y comprensión de las múltiples dimensiones sociopolíticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares, para el desarrollo de prácticas educativas transformadoras del propio sujeto, del otro y del contexto en que se actúa.

Pensar la formación de docentes de Inglés supone generar las condiciones para que quien se forma, realice un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares. Por esta razón, se observa como elemento clave en la formación, la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones.

La formación docente es un proceso permanente y continuo que acompaña el desarrollo profesional. La formación inicial tiene, en este proceso, un peso sustantivo: supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Se trata de un proceso formativo mediado por otros sujetos e instituciones que participan de la construcción de la docencia.

Desde este enfoque, la propuesta de formación docente necesita, por un lado, reconocer las huellas históricas en las instituciones formadoras para capitalizar las experiencias y saberes significados como valiosos y por otro lado, construir prácticas de formación que recuperen la centralidad de la enseñanza, en su dimensión ético-política; que promuevan el reconocimiento de las nuevas realidades contextuales; que fortalezcan el compromiso con la igualdad y la justicia; que amplíen la confianza en el aprendizaje de los estudiantes y que participen en la construcción de otros horizontes posibles.

La formación docente inicial requiere los conocimientos disciplinares propios del campo de las Lenguas Extranjeras, que deben articularse con "saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral".<sup>17</sup>

Desde esta perspectiva, se definen las siguientes finalidades para la formación docente:

- Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Documento *Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión*. Ministerio de Educación de la Nación; 2009.

<sup>18</sup> Ley de Educación Nacional Art. 8.

- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. <sup>19</sup>
- Promover a la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as. <sup>20</sup>
- Favorecer el análisis y la reflexión sobre las trayectorias formativas del docente de Inglés y las condiciones de construcción de su identidad lingüística y profesional.
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural. <sup>21</sup>
- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Enriquecer el capital cultural, especialmente en el campo de las Lenguas-Culturas Extranjeras, entendiendo al docente como trabajador, transmisor y recreador de la cultura.
- Adquirir herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten tomar decisiones, orientar y evaluar procesos en la enseñanza del Inglés, atendiendo a las singularidades de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria y a la diversidad de contextos.
- Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.
- Asumir la actividad docente como una práctica social transformadora, que se sostiene en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad.
- Concebir la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto.
- Articular la formación superior de profesores de Inglés con la Educación Inicial, Primaria y Secundaria, fortaleciendo el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales; reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.
- Favorecer la apropiación e implementación del Diseño Curricular de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria, integrando el análisis de los diversos contextos sociales, políticos y culturales.
- Promover el análisis de los procesos sociohistóricos de producción de conocimiento propios de los campos de la Lenguas Extranjeras, reflexionando sobre sus especificidades y mutuas relaciones.
- Promover la interculturalidad como una herramienta de conocimiento y aceptación de la alteridad, interpelando visiones naturalizadas de la lengua-cultura propia y la lengua-cultura extranjera.
- Asumir la responsabilidad como educador y agente de cambio social, participando en la materialización de políticas lingüísticas que garanticen los derechos lingüísticos y el respeto por las diversas identidades lingüístico-culturales de su comunidad.
- Aportar al desarrollo de la capacidad de reflexión sobre el lenguaje en sus dimensiones identitarias, sociales, culturales y comunicativas.
- Contribuir a la construcción de una perspectiva plurilingüe e intercultural con intervenciones docentes que tensionen concepciones restringidas acerca de las identidades lingüísticas, promoviendo otras más inclusivas e integradoras.
- Afianzar la formación de los estudiantes como lectores, escritores, hablantes e interlocutores, como estrategia de fortalecimiento de su futuro rol de mediadores culturales.
- Propiciar saberes vinculados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que favorezcan una lectura crítica en tanto prácticas sociales, su problematización didáctica y sus implicancias en la lógica de producción del conocimiento.

---

<sup>19</sup> Ley de Educación Nacional Art. 71.

<sup>20</sup> *Ibíd.* ant.

<sup>21</sup> Ley de Educación Nacional Art. 3

## LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN

Fortalecer las prácticas de formación docente implica pensar el lugar de los sujetos en la configuración de los procesos educativos y reconocer la fuerza de la intersubjetividad puesta en juego en redes de experiencias, saberes, historias, deseos y resistencias constituidas en cada espacio formativo. También supone consolidar ámbitos democráticos, solidarios y cooperativos de encuentro con otros.

La concepción acerca de los sujetos y del vínculo con el conocimiento que defina el currículum, la institución formadora y cada docente en el espacio del aula, habilita el desarrollo de determinadas prácticas, perspectivas u horizontes formativos. Una propuesta educativa incluyente requiere conocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, contemplando su singularidad, su recorrido educativo y social.

Se propone un trayecto formativo que considere a los estudiantes, jóvenes y adultos, como portadores de saberes, de cultura, de experiencias sobre sí y sobre la docencia, atravesados por características epocales.

“Se trata de promover una relación crítica, reflexiva, interrogativa, sistemática y comprometida con el conocimiento, que permita involucrarse activamente en la internalización de un campo u objeto de estudio, entender su lógica, sus fundamentos y que obre de soporte para objetivar las huellas de sus trayectorias escolares, para tomar decisiones, proyectar y diseñar propuestas alternativas de prácticas de enseñanza”. (Edelstein, Gloria. 2008)

El proceso de formación de los estudiantes debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación. Supone oportunidades de elección y creación de un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones, incluidas las curriculares, puedan ser objeto de debate entre quienes participan en la institución para que se sientan miembros activos de una tarea propia y colectiva, convirtiendo la experiencia de formación docente, en tanto praxis de reflexión y acción, en una apuesta al fortalecimiento de los vínculos entre los sujetos, de los conocimientos y de las dinámicas institucionales transformadoras.

En este sentido, se promueve una gramática institucional en la que se diversifiquen los espacios y experiencias formativas estimuladoras de la autonomía; que abra espacios para investigar, para cuestionar y debatir el sentido de la práctica como espacio del aprender y del enseñar; en la que los docentes formadores sostengan una actitud vigilante de su propia coherencia entre el decir y el hacer.

## CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR

El Diseño curricular traduce decisiones de orden epistemológico, pedagógico y político que configuran las particulares formas de presentar, distribuir y organizar el conocimiento a ser enseñado en la formación de docentes. Avanzar en el diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, entre ellas se destacan: la articulación entre los campos de la Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Docente; la relación teoría práctica en la definición de los campos de la formación y de las unidades curriculares; la profundidad y alcance de la formación disciplinar y didáctica en las disciplinas específicas de enseñanza; el alcance de las prescripciones de la jurisdicción y la autonomía de los institutos; la definición de lo común y lo singular de la formación de docentes de Inglés.

Las claves de lectura expresan los sentidos y criterios acerca de las decisiones tomadas sobre la organización curricular.

### Consideraciones Generales

- En el marco de LEN y la Resolución 24/07 se establece la duración de la carrera para la formación docente en Inglés en cuatro años, con una carga mínima de 2600 horas, organizada en torno a tres Campos de la Formación docente: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica, y Campo de la Práctica Docente.
- La coexistencia formativa de los tres campos debe propiciar cruces y articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. La propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación, se orienta a crear las condiciones de posibilidad que favorezcan estas relaciones.
- Los tres campos formativos deben atender simultáneamente a la dimensión práctica y teórica, siendo igualmente responsables de su articulación.

- La organización del currículum tiende a la integración de los tres campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente. El Diseño curricular de la Formación Docente propicia una perspectiva de articulación de saberes, experiencias y escenarios institucionales y sociales y el fortalecimiento de una mirada y posición investigativa a lo largo del trayecto formativo.
- La selección, organización y desarrollo de los contenidos deberá orientarse por los principios de significación epistemológica, transmisibilidad y transferibilidad; que aseguren el respeto por la estructura sustantiva de las disciplinas de referencia, su potencialidad para la comunicación didáctica y su capacidad para proyectarse en diferentes situaciones de prácticas.
- En el diseño coexiste una variedad de formatos curriculares que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo. Esta variabilidad y flexibilidad de formatos admite modos de organización, de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.
- El primer año de la formación está pensado como un espacio institucional y un territorio cultural en sentido fuerte, que promueva una nueva relación con el conocimiento y con la cultura en general. Por ello, se reconocen no sólo las trayectorias biográficas escolares de los sujetos que acceden al Nivel Superior, sino su condición de sujetos portadores de marcas de una cultura idiosincrásica que no puede ser ignorada.
- Las unidades curriculares que conforman cada campo de la formación se organizan considerando un marco orientador, propósitos de la formación, ejes de contenidos sugeridos y orientaciones para la enseñanza. Los contenidos seleccionados, si bien reconocen una lógica en su presentación, no prescriben la secuencia para su enseñanza.
- Se define un espacio específicamente orientado a la integración de unidades curriculares de los tres Campos de la Formación, el Taller Integrador, organizado en torno a ejes estructurantes de sentido para cada año de la formación.
- Se asigna un porcentaje de la carga horaria total para el desarrollo de las opciones institucionales que deberán ser definidas de manera colectiva y colaborativa por las instituciones formadoras, recuperando experiencias institucionales existentes y atendiendo a necesidades de carácter local y singular.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Formación General**

- Las decisiones curriculares que afectan a este campo de la formación en nuestra provincia atienden a una pluralidad de dimensiones y demandas. Entre ellas deben considerarse: la configuración de los espacios curriculares vigentes en el plan anterior, la intencionalidad política respecto al impacto de este cuerpo de conocimientos en el perfil de la formación, los porcentajes de horas establecidos en los Lineamientos Curriculares Res. 24/07, la necesidad práctica de garantizar la movilidad interinstitucional de los estudiantes, y el compromiso de definir un núcleo de contenidos comunes para las instituciones de Formación Docente.
- Este campo de la formación “se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza” (Res 24/07).
- Este campo requiere ser fortalecido, favoreciendo la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos y promoviendo una formación cultural amplia, que permita a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo.
- El Campo de la Formación General permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto que favorece no sólo la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.
- El diseño curricular pretende dar cuenta de diversos grados de interacción y aportes entre disciplinas. Se proponen instancias disciplinares que recobran las tradiciones ético políticas, filosóficas, históricas, psicológicas, pedagógicas, didácticas y socioantropológicas, junto a espacios con formatos más flexibles, que integran problemas vinculados a esos y a otros aportes disciplinares.
- Las unidades curriculares del CFG concentran su carga horaria en los primeros años del trayecto formativo ofreciendo los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica**

- Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza del Inglés en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.
- Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, incluyendo instancias de diálogo, intercambio y articulación con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente.
- Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, procedimientos y prácticas centrales de las disciplinas de referencia; saberes relativos a las condiciones generales de su enseñanza y de su apropiación por los diversos sujetos de la educación y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.
- Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorecen el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, a las tendencias que señalaron su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo de la educación en Lenguas-Culturas Extranjeras/Inglés como segunda lengua.
- Las unidades curriculares toman como referencia fundamental la propuesta curricular provincial para el Nivel Inicial, Primario y Secundario y el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores en el área de Lenguas Extranjeras; siendo estos los puntos de partida que referencian el ejercicio de las prácticas de enseñanza.
- Este campo formativo se orienta a la apropiación de la lengua-cultura extranjera en tanto objeto de estudio y de enseñanza y a las teorías que subyacen en el aprendizaje de una lengua extranjera, para poder construir una comprensión profunda de los conceptos estructurantes de la disciplina.
- Se promueve el desarrollo gradual de la competencia comunicativa intercultural en las unidades de Prácticas Discursivas en Inglés I a IV, donde se abordan las funciones del lenguaje y su actualización a través de géneros discursivos que responden a procesos sociales determinados. En estas prácticas se estimula la exposición a textos orales y escritos, la observación y el análisis de sus aspectos formales y funcionales; y su apropiación como modelos de la lengua en uso sobre los cuales basar las propias producciones orales y escritas.
- Se promueve el vínculo entre los contenidos curriculares de las Prácticas Discursivas en Inglés I a IV, las Gramáticas Inglesas I a III y las Fonéticas y Fonologías Inglesas I a III; posibilitando el desarrollo gradual y progresivo de los aspectos formales y funcionales del lenguaje y su manifestación/actualización a través de tipos textuales, de estructuras léxico-morfo-sintácticas y de patrones de pronunciación y entonación en consonancia con esas funciones.
- A través de los seminarios de Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa I a III y de Literatura de Pueblos de Habla Inglesa, se propone la interpelación a nociones dadas, visiones hegemónicas y estereotipos culturales en relación a otras LCE y la construcción reflexiva de una competencia intercultural que sustente el desarrollo personal y profesional de los futuros docentes, promoviendo prácticas sociales y ciudadanas responsables, guiadas por la sensibilidad, el compromiso social y el respeto a la alteridad.
- Se estimula el progresivo fortalecimiento de la formación de los estudiantes como lectores de literatura de habla inglesa, posibilitando, a lo largo del cursado de la carrera, la oportunidad de construir un amplio repertorio de lecturas.
- Las unidades curriculares que atienden a los saberes y prácticas didácticas específicas -Seminario de Problemáticas de la Adquisición de una Segunda Lengua, Didáctica del Inglés I y II- destacan la pluralidad epistemológica de las disciplinas que aportan conocimientos relacionados a los procesos de aprendizaje de una LCE y las posibilidades de intervención didáctica. En este sentido, se promueve un énfasis especial en conceptos tales como el de interacción, interlengua, análisis del error, transferencia lingüística, características individuales del aprendiente que influyen en el aprendizaje y función de las TIC.
- Se sugiere una aproximación reflexiva a problemas y tensiones del campo de la enseñanza del Inglés en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria y la revisión crítica de las tradiciones de enseñanza de estos niveles.
- La inclusión de las TIC supone su problematización didáctica e integración en la enseñanza, su utilización en las experiencias de formación inicial para los futuros docentes y su impacto en los modos de producción, circulación y comunicación pública del conocimiento.

### **Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente**

Este trayecto formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente y al conjunto de las tareas que en él se desarrollan. En tal sentido, compromete una doble intelección: a) la descripción,

análisis e interpretación de la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes y de enseñanza y los contextos en que se inscriben, es decir, la orientada a la comprensión de las condiciones objetivas de producción; b) la que remite al sujeto de estas prácticas, la implicación de su subjetividad e identidad al incluirse desde una historia y una trayectoria singular que requiere procesos de objetivación mediados desde una posición de reflexividad crítica.

En la docencia, la enseñanza como proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, se perfila como proyecto pedagógico y como apuesta ética. Si bien la enseñanza remite al aula como microcosmos del hacer; limitar el trabajo docente a las mismas, oculta, o al menos, desdibuja una cantidad de actividades también constitutivas de esta práctica. Es necesario reconocer los atravesamientos institucionales y contextuales más amplios que marcan la tarea de enseñar, reconocimiento que debe ser objeto de análisis en diferentes instancias del proceso de formación.

Estas consideraciones conducen a discriminar y clarificar las intrincadas relaciones entre prácticas de la enseñanza y prácticas docentes, a partir de caracterizarlas como prácticas sociales y educativas históricamente determinadas.

Algunas de las particularidades que señalizan este campo de la formación son:

- La revisión de representaciones, sentidos y significados construidos en el recorrido por la escolarización acerca de la escuela, los procesos que en ella tienen lugar y los efectos en los sujetos.

- El reconocimiento del funcionamiento de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su naturaleza social e histórica.

- La aproximación al contexto social y cultural más amplio, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo en diferentes contextos más allá de la escuela; el reconocimiento de distintas agencias y agentes y las opciones de intervención pedagógica.

Estas aproximaciones pretenden despejar aspectos que inhiben u obstaculizan la apertura a registros diferentes acerca de las prácticas docentes como objeto de estudio, planteo sostenido en el reconocimiento de la mirada pedagógica como portadora de una herencia normativo-valorativa que sintetiza enfoques, tradiciones y categorías heredadas de la propia formación y las huellas que la historia deja en los sujetos sociales en su pasaje por el sistema educativo. A su vez, esta ampliación de registros se constituye en condición posibilitante para la generación de propuestas alternativas por parte de los sujetos de la formación.

El Campo de la Práctica Docente conlleva una marca distintiva: la relación con otras instituciones que pone en juego múltiples vínculos entre sujetos sociales con historias y trayectorias diferentes. Aquí se incluye el concepto de Escuelas Asociadas haciendo referencia a aquellas instituciones que participan como coformadoras en diferentes instancias de trabajos de campo, con inclusión de experiencias de prácticas a diferentes escalas y niveles que culminan en las Residencias.

La inscripción contextual e institucional de las actividades del Campo de la Práctica Docente adquiere especial importancia al plantear acciones en contextos y prácticas educativas, en la interacción con otras organizaciones que desarrollan propuestas educativas. Esto requiere una atención particular a la hora de concebir, estructurar, interactuar, evaluar y reajustar la intervención en cada instancia de los procesos de formación en procura de complementariedades creativas entre diferentes sujetos, sus saberes y conocimientos. Significada de este modo, esta relación conlleva básicamente la disposición para operar en variabilidad de situaciones, contextos, culturas. Respecto a la orientación teórica y metodológica se debe asumir un trabajo colaborativo con el desafío constante de reconocer y respetar la diversidad. Para ello, se requiere poner en suspenso posiciones de asimetría, abrir a un diálogo de pares y hacer posible el compartir y construir nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza.

La perspectiva de reflexividad, que orienta esta propuesta, necesita ser adoptada y practicada como una manera de ejercer la crítica, desde un compromiso epistemológico, ético y político. Esto significa aprender y enseñar a comprender en cada circunstancia, en cada situación, en diferentes sujetos, las múltiples formas de manifestación de los gestos del oficio. Aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento.

Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la Etnografía Educativa que permitan interrogar las experiencias de prácticas y avanzar en el diseño de propuestas alternativas de enseñanza.

La enseñanza en el campo de la práctica docente plantea una situación paradójica: es posible no “salir del aula” y de todos modos proponer actividades que habiliten el análisis de prácticas docentes y de la enseñanza a diferentes escalas. En esta dirección, se sugiere capitalizar el recorrido formativo dando visibilidad a la propia experiencia, como objeto de reflexión en una doble lectura: desde el aprendizaje, apelando a procesos

metacognitivos, a memorias de experiencia y relatos de formación y en lo relativo a la enseñanza, desde narrativas meta-analíticas.

El trabajo con Narrativas desafía a los formadores a transparentar, a hacer explícitas las relaciones fundantes entre acciones, decisiones y supuestos nucleares de sus propuestas y las formas en que éstas se manifiestan en situaciones concretas. El eje central es la deconstrucción de modelos internalizados desde una posición de reflexividad crítica, que dé lugar a la construcción de propuestas alternativas.

Las narrativas de experiencia y estudios de casos se enriquecen si junto a recursos, medios y materiales curriculares de uso frecuente, se incorporan diversos soportes y formatos accesibles desde las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Social.

El Campo de la Práctica, en este encuadre, requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empiría. Los ejes propuestos para cada año del trayecto retoman las conceptualizaciones desarrolladas en los otros campos, desmarcándose del tradicional sentido aplicacionista asignado a las prácticas.

Se opta por el formato de seminario como propuesta didáctica para los cuatro años. En este marco se integran los talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo; que constituyen ámbitos propicios para la profundización temática, la búsqueda en diversidad de fuentes, el análisis de textos, la argumentación y contra-argumentación. Ámbitos para pensar y pensar-se dando lugar a la palabra y a la escritura en las prácticas cotidianas.

### **El Taller Integrador**

Dentro del Campo de la Práctica se organiza el Taller Integrador como un espacio institucional que posibilita el diálogo, la reflexión y la construcción colaborativa en relación con distintas temáticas y experiencias que tienen lugar a lo largo del trayecto formativo. Estos talleres procuran la relación permanente entre teoría y práctica; teoría y empiría, articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales del propio campo de la Práctica Docente y de otras unidades curriculares; permitiendo que el estudiante aborde, comprenda y concrete experiencias anticipatorias de su quehacer profesional de manera contextualizada.

Los Talleres Integradores dan lugar al encuentro de saberes y prácticas de sujetos diferentes comprometidos en el proceso de Formación Docente. Esto posibilita generar redes con las Escuelas Asociadas y con otras instituciones que desarrollan propuestas educativas en la comunidad a nivel local, regional y jurisdiccional.

Se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares. Estos talleres no poseen “contenidos” prescriptos, prefigurados, sino que los mismos serán el producto de la integración desde aportes intra e interinstitucionales que se susciten alrededor del eje de trabajo propuesto. Ello requiere del trabajo en equipo y de la cooperación sistemática y continuada; es decir, la construcción progresiva de un encuadre común en términos de herramientas conceptuales y metodológicas.

Entre las finalidades formativas de este taller se destacan:

-El análisis y la reflexión en torno a experiencias en diferentes contextos y la construcción colectiva de alternativas.

-La jerarquización de la relación teoría-práctica como búsqueda de complementariedades que permitan la interpretación y comprensión de los problemas identificados.

-La problematización y construcción crítica de nuevos conocimientos acerca del futuro quehacer profesional.

**Dinámica organizativa del taller integrador:** el Taller Integrador se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares.

Es deseable que los Institutos de Formación Docente arbitren los medios para programar la realización de, al menos, dos Talleres Integradores cuatrimestrales, con temáticas-problemáticas definidas por los propios participantes integrando a los diferentes sujetos involucrados en el proceso formativo.

Se asigna una hora cátedra a los docentes de las unidades curriculares que participan, en cada año, del Taller Integrador.

En cuanto a la evaluación, se sugiere que cada una de las unidades curriculares que participan del Taller prevea la acreditación de un trabajo práctico vinculado al eje integrador. En el cuarto año, las evaluaciones sucesivas deberán integrarse a la acreditación final del proceso de Residencia.

## EL TALLER INTEGRADOR EN EL PROFESORADO DE INGLÉS

AÑO	UNIDADES CURRICULARES	EJE DEL TALLER INTEGRADOR
<b>Primero</b>	-Problemáticas Socioantropológicas en Educación -Prácticas Discursivas en Inglés I -Fonética y Fonología Inglesa I I -Práctica Docente I	<b>Contextos y Prácticas Educativas</b>
<b>Segundo</b>	-Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa II -Problemáticas de la Adquisición de una Segunda Lengua -Práctica Docente II	<b>Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad</b>
<b>Tercero</b>	-Gramática Inglesa III -Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa III -Didáctica del Inglés I -Práctica Docente III	<b>Práctica Docente III y Residencia</b>
<b>Cuarto</b>	-Lingüística II -Didáctica del Inglés II -Práctica Docente IV	<b>Práctica Docente IV y Residencia</b>

### LOS FORMATOS CURRICULARES

Las unidades curriculares<sup>22</sup> que conforman el diseño de la formación docente se organizan en relación con una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

La coexistencia de esta pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

**Asignatura:** se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Brinda modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En relación con la evaluación, se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales.

**Seminario:** se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de las producciones, aproximaciones investigativas de sistematización creciente de primero a cuarto año.

Para la acreditación se propone el “coloquio” que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de informes; ensayos, monografías, investigaciones y su defensa oral; la integración de los contenidos abordados en el año, entre otras.

**Taller:** se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de

<sup>22</sup> Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditados por los estudiantes. Res. 24/07.

conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia corporal, lúdica y motriz; la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.

Para la acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva según se establezcan las condiciones para cada taller. Pueden considerarse: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular, por ejemplo, de un seminario.

El **Taller Integrador** configura una modalidad particular de este formato al interior del Campo de la Práctica Docente.

Su evaluación se incluye en las condiciones de acreditación de las Prácticas de Residencia.

**Tutoría:** espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de residencia

**Trabajo de Campo:** está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Este es un formato que resulta relevante para la formación en diferentes unidades curriculares de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente.

Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito y su defensa oral.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

**Ateneo:** es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con la Práctica Docente y Residencia.

Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar, a la vez que ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de práctica y docentes especialistas de las instituciones formadoras.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

## **LOS ESPACIOS DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

El desarrollo de espacios de definición institucional permite recuperar las experiencias educativas construidas como parte de la trayectoria formativa de la institución y/o un conjunto de temáticas y contenidos que se consideran relevantes para la formación y no están contemplados en el diseño curricular.

La elección de estos espacios de definición institucional deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales, garantizando la articulación con las unidades curriculares obligatorias de todos los Campos de la Formación.



**E  
S  
T  
R  
U  
C  
T  
U  
R  
A  
  
C  
U  
R  
R  
I  
C  
U  
L  
A  
R**

**PROFESORADO DE INGLÉS**



<b>PROFESORADO DE INGLÉS: 1º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato Curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Pedagogía	4	128	0	4	Asignatura
Problemáticas Socioantropológicas en Educación	3	96	1	4	Seminario
Psicología y Educación	4	128	0	4	Asignatura
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente I: Contextos y Prácticas Educativas	3	96	1	4	Seminario
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Prácticas Discursivas en Inglés I	7	224	1	8	Asignatura
Fonética y Fonología Inglesa I	3	96	1	4	Asignatura
Gramática Inglesa I	4	128	0	4	Asignatura
Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa I	4	128	0	4	Seminario
<b>Total: 8 Unidades Curriculares</b>	<b>32</b>	<b>1024</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	

<b>PROFESORADO DE INGLÉS: 2º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Historia y Política de la Educación Argentina	3	96	0	3	Asignatura
Didáctica General	3	96	0	3	Asignatura
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianidad	3	96	1	4	Seminario
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Prácticas Discursivas en Inglés II	7	224	0	7	Asignatura
Fonética y Fonología Inglesa II	3	96	0	3	Asignatura
Gramática Inglesa II	4	128	0	4	Asignatura
Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa II	3	96	1	4	Seminario
Problemáticas de la Adquisición de una Segunda Lengua	2	64	1	3	Seminario
Sujetos de la Educación	4	128	0	4	Seminario
<b>Total: 9 Unidades Curriculares</b>	<b>32</b>	<b>1024</b>	<b>3</b>	<b>35</b>	

<b>PROFESORADO DE INGLÉS: 3º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Filosofía y Educación	3	96	0	3	Asignatura
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente III y Residencia	6	192	2	8	Seminario y Tutorías
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Prácticas Discursivas en Inglés III	7	224	0	7	Asignatura
Fonética y Fonología Inglesa III	3	96	0	3	Asignatura
Gramática Inglesa III	3	96	1	4	Asignatura
Lingüística I	3	96	0	3	Asignatura
Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa III	3	96	1	4	Seminario
Didáctica del Inglés I	4	128	1	5	Asignatura
<b>Total: 8 Unidades Curriculares</b>	<b>32</b>	<b>1024</b>	<b>5</b>	<b>37</b>	

<b>PROFESORADO DE INGLÉS: 4º AÑO</b>					
<b>CAMPOS DE LA FORMACIÓN</b>	<b>Hs. Cátedra semanales</b>	<b>Hs. Cátedra anuales</b>	<b>Hs. asignadas para el Taller Integrador</b>	<b>Total hs. docente</b>	<b>Formato curricular</b>
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
Ética y Construcción de Ciudadanía	3	96	0	3	Asignatura
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE</b>					
Práctica Docente IV y Residencia	6	192	2	8	Seminario y Tutorías
					Taller Integrador
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
Prácticas Discursivas en Inglés IV	7	224	0	7	Asignatura
Lingüística II	4	128	1	5	Asignatura
Literatura de Pueblos de Habla Inglesa	4	128	0	4	Seminario
Didáctica del Inglés II	4	128	1	5	Asignatura
<b>Total: 6 Unidades Curriculares</b>	<b>28</b>	<b>896</b>	<b>4</b>	<b>32</b>	

<b>UNIDADES DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL</b>					
Unidad de Definición Institucional I	3	96	0	3	
Total de horas de la Carrera	Total horas cátedra		Total horas reloj		
	4064		2709		

# PRIMER AÑO

## Campo de la Formación General

### PEDAGOGÍA

#### MARCO ORIENTADOR

La Pedagogía, como reflexión crítica del campo educativo, aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Se reconoce a la Pedagogía, como un campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo.

Reflexionar sobre la educación nos lleva a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad y el cambio social; que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Desde esta asignatura, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Estos interrogantes remiten al análisis de las matrices históricas en que se gesta el discurso pedagógico y a las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras y los aportes críticos.

Finalmente, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas educativas focalizando específicamente en la escuela. Analizar el proceso histórico para explicar la escuela, los métodos, los alumnos, los maestros y profesores, y las relaciones con el conocimiento es la condición ineludible para promover intervenciones reflexivas y críticas no sólo en el ámbito escolar sino en los entornos educativos que los trascienden.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación en la sociedad.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### **Sociedad, educación y Pedagogía**

El campo pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas: escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar.

La Educación como transmisión. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad: Tensión entre conservación y transformación. La Educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan. La Educación no Formal.

La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la modernidad: la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación de la educación como derecho.

El "Estado educador": la conformación de los Sistemas Educativos Modernos.

##### **Teorías y corrientes pedagógicas**

La pedagogía tradicional, el movimiento de la Escuela Nueva, la Pedagogía Tecniciста.

Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y de la Resistencia. La Educación popular: experiencias en América Latina.

Supuestos, antecedentes, rasgos y representantes de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas. Su incidencia en el Campo de la Educación en Lenguas Extranjeras.

Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. Configuraciones de sentidos y de prácticas pedagógicas.

### **Problemáticas pedagógicas actuales**

Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Nuevos desafíos para el sistema educativo: obligatoriedad, inclusividad y calidad. Relación Estado-familia-escuela. Matriz fundacional de la Educación Secundaria. Su finalidad político-pedagógica: la formación de la clase dirigente. Relación educación-trabajo.

Tensiones al interior del sistema educativo: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía.

La producción de la exclusión y la inclusión en el sistema educativo. Configuraciones del fracaso escolar: repitencia, sobreedad, desgranamiento, abandono. Explicaciones del fracaso escolar: psicológicas, culturales, sociales.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis crítico de las matrices de aprendizaje recobrando las propias biografías escolares.
- El registro, la observación y el análisis de escenas escolares, el análisis de documentos y la recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de las distintas corrientes pedagógicas analizadas.
- El análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar en el sistema educativo.
- Relevamiento de los proyectos e intervenciones de inclusión e integración en los distintos niveles del sistema educativo.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales vinculados a los nuevos desafíos del sistema educativo.
- La articulación de los ejes de contenidos con los propuestos para Problemáticas Socioantropológicas en Educación y Práctica Docente I.

## **PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS EN EDUCACIÓN**

### **MARCO ORIENTADOR**

Es importante considerar que la educación no comienza ni termina en la escuela, y que ésta es una institución social que existe y encuentra sentido en el marco de tramas socioculturales e históricas particulares. Para poder construir esta perspectiva relacional de la educación, es necesario comprender la complejidad del mundo social y cultural singular en que ésta acontece: los sujetos, los lugares, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego.

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social.

Los fenómenos como la socialización de la infancia y de la juventud, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, entre otros; son algunos de los problemas y temas fundamentales a ser abordados en esta unidad curricular. Las nuevas realidades sociales requieren, también, de sujetos y profesionales que dispongan de conceptualizaciones y actitudes que les permitan entender la diferencia y la alteridad cultural.

Entre estos aportes, la Etnografía Educativa contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito del sentido común. Este distanciamiento con las creencias naturalizadas no es sencillo de realizar, ya que como sujetos sociales se habita y recrea la cultura, inmersos en universos simbólicos, que permiten moverse en el mundo, y sobre los que no se reflexiona cotidianamente. Estos universos simbólicos se crean, heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos que configuran las prácticas culturales.

## **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover el análisis de problemáticas socioantropológicas relevantes para el campo educativo.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Incluir aportes de la Etnografía Educativa que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden escolar.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Las teorías antropológicas y algunas discusiones en torno al concepto de cultura**

El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura.

La versión iluminista de la cultura frente a la versión antropológica.

Culturas "inferiores y superiores": La teoría evolucionista: del salvajismo a la civilización. Las críticas. El relativismo cultural y la superación del etnocentrismo. El particularismo frente al universalismo. La interculturalidad.

### **Identidad social y cultural**

Los procesos de socialización. La identidad como construcción social e histórica.

Diferentes formas de identidad. El sujeto como portador de múltiples identidades. Identidades musicales, barriales, deportivas y urbanas. Identidad lingüística. Género y construcción de identidad.

### **La relación naturaleza /cultura**

El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza / cultura.

La biologización de la sociedad. Los argumentos instintivistas, sus consecuencias.

La cosificación de la inteligencia. La exclusión social como producto de la naturalización de la pobreza.

### **Racismo y etnocentrismo. La diversidad sociocultural**

La diversidad biológica humana y su explicación: la teoría de las razas. El racismo. Historia y contexto de las ideas racistas. Diferentes formas de racismo: biológico, razas inferiores y superiores; institucional, el nazismo; segregación y exclusión racial, el Apartheid; cultural o diferencialista, xenofobia hacia el inmigrante.

La discriminación y el prejuicio. El etnocentrismo. Nuevas formas de racismo.

La globalización y la reactualización de la cuestión de la diversidad socio-cultural en las sociedades contemporáneas. Diversidad y desigualdad social. Discriminación y exclusión en la escuela. La relación nosotros/otros.

### **Aportes de la Etnografía Educativa**

Contribuciones de la Antropología para la reflexión sobre los procesos educacionales: desnaturalización e historización.

La Etnografía Educativa: características centrales. Educación y escolarización. La producción cultural de la persona educada.

La escuela intercultural. Procesos de selección, legitimación, negación y apropiación de saberes en la escuela.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Se sugiere promover instancias de:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Utilización de herramientas etnográficas que apoyen la realización de los trabajos de campo de la Práctica Docente.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes, sobre temas y problemas relevantes vinculados a las temáticas desarrolladas y a su lugar en la escuela y en otros ámbitos sociales.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar y social: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los adolescentes problemáticos, el origen social, las variedades lingüísticas de origen, entre otros.

- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.

## **PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre una disciplina heterogénea como es la Psicología y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

Ello obliga a revisar, en primera instancia, los problemas epistemológicos que atraviesan el campo de la disciplina, donde proliferan teorías rivales que conceptualizan de modo diferente algunos de los problemas del campo. Esto obligará a estipular criterios relevantes a los fines de decidir entre la pertinencia de aquellas a la hora de explicar e intervenir en procesos y hechos educativos.

El propósito de esta instancia es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al estudiante como posición subjetiva. En este contexto, se realiza una crítica respecto de la denominada Psicología evolutiva clásica y sus intentos por calendarizar y universalizar un modo de desarrollo estándar.

Se presentan las perspectivas más importantes de la Psicología contemporánea -Conductismo y Neo-conductismo, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Cognitivismo y Psicoanálisis- poniendo en tensión sus diferencias y considerando los aportes fundamentales para la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, contribuyendo a la intervención en los diferentes escenarios educativos.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Aproximar a los futuros docentes a los debates más importantes que se manifiestan en el universo de la Psicología Contemporánea, brindando criterios que justifiquen su potencialidad para el campo educativo.
- Propender a una formación reflexiva y crítica sobre las derivaciones que se desprenden de esos marcos conceptuales, para los procesos educativos en general y para el aprendizaje en particular.
- Reconocer los condicionamientos emocionales, intelectuales, lingüísticos y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La ciencia psicológica: debates epistemológicos y teorías**

Presentación de las teorías más relevantes: Conductismo, Gestalt, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Psicoanálisis. Contrastación de sus filiaciones epistemológicas, filosóficas, antropológicas, históricas y conceptuales.

Crítica a los enfoques evolutivistas y psicométricos en la formación de los docentes: el concepto de evolución, los diseños longitudinales y transversales. El concepto de desarrollo: enfoques constructivistas. Los procesos de constitución subjetiva: enfoque psicoanalítico.

#### **Las Teorías del Aprendizaje**

Enfoques generales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Derivaciones y aportes a las Teorías del Aprendizaje.

El proceso de aprendizaje: dimensiones afectiva, cognitiva, lingüística y social. Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar.

Investigaciones psicológicas sobre dominios específicos.

#### **Perspectivas constructivistas: el sujeto del aprendizaje**

El Sujeto epistémico: la construcción de las estructuras cognoscitivas. Estructura y génesis, y los factores del desarrollo de la inteligencia. El método de exploración psicogenética.

El aprendizaje desde la perspectiva de la Epistemología y la Psicología Genética.

El Sujeto Sociocultural: el aprendizaje desde la perspectiva cognitiva: los procesos de razonamiento, aprendizaje y cognición en el marco de los procesos ejecutivos del sujeto. Los programas de investigación más relevantes: Vigotsky, Bruner, Ausubel, Perkins, Gardner -Las Inteligencias Múltiples- u otros.

### **Perspectiva psicoanalítica: el sujeto psíquico**

Constitución del aparato psíquico: la de-constitución originaria, la alteridad constitutiva, la intersubjetividad. La constitución del sujeto como sujeto del deseo.

Los procesos inconscientes implicados en la relación docente-alumno: procesos de transferencia, identificación, sublimación.

El proceso de estructuración psíquica y la evolución del deseo de saber.

Análisis y comprensión de las problemáticas afectivas y socio-afectivas que se suscitan en la relación docente-alumno

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El trabajo sobre las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y luego poner en tensión sus diversos enfoques sobre el aprendizaje.
- Poner en tensión, mediante el análisis de casos, las derivaciones para la enseñanza de los enfoques conductistas con la Psicología Genética o entre el programa piagetiano y el vigotskyano.
- Para el caso particular del Psicoanálisis, trabajar la casuística de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.
- El trabajo con documentos curriculares pertenecientes a épocas diferentes, para pesquisar cómo aparecen representados los respectivos enfoques.
- La articulación con las unidades curriculares de Didáctica General, Pedagogía, Sujetos de la Educación y Problemáticas de la Adquisición de una Segunda Lengua.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE I: CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular inicia el proceso de indagación de las prácticas docentes, en tanto prácticas educativas y sociales históricamente determinadas, cuya especificidad implica el trabajo en torno al conocimiento, en particular, a los contenidos culturales seleccionados como valiosos a los fines de su transmisión que deben ser incorporados en propuestas curriculares. A partir de asumir la complejidad de estas prácticas, se plantea la construcción de claves de interpretación que permitan reconocer tanto notas distintivas como manifestaciones de lo común y de lo diverso.

En tal sentido, se propone la deconstrucción analítica y reconstrucción de experiencias educativas que posibiliten el análisis de la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes; los contextos en las cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Se propone la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar, a través de narrativas y documentación pedagógica, que permitirá a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional.

Se realiza una aproximación a contextos sociales y culturales, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo y en diferentes espacios sociales más allá de la escuela. En esta instancia se provee a los estudiantes de metodologías y herramientas para el análisis del contexto y para la realización de microexperiencias en organizaciones de la comunidad.

Es relevante que los estudiantes se apropien de las herramientas teórico-metodológicas que permitan reconocer la lógica de funcionamiento particular que prima en estos contextos.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Desarrollar una capacidad analítica respecto de la propia biografía escolar y su incidencia en los procesos de identificación profesional.
- Comprender la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes relativos a las prácticas docentes y sus particulares modos de manifestación en diversos contextos sociales.
- Comprender la situación de la educación en Lenguas-culturas extranjeras en el contexto del sistema educativo y en los contextos no escolares-comunitarios.
- Asumir una actitud investigativa inherente al hacer educativo apropiándose de herramientas teóricas y metodológicas pertinentes.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Prácticas educativas como prácticas sociales situadas**

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Relaciones enseñanza-transmisión-aprendizaje. Tradiciones o modelos de docencia. Conformación histórica de la docencia en los distintos niveles del sistema educativo.

#### **Representaciones sociales del ser docente**

Ser docente de inglés y hacer docencia en inglés. Saberes y conocimientos necesarios. Motivos de elección de la carrera. Historias de formación y trayectorias académicas. Biografías escolares y personales. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo docente. Su dimensión política y socio-comunitaria.

#### **Experiencias educativas en el contexto sociocultural**

Espacios no escolares de educación en Lenguas-culturas extranjeras. La comunidad y las organizaciones que llevan adelante propuestas educativas en Lenguas extranjeras: museos, centros interactivos, clubes, talleres literarios, medios masivos de comunicación, redes sociales, centros vecinales. Organizaciones y espacios sociales que trabajan con niños, jóvenes y adultos. O.N.G.

#### **Herramientas de investigación para el trabajo de campo**

Aportes de la investigación etnográfica: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana.

Deconstrucción y reconstrucción analítica de experiencias biográficas vinculadas a la educación en Lenguas-culturas extranjeras y de los modelos internalizados, desde una posición de reflexividad crítica. Leer y escribir acerca de las prácticas. Biografías, narrativas, registro fotográfico y documentación pedagógica de la experiencia.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Analizar y reconstruir experiencias educativas en relación con la educación en lenguas-culturas extranjeras, a través de las historias de formación, considerando su incidencia en los motivos y condiciones de elección de la carrera.
- Recuperar los aportes de la narrativa, registro de imágenes, relatos de formación y documentación pedagógica, como vías que posibilitan nuevas lecturas y escrituras acerca de las prácticas docentes vinculadas a la educación en lenguas-culturas extranjeras.
- Participar de prácticas en terreno y de trabajos de campo como experiencias formativas en las que el estudiante se vincula con espacios socioculturales de la comunidad donde trabajan con niños, jóvenes y adultos en prácticas relacionadas con la educación en lenguas-culturas extranjeras.
- Recuperar el enfoque socioantropológico, en particular los aportes de la Etnografía Educativa, para la realización de microexperiencias educativas en instituciones de la comunidad.

- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

### **TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje “**Contextos y Prácticas Educativas**” procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Problemáticas Socioantropológicas en Educación
- Prácticas Discursivas en Inglés I
- Fonética y Fonología Inglesa I
- Práctica Docente I

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

### **PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN INGLÉS I**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aborda la enseñanza del inglés como lengua-cultura extranjera a partir de un nivel elemental o pre-intermedio a estudiantes que inician su formación como Profesores de Inglés. Propicia el desarrollo gradual de las macrohabilidades lingüísticas, el crecimiento de una competencia intercultural con apertura hacia la diversidad en la construcción de significados, así como también la reflexión crítica sobre actividades y estrategias de aprendizaje, por cuanto los sujetos de aprendizaje son también futuros formadores de LCE.

Como punto de partida para la organización de contenidos se toma en cuenta la noción de macrogéneros concebidos como procesos sociales que permiten y/o facilitan la consecución de determinados propósitos en la interacción social, tanto en la dimensión escrita como la oral. Se promueve la enseñanza de la LCE basada en un modelo que permita integrar las diversas macrohabilidades lingüísticas y las habilidades menores en un proceso dinámico de consolidación mutua. Se considera indispensable el desarrollo de una competencia comunicativa intercultural amplia, que abarque aspectos gramaticales, sociolingüísticos, cohesivos, estratégicos y culturales. La construcción gradual de estos saberes debe estar apoyada por un adecuado andamiaje, nutrida por la apropiación paulatina de un abanico de estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas de aprendizaje, y favorecida por un contexto de aprendizaje colaborativo.

Por último, como futuros profesores de una LCE, se espera que los estudiantes puedan formular apreciaciones críticas de los modelos metodológicos y didácticos aplicados y establecer intersecciones significativas entre la complejidad de la lengua, las dificultades encontradas, las prácticas docentes aplicadas, y sus propios aprendizajes.

## PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Posibilitar el desarrollo gradual de una adecuada competencia comunicativa intercultural, la integración de las habilidades lingüísticas, así como también la adquisición y consolidación de estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas de aprendizaje.
- Reconocer y adoptar una actitud reflexiva y crítica ante los modelos metodológicos y didácticos propuestos.
- Familiarizarse con las diversas herramientas y recursos, tales como las nuevas tecnologías, de las cuales dispone un aprendiente de LCE y comprender la importancia de las redes colaborativas de trabajo.
- Cultivar prácticas discursivas que permitan realizar descripciones, biografías y relatos simples, explicaciones secuenciadas, textos informales de opinión, y notas, mensajes y cartas informales con una variedad de propósitos y dominio de los aspectos morfosintácticos y genérico-sociales.
- Cultivar prácticas discursivas que faciliten la interacción oral en procesos sociales destinados a intercambiar información y opiniones en una amplia gama de situaciones comunicativas cotidianas.

## EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

### Procesos sociales orientados a describir, clasificar y narrar

Descripciones breves y simples de objetos, lugares y personas. Biografías cortas. Relatos de experiencias. Reporte de una noticia. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para comunicar gusto o disgusto, aprobación o rechazo, intercambiar impresiones y solicitar y brindar información sobre identidad y características generales.

### Procesos sociales orientados a instruir y explicar

Descripciones de procedimientos ordenadas en una secuenciación lógica de instrucciones concretas. Recetas de cocina. Indicaciones generales de uso. Medidas de seguridad. Redacción de párrafos explicativos de procesos, ilustrativos y enumerativos. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para requerir y brindar información sobre procedimientos, usos y funciones. Breves exposiciones explicativas orales. Indicaciones orales para pedir y dar orientación espacial.

### Procesos sociales orientados a expresar opinión y persuadir

Párrafos con expresión de opinión. Comentarios para blogs. Críticas valorativas (*reviews*) sobre un producto cultural o ley o medida controvertida. Análisis de un problema y formulación de soluciones o cursos de acción determinado. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para expresar opinión, acuerdo y desacuerdo, interrumpir, agregar, acotar, enfatizar, pedir clarificación sobre una idea y responder a tal pedido.

### Procesos sociales orientados a realizar transacciones específicas

Redacción de mensajes: notas, memos, mensajes de correo electrónico. Cartas personales de invitación, explicación de planes o intenciones, relatos de experiencias pasadas. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para sugerir, recomendar, solicitar y proporcionar consejos, invitar y responder a invitaciones, averiguar información para comprar, realizar reservas, llevar a cabo trámites relacionados con viajes, operaciones simples en el banco, correo, biblioteca y otros lugares.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Análisis de descripciones, narraciones, párrafos explicativos y de opinión, cartas y mensajes; considerando las características de la lengua utilizada, tales como predominio de ciertos tiempos verbales, uso y posición de adjetivos, y otras particularidades.
- Situaciones comunicativas que generen la necesidad y justifiquen el empleo de formas descriptivas, clasificatorias y narrativas, tales como un gráfico que muestra la secuenciación según la cual se produce un accidente vehicular, o el intercambio de impresiones personales expresadas a partir de la contemplación de imágenes o fotografías de un determinado lugar o hecho cultural.

- Situaciones comunicativas que generen la necesidad y justifiquen el empleo de formas expositivas y persuasivas, tales como un mensaje de opinión para el blog de la clase.
- Interpretación de líneas temporales que grafiquen biografías con un ordenamiento lógico de los eventos producidos.
- Situaciones de intercambio de ideas, impresiones y expresiones de gustos y preferencias personales en torno a una variedad de temas.
- Desarrollo de juego de roles en las que se produzca la necesidad de requerir y brindar información en distintas situaciones, tales como tomar un libro en préstamo, reservar un pasaje, averiguar datos de manera personal o telefónica.
- Oportunidades para la integración de las macrohabilidades lingüísticas para la mutua consolidación de conocimientos.
- Lectura intensiva, extensiva e interactiva, el desarrollo gradual de habilidades de lectura (para extraer ideas principales, distinguir entre lo sustancial y lo secundario, obtener información específica) y el propósito general de adquirir conocimientos de mundo y acrecentar el léxico de manera incidental e intencional.
- Escucha y desarrollo de habilidades tales como la extracción del mensaje principal, la obtención de datos específicos, la percepción de la estructura general del texto y el propósito de proveer modelos de producción y una apreciación de diversos acentos y registros.
- Iniciación del aprendizaje de diversas habilidades escriturarias, tales como tomar notas, abreviar, parafrasear y resumir.
- Uso de recursos disponibles en Internet para proporcionar *input*, integrar las habilidades, desarrollar conocimiento contextual, y estimular el aprendizaje autónomo.
- Oportunidades para el trabajo colaborativo en el desarrollo de habilidades de revisión y edición en forma de duplas o pequeños grupos de trabajo.
- Articulación con Gramática Inglesa I y Fonética y Fonología I.

## **FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA I**

### **MARCO ORIENTADOR**

En el campo de la enseñanza de la pronunciación a futuros profesores de Inglés es necesario establecer prioridades en la selección de los contenidos curriculares que pertenecen al área de fonética y fonología inglesa. Fonética y Fonología Inglesa I se centra en la organización segmental de la pronunciación del inglés y, más específicamente, en el reconocimiento, la producción y el análisis de los sonidos vocálicos y consonánticos del acento del inglés llamado *BBC English*, cuya elección es, a su vez, objeto de análisis en los ejes de contenidos sugeridos.

En esta unidad curricular se incluye una aproximación teórico-práctica a los sonidos del inglés, junto a una breve descripción de los órganos de la fonación responsables de su producción y de las principales diferencias en rutinas articulatorias entre el inglés y el español. Además, este trayecto incluye no sólo explicaciones de uso de reglas de pronunciación de afijos y realización de las formas fuertes y débiles del inglés, sino también práctica intensiva relacionada con la producción oral y con el desarrollo de habilidades en transcripción fonemática y fonética para lograr pronunciar el inglés con corrección, fluidez y propiedad situacional.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Aproximarse al conocimiento del área de competencia de la fonética inglesa.
- Promover la concientización respecto de la importancia de adquirir una pronunciación del inglés precisa.
- Capacitar para el desarrollo de una comprensión auditiva eficiente.
- Facilitar la adquisición de nuevos hábitos articulatorios.
- Desarrollar la capacidad de reconocer y producir la cadencia rítmica típica del inglés.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **La Fonética y la Fonología**

Definición y alcances conceptuales.

El aparato fonador humano: articuladores y cavidades.

*BBC English* como acento modelo: razones de la elección.

### **Los Fonemas**

Definición. Los fonemas del acento *BBC English*: clasificación. Los fonemas vocálicos: definición, descripción y clasificación. Los fonemas consonánticos: definición, descripción y clasificación. Breve comparación con los fonemas del español. Reglas morfofonémicas de los morfemas del inglés: *s/es, ed, ing*, entre otros. Transcripción fonética. La relación entre la ortografía y la pronunciación del inglés.

Reconocimiento, discriminación y producción de fonemas fuertes y débiles. Reglas para su uso. El concepto de debilitamiento en inglés. El concepto de ritmo en relación a las formas fuertes y débiles.

### **Los Alófonos**

Definición. Fonemas y alófonos vocálicos: alargamiento vocálico, grados de alargamiento. Fonemas y alófonos consonánticos: sordos y sonoros. Aspiración: tipos de liberación del aire: incompleta, nasal, lateral. Variaciones en el lugar de articulación. Silabificación. Transcripción alofónica.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Atento al diseño curricular existente y a la necesidad de integrar conocimientos adquiridos en diferentes unidades curriculares, se sugiere:

- Actividades de comprensión auditiva y producción oral y escrita que promuevan el aprendizaje de la pronunciación del inglés de manera efectiva.
- Actividades integradoras a partir de la selección de componentes lexicales y gramaticales (morfológicos y sintácticos) que correlacionen estrechamente en términos de realización con los componentes fonológicos.
- Actividades de uso y explicación de los diferentes rasgos segmentales y suprasegmentales de la LCE en diferentes contextos de uso.
- Imitación de los sonidos y las melodías propios de la variedad lingüística estándar de la LCE, a partir de escuchas de textos.
- Reproducción y elaboración de textos orales considerando patrones de pronunciación y entonación propios de la LCE.
- Grabación de producciones orales propias con el fin de identificar la variedad en la que está instalado en tanto futuro docente de LCE y evaluación de la distancia con otras variedades.
- Consulta a diccionarios en diferentes soportes para observar la transcripción fonética de las palabras.
- Articulación con Prácticas Discursivas en Inglés I y Gramática Inglesa I.

## **GRAMÁTICA INGLESA I**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular inicia el ciclo de tres unidades que se centran en el estudio sistemático de los recursos léxico-gramaticales que ofrece la lengua cultura extranjera a sus usuarios para la elaboración de textos escritos y orales de complejidad creciente. La función comunicativa de los textos ocupa un lugar central en esta línea curricular. Estas unidades abordan el estudio de constituyentes sintácticos que van desde grupos y frases hasta cláusulas y complejos clausales en textos de distintos géneros. Estos componentes léxico-gramaticales desempeñan tres metafunciones fundamentales: ideativa, interpersonal y textual, sobre la base de las cuales se estructuran las unidades curriculares. En este sentido, los ejes conceptuales están organizados sobre el principio de que las estructuras gramaticales son recursos que los hablantes emplean para producir textos que cumplen diferentes funciones en diversos contextos situacionales.

La asignatura Gramática I en particular propone brindar al futuro docente herramientas y nociones gramaticales básicas que le permitan desarrollar las destrezas para llevar a cabo un análisis profundo de las normas

morfosintácticas que constituyen la base de la producción y comprensión de la LCE, posibilitando la transferencia a la comunicación oral y escrita. Asimismo, se busca analizar a la gramática como un sistema constituido por elementos que se definen mutuamente, además de resaltar que estos se relacionan con la semántica y la pragmática, de tal manera que puedan contextualizar estas nociones en distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de la LCE en los Niveles Inicial, Primario y Secundario.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Justificar, explicar, describir y analizar los procesos morfológicos y sintácticos de la lengua inglesa, su caracterización, relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la identificación de las categorías gramaticales trabajadas.
- Utilizar el metalenguaje apropiado para explicar aspectos teóricos, justificar diferentes opciones gramaticales y describir distintos procesos morfosintácticos.
- Analizar distintos aspectos gramaticales, atendiendo no sólo a la forma, sino también a su significado y uso.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Metafunción ideativa**

Participantes: sustantivos, adjetivos. Grupos nominales.

Circunstancias: adverbios y grupos adverbiales.

Procesos: formas y tiempos verbales. Procesos y concepto de tiempo en distintos tipos textuales.

Concordancia.

#### **Metafunción textual**

Determinativos y pronombres.

Cohesión textual: referencia, sustitución y elipsis. Cohesión léxica.

#### **Metafunción interpersonal**

Modo: Indicativo (declarativo e interrogativo), Imperativo. Fuerza ilocutiva. Actos de habla de los distintos modos.

Funciones: sujeto, verbo conjugado.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere ayudar al estudiante a comprender que el sistema gramatical de una lengua no sólo deber ser aprendido, sino también utilizado con algún propósito comunicativo. En otras palabras, el análisis gramatical será acompañado por actividades de aplicación, en las que los alumnos puedan demostrar lo que pueden “hacer” con la lengua.

Se buscará implementar actividades tendientes al/a la:

- Reconocimiento y análisis de los procesos más comunes de formación de las distintas categorías de palabras en la lengua extranjera.
- Reconocimiento de significados y usos verbales en contexto y producción de las formas verbales adecuadas a una organización textual particular.
- Especificación de los elementos que contribuyen a la cohesión textual y selección de los elementos cohesivos apropiados en un texto determinado.
- Edición y/o composición de textos en forma individual, grupal o colectiva.
- Identificación y análisis de las nociones trabajadas en textos auténticos como avisos clasificados, noticias periodísticas, críticas cinematográficas, pronóstico del tiempo, entradas temáticas y biográficas de enciclopedias, listas de discusión virtuales, mensajes de correo electrónico.
- Contrastación de corpus de textos orales y escritos con reglas gramaticales, a fin de reconocer convergencias y divergencias entre el uso y la norma.
- Articulación con Prácticas Discursivas en Inglés I y Fonética y Fonología Inglesa I.

## **ESTUDIOS SOCIOCULTURALES Y LITERARIOS DE PUEBLOS DE HABLA INGLESA I**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este seminario aborda diversos aspectos vinculados a la historia, la geografía, el gobierno y la cultura cívica, social y artístico-literaria de los diferentes pueblos de habla inglesa, en este caso, del Reino Unido. Se aproxima al estudio tanto de elementos del pasado como de su actualidad, para que el estudiante pueda construir un conocimiento significativo de la sociedad británica y sus principales características culturales e institucionales en el contexto mundial contemporáneo.

Dada la complejidad propia del campo de los estudios socioculturales, la propuesta para el abordaje de este espacio asume la interdisciplinariedad, recuperando miradas y perspectivas plurales para aproximarse a hechos y realidades culturales. Por este motivo, resulta fundamental la incorporación de diversos materiales de expresiones culturales y literarias que posibiliten el encuentro con el micromundo de personas y microprocesos que, inscriptos en un momento histórico, transitan por las dificultades y vicisitudes propias de un contexto social, económico y político determinado.

El acercamiento a otra cultura expresa una nueva mirada sobre la cultura propia, relacionando distintas concepciones del mundo, desde una perspectiva de interés, respeto y valorización del otro, y de distanciamiento crítico respecto a lo naturalizado, reemplazando estereotipos y prejuicios por curiosidad y conocimiento.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Estudiar el marco natural de las Islas Británicas y su relevancia para entender la historia y cultura británicas y los modos de inserción del Reino Unido en el mundo.
- Analizar la composición de la población de las islas, el legado y los conflictos que se originan a partir de las diferencias inherentes a la multiculturalidad.
- Describir distintos aspectos históricos, económicos políticos, sociales, institucionales y culturales del Reino Unido.
- Promover la valoración objetiva del contexto cultural estudiado, evitando estereotipos, preconcepciones y distorsiones de la realidad.
- Relacionar los contenidos estudiados con aspectos de nuestra realidad y la de América latina.
- Identificar y apreciar producciones literarias que den cuenta de características propias de la cultura británica.
- Contribuir al desarrollo y afianzamiento de habilidades lingüísticas generales.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Reino Unido: dimensión geocultural**

Configuración territorial del Reino Unido. Países que lo conforman y sus capitales. Características geográficas y su relevancia sociocultural. Importancia del clima y relieve. La presencia del mar. La falta de tierra. Los recursos naturales. Tipo de economía. Principales actividades e industrias. Los 80 y la cuestión minera. Producciones literarias de Gales, Escocia, Irlanda e Inglaterra.

#### **Reino Unido: dimensión político-cultural**

La población. La dicotomía celta-sajón. Puntos de tensión provenientes de las distintas realidades culturales. El IRA y el conflicto irlandés. El Partido Nacionalista Escocés. El "orgullo galés" y la defensa de su cultura. La mitología Celta y su relación en producciones artísticas actuales. Instituciones del Reino Unido de relevancia político-cultural. La Monarquía Británica. Los partidos políticos.

#### **Reino Unido: dimensión sociocultural**

Los cambios de paradigma: del hombre medieval al renacentista y del hombre en tiempos de la modernidad al de la postmodernidad. Selección y/o fragmentos de obras de Chaucer, Shakespeare, Dickens, Orwell, entre otros.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Utilización de cuestionarios y guías de estudio que ayuden a identificar los aspectos salientes de cada uno de los tópicos estudiados.
- Lectura del material bibliográfico, que será analizado y discutido en clase como oportunidad de reelaboración conceptual y lingüística del material.
- Ilustración de las clases con mapas, gráficos, reproducciones pictóricas y fotográficas, documentos, entre otros.
- Entrevistas a hablantes nativos del Reino Unido o personas del medio con competencia en la materia - periodistas, historiadores, sacerdote - acerca de algunos de los temas de estudio.
- Análisis de películas tales como *Tocando el Viento*, de Herman; *Braveheart*, de Gibson; *El Inglés que subió a una colina y bajó de una montaña*, de Monger; leyendas como *The Stone of Scone* o *King Llywelyn*; obras literarias como *Gulliver's Travels*, de Swift o *Brave New World*, de Huxley, y otros documentos relevantes al contenido de la materia.
- Confección de glosarios correspondientes a las distintas áreas semánticas.
- Cuadros cronológicos, líneas de tiempo, etc. que permitan comparar acontecimientos sociopolíticos y culturales de los países referentes de la LCE y de nuestro país.
- Utilización del idioma extranjero como instrumento de conocimiento, investigación y discusión de ideas tendientes a comprender la realidad cultural de otros pueblos, así como también la propia.
- Desarrollo de capacidades expresivas relacionadas al quehacer académico, reconociendo y aplicando terminología específica y herramientas de expresión necesarias y relevantes a los estudios de nivel superior, tendiendo así a facilitar la alfabetización académica.
- La articulación con Problemáticas Socioantropológicas de la Educación, Estudios Socioculturales y Literarios de Habla Inglesa II y con Práctica Docente I.

# SEGUNDO AÑO

## Campo de la Formación General

### HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

#### MARCO ORIENTADOR

La perspectiva histórica y política es de fundamental importancia para comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Es necesario ampliar la mirada considerando las relaciones dinámicas entre la prescripción estatal y las demandas sociales y educativas, atendiendo a su impacto en las escuelas y la docencia.

Desde esta unidad curricular se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo en el centro del análisis el rol del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de las leyes que regularon su funcionamiento. Asimismo, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela. Este reconocimiento posibilitará comprender cómo el Sistema Educativo y los actores han acompañado o resistido las transformaciones de nuestro país.

Es importante brindar los andamiajes necesarios para entender que tanto las macropolíticas, las normativas como las regulaciones, son construcciones sociohistóricas, vinculadas a paradigmas hegemónicos y a las relaciones de poder.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Conocer y contextualizar algunos de los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del Sistema Educativo Argentino.
- Conocer y analizar los aspectos centrales de las regulaciones del Sistema Educativo Nacional y Provincial.
- Analizar las diferentes transformaciones acontecidas en el Sistema Educativo a partir de la recuperación democrática.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La constitución del Sistema Educativo Argentino

La educación en la colonia y los orígenes del sistema educativo escolar. La consolidación de un proyecto nacional de educación en el marco del Estado Oligárquico-Liberal. Sarmiento y la Educación Popular. Primer Congreso Pedagógico Nacional. La organización del Sistema Educativo Nacional: La ley 1420, la Ley Láinez y la Ley Avellaneda. Las corrientes del normalismo. Las disputas y acuerdos con la Iglesia y la configuración de un sistema privado de educación.

##### La consolidación del poder estatal y las luchas por la educación

Críticas al Sistema Educativo Nacional. El surgimiento de propuestas alternativas. Movimientos reformistas. Los inicios del gremialismo docente. La Reforma Universitaria del 18. Saúl Taborda y Antonio Sobral: la reforma educativa en Córdoba.

La relación educación y trabajo. Las escuelas técnicas y la universidad obrera.

Desarrollismo y educación. La disputa entre la educación laica y libre.

El estatuto del docente. La formación de docentes en el Nivel Superior.

El autoritarismo educativo en los golpes militares. La descentralización educativa y la transferencia de servicios a las provincias.

##### La educación en la democracia y los cambios en las regulaciones

Segundo Congreso Pedagógico Nacional de 1984. Ley Provincial de Educación 8113. Las reformas educativas en los años 90: reconfiguración del Sistema Educativo Nacional. Ley de transferencia. Ley Federal de Educación. El papel de los Organismos internacionales.

Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación. La Ley Nacional de Educación 26206. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Nueva Ley de Educación Provincial 9870.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

En esta unidad curricular se sugiere generar propuestas de enseñanza que promuevan:

- El análisis de textos literarios, documentos curriculares, manuales, cuadernos, carpetas de clases y otras fuentes que hagan referencia a la escuela en distintos contextos sociohistóricos de la educación argentina.
- La lectura y análisis comparativo de las diferentes leyes de educación en relación con los conceptos centrales abordados: finalidades y propósitos, rol del Estado, autonomía, cambios en la obligatoriedad y en la estructura del sistema, entre otros.
- La lectura y el análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales: Ley de Educación nacional 26206, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE, documento base "La Educación Secundaria en Córdoba" del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Ley de Educación Provincial 9870.
- La articulación con los contenidos abordados en Problemáticas Socioantropológicas de la Educación, y Pedagogía.

## **DIDÁCTICA GENERAL**

### **MARCO ORIENTADOR**

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales.

En este campo disciplinar se puede reconocer una trayectoria histórica de preocupación normativa sobre la enseñanza, ligada a la producción de conocimientos que orientan la acción y la construcción de experiencias relevantes. Mirar críticamente el aporte de la Didáctica General implica superar una perspectiva tecnicista para avanzar en el desarrollo de estructuras teóricas interpretativas, metodológicas y de acción.

La enseñanza, objeto de la Didáctica, se concibe como práctica social, como acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta definición suspende y desplaza toda pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprometen la profesionalidad del ejercicio de la docencia.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación se constituyen en ejes organizadores del contenido didáctico que deben contextualizarse en las características y problemáticas propias de los diferentes niveles de enseñanza.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Promover la comprensión de los procesos que atravesaron históricamente la complejidad de la enseñanza.
- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas involucradas en los procesos y documentos curriculares.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan intervenir críticamente en la realidad del aula.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza**

Didáctica: qué, por qué y para qué de la Didáctica. Viejas y actuales preocupaciones.

Teoría didáctica y prácticas de la enseñanza. La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje.

Relaciones entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas.

## **El currículum y la escolarización del saber**

Currículum y conocimiento. El currículum y la escolarización del saber: criterios de selección, de organización y de secuenciación.

Sentidos del currículum: como texto y como práctica. Currículum prescripto, oculto y nulo. Desarrollo curricular: sujetos, procesos, niveles.

Currículum del Nivel Inicial, Primario y Secundario: común y modalidades. Articulaciones entre diferentes niveles. Adecuaciones curriculares y organizativas. La organización curricular en plurigrado y pluricurso. Adecuaciones curriculares frente a necesidades educativas especiales. La articulación con el mundo del trabajo: las prácticas educativas profesionalizantes.

## **La relación contenido método**

El conocimiento, eje del sentido de enseñar. Los contenidos de enseñanza. La transposición didáctica. Relación forma /contenido.

La construcción metodológica. La clase. Configuraciones didácticas. Las estrategias de enseñanza. El grupo clase.

La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases.

## **La problemática de la evaluación**

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación. Elaboración de informes de evaluación.

La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente. Particularidades de la evaluación en cada nivel de enseñanza.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis de documentos curriculares, planificaciones, libros, revistas de enseñanza, carpetas escolares de los diferentes niveles del sistema educativo.
- Relevar e interpretar usos y representaciones sobre el currículo y la planificación en las instituciones donde se realiza la práctica.
- La planificación y diseño de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- El análisis de casos que permitan pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.
- La articulación con Práctica Docente II, Sujetos de la Educación y las Didácticas del Campo de la Formación Específica.

---

# **Campo de la Práctica Docente**

## **PRÁCTICA DOCENTE II**

### **ESCUELAS, HISTORIAS DOCUMENTADAS Y COTIDIANEIDAD**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone reconocer y problematizar el funcionamiento de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su matriz social e histórica.

Comprender las escuelas como "instituciones de existencia" permite complejizar la mirada hacia la institución, y el vínculo con los sujetos que en ella transitan.

Para el análisis de las instituciones escolares, se sugiere el abordaje de los aspectos organizacionales: normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías; y de los aspectos micropolíticos que caracterizan la complejidad de las instituciones escolares.

Al mismo tiempo, resulta necesario revisar la inscripción de la educación en Lenguas-culturas extranjeras al interior de la cultura escolar; atendiendo a los rituales, las rutinas, los usos del tiempo, los espacios, los objetos; mandatos y representaciones.

Interesa, a su vez, que los estudiantes dispongan de herramientas de abordaje interpretativo para reconocer la lógica de funcionamiento que prima en las instituciones escolares y, al mismo tiempo, que participen de procesos de planificación y desarrollo de experiencias de intervención contextualizadas.

El eje de Práctica Docente II es: **“Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad”** y los ámbitos de intervención propuestos podrán ser instituciones de diferentes niveles y modalidades, pertenecientes a contextos urbanos y rurales; tanto de gestión estatal como privada.

Las instituciones podrán adecuar esta propuesta, en reconocimiento a sus propias tradiciones institucionales y a sus necesidades y posibilidades locales y regionales.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Propiciar la aproximación al análisis institucional reconociendo las relaciones entre sus actores y el contexto y la comunidad en la que se inscribe.
- Conocer e interpretar las culturas escolares de instituciones pertenecientes a diferentes niveles, contextos, ámbitos y modalidades.
- Comprender el orden microsociedad de las instituciones educativas donde se establecen determinadas relaciones sociales, conflictos y negociaciones.
- Disponer de procedimientos de investigación cualitativa que permitan desnaturalizar representaciones sobre la vida escolar y la educación en lengua y literatura.
- Describir y analizar experiencias pedagógicas en proyectos institucionales, que posibiliten la inscripción de microexperiencias de enseñanza en Inglés.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Claves de análisis de las instituciones escolares**

Procesos de Institucionalización: lo Instituido-Instituyente. Cultura escolar y realidades socioculturales. Gramática Institucional. Historias institucionales. Escuela, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, ritos, rutinas, códigos, símbolos.

Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes. Dimensiones institucionales. Notas distintivas y articulación entre el Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel Superior. La norma y la autoridad pedagógicas como instancias estructurantes de la vida democrática institucional.

Aportes de una lectura micropolítica: los actores institucionales. Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación.

#### **El lugar de la Lengua-cultura extranjera Inglés en la escuela**

El lugar de la educación en Lenguas-culturas extranjeras en la escuela asociada. Sentidos y significados. El currículum de Inglés en los diferentes niveles del Sistema Educativo. Modos de existencia de las prácticas de inglés en la escuela.

#### **Planificación y desarrollo de proyectos institucionales**

El concepto y la acción de planificar. La planificación como investigación: una hipótesis de trabajo. Un documento escrito y público. Prácticas colaborativas en Proyectos Institucionales. Microexperiencias de diseño y desarrollo de proyectos específicos y aprendizaje-servicio en diferentes niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo.

#### **Herramientas de investigación para el trabajo de campo**

Historia documentada y Vida cotidiana.

Abordajes interpretativos. Principios de procedimientos y herramientas: observación y observación participante, el registro etnográfico, entrevistas, análisis de casos, análisis de documentos y de proyectos institucionales.

Formulación de problemas, elaboración de hipótesis, sustentación y análisis de la información. Documentación pedagógica de experiencias.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- La identificación, caracterización y problematización de lo escolar y de la educación en Lenguas-culturas extranjeras en diversos niveles, contextos y modalidades, de gestión estatal y privada.
- La observación y problematización del vínculo entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo, mediante el análisis de las prácticas educativas que se realizan en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario
- El análisis e interpretación de la realidad de las diferentes instituciones educativas desde abordajes investigativos, mediante la utilización de herramientas conceptuales y metodológicas pertinentes.
- El análisis de la institución educativa promoviendo una perspectiva multidimensional que articule enfoques cuantitativos y cualitativos que integren procedimientos tales como: observación, registro, entrevistas, encuestas, análisis de documentos y fuentes, relatos de vida, análisis de datos estadísticos, entre otros.
- El trabajo de campo a nivel institucional atendiendo a la identificación, caracterización y problematización de las instituciones escolares y de la educación en lengua y literatura en diversos contextos.
- La participación en diferentes instancias de intervención, con niveles crecientes de complejidad: ayudantías, tutorías, microexperiencias de elaboración y desarrollo de proyecto institucional y específico: muestras y ferias, talleres literarios, salidas didácticas, entre otros.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

### **TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje “**Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad**” procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa II
- Problemáticas de la Adquisición de una Segunda Lengua
- Práctica Docente II

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

### **PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN INGLÉS II**

#### **MARCO ORIENTADOR:**

Esta unidad curricular aborda la enseñanza del inglés como lengua-cultura extranjera a partir de un nivel intermedio a estudiantes que continúan su formación como Profesores de Inglés. Propicia el desarrollo gradual de las macrohabilidades lingüísticas, el crecimiento de una competencia intercultural con apertura hacia la

diversidad en la construcción de significados, así como también la reflexión crítica sobre actividades y estrategias de aprendizaje, por cuanto los sujetos de aprendizaje son también futuros formadores de LCE.

Como punto de partida para la organización de contenidos, se toma en cuenta la noción de macrogéneros concebidos como procesos sociales que permiten y/o facilitan la consecución de determinados propósitos en la interacción social, tanto en la dimensión escrita como la oral. Se promueve la enseñanza de la LCE basada en un modelo que permita integrar las diversas macrohabilidades lingüísticas y las habilidades menores en un proceso dinámico de consolidación mutua. Se considera indispensable el desarrollo de una competencia comunicativa intercultural amplia, que abarque aspectos gramaticales, sociolingüísticos, cohesivos, estratégicos y culturales. La construcción gradual de estos saberes debe estar apoyada por un adecuado andamiaje, nutrida por la apropiación paulatina de un abanico de estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas de aprendizaje, y favorecida por un contexto de aprendizaje colaborativo.

Por último, como futuros profesores de una LCE, se espera que los estudiantes puedan formular apreciaciones críticas de los modelos metodológicos y didácticos aplicados y establecer intersecciones significativas entre la complejidad de la lengua, las dificultades encontradas, las prácticas docentes aplicadas, y sus propios aprendizajes.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Posibilitar el desarrollo gradual de una adecuada competencia comunicativa intercultural, construida sobre la base de los saberes y destrezas logrados en las Prácticas Discursivas en Inglés I, la integración de las habilidades lingüísticas, así como también la adquisición y consolidación de estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas de aprendizaje.
- Reconocer y adoptar una actitud reflexiva y crítica ante los modelos metodológicos y didácticos propuestos.
- Familiarizarse con las diversas herramientas y recursos, tales como las nuevas tecnologías, de las cuales dispone un aprendiente de LCE y comprender la importancia de las redes colaborativas de trabajo.
- Cultivar prácticas discursivas que permitan realizar descripciones, relatos y textos discursivos extendidos, párrafos explicativos, informes simples de recomendación y cartas formales, con una variedad de propósitos y con dominio de los aspectos morfo-sintácticos y genérico-sociales.
- Cultivar prácticas discursivas que faciliten la interacción oral en procesos sociales, en situaciones comunicativas de creciente complejidad.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Procesos sociales orientados a describir, clasificar y narrar**

Descripciones extendidas de un personaje destacado o admirado por sus cualidades. Desarrollo de diversos aspectos: características físicas, personalidad, vida laboral, tiempo libre, u otros. Registro de reflexiones en diarios personales (*journals*). Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para comunicar preferencias personales, solicitar y brindar información sobre hábitos de estudio, trabajo y ocio, expresar habilidad, necesidad, permiso y obligación, intercambiar opiniones y valoraciones sobre méritos personales, valores predominantes en el contexto social, y relaciones existentes entre metas personales, talentos y habilidades, y demandas o requerimientos sociales. Desarrollo gradual de competencias gramaticales, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas relevantes.

#### **Procesos sociales orientados a instruir y explicar**

Párrafos explicativos basados en la comparación y/o contraste de dos personas, lugares o procedimientos. Párrafos explicativos basados en una relación de causa y/o efecto. Párrafos explicativos contruidos sobre la base de una definición y/o clasificación. Nociones sobre un ensayo corto y la aplicación de métodos de desarrollo como recursos retóricos para cumplir determinados propósitos. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para comparar y contrastar objetos, personas, lugares y procedimientos, para comparar y dialogar sobre costumbres, hábitos, intereses, gustos y estilos similares y diversos, establecer relaciones de causa y efecto, requerir y brindar explicaciones sobre tendencias, comportamientos humanos y definiciones personales de determinadas ideas o conceptos. Exposiciones orales explicativas de mayor extensión.

### **Procesos sociales orientados a expresar opinión y persuadir**

Redacción de textos discursivos extendidos de organización simple: ensayo de ventajas y desventajas o la discusión de argumentos a favor o en contra de un hecho, situación o medida. El informe simple de recomendación. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para sopesar ventajas y desventajas, discutir y analizar un problema y posibles soluciones, presentar y defender propuestas, comunicar propósitos y beneficios, alertar sobre riesgos y consecuencias negativas, solicitar y brindar consejos.

### **Procesos sociales orientados a realizar transacciones específicas**

Redacción de cartas formales cortas para solicitar empleo, solicitar una beca, presentar y responder a una queja o reclamo. Redacción de una carta corta al editor de un diario, con diferentes propósitos. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para solicitar y brindar información sobre experiencia, requisitos y formación académica y/o laboral exigida, reclamar sobre servicios, pérdidas, o daños, y responder ante una queja o reclamo.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Análisis de descripciones extendidas, diarios personales, párrafos explicativos, textos discursivos extendidos, informes de recomendación donde se investiguen y comuniquen opiniones acerca de una propuesta y se recomiende o sugiera un curso de acción en base a los hallazgos, y cartas formales, considerando las características de la lengua utilizada, tales como predominio de ciertos tiempos verbales, elementos de transición, y uso de determinadas cláusulas subordinadas, entre otras particularidades.
- Situaciones comunicativas que generen la necesidad y justifiquen el empleo de textos explicativos basados en la comparación-contraste, relaciones de causa y efecto, definición y/o clasificación, como por ejemplo, la interpretación de gráficos comparativos sobre la actividad cultural, turística, etc., de dos lugares diferentes.
- Juego de roles en las que se produzca la necesidad de requerir y brindar información en distintas situaciones, conversar sobre preferencias personales, laborales, de tiempo libre, etc., tales como una entrevista laboral, una entrevista a una personalidad célebre, un diálogo en una agencia de viajes, y otras situaciones similares.
- Creación de una actividad grupal, tal como un periódico, para facilitar la expresión de ideas y opiniones.
- Oportunidades para la integración de las macrohabilidades lingüísticas para la mutua consolidación de conocimientos.
- Lectura intensiva, extensiva e interactiva, desarrollo gradual de habilidades de lectura (para extraer ideas principales, distinguir entre lo sustancial y lo secundario, obtener información específica) y el propósito general de adquirir conocimientos del mundo y acrecentar el léxico de manera incidental e intencional.
- Escucha y desarrollo de habilidades tales como la extracción del mensaje principal, la obtención de datos específicos, la percepción de la estructura general del texto y el propósito de proveer modelos de producción y una apreciación de diversos acentos y registros.
- Creciente complejización en actividades de práctica de diversas habilidades escriturarias, tales como tomar notas, abreviar, parafrasear y resumir.
- Uso de recursos disponibles en Internet para proporcionar input, integrar las habilidades, desarrollar conocimiento contextual, y estimular el aprendizaje autónomo.
- Actividades tales como el análisis de tiras cómicas, largometrajes y otros productos culturales que posibiliten el desarrollo gradual de una competencia intercultural, necesaria para desechar construcciones superficiales o incompletas de alteridad cultural, tales como los estereotipos, y facilitar una valoración objetiva de la LCE
- Oportunidades para el trabajo colaborativo en el desarrollo de habilidades de revisión y edición en forma de duplas o pequeños grupos de trabajo.
- Articulación con Gramática Inglesa II y Fonética y Fonología Inglesa II.

## FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA II

### MARCO ORIENTADOR

En el campo de la enseñanza de la pronunciación a futuros Profesores de Inglés es necesario establecer prioridades en la selección de los contenidos curriculares que pertenecen al área fonética y fonología inglesa. En Fonética y Fonología Inglesa II se propone abordar la conceptualización teórico-práctica de los rasgos suprasegmentales que componen el sistema fonológico de la lengua inglesa. Los rasgos suprasegmentales incluyen una serie de elementos de intensidad, tiempo y tono que se extienden sobre los rasgos segmentales y que se constituyen en el sistema prosódico del componente fonológico. Estos rasgos incluyen el acento, el ritmo y la entonación. El interés en esta asignatura se centra en la necesidad de enseñar los rasgos suprasegmentales en razón de que, dentro de una perspectiva comunicativa del uso de la lengua, son estos los que poseen mayor incidencia comunicativa y por lo tanto resultan cruciales para distinguir y comunicar significado.

Se propicia el desarrollo de competencia lingüística en el uso de la acentuación y el ritmo del inglés, que resulta del conocimiento y aplicación de reglas de organización fonológica inherentes a su estructura formal. Así, los patrones acentuales de las palabras en inglés deben reconocerse como distintivos e intercambiables. Otro tanto sucede con los patrones típicos de acentuación de oraciones que se corresponden con la particular organización rítmica del inglés y que son sujetos a reglas de uso establecidas o con los patrones de acentuación fija de expresiones fosilizadas.

Además, se aborda la enseñanza de la entonación del inglés cuyo uso adecuado resulta del dominio de reglas discursivas que remiten al manejo apropiado de la funcionalidad textual, o competencia textual. Se reconocen cuatro variables entonacionales: prominencia, tono, altura inicial tonal y altura tonal final. La competencia en el empleo de los rasgos suprasegmentales del componente fonológico abarca tanto la competencia lingüística como la competencia textual y deviene en competencia organizacional.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Informar acerca del campo de competencia de la Fonética segmental y suprasegmental.
- Proporcionar la apoyatura teórico-práctica necesaria para reconocer y producir los patrones de acentuación típicos del inglés en forma aislada y en contexto.
- Propiciar el reconocimiento y producción de la cadencia rítmica particular del inglés que resulta del uso de simplificaciones articulatorias y de la aplicación de reglas de acentuación típicas del inglés.
- Favorecer el reconocimiento y la producción de las elecciones entonacionales en relación con el valor comunicativo del mensaje en un contexto discursivo dado.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Los rasgos suprasegmentales

Los rasgos suprasegmentales del inglés: delimitación y caracterización teórica.

#### La acentuación

La acentuación de palabras simples y compuestas en listados y en contexto. Patrones acentuales a nivel lexical: el acento como propiedad fonológica de la palabra. Reglas específicas del inglés para la acentuación del acento núcleo.

Reglas de acentuación a nivel oracional: estructura rítmica y acentuación, morfología y acentuación, sintaxis y acentuación. Las tendencias prescriptivas de la acentuación del inglés.

Los rasgos de acomodamiento articulatorio en el inglés hablado.

#### La entonación

Variables que componen la entonación del discurso: su significado pragmático en la construcción del texto. La entonación de los enunciados. Organización entonacional y organización conversacional. La relación entre los tonos y el tipo de información.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Atento al diseño curricular existente y a la necesidad de integrar conocimientos adquiridos en diferentes unidades curriculares, se sugiere:

- Entrenamiento en la acentuación de palabras simples y compuestas en listados y enunciados.
- Entrenamiento en el uso de las simplificaciones articulatorias y la ejercitación de dichas simplificaciones en transcripciones fonemáticas.
- Información teórica y entrenamiento en el uso de los rasgos de simplificación fonológica típicos de la cadena hablada en inglés, a fin de lograr una cadencia rítmica apropiada.
- Práctica de reconocimiento auditivo de las variables de entonación.
- Práctica en la producción oral de los contornos melódicos.
- Práctica en la representación escrita de los contornos melódicos.
- Práctica en el uso de elecciones melódicas contextualmente apropiadas.
- Actividades integradoras a partir de la selección de componentes lexicales y gramaticales (morfológicos y sintácticos) que correlacionen estrechamente en términos de realización con los componentes fonológicos.
- Imitación de los sonidos y las melodías propios de la variedad lingüística estándar de la LCE, a partir de escuchas de textos.
- Reproducción y elaboración de textos orales considerando patrones de pronunciación y entonación propios de la LCE.
- Grabación de producciones orales propias con el fin de identificar la variedad en la que está instalado en tanto futuro docente de LCE y evaluación de la distancia con otras variedades.
- Articulación con Prácticas Discursivas en Inglés II y Gramática Inglesa II.

## **GRAMÁTICA INGLESA II**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone dar continuidad al ciclo iniciado con Gramática Inglesa I centrado en el estudio sistemático de los recursos léxico-gramaticales que ofrece la lengua cultura extranjera a sus usuarios para la elaboración de textos escritos y orales de complejidad creciente. La unidad Gramática Inglesa II en particular incluye ejes temáticos que permiten construir y profundizar conocimientos y nociones correspondientes a las tres metafunciones del lenguaje: ideativa, interpersonal y textual.

Los ejes conceptuales están organizados sobre el principio de que las estructuras gramaticales son recursos que los hablantes emplean para producir textos que cumplen diferentes funciones en diversos contextos situacionales. Desde esta unidad curricular se capacita a los estudiantes en el empleo informado de distintos tipos de proposiciones, de combinaciones de proposiciones, y de expresiones de deseo, obligación y necesidad, de tal manera que puedan contextualizar estas nociones en distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de la LCE en los Niveles Inicial, Primario y Secundario.

En primer término y con respecto a la metafunción ideativa, se plantea la exploración de las relaciones estructurales de dependencia e independencia (sistema de taxis) y las relaciones lógico-semánticas entre unidades de significación como las cláusulas a fin de complejizar el estudio de la trama discursiva de los textos. En segundo término, los contenidos planteados desde la metafunción textual apuntan a enfatizar dos aspectos del complejo clausal: por un lado, su estructura interna -grupos, frases y cláusulas- y, por el otro, su función en casos especiales como la extraposición y las cláusulas existenciales. Finalmente, en el área de la metafunción interpersonal del lenguaje se aborda el estudio de expresiones que el hablante utiliza para formular hipótesis, transmitir nociones de deseo o para establecer un vínculo de poder con sus interlocutores.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender el carácter estructural y funcional de los componentes de las cláusulas dependientes e independientes en los complejos clausales.
- Proveer las herramientas para el análisis sintáctico de oraciones simples y complejos clausales.
- Entender las relaciones lógicas entre cláusulas y las funciones que desempeñan dichas estructuras en los textos.
- Reconocer las particularidades de los significados hipotéticos y deónticos en la LCE y sus usos.
- Identificar los patrones verbales, infinitivos y gerundios y sus usos.

- Aplicar los conocimientos adquiridos en la identificación de categorías léxico-gramaticales en textos auténticos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en la producción oral y escrita de textos auténticos empleando las categorías léxico-gramaticales.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Metafunción Ideativa**

Combinación de cláusulas (Taxis).

Cláusulas adverbiales, nominales y relativas. Estilo indirecto.

Casos de incrustación de cláusulas.

Relaciones lógico-semánticas (contraste, causalidad, adición, etc.). Nexos y conectores.

### **Metafunción textual**

Patrones verbales. Infinitivos y gerundios.

Estructura interna de la cláusula: análisis sintáctico de frases y grupos.

Extraposición de sujeto. Sujeto gramatical, impersonal. El pronombre expletivo *it* y la extraposición de cláusulas.

Cláusulas existenciales. Nexos y conectores.

### **Metafunción interpersonal**

Significados hipotéticos (uso de *I wish...; If only...; I'd rather...; I'd sooner...; It's (about / high) time...*)

Significados deónticos: obligación, sugerencia, consejo, entre otros, expresados a través de verbos modales y léxicos.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

El análisis gramatical será acompañado por actividades de aplicación, en las que los estudiantes demostrarán lo que pueden “hacer” con la lengua. Están organizadas según su complejidad y tienen como propósito promover el paso gradual de la actividad guiada por parte del docente a la autónoma por parte del estudiante, contribuyendo así al desarrollo de estrategias para el abordaje de problemas.

Se buscará implementar actividades tendientes al/a la:

- Identificación, análisis y diagramación integral de los distintos elementos sintácticos que conforman la oración simple y las cláusulas dependientes e independientes.
- Identificación de los conceptos trabajados en textos instructivos sobre distintos temas y en textos expositivos sobre, por ejemplo, el desarrollo de procesos naturales, la creación o fabricación de productos, las relaciones entre individuos o grupos humanos, problemas políticos y sociales, comportamiento de animales, y otros.
- Observación de las propiedades microestructurales de un texto y de su valor en la macroestructura del mismo.
- Práctica de jerarquización de la información a través del uso de la estructura sintáctica adecuada.
- Ordenamiento o reordenamiento de cláusulas y oraciones en la secuencia correcta para lograr la progresión lógica necesaria para la coherencia textual.
- Redacción de textos expositivos breves en los que se describan, expliquen y/o analicen los conceptos trabajados.
- Edición y/o composición de textos en forma individual, grupal o colectiva.
- Contratación de corpus de textos orales y escritos con reglas gramaticales a fin de reconocer convergencias y divergencias entre el uso y la norma.
- Articulación con Prácticas Discursivas en Inglés II y Fonética y Fonología Inglesa II.

## **ESTUDIOS SOCIOCULTURALES Y LITERARIOS DE PUEBLOS DE HABLA INGLESA II**

### **MARCO ORIENTADOR**

Este seminario se organiza en torno a dos ejes principales de contenidos que, si bien se expresan analíticamente diferenciados, mantienen entre sí una profunda interrelación. El primero de estos ejes profundiza el estudio del Reino Unido considerando su inscripción histórica, social y cultural en el contexto mundial. El segundo, inicia el estudio de los Estados Unidos a partir de su origen como colonia Británica, sin desconocer el tratamiento de los pueblos nativos preexistentes.

Dada la complejidad propia del campo de los estudios socioculturales, la propuesta para el abordaje de este espacio asume la interdisciplinariedad, recuperando miradas y perspectivas plurales para aproximarse a hechos y realidades culturales. Por este motivo, resulta fundamental la incorporación de diversos materiales de expresiones culturales y literarias que posibiliten el encuentro con el micromundo de personas y microprocesos que, inscriptos en un momento histórico, transitan por las dificultades y vicisitudes propias de un contexto social, económico y político determinado.

Se propicia un espacio de formación donde se promueva la indagación, el debate y la negociación de significados, en un contexto crítico y a través de actividades que se ajusten lingüísticamente al nivel de dominio de la Lengua Inglesa del estudiante.

El acercamiento a otra cultura implica una nueva mirada sobre la cultura propia, relacionando distintas perspectivas del mundo, desde el interés, respeto y valorización del otro; y de distanciamiento crítico respecto a lo naturalizado, reemplazando estereotipos y prejuicios por curiosidad y conocimiento.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Contextualizar la historia de los países estudiados en los acontecimientos mundiales significativos del siglo XX.
- Analizar la influencia del Reino Unido y de los Estados Unidos en la cultura occidental de los siglos XX y XXI.
- Promover la valoración objetiva del contexto cultural estudiado, evitando las apreciaciones parciales que pueden resultar en estereotipos, preconcepciones y distorsiones de la realidad.
- Reflexionar críticamente sobre discursos y relatos acerca de las sociedades bajo análisis.
- Relacionar los contenidos estudiados con aspectos de nuestra realidad y la de América latina.
- Contribuir al desarrollo y afianzamiento de habilidades lingüísticas generales.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El Reino Unido y el mundo**

Acontecimientos del pasado británico relevantes para comprender el panorama histórico mundial de los siglos XX y XXI : La Revolución Industrial. La creación y caída del Imperio Británico. Las Guerras Mundiales.

#### **Los Estados Unidos de Norte América**

Características geográficas de relevancia sociocultural. Relación superficie-población. El relieve y los recursos naturales. Diferenciación cultural de las distintas regiones. Países limítrofes. El problema de la inmigración.

Características de la economía. Conceptualización de "economía de mercado". Impacto del tipo de economía en la sociedad: la salud, la educación, medios de comunicación, la vivienda, el trabajo. El "sueño americano". Conceptualización. Obras literarias que lo ilustren.

Forma de gobierno.

#### **Los Estados Unidos de Norte América y el mundo**

Acontecimientos históricos de relevancia global: la llegada de los primeros ingleses. El conflicto entre culturas. La guerra por la independencia y la declaración de principios. Impacto sobre otras colonias y repercusión en Francia. La Guerra Fría y la Guerra de Vietnam. La intervención americana en los procesos populistas de Latinoamérica. La doctrina de "seguridad nacional" de los 60 y 70. El Plan Cóndor. La Guerra de Irak.

La globalización y las nuevas formas de dominación económico-cultural.

## Movimientos culturales en los Estados Unidos de Norte América

Contextos históricos. “*The roaring twenties*” y el *Gran Gatsby*. El “hippismo” y la “generación *beat*”. El cine de Hollywood y el retrato de la sociedad.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Utilización de cuestionarios y guías de estudio que ayuden a identificar los aspectos más salientes de cada uno de los tópicos estudiados.
- Lectura del material bibliográfico correspondiente a cada tema, que será luego analizado y discutido en clase para dar la oportunidad de re-elaborar dicho material, conceptual y lingüísticamente, y de hacer su propio aporte al tema.
- Ilustración de las clases con mapas, gráficos, reproducciones pictóricas y fotográficas, documentos.
- Entrevistas a hablantes nativos del Reino Unido y /o Estados Unidos: personas del medio con competencia en la materia -periodistas, historiadores, sacerdotes, etc.-, sobre su visión de algunos de los temas de estudio.
- Análisis de películas, tales como *Pink Floyd The Wall* o *Sicko*, de Michael Moore, y/o fragmentos de obras literarias y otros documentos relevantes al contenido de la materia, tales como *el poema The White Man's Burden*, de Kipling o el cuento *An Outpost of Progress*, de Conrad.
- Confección de glosarios correspondientes a las distintas áreas semánticas.
- Trabajos de búsqueda, indagación y registro acerca de los tópicos abordados en la unidad curricular.
- Cuadros cronológicos, líneas de tiempo, etc. que permitan comparar acontecimientos sociopolíticos y culturales de los países referentes de la LCE y de nuestro país.
- Utilización del idioma extranjero como instrumento de conocimiento, investigación y discusión de ideas tendientes a comprender la realidad cultural de otros pueblos así como también la propia.
- Desarrollo de capacidades expresivas relacionadas al quehacer académico, reconociendo y aplicando terminología específica y herramientas de expresión, necesarias y relevantes a los estudios de nivel terciario, tendiendo así a facilitar la alfabetización académica del alumno.
- Derivaciones didácticas adaptadas a diferentes contextos locales de enseñanza y de aprendizaje de la lengua extranjera que contengan actividades discursivas de contrastación intercultural para favorecer las percepciones interculturales y contrastar perspectivas.
- La articulación con Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa I.

## PROBLEMÁTICAS DE LA ADQUISICIÓN DE UNA SEGUNDA LENGUA

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone una primera aproximación al estudio del proceso de aprendizaje de una lengua-cultura extranjera (LCE) y a las teorías que lo sustentan. Asimismo, aborda el concepto de interlengua como sistema lingüístico propio del aprendiente y las dimensiones de distinto orden que afectan el aprendizaje de una LCE.

Los avances en el estudio de la Adquisición de Segundas Lenguas en las últimas décadas, campo disciplinar de referencia de este seminario, aportan las descripciones y explicaciones de la naturaleza del aprendizaje de una LCE desde las perspectivas teóricas más relevantes para el contexto de enseñanza y aprendizaje en la escuela.

Por su importancia y su rol en el aprendizaje de una LCE, la noción de interlengua y los errores asociados a su desarrollo requieren de un tratamiento específico en este seminario. La interlengua constituye un sistema lingüístico provisorio que comparte características con la lengua meta y la lengua materna del aprendiente. Para su desarrollo, el aprendiente se vale de una serie de estrategias y procesos cognitivos. En su construcción, este sistema atraviesa una serie de etapas en las que se manifiestan distintos tipos de errores que reflejan procesos cognitivos y el uso de estrategias diferenciados por parte del aprendiente. Los errores constituyen un elemento esencial en el desarrollo de la interlengua, ya que brindan al docente y al aprendiente pistas acerca de los aprendizajes que se van construyendo.

Los docentes de una LCE deben considerar que los aprendientes transitan el proceso de construcción de la interlengua de maneras diferentes, ya que intervienen factores individuales multidimensionales, por lo que se propone, además, una toma de conciencia de su naturaleza y del rol que juegan en el proceso de aprendizaje.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Identificar y describir las diferencias existentes entre los procesos de aprendizaje de la lengua-cultura materna (LCM) y una lengua-cultura extranjera (LCE).
- Describir muestras de interlengua y analizar sus características teniendo en cuenta los tipos de errores y su rol en el proceso de construcción de la interlengua.
- Identificar y analizar factores de índole socioafectiva, cognitiva y lingüística que inciden en el aprendizaje de una LCE.
- Reconocer distintas concepciones sobre el aprendizaje de una LCE y su manifestación en propuestas didácticas.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Adquisición y aprendizaje**

Narrativas biográficas acerca de la adquisición de la lengua-cultura materna y lengua-cultura extranjera.

Teorías de adquisición de la LCM y de una LCE. Diferencias entre los procesos de aprendizaje de la LCM y de una LCE. Los conceptos de adquisición y aprendizaje, interacción, andamiaje, *input*, *intake*, *output*.

Grandes paradigmas: Conductismo (Behaviourism), Cognitivismo, Interaccionismo.

#### **La Interlengua**

El concepto de interlengua. Su construcción. Características.

Interlengua y error. Naturaleza del error. Identificación, descripción y explicación de errores. Tratamiento y evaluación del error.

#### **Variables que afectan el aprendizaje de una LCE**

Variables socioafectivas tales como motivación, actitud, creencias, capital cultural y social, identidad. Variables cognitivas como inteligencia, aptitud, edad, memoria, atención, estilos de aprendizaje, estrategias de aprendizaje. Variables lingüísticas como proximidad de la LCE.

Problemas del habla y lenguaje.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Narración y análisis de la biografía lingüística, reflexionando sobre la propia experiencia de aprendizaje y relacionándola con los conceptos teóricos desarrollados.
- Observación de clases de otras LCE donde se identifique y reflexione sobre los aspectos facilitadores u obstaculizadores que intervienen en el aprendizaje de una LCE.
- Elaboración de un glosario colaborativo con los conceptos fundamentales abordados.
- Compilación de producciones orales y escritas propias, de pares, y de alumnos de distintos niveles y modalidades; para identificar y describir características de la interlengua y su grado de desarrollo.
- Diagnóstico de las posibles causas de errores en producciones orales y escritas y su posible tratamiento en la futura práctica profesional.
- Diseño de cuestionarios, grillas y otros instrumentos para indagar sobre los factores que intervienen en el aprendizaje de una LCE.
- Articulación con esta unidad curricular con Psicología y Educación, Didáctica General y Práctica Docente II.

## SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas. Además, atiende a los compromisos asumidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, en el marco de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobada en la Ley Nacional 26.150. La Educación Sexual Integral forma parte de la política educativa y, como tal, debe ser abordada en todos los niveles educativos.

Las instituciones se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones y en los sujetos y que obligan a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de estos nuevos problemas. Se busca comprender la singular construcción de la subjetividad que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales. Los enfoques socioantropológicos recientes muestran la necesidad de desnaturalizar la construcción de la infancia, adolescencia y la juventud, reconociendo sus condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades.

Esta unidad se propone, además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de las organizaciones sociales, en tanto éstas se constituyen en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. En este sentido, se analizarán las interacciones que se producen en estos contextos entre docentes y estudiantes y entre pares; enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos, y reconociendo el compromiso político y ético en la construcción de ciudadanía.

Desde este espacio se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad de las escuelas, esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia de que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, este seminario propone un abordaje multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que ésta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer y comprender las configuraciones sociohistóricas, culturales y psicológicas de las infancias, adolescencias, juventudes y de la adultez.
- Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades en contextos culturales diversos.
- Problematizar la construcción de la convivencia integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.
- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad.
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, y trata de adolescentes y jóvenes.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### **Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de las infancias, adolescencias y juventudes**

La infancia, adolescencia, la juventud y la adultez como construcción social e histórica: múltiples discursos y enfoques. Las culturas infantiles y juveniles hoy, y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la infancia, adolescencia y juventud. Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones.

La infancia, adolescencia y la juventud en riesgo. La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela. Procesos de medicalización en las instituciones escolares.

Adolescencia y relaciones virtuales.

## **La construcción de vínculos en las instituciones escolares**

Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-niño/adolescente/joven. El cuidado y la confianza, condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: grupo de trabajo y grupo de amigos.

La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en los diferentes niveles del sistema educativo. Acuerdos Escolares de Convivencia. Comunicación y diálogo.

## **Educación Sexual Integral**

Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino. Su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos: el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual.

Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia, y la de los otros.

## **La Educación Sexual Integral en la escuela**

Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Inicial, Primario y Secundario.

La sexualidad como eje transversal en el Nivel Secundario. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral.

El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los adolescentes.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Lectura y análisis de textos escolares, revistas, expresiones digitales en la web, destinados o producidos para y por niños, adolescentes y jóvenes donde se inscriban diferentes figuras de infancias, adolescencias y juventudes, de acuerdo a contextos sociohistóricos singulares.
- Análisis de diferentes producciones y prácticas de niños, adolescentes y jóvenes: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, dancísticas, corporales, productivas, entre otras.
- Análisis de manifestaciones culturales destinadas a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- Detección, abordaje y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia institucional.
- Lectura y análisis de proyectos de convivencia implementados en diferentes instituciones y la entrevista a los actores institucionales implicados.
- Análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar en los distintos niveles del sistema educativo.
- Análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela y la infancia, adolescencia y juventud en riesgo.
- Atender a la promoción de la salud, a un enfoque integral de la educación sexual, a la consideración de los sujetos como sujetos de derecho y a la atención a la complejidad del hecho educativo.
- Considerar un enfoque globalizador de abordaje de la Educación Sexual que incluya las diferencias sociales, culturales y económicas.
- Análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.
- Crear un clima propicio para el establecimiento de relaciones afectivas en el aula, generando situaciones que permitan problematizar las propias perspectivas, evitando juicios de valor, en actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto al tema.

- Reconocimiento, identificación y análisis crítico de otros agentes socializadores que participan en el proceso de construcción y reconstrucción de las representaciones sobre la sexualidad: medios audiovisuales, la radio, Internet y medios gráficos.
- Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.
- Análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.
- Análisis crítico de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y la lectura de las siguientes leyes: Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Reproducción Asistida y Ley de Educación Sexual Integral.
- Articulación con la Didáctica General y Práctica Docente II

# TERCER AÑO

## Campo de la Formación General

### FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

#### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre problemáticas propias de la disciplina filosófica y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

La Filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes. No se trata simplemente de reproducir o reconstruir la rica, vasta y compleja historia de la Filosofía, a partir de ciertas tradiciones o determinados pensadores, sino de proveer de fundamentos críticos e instancias de reflexión-contextualizadas social e históricamente- a las problemáticas propias de la formación de Profesores de Inglés.

Como aportes centrales de la Filosofía vinculados al Campo de la Formación General se incluyen, entre otros, la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las preguntas por las razones y sentidos de la educación y por los problemas centrales que atraviesan las prácticas.

Se trata de propender a una formación que favorezca el acercamiento a los modos en que diferentes perspectivas filosóficas construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. En este sentido, la problemática axiológica resulta una cuestión clave para discutir, argumentar y asumir posturas críticas relativas a problemas éticos del contexto social y de las instituciones educativas, asumiendo que el acto de educar es un acto fundamentalmente ético y político.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer la dimensión filosófica de problemas que atañen a la teoría y práctica educativa, donde se reconozcan posturas discrepantes y se asuma un posicionamiento fundado.
- Revalorizar los aportes de la Filosofía para el análisis y la reflexión de la experiencia personal, educativa y social.
- Reconocer la presencia de la dimensión ética y estética en toda práctica social y educativa.
- Promover la reflexión crítica y la valoración estética en el contexto de la producción artística de diversas épocas y culturas.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La Filosofía

Objetos y métodos múltiples. Definiciones históricas y problemáticas.

Vínculos entre Filosofía y Educación: reflexión filosófica para el análisis de la teoría y de la práctica educativa.

##### La problemática del conocimiento

Teoría del Conocimiento: alcances del conocimiento humano. El problema de la verdad.

Epistemología. Conocimiento científico. El problema del método. Las formas de validación de los conocimientos científicos. Paradigmas y Programas de Investigación.

El conocimiento humano y la ciencia en el orden escolar.

##### La problemática del lenguaje

El lenguaje. Su formalización y su uso: Principios lógicos. Lógica Formal. Lógica Informal. Argumentación, falacias. Las formas de organización, formalización y uso de argumentos en el orden escolar.

### **El problema antropológico**

El ser humano frente a sí mismo. La relación del hombre con la cultura y la sociedad. El hombre desde la Modernidad: subjetividad, racionalidad. La crisis de la Modernidad y su concepción de hombre.

### **La problemática axiológica**

Ética. Definiciones y problemas. Distinciones con la moral. Conflictos y dilemas éticos. Los valores. Universalismo/ Relativismo. Autonomía/ Heteronomía. El debate ético en el orden escolar.

### **La problemática estética**

La experiencia estética: su naturaleza y diversidad de sentidos. La problemática del gusto. El arte y las producciones culturales.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere considerar que:

- Las formulaciones teóricas propuestas en esta unidad curricular proponen una lógica de objetivación de las experiencias educativas y escolares.
- El reconocimiento de la problemática del conocimiento humano permitirá analizar los saberes que la ciencia reconoce como legítimos y se presentan como tales en el orden escolar, frente a otros saberes que no son reconocidos en esos ámbitos; el análisis de las distinciones entre la ética y la moral permitirá reconocer las prácticas que discuten los fundamentos de las prescripciones morales, de aquellas formulaciones que no discuten tales fundamentos; el análisis de las argumentaciones permitirá distinguir formas de razonar que están fundamentadas, de otras que no presentan suficientes razones o están basadas en falacias
- Un enfoque crítico debe regir las discusiones acerca de las estrategias pedagógicas a diseñar, adoptar y practicar<sup>23</sup>, favoreciendo una búsqueda racional, disciplinada, personal y creativa.
- La Filosofía es una práctica teórica, donde no sólo deben considerarse los conceptos y contenidos que construye, sino los modos como tales conceptos y contenido han sido construidos. Esto remite al concepto de construcción metodológica.
- Adquiere importancia la producción de ejercicios de reflexión personal y también el ejercicio en la confrontación, en el diálogo con otros, en el intercambio; desde donde se puedan construir y reconstruir los conceptos y contenidos filosóficos.
- Es necesario promover el contacto con diversos discursos, a partir del recurso al texto filosófico académico, al ensayo, al texto literario, a la proyección de una película o a la lectura de textos e imágenes provenientes de los medios de comunicación.
- Pueden establecerse articulaciones potentes a partir de la recuperación de problemáticas abordadas en Lingüística I y Estudios Socioculturales y Literarios de los Pueblos de Habla Inglesa III.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

---

### **PRÁCTICA DOCENTE III Y RESIDENCIA**

---

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone una primera aproximación a la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia, las Escuelas Asociadas.

---

<sup>23</sup> Rabossi, E. (1993). Enseñar filosofía y aprender a filosofar: nuevas reflexiones. En *La filosofía y el filosofar. Problemas de su enseñanza*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Como nota distintiva se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar profundizar e integrar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo.

Se promueve pensar la enseñanza del Inglés como el eje central del periodo de residencia, práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones, y que puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte. Al mismo tiempo, la enseñanza toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento y cómo se comparte y construye en el aula.

Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente; deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto creador; sujeto que imagina y produce diseños alternativos, un profesional que conoce, que tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas docentes en las que participa. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se sugiere el Nivel Inicial y el Nivel Primario y sus diferentes modalidades como ámbitos para el desarrollo de experiencias de práctica y residencia.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Comprender y analizar críticamente los espacios en los que se desarrollan las prácticas de educación en Inglés en las instituciones escolares de Nivel Inicial y de Nivel Primario, considerando los factores sociales y culturales que condicionan la tarea docente.
- Analizar las relaciones ínter subjetivas en la sala, el aula y la construcción de lugares sociales diferenciados de docentes y alumnos.
- Propiciar la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza del Inglés, en el contexto de la Residencia Docente.
- Asumir la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica de la educación en Inglés en la sala, el aula y otros espacios significativos.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Prácticas de enseñanza en el aula**

Espacios para enseñar. Escenarios y escenas en el enseñar. El aula, la sala y la clase: materialidad y existencia social. El aula como espacio privilegiado de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos. El aula en la enseñanza del Inglés.

#### **Análisis de la clase como configuración pedagógico-didáctica**

Estructura de tareas académicas. Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La relación contenido-método. El lugar de la construcción metodológica. La clase en su manifestación episódica y como estructura configurativa. Multirreferencialidad y categorías didácticas en el análisis de la clase. El currículo prescripto y el currículo en acto de Inglés en el Nivel Inicial y Primario.

#### **La tarea del docente como coordinador del grupo clase**

Aproximación a la institución y al grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Los sujetos de las prácticas. Intersubjetividad. Las relaciones saber-poder en la clase. El desarrollo de la competencia intercultural. La tensión entre orden, disciplina y trabajo lúdico-creativo. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

#### **Diseño y desarrollo de prácticas de enseñanza**

Diseño de propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Producción de medios y materiales didácticos. La evaluación en las clases de inglés. Identificación de sentidos. Elaboración de propuestas de evaluación.

Implementación de propuestas de intervención en las prácticas de residencia en el Nivel Inicial y Nivel Primario.

## **Herramientas de investigación para el trabajo de campo**

Relación intervención–investigación. Abordajes interpretativos. Registro de la cotidianeidad en la clase de Inglés. Análisis de fuentes y documentos. Registro ampliado Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de los registros: construcción de categorías.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza del Inglés. Documentación pedagógica de experiencias.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Un modelo organizativo de la Residencia que contemple: un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.
- La organización de una propuesta donde los estudiantes participen del diseño y puesta en práctica de intervenciones educativas desde una perspectiva colaborativa con docentes del ISFD y docentes de las escuelas asociadas.
- Un trabajo de inserción en el grupo-clase que facilite la tarea de elaboración situada del diseño, combinando el trabajo conceptual con la tarea en campo, como aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto, y posibilitando construir marcos interpretativos de los múltiples aspectos de la tarea y de la complejidad de los contextos de actuación.
- La orientación de la enseñanza en procura de la preparación metódica para diseñar, poner en práctica, y evaluar situaciones de enseñanza.
- La articulación de experiencias en terreno con desarrollos conceptuales, tanto en los momentos destinados a la observación como de elaboración e implementación de propuestas pedagógico-didácticas.
- La observación, registro, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas en las experiencias, la sistematización de prácticas y construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- La reflexión en torno a las experiencias realizadas generando espacios y estrategias que posibiliten darle lugar en diferentes momentos del desarrollo de la unidad curricular.
- Una secuencia que contemple un trabajo reflexivo que permita visualizar lo diverso, reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones y diseñar propuestas didácticas integradas.
- La elaboración de textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias de práctica docente, donde se analicen los aspectos que constituyen los diferentes momentos del modelo organizativo de la Residencia.
- La articulación con los saberes construidos durante la formación.

## **TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **Práctica Docente III y Residencia** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

-Gramática Inglesa III

-Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa III

-Didáctica del Inglés I

.Práctica Docente III

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

---

## **Campo de la Formación Específica**

### **PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN INGLÉS III**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular aborda la enseñanza del inglés como lengua-cultura extranjera a partir de un nivel intermedio o post-intermedio a estudiantes que continúan su formación como Profesores de Inglés. Propicia el desarrollo gradual de las macrohabilidades lingüísticas, el crecimiento de una competencia intercultural con apertura hacia la diversidad en la construcción de significados, así como también la reflexión crítica sobre actividades y estrategias de aprendizaje, por cuanto los sujetos de aprendizaje son también futuros formadores de LCE.

Como punto de partida para la organización de contenidos se toma en cuenta la noción de macrogéneros concebidos como procesos sociales que permiten y/o facilitan la consecución de determinados propósitos en la interacción social, tanto en la dimensión escrita como la oral. Se promueve la enseñanza de la LCE basada en un modelo que permita integrar las diversas macrohabilidades lingüísticas y las habilidades menores en un proceso dinámico de consolidación mutua. Se considera indispensable el desarrollo de una competencia comunicativa intercultural amplia, que abarque aspectos gramaticales, sociolingüísticos, cohesivos, estratégicos y culturales. La construcción gradual de estos saberes debe estar apoyada por un adecuado andamiaje, nutrida por la apropiación paulatina de un abanico de estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas de aprendizaje, y favorecida por un contexto de aprendizaje colaborativo.

Por último, como futuros profesores de una LCE, se espera que los estudiantes puedan formular apreciaciones críticas de los modelos metodológicos y didácticos aplicados y establecer intersecciones significativas entre la complejidad de la lengua, las dificultades encontradas, las prácticas docentes aplicadas, y sus propios aprendizajes.

#### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Posibilitar el desarrollo gradual de una adecuada competencia comunicativa intercultural, construida sobre las base de los saberes y destrezas logradas en las Prácticas Discursivas en Inglés I y II, la integración de las habilidades lingüísticas, así como también la adquisición y consolidación de estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas de aprendizaje.
- Reconocer y adoptar una actitud reflexiva y crítica ante los modelos metodológicos y didácticos propuestos.
- Familiarizarse con las diversas herramientas y recursos, tales como las nuevas tecnologías, de las cuales dispone un aprendiente de LCE y comprender la importancia de las redes colaborativas de trabajo.
- Cultivar prácticas discursivas que permitan realizar descripciones extendidas de mayor sofisticación, relatos creativos, ensayos académicos, informes formales de observación, y cartas formales con una variedad de propósitos y dominio de los aspectos morfosintácticos y genérico-sociales.
- Cultivar prácticas discursivas que faciliten la interacción oral en procesos sociales destinados a intercambiar ideas y opiniones en situaciones interactivas variadas, la discusión equilibrada de ideas y el debate con actitud comprometida y toma de posición.

#### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

##### **Procesos sociales orientados a describir, clasificar y narrar**

Descripciones extendidas de una imagen, pintura, lugar o paisaje. Relatos creativos extendidos con temática, comienzo o final sugeridos. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para expresar deseo, añoranza y/o nostalgia, comunicar sentimientos y emociones, y justificar un deseo, opinión o reacción. Desarrollo gradual de competencias gramaticales, sociolingüísticas, discursivas y estratégicas relevantes. Diálogos, discusiones grupales y debates informales.

### **Procesos sociales orientados a instruir y explicar**

El ensayo académico basado en el análisis y ejemplificación, y la comparación y el contraste. Utilización de combinaciones de métodos organizativos, con ajuste a las intenciones comunicativas. El informe académico (de observación y análisis de un procedimiento o evento). Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para ejemplificar; brindar explicaciones apelando a estrategias como la analogía; reportar eventos, comentarios, aseveraciones, interrogaciones, órdenes, y otros; y expresar posibilidad, probabilidad y distintos grados de certeza.

### **Procesos sociales orientados a expresar opinión y persuadir**

El ensayo académico. Redacción de textos discursivos extendidos de organización simple, como por ejemplo, el ensayo corto de ventajas y desventajas de un lugar, deporte, procedimiento, pasatiempo, profesión o costumbre, o el ensayo corto de argumentos a favor o en contra de un hecho, situación o medida controvertida. Nociones introductorias sobre la construcción de un argumento. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para participar en conversaciones, discusiones y debates con los ajustes necesarios según se trate de comentarios neutrales o desde una toma de posición. Uso de recursos retóricos propios del discurso convincente y persuasivo.

### **Procesos sociales orientados a realizar transacciones específicas**

Redacción de cartas formales para propósitos variados. Redacción de cartas al editor de un diario, con mayor variedad de propósitos y creciente complejidad con respecto a temas de actualidad. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para solicitar y brindar información con mayor variedad de propósitos y creciente complejidad. Diálogos y entrevistas.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Análisis de descripciones extendidas, relatos creativos, ensayos académicos de tipo explicativo y argumentativo, informes formales de observación, y cartas formales de diversa índole, considerando las características de la lengua utilizada, tales como predominio de ciertos tiempos verbales, uso de voz activa y pasiva, uso de conectores específicos, y tono general, entre otras.
- Apropiación gradual de formas organizativas como recursos disponibles para el logro de una variedad de intenciones comunicativas.
- Situaciones comunicativas que generen la necesidad y justifiquen el empleo de formas que comuniquen emociones tales como sorpresa, aprobación, rechazo, enojo, y otras.
- Creación de situaciones apropiadas para el análisis significativo de problemas o interrogantes y el aporte creativo de soluciones y propuestas.
- Oportunidades para la integración de las macrohabilidades lingüísticas para la mutua consolidación de conocimientos.
- Lectura intensiva, extensiva e interactiva, con el propósito general de adquirir conocimientos de mundo y acrecentar el léxico de manera incidental e intencional.
- Desarrollo gradual de habilidades de lectura para discernir entre información explícita e implícita, entre hecho y opinión, y entre pensamiento lógico y falacia, inferir), y reconocer el uso de recursos retóricos tales como el énfasis, la repetición, el eufemismo, la ironía, y otros.
- Escucha y desarrollo de habilidades tales como la extracción del mensaje principal, la obtención de datos específicos, la percepción de la estructura general del texto y el propósito de proveer modelos de producción y una apreciación de diversos acentos y registros.
- Iniciación del aprendizaje del uso de textos secundarios como fuentes, mediante el resumen, la síntesis, la cita y el reconocimiento de fuentes bibliográficas.
- Uso de recursos disponibles en Internet para acrecentar el léxico, mejorar el desempeño en las diversas habilidades lingüísticas, incrementar las competencias interculturales y estimular el aprendizaje autónomo.
- Actividades tales como el análisis comparativo de textos neutrales y textos con marcados sesgos, que posibiliten el desarrollo gradual de una competencia intercultural, necesaria para desechar construcciones

superficiales o incompletas de alteridad cultural como los estereotipos, y facilitar una valoración objetiva de la LCE.

- Oportunidades para el trabajo colaborativo en el desarrollo de habilidades de revisión y edición en forma de duplas o pequeños grupos de trabajo.
- Articulación con Gramática Inglesa III y Fonética y Fonología Inglesa III.

## FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA III

### MARCO ORIENTADOR

En el campo de la enseñanza de la pronunciación a futuros Profesores de Inglés es necesario establecer prioridades en la segmentación de los contenidos curriculares que pertenecen al área de fonética y fonología Inglesa. Fonética y Fonología Inglesa III atiende a la necesidad de completar y actualizar los conocimientos adquiridos en el área de la Fonética Inglesa con una visión totalizadora y pedagógicamente reflexiva que considere las técnicas y procedimientos para enseñar y evaluar la pronunciación.

Dado que ya ha existido capacitación en el reconocimiento auditivo, producción y representación simbólica de los principales rasgos segmentales y prosódicos del idioma Inglés, se proponen como principios formativos para esta unidad curricular, a partir de una revisita de lo aprendido: a) la inclusión de conceptos en el campo organizativo suprasegmental-paralingüístico que faciliten la comprensión del funcionamiento discursivo-textual del inglés y b) la sumatoria de instrucción de corte pedagógico-metodológico con enfoque contrastivo que equipe a los alumnos de manera efectiva para atender a las necesidades que pudieran surgir en el campo de la pronunciación.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Instruir acerca de las áreas de competencia de la Fonética Segmental y Suprasegmental del Inglés.
- Completar la descripción del funcionamiento semántico-pragmático de la entonación en el discurso.
- Incluir el análisis de elementos paralingüísticos que correlacionan con los rasgos prosódicos.
- Establecer una fundamentación teórico-práctica adecuada de los factores de incidencia y procesos de evolución que caracterizan la adquisición de la pronunciación de una segunda lengua.
- Brindar información teórico-práctica acerca de la peculiar organización fonológica del idioma español.
- Proporcionar un bagaje metodológico eficaz que informe las decisiones pedagógicas a la hora de emprender la tarea de enseñar a entender y pronunciar el idioma Inglés.
- Lograr el perfeccionamiento de la competencia y actuación comunicativas.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### Los componentes de la pronunciación

Segmentos y suprasegmentos del inglés: revisión y exploración. Las vocales, consonantes y combinaciones silábicas en inglés y en español. Los rasgos prosódicos de acentuación, ritmo y entonación y su realización en ambas lenguas.

#### La entonación del discurso

Descripción del funcionamiento de la entonación: elección de tono, altura tonal inicial y final en el grupo fónico (*tone, key and termination*). Presencia o ausencia de concordancia de altura tonal en la interacción verbal. La secuencia tonal (*pitch sequence*) y su valor organizativo. La entonación de los marcadores discursivos. Principales rasgos paralingüísticos y su valor comunicativo. La entonación apropiada al tipo de texto.

#### La enseñanza de la pronunciación

El sistema fonológico del inglés en el contexto de uso. La enseñanza de la pronunciación: análisis de factores de incidencia. La lengua materna y las interferencias. La fonología de la interlengua: la incidencia de procesos sistemáticos de desarrollo fonético-fonológico en la adquisición de la pronunciación de la segunda lengua. Enfoque pedagógico: técnicas y procedimientos para enseñar y evaluar la pronunciación.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Atento al diseño curricular existente y a la necesidad de integrar conocimientos adquiridos en diferentes unidades curriculares, se sugiere:

- Revisión participativa de la clasificación de vocales y consonantes del inglés y sus limitaciones distributivas en la estructura silábica.
- Revisión participativa de los rasgos prosódicos de acentuación, ritmo y entonación conocidos.
- Ejercitación en reconocimiento auditivo, producción oral y representación escrita de los componentes enseñados.
- Breve repaso de la incidencia del ritmo del inglés en la presencia de procesos fonológicos típicos de la palabra y la cadena hablada junto a ejercitación oral y escrita.
- Ejercitación en la discriminación auditiva de los sonidos y prosodemas del español.
- Práctica en la producción y reconocimiento de contornos melódicos en los grupos fónicos.
- Entrenamiento sistemático en el reconocimiento de secuencias tonales.
- Práctica intensiva contextualizada de las elecciones entonacionales y paralingüísticas.
- Ejercitación en el reconocimiento de áreas problemáticas para una producción oral efectiva.
- Ejercitación en el descubrimiento de causas y propuestas de soluciones pedagógicas a los problemas de pronunciación.
- Información teórica y entrenamiento en el uso de los rasgos de simplificación fonológica típicos de la cadena hablada en inglés, a fin de lograr una cadencia rítmica apropiada.
- Imitación de los sonidos y las melodías propios de la variedad lingüística estándar de la LCE, a partir de escuchas de textos.
- Reproducción y elaboración de textos orales considerando patrones de pronunciación y entonación propios de la LCE.
- Grabación de producciones orales propias con el fin de identificar la variedad en la que está instalado en tanto futuro docente de LCE y evaluación de la distancia con otras variedades.
- Articulación con Prácticas Discursivas en Inglés III y Gramática Inglesa III.

## **GRAMÁTICA INGLESA III**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta asignatura culmina el ciclo de tres unidades curriculares centrado en el estudio sistemático de los recursos léxico-gramaticales que ofrece la lengua cultura extranjera a sus usuarios para la elaboración de textos escritos y orales de complejidad creciente. La función comunicativa de los textos ocupa un lugar central en esta línea formativa. Gramática Inglesa III en particular propone retomar conceptos relacionados con las funciones retórico-discursivas y las tres metafunciones del lenguaje: ideativa, interpersonal y textual.

Por un lado, en cuanto a la metafunción ideativa se aborda la metáfora gramatical ideativa, más precisamente la nominalización de procesos y su empleo en textos periodísticos y científicos. En relación con la metafunción textual y a fin de complementar el estudio de los recursos cohesivos abordados en Gramática Inglesa II, se propone el análisis de la organización de la información a través del estudio de los sistemas de tema-remática y de nuevo-dado y de estructuras sintácticas como la voz pasiva y las oraciones hendidas. Finalmente, respecto a la metafunción interpersonal se hace hincapié en las características de los discursos monológicos y dialógicos y en los distintos tipos de recursos lingüísticos que expresan modalidad.

La presentación y el estudio de los ejes temáticos propuestos con su ejemplificación correspondiente están destinados a destacar el valor funcional-discursivo de los aspectos léxico-gramaticales del sistema de la LCE.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer los modos en que la gramática contribuye a la construcción de un texto.
- Identificar las funciones comunicativas que cumplen las distintas opciones léxico-gramaticales en el discurso oral y escrito.
- Producir textos cohesivos y coherentes en los cuales la selección temática y remática sea la apropiada o efectiva.

- Reconocer y utilizar con propiedad los marcadores que indican focalización de la información.
- Comprender y/o explicar las ideas principales de un texto y las relaciones entre las mismas.
- Seleccionar los recursos de modalidad más adecuados a distintos tipos textuales o géneros discursivos.
- Emplear con precisión el metalenguaje adecuado para el análisis lingüístico.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **Metafunción Ideativa**

Metáfora gramatical ideativa: modos de representar la realidad típicos o congruentes tales como, sustantivos para nombrar cosas y verbos para indicar acciones; y atípicos tales como sustantivos para indicar acciones y sustantivos para referirse a atributos. El caso de las nominalizaciones.

### **Metafunción Textual**

Organización de la información: estructura temática (tema-remata) y estructura de la información (dato-nuevo), hendidura (*clefting*), inversión, voz pasiva.

### **Metafunción Interpersonal**

Discurso monológico y dialógico. Modo y funciones ilocutivas. Modalidad: Modulación y modalización. Expresiones modales verbales (auxiliares modales) y léxicas.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad se sugiere complementar la explicación y discusión de los temas, con el soporte teórico que proporciona la bibliografía sugerida y propiciar actividades de reconocimiento y producción por parte de los estudiantes. La ejercitación se orienta al análisis y utilización de los recursos gramaticales como claves para la comprensión de textos y al empleo eficiente de dichos recursos en el discurso oral y escrito.

Se buscará implementar actividades tendientes al/a la:

- Identificación de la función de una emisión o serie de emisiones en un texto.
- Identificación de los conceptos trabajados en textos como cartas de lectores, editoriales, columnas periodísticas, reclamos, críticas de libros, opiniones en debates radiales, y otros.
- Especificación de los elementos que contribuyen a la cohesión textual y selección de los elementos cohesivos apropiados en un texto determinado.
- Observación de las propiedades microestructurales de un texto y de su valor en la macroestructura del mismo.
- Ejercicios de jerarquización de la información a través del uso de la estructura sintáctica adecuada.
- Ordenamiento o reordenamiento de cláusulas y oraciones en la secuencia correcta para lograr la progresión lógica necesaria para la coherencia textual.
- Redacción de textos expositivos en los que se describa, explique y/o analice el empleo de los conceptos trabajados y de los recursos lingüísticos usados en distintos géneros y tipos textuales.
- Edición y/ o composición de textos en forma individual, grupal o colectiva.
- Contrastación de corpus de textos orales y escritos con reglas gramaticales, a fin de reconocer convergencias y divergencias entre el uso y la norma.
- Autoevaluación de la producción escrita y oral propias.
- Articulación con Prácticas Discursivas en Inglés III y Fonética y Fonología Inglesa III.

# **LINGÜÍSTICA I**

## **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular propone el estudio de la lingüística como ciencia del lenguaje. A través de la selección temática propuesta, se abordan variados aspectos sobre la naturaleza del lenguaje humano de acuerdo a las perspectivas ofrecidas por las principales escuelas y paradigmas que describen e intentan explicar el funcionamiento de sus componentes como sistema. Además, se analizan dos dimensiones fundamentales - sincrónica y diacrónica- en las lenguas, que configuran dos perspectivas diferenciales para su estudio.

Asimismo, la propuesta incluye una aproximación a la adquisición de una lengua extranjera considerando los aportes de algunas investigaciones y teorías lingüísticas relevantes.

Los futuros docentes de una LCE no sólo deben interiorizarse acerca de los aspectos constitutivos de una lengua extranjera sino posibilitar que esta reflexión se configure como una preocupación didáctica central con sus propios alumnos en el contexto profesional. Es de fundamental importancia desarrollar bases sólidas acerca de lo que se entiende por lengua como sistema de signos interrelacionados entre sí y lengua como sistema de comunicación – es decir, de práctica comunicacional – entre los seres humanos, de tal manera que puedan contextualizar estas nociones en distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje de la LCE en los Niveles Inicial, Primario y Secundario.

La noción de evolución y el estado actual de una lengua son también conceptos de suma importancia que deben ser tenidos en cuenta por los futuros docentes a fin de poder concienciar, luego, a sus aprendientes sobre la coexistencia existente tanto de cierta estabilidad de una lengua, como de los cambios lingüísticos que operan en ella sin alterar su naturaleza.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Familiarizarse con diversas teorías sobre el lenguaje y los modelos descriptivos que de ellas se derivan.
- Reconocer los distintos niveles del análisis lingüístico.
- Emplear con rigor el metalenguaje adecuado para el análisis sistemático de los distintos niveles de estructuración del lenguaje.
- Incrementar la sensibilidad hacia el potencial comunicativo del lenguaje, sus recursos y sus usos.
- Identificar los aportes de los estudios lingüísticos que contribuyen a explicar la adquisición de la lengua extranjera.
- Integrar los conocimientos y las habilidades adquiridos en áreas curriculares específicas en una visión globalizadora del lenguaje y conducirlos a un nivel más elevado de abstracción y análisis.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La ciencia del lenguaje**

Reseña de la historia de la lingüística.

Principios y conceptos lingüísticos fundamentales. Representantes de diversas escuelas y sus aportes: Saussure, Jakobson, Sapir-Whorf, Chomsky, Hymes, Halliday.

Componentes del sistema lingüístico: fonética y fonología, morfología, sintaxis y semántica.

**Perspectivas diacrónicas y sincrónicas en el estudio de las lenguas** La lingüística histórica: el estudio de los cambios lingüísticos (fonológicos, morfológicos, léxicos y sintácticos). La sociolingüística: la lengua inglesa en la actualidad en diversas regiones del mundo. *World Englishes*: ejemplos del círculo interno/cerrado o *inner circle* (inglés como lengua materna) y del círculo externo/abierto *outer circle* (inglés como lengua extranjera).

#### **La lingüística y la adquisición de una segunda lengua**

Perspectivas sobre el orden de adquisición de morfemas. Universales lingüísticos. Pragmática e interlengua. Políticas lingüísticas.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Confección de guías con interrogantes sobre cada área temática, con el fin de dirigir la atención de los futuros docentes a conceptos clave del área y orientarlos en el trabajo exploratorio de la bibliografía.
- Ejemplificación de las categorías y técnicas de análisis utilizadas por los distintos modelos de descripción incluidos en los ejes temáticos.
- Ejercitación en el empleo del metalenguaje correspondiente a cada marco teórico.
- Discusión dual y en grupo de textos representativos de los diversos enfoques estudiados y redacción de comentarios sobre ellos.
- Análisis y reflexiones que permitan que los estudiantes adviertan que las lenguas son construcciones históricas y presentan aspectos sistemáticos y aspectos estrictamente normativos o tradicionales; y que las lenguas son productos sociales y manifiestan variaciones que expresan diferentes factores sociales de empleo de las formas.

- Trabajo con materiales auténticos –revistas, publicidades, videos, sitios web, redes sociales, correo electrónico- que permita al estudiante circular por las diferentes variedades lingüísticas de una LCE
- Análisis crítico de diferentes soluciones dadas por los gobiernos a lo largo de la historia con respecto a problemas de índole lingüístico-cultural.
- Estudio de documentos de circulación pública –diseños curriculares, leyes, discursos– para identificar y caracterizar las políticas lingüísticas y educativas que se establecen a través de ellos en la Argentina y en otros países del mundo, particularmente aquellos que se asocian a la LCE que se enseña en el aula.
- Articulación con Problemáticas de la Adquisición de una Segunda Lengua , Prácticas Discursivas en Inglés III y Gramática Inglesa III

## **ESTUDIOS SOCIOCULTURALES Y LITERARIOS DE PUEBLOS DE HABLA INGLÉS III**

### **MARCO ORIENTADOR**

Dada la complejidad propia del campo de los estudios socioculturales, la propuesta para el abordaje de este espacio asume la interdisciplinariedad, recuperando miradas y perspectivas plurales para aproximarse a hechos y realidades culturales. Por este motivo, resulta fundamental la incorporación de diversos materiales de expresiones culturales y literarias que posibiliten el encuentro con el micromundo de personas y microprocesos que, inscriptos en un momento histórico, transitan por las dificultades y vicisitudes propias de un contexto social, económico y político determinado. En este sentido, "La noción de una red de microculturas con propiedades específicas que componen el paisaje social y cultural de una comunidad sustituiría la idea de una cultura monolítica y homogénea. Es necesario mostrar esta complejidad y esta diversidad que permitirá, a los estudiantes, acercarse a los múltiples componentes de la comunidad cuya lengua aprende y que enseñará en el futuro"<sup>24</sup>.

En un mundo cada vez más globalizado es importante considerar la necesidad de que los futuros docentes posean un marco de conocimiento general de la cultura de países de habla inglesa más allá de Inglaterra, por este motivo se han seleccionado, para su estudio, los siguientes países: Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, India y Jamaica. Este recorte ha sido realizado considerando la relevancia a nivel mundial de estos países en la construcción de poder e identidad en el mundo durante el siglo XX, construcción profundamente implicada con la vigencia de procesos contemporáneos.

El acercamiento a otra cultura expresa una nueva mirada sobre la cultura propia, relacionando distintas perspectivas del mundo, desde el interés, respeto y valorización del otro; y de distanciamiento crítico respecto a lo naturalizado, reemplazando estereotipos y prejuicios por curiosidad y conocimiento.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Estudiar la configuración territorial de los países mencionados y su relevancia a la hora de entender su historia y cultura y modos de inserción en el mundo.
- Analizar la relevancia de la composición multicultural de la población de los países seleccionados, el legado y los conflictos que se originan a partir de sus diferencias.
- Identificar y describir los distintos aspectos -organización económica, política y social, pensamiento y corrientes artísticas- que condicionan y explican la posición de estos países en el contexto mundial.
- Promover la valoración objetiva del contexto cultural estudiado, evitando las apreciaciones parciales que pueden resultar en estereotipos, preconcepciones y distorsiones de la realidad.
- Asociar los contenidos estudiados con aspectos de nuestra realidad y de América latina.
- Lograr un conocimiento global y significativo de la situación sociocultural de los países de habla inglesa seleccionados, en el siglo XX.
- Facilitar el desarrollo de habilidades lingüísticas generales.

<sup>24</sup> Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario. Área Inglés

## EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

### Pueblos de habla inglesa de importante injerencia en el mundo global

Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Jamaica, India. Características generales de la geografía y población de cada país. Situación política, económica y social. Hechos históricos que hayan dado forma a los rasgos distintivos de cada país: la formación de lo que se denomina el “mosaico cultural” de Canadá. El bilingüismo Franco-inglés. Los atractivos turísticos de Australia y Nueva Zelanda. El Apartheid en Sudáfrica. La pobreza y la religión en Jamaica. Gandhi y la enseñanza de la no-violencia en India.

### El idioma inglés en los distintos países estudiados

Aportes a la tradición literaria. Cuentos, relatos y poemas de cada país.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- confección de cuestionarios y guías de estudio que ayuden a identificar los aspectos más salientes de cada uno de los tópicos estudiados.
- Lectura del material bibliográfico correspondiente a cada tema, que será luego analizado y discutido en clase para reelaborar dicho material, conceptual y lingüísticamente, y de hacer aportes al tema.
- Ilustración de las clases con mapas, gráficos, reproducciones pictóricas y fotográficas, documentos´
- Entrevistas a hablantes nativos de los pueblos estudiados, personas del medio con competencia en la materia -periodistas, historiadores, sacerdotes, entre otros-; sobre su visión de algunos de los temas de estudio.
- Análisis de películas tales como *Gandhi* o *Cry Freedom*, de Attenborough, o *Rabbit Proof Fence*, de Noyce y/o fragmentos de obras literarias, como *The Voyage*, de Mansfield o *To Build a Fire*, de London, y otros documentos relevantes al contenido de la materia.
- Confección de glosarios correspondientes a las distintas áreas semánticas.
- Cuadros cronológicos, líneas de tiempo, etc. que permitan comparar acontecimientos socio-políticos y culturales de los países referentes de la LCE y de nuestro país.
- Búsqueda, indagación y registro de tópicos vinculados a los contenidos de la unidad curricular.
- Utilización del idioma extranjero como instrumento de conocimiento, investigación y discusión de ideas tendientes a comprender la realidad cultural de otros pueblos así como también la propia.
- Desarrollo de capacidades expresivas relacionadas al quehacer académico, reconociendo y aplicando terminología específica y herramientas de expresión, necesarias y relevantes a los estudios de nivel terciario, tendiendo así a facilitar la alfabetización académica del alumno.
- Derivaciones didácticas adaptadas a diferentes contextos locales de enseñanza y de aprendizaje de la lengua extranjera que contengan actividades discursivas de contrastación intercultural para favorecer las percepciones interculturales y contrastar perspectivas.
- Articulación con Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa II y Prácticas Discursivas en Inglés III.

## DIDÁCTICA DEL INGLÉS I

### MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular prepara al futuro docente para su desempeño en los Niveles Inicial y Primario, poniendo énfasis en el concepto de competencia comunicativa intercultural en una LCE y su realización a través del Enfoque Comunicativo. Además, brinda herramientas teórico-prácticas que permiten tomar decisiones informadas respecto a las competencias a desarrollar y a los materiales y técnicas apropiados para el contexto áulico, que atiendan a las características del sujeto de aprendizaje de estos niveles de enseñanza.

En un primer acercamiento a la LCE, lo sensorial, lo artístico y lo lúdico adquieren una relevancia fundamental por las características propias de los niños de estos niveles. El uso de juegos, canciones, rimas, poesías y narraciones típicas del universo del niño atiende a las características de la adquisición temprana de una LCE y al nivel de desarrollo cognitivo de estos sujetos de aprendizaje. Por esto, se convierten en insumos fundamentales

en cuanto a vehículos de información lingüística y cultural que constituirán la base para la propia expresión oral y escrita. Por otro lado, la adquisición de la competencia comunicativa intercultural en una LCE presupone el desarrollo de habilidades comunicativas y la construcción gradual de los subsistemas lingüísticos, incorporando actividades que constituyan actos de comunicación genuinos en el contexto escolar.

Para lograr estos fines se propicia que el estudiante construya saberes y competencias que le permitan diseñar estrategias didácticas orientadas al Nivel Inicial y Primario que privilegien la experimentación con el idioma por sobre el análisis, así como la acción por sobre la reflexión metalingüística.

Además, se promueve el análisis de las potencialidades y usos de las TIC que constituyen una herramienta valiosa que permite trascender las fronteras del aula; a la vez que multiplicar las fuentes de exposición a la LCE, las posibilidades de comunicación con otros interlocutores y las instancias de práctica y uso de la LCE.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el valor formativo del aprendizaje de una LCE, en cuanto a construcción de la identidad y reconocimiento y aceptación de la otredad, en el nivel Inicial y Primario.
- Fundamentar las decisiones didácticas en distintas teorías de adquisición de la LCE y en principios del Enfoque Comunicativo, apropiados para el nivel de enseñanza.
- Conocer la naturaleza de las diferentes habilidades comunicativas asociadas a la comprensión y producción de la LCE en los niveles Inicial y Primario.
- Reconocer las posibilidades y limitaciones de los diferentes enfoques y técnicas sugeridos para la construcción de los subsistemas lingüísticos, para el nivel Inicial y Primario.
- Reconocer el valor de las expresiones artísticas y actividades lúdicas para propiciar el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en la LCE.
- Incorporar las TIC como una herramienta para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en la LCE en los niveles Inicial y Primario.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **El inglés en la Educación Inicial y Primaria**

Las finalidades de la LCE en la Educación Inicial y Primaria. El currículum de Inglés. Valor instrumental y formativo de la LCE. El aprendizaje y la enseñanza de la LCE y sus aportes a la construcción de la identidad y el reconocimiento de la otredad. La planificación de la enseñanza del Inglés en el Nivel Inicial y Primario. Sentido de la evaluación en la enseñanza del inglés en el nivel.

#### **La competencia comunicativa y el enfoque comunicativo**

Competencia comunicativa intercultural. Dimensiones. Modelos de competencia comunicativa intercultural. El Enfoque Comunicativo (CLT). Teorías lingüísticas y de aprendizaje en las que se sustenta. Aspectos del diseño. Procedimientos.

#### **Las macrohabilidades**

Macro- y micro-habilidades. Habilidades comunicativas receptoras y productivas.

Habilidades receptoras: procesamiento de la información. Técnicas para la enseñanza, desarrollo y evaluación de micro-habilidades. Selección, diseño y evaluación de materiales adecuados al nivel Inicial y Primario. Evaluación de las macro- y micro-habilidades.

Habilidades productivas: técnicas para su enseñanza, desarrollo y evaluación de micro-habilidades. Selección, diseño y evaluación de materiales adecuados al nivel Inicial y Primario. Evaluación de las macro- y micro-habilidades.

El uso de las TIC en la enseñanza de las habilidades. La integración de las macro-habilidades.

#### **Los subsistemas lingüísticos**

Enfoques y técnicas para la enseñanza y evaluación de gramática, léxico, fonología y ortografía. Selección y diseño de actividades. Evaluación de los subsistemas lingüísticos.

El uso de las TIC en la enseñanza de los subsistemas lingüísticos.

## **El arte y lo lúdico en el aprendizaje del inglés**

El uso de canciones, rimas, poesías, cuentos, entre otros. La dramatización. El rol del juego en el aprendizaje de la LCE. Selección y diseño de actividades adecuadas al nivel Inicial y Primario.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Análisis de diferentes documentos curriculares de orden nacional y provincial, reconociendo enfoques y perspectivas acerca de la enseñanza del Inglés, finalidades propuestas para su enseñanza; criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos, entre otros.
- Indagación de presupuestos didácticos propios del enfoque comunicativo, en documentos curriculares, planificaciones y programas de enseñanza, materiales editoriales, software educativo, entre otros.
- Lectura y análisis de trabajos de investigación en la Didáctica del Inglés, reconociendo marcos teóricos y metodologías, alcances y límites de sus conclusiones y su vinculación con la práctica áulica.
- Diseño y planificación de actividades contextualizadas de comprensión y producción de la LCE, convenientemente secuenciadas, apropiadas para el nivel de enseñanza.
- Diseño y planificación de actividades contextualizadas para la construcción de los subsistemas lingüísticos atendiendo al desarrollo cognitivo de los aprendientes del nivel Inicial y Primario.
- Indagación acerca de las concepciones sobre las funciones de la evaluación y su incidencia en los procesos y resultados de la enseñanza del Inglés.
- Uso de diversos recursos digitales vinculados con las actividades propias del campo de la Didáctica del Inglés.
- Articulación con Práctica III, con Didáctica General y con Problemáticas de la Adquisición de una Segunda Lengua.

# CUARTO AÑO

## Campo de la Formación General

### ÉTICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

#### MARCO ORIENTADOR

El presente espacio tiene como finalidad aportar elementos teórico metodológicos que permitan a los estudiantes asumir el carácter ético y político de la docencia, a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas y reconociendo alternativas posibles.

Se entiende que esta formación es parte ineludible de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela; que se realiza aun cuando no se haga explícita y deviene no sólo de los contenidos, sino también, de las estrategias didácticas y de los procedimientos a partir de los cuales se resuelven estos procesos.

En este sentido, las reflexiones en torno a la Ética y la Construcción de Ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes, que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática.

Esta unidad curricular procura proveer a la formación docente las herramientas de análisis para desarrollar una lectura amplia y compleja de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

Se pone en tensión la instrumentalidad dominante que caracterizó la concepción de la Formación Ética y Ciudadana y que circunscribió el concepto de ciudadano al conocimiento normativo y a la acción de votar en el acto eleccionario, para abrirse a una perspectiva que redefine y extienda los horizontes desde donde pensar la formación ética, ciudadana y política de los futuros docentes. En el corazón de lo pedagógico está la necesidad de instalar la capacidad de interrogarse, con otros, sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Problematizar el análisis de la práctica y del trabajo docente desde su dimensión ético-política.
- Valorar la importancia de la participación política en la vida democrática social e institucional.
- Proponer una lectura crítica de las prácticas de construcción de ciudadanía presentes en el orden escolar.
- Promover el conocimiento y la valoración de los Derechos individuales y sociales.
- Reconocer la importancia de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Inglés en sus distintos ámbitos.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### La educación ético política

Necesidad y fundamentación de la Educación Ético Política. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política; entre lo público y lo privado.

Prácticas docentes y construcción de ciudadanía.

##### La ciudadanía y la democracia en Argentina

La Democracia como sistema político y estilo de vida.

Documentos que enmarcan la construcción jurídica de ciudadanía: Constitución Nacional y Provincial.

Ciudadanía – Autonomía – Estado. La problemática de la libertad.

Las prácticas de autogobierno y la construcción de la subjetividad. La familia y la escuela en la construcción de autonomía.

##### Prácticas de participación ciudadana

Formas de organización y participación política. Los partidos políticos en la Argentina.

Los sindicatos. Las O. N. G. Prácticas políticas alternativas.

Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado. Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

### **Ciudadanía y trabajo docente**

Sistemas normativos en la organización escolar. Formas de participación de los colectivos institucionales. Identidad laboral docente. El Estatuto del Docente. El acceso a la carrera y el escalafón docente. Nuevas regulaciones. Sindicalización. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

La participación ciudadana y la posibilidad de reflexión sobre la vida en comunidad requieren de espacios de intercambio y diálogo con otros, desde los cuales se construyen y reconstruyen no sólo las definiciones de lo político, sino las alternativas de su participación.

En este marco se sugiere:

- Una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, donde se incluya el análisis de debates significativos registrados en documentos históricos y su contrastación con documentos actuales.
- La utilización de herramientas de investigación –observación, cuestionarios, entrevistas- que releven la dinámica social frente a problemas que derivan de la vida política en diversas instituciones: escuela, partidos políticos, sindicatos, ONG, entre otras.
- El abordaje, memoria y análisis de las violaciones a los derechos humanos: el genocidio étnico, racial y político.
- Lectura de las Convenciones para la prevención y sanción del genocidio y de toda forma de discriminación.
- La lectura y análisis de las normativas institucionales y de los aspectos centrales del Estatuto Docente de la Provincia de Córdoba, así como encuentros y jornadas de debate con diferentes actores gremiales.
- La lectura y análisis de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Secundaria en sus distintos ámbitos.
- El contacto con las experiencias de participación llevadas a cabo por los Consejos Escolares.
- El análisis y ejercicio de prácticas de oralidad, lectura y escritura propias del ámbito de la participación ciudadana. En este sentido, se sugiere recuperar aprendizajes desarrollados en Prácticas Discursivas en Inglés III y IV.

---

## **Campo de la Práctica Docente**

### **PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA**

#### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica de residencia. Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia: Escuelas Asociadas.

Se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socioinstitucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo a la vez que favorecer su profundización e integración.

Se significa la Residencia desde una visión que remite al aula contextualizada en relación con lo institucional y lo social más amplio, por entender las prácticas docentes como prácticas sociales situadas.

En la Residencia, se propone asumir una posición de reflexividad, entendida como reconstrucción crítica de la propia experiencia, individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto de profesionalidad ampliada, que concibe al docente como agente curricular significativo; un docente que conoce, que tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas en las que participa. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- Analizar la constitución de la identidad docente, la conformación de un habitus, desde los procesos de socialización e internalización de determinados modos de ser, actuar, pensar, sentir la docencia.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto de las prácticas de residencia y los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **La Enseñanza del Inglés en el Nivel Secundario**

Lectura y análisis de documentos curriculares-jurisdiccionales e institucionales para tomar decisiones en orden al diseño de la propuesta para la Residencia. Espacios de la clase de Inglés: el aula, las bibliotecas, las librerías, las Ferias de Libros, los cafés y tertulias literarias, el patio, la plaza, el museo, entre otros.

La particularidad de la enseñanza en la Escuela Asociada. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Singularidades de la clase de Inglés con adolescentes y jóvenes.

#### **Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza**

Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención: proyectos, unidades didácticas, clases. Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos, y modalidades. La construcción metodológica de la propuesta de enseñanza.

La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase. Nuevas funciones del docente en la escuela Secundaria: tutorías.

La evaluación de la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Autoevaluación. Coevaluación

#### **Reflexividad crítica y profesionalidad docente**

El estatuto intelectual del trabajo docente. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones intervención-investigación.

Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo docente en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales. La obligatoriedad de la Educación Secundaria, compromiso de la tarea docente con el objetivo de lograr la inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de todos los adolescentes, jóvenes y adultos que se escolarizan.

#### **Herramientas de investigación para el trabajo de campo**

Relación intervención-investigación. Abordajes interpretativos. Registro etnográfico. Libro de notas, diario de campo. Análisis de fuentes y documentos. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de los registros: construcción de categorías. Descripción, interpretación.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de la Residencia. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza del Inglés.

## ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Un modelo organizativo de la Residencia que contemple: un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.
- Iniciar el acercamiento a la realidad recuperando los aportes de la investigación socio-antropológica para dar cuenta de los fenómenos indagados y reconocer sus singularidades. Esta perspectiva demanda una permanencia más prolongada del estudiante en el campo, propiciando la continuidad y el seguimiento de unidades de trabajo definidas en una programación docente.
- Se propone una secuencia que contemple en la Residencia un trabajo reflexivo que permita visualizar lo diverso, reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones y diseñar propuestas didácticas integradas.
- Constituir la Residencia como un área protegida para el desarrollo de hipótesis de trabajo con los estudiantes, un espacio para la reflexión – acción- reflexión, superando enfoques verticalistas y aplicativos.
- Un trabajo de inserción en el grupo-clase que facilite la tarea de elaboración situada del diseño.
- Combinar el trabajo conceptual con la tarea en campo, generando una aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto que posibilite a los futuros profesores construir marcos interpretativos de los múltiples aspectos de su futura tarea y de los complejos contextos en los que les tocará actuar.
- Procurar la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar situaciones de enseñanza. Ello supone una secuencia donde se articulan experiencias en terreno con desarrollos conceptuales, tanto en los momentos destinados a la observación como de elaboración y desarrollo de propuestas pedagógico-didácticas; para ello, se incluyen acciones que posibiliten: la observación, registro, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas en las experiencias, la sistematización de prácticas de residencia y la construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- Enfatizar la reflexión en torno a las experiencias realizadas, por lo cual es indispensable instaurar espacios y tiempos específicos que acompañen el desarrollo de la unidad curricular. En este sentido, se valoriza la reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, y a los profesores incluidos en la experiencia; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza. En este proceso resulta de valor proponer la constitución de espacios que incluyan talleres, ateneos y tutorías como dispositivos formativos complementarios.
- Posibilitar la experiencia de residencia en el Ciclo Básico y Orientado de la Educación Secundaria.

## TALLER INTEGRADOR DE CUARTO AÑO

Se organiza a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD.

El taller integrador se organiza en torno al eje “**Práctica Docente IV y Residencia**” procurando la relación entre teoría-práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Lingüística II
- Didáctica del Inglés II
- Práctica Docente IV

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller integrador bimensual.

Considerando la complejidad que atraviesa la experiencia de práctica docente se sugiere la organización alternativa de ateneos que permitan el abordaje de casos definidos a partir de experiencias significativas y/o problemas de enseñanza propios de las prácticas de residencia, que puedan gestarse como espacios de trabajo integrados con profesores de las Escuelas Asociadas y profesores de diversas unidades curriculares del Profesorado de Inglés.

---

## Campo de la Formación Específica

### PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN INGLÉS IV

#### MARCO ORIENTADOR:

Esta unidad curricular aborda la enseñanza del inglés como lengua-cultura extranjera a partir de un nivel post-intermedio a estudiantes que continúan su formación como Profesores de Inglés. Propicia el desarrollo gradual de las macrohabilidades lingüísticas, el crecimiento de una competencia intercultural con apertura hacia la diversidad en la construcción de significados, así como también la reflexión crítica sobre actividades y estrategias de aprendizaje, por cuanto los sujetos de aprendizaje son también futuros formadores de LCE.

Como punto de partida para la organización de contenidos se toma en cuenta la noción de macrogéneros concebidos como procesos sociales que permiten y/o facilitan la consecución de determinados propósitos en la interacción social, tanto en la dimensión escrita como la oral. Se promueve la enseñanza de la LCE basada en un modelo que permita integrar las diversas macrohabilidades lingüísticas y las habilidades menores en un proceso dinámico de consolidación mutua. Se considera indispensable el desarrollo de una competencia comunicativa intercultural amplia, que abarque aspectos gramaticales, sociolingüísticos, cohesivos, estratégicos y culturales. La construcción gradual de estos saberes debe estar apoyada por un adecuado andamiaje, nutrida por la apropiación paulatina de un abanico de estrategias cognitivas, metacognitivas, sociales y afectivas de aprendizaje, y favorecida por un contexto de aprendizaje colaborativo.

Por último, como futuros profesores de una LCE, se espera que los estudiantes puedan formular apreciaciones críticas de los modelos metodológicos y didácticos aplicados y establecer intersecciones significativas entre la complejidad de la lengua, las dificultades encontradas, las prácticas docentes aplicadas, y sus propios aprendizajes.

#### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Posibilitar el desarrollo gradual de una adecuada competencia comunicativa intercultural, construida sobre la base de la formación recibida en Prácticas Discursivas en Inglés, la integración de las habilidades lingüísticas, así como también la adquisición y consolidación de estrategias cognitivas, metacognitivas y afectivas de aprendizaje.
- Reconocer y adoptar una actitud reflexiva y crítica ante los modelos metodológicos y didácticos propuestos.
- Familiarizarse con las diversas herramientas y recursos, tales como las nuevas tecnologías, de las cuales dispone un aprendiente de LCE y comprender la importancia de las redes colaborativas de trabajo.
- Cultivar prácticas discursivas que permitan realizar descripciones extendidas de mayor variedad, relatos creativos de mayor complejidad, ensayos académicos argumentativos, de intención y con formatos combinados, así como textos variados, tales como encuestas, resúmenes y cartas de presentación, con dominio de los aspectos morfo-sintácticos y genérico-sociales.
- Cultivar prácticas discursivas que faciliten la interacción oral en procesos sociales destinados a articular discursos y participar en debates formales e informales.

#### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

##### Procesos sociales orientados a describir, clasificar y narrar

Descripciones extendidas de un sueño, película, libro o evento cultural. Relatos creativos extendidos o biografías ficticiales. Textos de resumen y síntesis. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para la expresión de situaciones imaginarias.

##### Procesos sociales orientados a instruir y explicar

El ensayo académico basado en relaciones de causa y/o efecto, y la definición y/o clasificación. Utilización de combinaciones de métodos organizativos, con ajuste de los recursos en función de las intenciones comunicativas. Quizzes y encuestas. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y

estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para establecer condicionalidad y advertencia, inferir, y realizar procesos lógicos inductivos y deductivos.

### **Procesos sociales orientados a expresar opinión y persuadir**

El ensayo argumentativo clásico. Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para argumentar, confirmar y defender una posición, refutar un contra-argumento, conceder un punto a la oposición, aclarar, reformular y redefinir términos, conceptos o argumentos. Discusiones y debates formales e informales.

### **Procesos sociales orientados a realizar transacciones específicas**

El ensayo de intención (propuesta de plan de trabajo, estudio o investigación). El *curriculum vitae* y la carta de presentación (*cover letter*). Aspectos mecánicos, léxico-gramaticales, organizativos, cohesivos y estratégicos de los textos escritos. Uso de formas léxico-sintácticas en la expresión oral para anunciar planes e intenciones, y delinear y presentar propuestas y proyectos de diversa índole. Discursos breves con variados objetivos.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Análisis de descripciones y narraciones creativas de relativa extensión, ensayos académicos clásicos, ensayos de intención y de tipos combinados, al igual que otros textos de variada índole y aplicación, considerando las características de la lengua utilizada, tales como predominio de ciertos tiempos verbales, voz pasiva y voz activa, longitud y variedad de oraciones, estructuras enfáticas y otras particularidades.
- Situaciones comunicativas que requieran el análisis de relaciones de causa-efecto, o la definición y clasificación.
- Oportunidades de integración de las macrohabilidades lingüísticas para la mutua consolidación de conocimientos.
- Lectura intensiva, extensiva e interactiva, consolidación y profundización de las habilidades de comprensión lectora, para acrecentar saberes de distinto orden, tales como el valor intelectual, cultural, o literario de los textos.
- Escucha y desarrollo de habilidades tales como la comprensión de mensajes encubiertos o implícitos, recursos retóricos persuasivos, técnicas de manipulación, uso del humor, y otros.
- Escucha de programas auténticos de radio y televisión generados en países donde se practica la LCE meta, para potenciar la comprensión auditiva, acrecentar el léxico, y adoptar modelos discursivos positivos.
- Uso de recursos disponibles en Internet para profundizar el aprendizaje autónomo.
- Organización y participación en proyectos virtuales, tales como grupos de conversación llevados a cabo fuera del aula y mediados por tecnología.
- Análisis de documentos audiovisuales para reflexionar sobre malentendidos culturales y determinar los códigos en uso y las normas sociolingüísticas que influyen en la construcción de las percepciones personales y sociales del espacio (proxemia), del tiempo (cronemia) y del movimiento (kinesis), en la propia LC y en la LCE.
- Oportunidades para el trabajo colaborativo en el desarrollo de habilidades de revisión y edición en forma de duplas o pequeños grupos de trabajo.
- Articulación con Lingüística II.

## **LINGÜÍSTICA II**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular incluye el tratamiento de diversas corrientes lingüísticas que abordan el estudio de la lengua desde tres puntos de vista distintos -la cognición, el contexto de uso y la investigación-, así como el acceso a herramientas que permitan, al futuro docente, profundizar sobre la incidencia de estos aspectos en la enseñanza en el aula, evaluando en forma crítica, los diversos aportes y posibles aplicaciones en los Niveles Inicial, Primario y Secundario.

Se asume una perspectiva contextual de la lengua y de sus usos, considerando que los enunciados e intercambios orales y las estructuras locales y globales de los textos escritos se ven afectados por el entorno – o contexto – cognitivo, cultural, histórico y social; y que, a su vez, estos se modifican con la aparición e incorporación de nuevas instancias de producción lingüística al mundo discursivo.

Se incluyen el estudio y análisis del discurso con el objetivo de contribuir a una lectura crítica y reflexiva de los supuestos implícitos del orden social y su vínculo con el orden discursivo.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reflexionar de manera autónoma sobre la naturaleza y complejidad del lenguaje humano.
- Explorar procesos cognitivos que permiten la interpretación y el uso de una lengua.
- Explorar aspectos del contexto situacional que inciden en la interpretación y el uso de una lengua.
- Analizar las formas en que el lenguaje interactúa con factores y procesos cognitivos y sociales.
- Identificar y evaluar críticamente los aportes de las diversas escuelas y líneas de investigación lingüística.
- Adquirir terminología específica y procedimientos adecuados para el análisis del discurso.

### **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

#### **Lengua y cognición**

La lingüística cognitiva: el sistema conceptual, campo semántico y representación mental, guiones y esquemas, conceptos prototípicos y graduados, conceptos difusos, la metáfora conceptual.

#### **Lengua y contexto**

La lingüística sistémico-funcional: las tres metafunciones del lenguaje, textos, registros y géneros.

La perspectiva pragmática: deixis, actos de habla, los principios de la cooperación conversacional y de la cortesía.

La sociolingüística del lenguaje: estudio del discurso oral y escrito en relación a las situaciones de uso y al contenido sociocultural y propósitos discursivos.

#### **Líneas de investigación lingüística**

La psicolingüística: procesamiento del lenguaje, métodos de investigación.

La lingüística computacional: reconocimiento de voz, análisis y generación de lenguajes naturales. Indización y programas de concordancias. Creación y utilización de corpora.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- confección de guías con interrogantes sobre cada área temática, con el fin de dirigir la atención a conceptos clave y orientar en el trabajo exploratorio de la bibliografía.
- Ejemplificación de las categorías y técnicas de análisis utilizadas por los distintos modelos incluidos en los ejes temáticos.
- Ejercitación en el empleo del metalenguaje correspondiente a cada marco teórico.
- Discusión en grupo de textos representativos de los diversos enfoques estudiados y redacción de comentarios sobre los mismos.
- Análisis de textos orales y escritos en otras áreas del conocimiento humano con el fin de determinar las funciones del lenguaje y propósitos discursivos de los mismos.
- Análisis de textos en donde se combinen la exploración parcial y focalizada con la interpretación global e integradora.
- Identificación, a partir de un corpus de textos orales y escritos, de propósitos, intenciones, ideologías y preconceptos.
- Consulta de diccionarios (bilingües, monolingües, etimológicos, de sinónimos, de regencia en diferentes soportes), gramáticas y otros instrumentos para observar la estabilización de ciertas normas lingüísticas en determinados momentos históricos y su posterior evolución en el devenir de la LCE.
- Articulación con Prácticas Discursivas en Inglés IV.

## LITERATURA DE PUEBLOS DE HABLA INGLESA

### MARCO ORIENTADOR

Este seminario propone una visión de la literatura *en* la historia de los pueblos de habla inglesa y no una historia *de* la literatura inglesa. En este sentido, la incorporación de diversas expresiones literarias posibilita el encuentro con el micromundo de personas y microprocesos propios de un contexto social, económico y político determinado. Se considera a la Literatura como una forma de acceso al análisis de la cultura, parte del paisaje social, cuya interpretación permitirá, a los estudiantes, acercarse a los múltiples componentes de la comunidad cuya lengua aprende y que enseñará en el futuro.

De esta manera, se prioriza un contacto con diversos tipos de obras literarias -canónicas y no canónicas- apoyado por nociones teóricas relevantes que permitan comprender y entender en primera instancia; y evaluar, criticar y utilizar seguidamente; distintos tipos de literatura en inglés para los fines específicos de la carrera.

Este enfoque desarrolla habilidades y estrategias que contribuyen al desempeño profesional, teniendo en cuenta que a través de la comprensión de una variedad de literaturas de habla inglesa, se enriquecerá la percepción del mundo, desarrollando un sentido crítico en el abordaje de distintos temas y géneros y mejorando la expresión oral y escrita en la lengua inglesa.

Por otra parte, es necesario introducir a los estudiantes en el campo de la estilística para analizar los elementos constitutivos de cada género literario que colaboran en el resultado final de la obra, cultivando el sentido estético o poético del lenguaje y desarrollando la competencia intercultural.

### PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Incorporar los conceptos y procedimientos específicos para el análisis del discurso literario.
- Enmarcar histórica y socialmente las manifestaciones literarias objeto de análisis para comprender el contexto que da lugar a las mismas.
- Desarrollar las herramientas necesarias para una apreciación crítica de las obras literarias seleccionadas.
- Reconocer el aporte de distintos autores y movimientos a las tradiciones literarias abordadas.
- Enriquecer el conocimiento del idioma a través de la exposición y el análisis del discurso literario.
- Desarrollar las capacidades expresivas relacionadas al quehacer académico, reconociendo y aplicando terminología específica y herramientas de expresión, necesarias y relevantes en esta instancia de la formación.

### EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

#### El lenguaje literario

La Literatura y distintas formas de conceptualizarla. Elementos del lenguaje literario. Comparación y contraste con otros tipos de discurso. Figuras y recursos literarios. El tono. Tema y asunto.

#### Los géneros literarios

Cánones y rupturas. Dificultades para su categorización. Conceptualización y elementos constitutivos de los distintos géneros. Origen. Características formales. Similitudes y diferencias.

La poesía y las canciones. La prosa: ficción narrativa: el cuento, la novela. El teatro: el teatro clásico y el moderno, la tragedia y la comedia. El cómic.

#### Principales movimientos literarios

Recorrido por los períodos y movimientos literarios de los pueblos de habla inglesa del Romanticismo al Postmodernismo.

Elementos característicos de la literatura inglesa. La ironía y el humor inglés. Contribuciones de la literatura inglesa a la tradición literaria.

### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Lectura y análisis de poemas y canciones de autores y periodos variados.
- Lectura y análisis de los distintos tipos de cuento: ciencia ficción, policiales, de suspenso, fantásticos, entre otros.

- Lectura y análisis de obras teatrales de un acto.
- Análisis de películas relacionadas a las dos formas básicas del teatro: la comedia y la tragedia.
- Escritura de críticas de teatro, cuentos, entre otros.
- Búsqueda e indagación acerca de diferentes manifestaciones literarias de una sociedad en un periodo en particular, relacionándolo con un periodo similar entre las distintas sociedades de habla inglesa y nuestro país.
- Derivaciones didácticas adaptadas a diferentes contextos locales de enseñanza y de aprendizaje de la lengua extranjera que contengan actividades discursivas de contrastación intercultural para favorecer las percepciones interculturales y comparar perspectivas.
- Práctica del idioma inglés, en forma oral y escrita, con la claridad, precisión y competencia, coherentes con las exigencias del cuarto año de la carrera.
- Articulación con la línea de Estudios Socioculturales y Literarios de Pueblos de Habla Inglesa y con Práctica Docente IV y Residencia.

## **DIDÁCTICA DEL INGLÉS II**

### **MARCO ORIENTADOR**

Esta unidad curricular prepara al futuro docente para su desempeño en contextos de enseñanza a jóvenes y adultos atendiendo a sus características cognitivas y a sus múltiples culturas e identidades, como condición necesaria para elaborar propuestas didácticas en consonancia con las características de los aprendientes.

Además, brinda herramientas teórico-prácticas para la enseñanza de la LCE como instrumento necesario para la inserción social y laboral y la construcción de una identidad multicultural. Se propone que el futuro docente valore, en sus propuestas didácticas, el trabajo con textos de distintas temáticas de interés general y de áreas específicas, que vehiculizan información alrededor de la cual construir dichas propuestas y adecuarlas al nivel de enseñanza para el que se forma. De esta manera, los textos y los contenidos temáticos tienen prioridad por sobre el tratamiento formal del sistema de la lengua, poniendo a éste al servicio de la comprensión y producción en la LCE, y proponiendo para la construcción de dicho sistema actividades que privilegien el descubrimiento y la reflexión lingüística, así como la experimentación con el idioma por sobre la explicación del docente.

Finalmente, se promueve el análisis de las potencialidades y los usos de las TIC que constituyen una herramienta valiosa no sólo para la búsqueda de información sino también como medio que permite trascender las fronteras del aula, a la vez que multiplicar las fuentes de exposición a la LCE, a las posibilidades de comunicación con otros interlocutores y a las instancias de práctica y uso de la LCE.

Los contenidos de esta asignatura deben ser contextualizados en las características y necesidades propias de la Educación Secundaria y de la Educación de Adultos, y en la diversidad de sujetos y contextos que la particularizan, atendiendo a una propuesta educativa-social de clara intencionalidad inclusiva.

### **PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN**

- Reconocer el valor formativo e instrumental del aprendizaje de una LCE, en cuanto a construcción de una identidad multicultural, ejercicio de la ciudadanía e inserción laboral y social.
- Fundamentar las decisiones didácticas en distintos enfoques comunicativos, apropiados para el nivel y propósitos de la enseñanza.
- Conocer la naturaleza de las diferentes habilidades comunicativas asociadas a la comprensión y producción de la LCE en la enseñanza a jóvenes y adultos.
- Reconocer las posibilidades y limitaciones de los diferentes enfoques y técnicas sugeridos para la construcción de los subsistemas lingüísticos en la enseñanza a jóvenes y adultos.
- Reconocer el valor de las expresiones culturales para propiciar el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en la LCE.
- Incorporar las TIC como una herramienta para el desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en la LCE orientada a jóvenes y adultos.

## **EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS**

### **El inglés en la Educación Secundaria y en la Educación de Adultos**

El currículum de Inglés en el Ciclo Básico y Orientado y en la Educación de Adultos. Las finalidades de la LCE en la Educación Secundaria y en la Educación de Adultos. Valor instrumental y formativo de la LCE. El aprendizaje y la enseñanza de la LCE y sus aportes a la construcción de la identidad, al reconocimiento de la otredad, al desarrollo de la interculturalidad y al ejercicio de la ciudadanía. Sentido de la evaluación en la enseñanza del Inglés. Diferentes modelos de inclusión de las TIC: aula digital móvil, modelo uno a uno, entre otros.

### **Enfoques comunicativos**

El Enfoque Léxico. El Enfoque Basado en Tareas (TBL). Adquisición Integrada de Contenidos y Lenguas Extranjeras (CLIL). Innovaciones metodológicas: el entrenamiento en estrategias, el aprendizaje cooperativo y las inteligencias múltiples.

### **La competencia comunicativa intercultural**

Las macrohabilidades: habilidades receptivas y productivas. Microhabilidades. Modelos para la enseñanza apropiados al nivel. Técnicas para su desarrollo y evaluación. Selección, diseño y evaluación de materiales adecuados a la enseñanza a jóvenes y adultos. Evaluación de las macro- y microhabilidades.

La competencia intercultural. El uso de distintas expresiones culturales, tales como textos de diferentes géneros, expresiones de tipo artístico como las artes visuales, las artes combinadas, producciones musicales y literarias; como espacios de diálogo entre culturas.

El uso de las TIC en la enseñanza de las habilidades.

### **Los subsistemas lingüísticos**

Selección y diseño de actividades enseñanza y evaluación de gramática, léxico, fonología y ortografía para la enseñanza a jóvenes y adultos. La reflexión lingüística. El aprendizaje por descubrimiento (*discovery learning*). La atención consciente a la forma (*noticing*).

El uso de las TIC en la enseñanza de los subsistemas lingüísticos.

### **Inglés para fines específicos**

Características de los cursos de inglés para fines específicos. Análisis de necesidades específicas. Diseño de cursos. Características lingüísticas de los tipos de textos utilizados. Selección, diseño y adaptación de materiales.

El uso de las TIC en la enseñanza del inglés para fines específicos.

## **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Análisis de diferentes documentos curriculares de orden nacional y provincial para el nivel, reconociendo enfoques y perspectivas acerca de la enseñanza del Inglés, finalidades propuestas para su enseñanza; criterios de selección, secuenciación y organización de contenidos, entre otros.
- Indagación acerca de las concepciones sobre las funciones de la evaluación y su incidencia en los procesos y resultados de la enseñanza del inglés.
- Indagación de presupuestos didácticos propios de los enfoques comunicativos, en documentos curriculares, planificaciones y programas de enseñanza, materiales editoriales, software educativo, entre otros.
- Lectura y análisis de trabajos de investigación en la Didáctica del Inglés, reconociendo marcos teóricos y metodologías, alcances y límites de sus conclusiones y su vinculación con la práctica áulica.
- Diseño y planificación de actividades contextualizadas de comprensión y producción de la LCE, convenientemente secuenciadas, apropiadas para el nivel de enseñanza.
- Diseño de actividades de confrontación intercultural para favorecer las percepciones interculturales y las diferentes perspectivas sobre valores, creencias, tradiciones.
- Diseño y planificación de actividades contextualizadas para la construcción de los subsistemas lingüísticos, atendiendo al desarrollo cognitivo de los jóvenes y adultos y a la reflexión lingüística y metalingüística.
- Diseño y planificación de actividades que consideren la integración y distinción entre forma (nivel morfo-sintáctico, fonológico y ortográfico), significado (nivel semántico) y uso (nivel pragmático).

- Uso de diversos recursos digitales vinculados con las actividades propias del campo de la Didáctica del Inglés.
- Planificación de experiencias de intercambio presenciales o facilitadas por las TIC (chat, foros de discusión, etc.) con hablantes de otras lenguas culturas.
- Articulación con Práctica y Residencia IV, Didáctica del Inglés I y con Problemáticas de la Adquisición de una Segunda Lengua.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arendt, H. (1996). Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política. Barcelona. Ediciones Península.
- Bernstein, B. (1988) Clases, códigos y control. Madrid. Akal
- Bernstein, B. (1998) Pedagogía, control simbólico e identidad. Madrid. Morata
- Birgin, A. y Pineau, P. (1999). "Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente", en Cuadernos de Educación. Año 1 N° 2. Bs. As.
- Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S., Tiramonti, G. comp. (1998) La formación docente: Cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Buenos Aires. Troquel
- Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Madrid. Taurus.
- Brown, D. H. (2004). Language Assessment: Principles and Classroom Practices. New Jersey: Pearson Education.
- Brown, H. D. (2007). Teaching by principles. An interactive approach to language pedagogy. Third Edition. San Francisco: Longman.
- Camilloni, A y otras (2007). El saber didáctico. Buenos Aires. Paidós.
- Celce-Murcia, M. (ed). (2001). Teaching English as a Second or Foreign Language. London: Heinle and Heinle.
- Conrad, S., Biber, D., & G. Leech (2002). Longman Student Grammar of Spoken and Written English. Workbook. Harlow, England: Pearson Education Limited.
- Cullen, C. (2004). Perfiles ético políticos de la Educación. Buenos Aires. Paidós.
- Da Silva, Tomaz T. (1995). *Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos*. Buenos Aires. Miño y Dávila editores.
- Da Silva, Tomaz T. (1998). *Cultura y currículo como prácticas de significación*. Revista de Estudios del Currículo. Vol. 1, N° 1.
- Davini, M. C. (1995). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires. Paidós.
- Davini, M. C. (1998). El Currículo de Formación del Magisterio. Buenos Aires-Madrid. Miño y Dávila.
- De Alba, Alicia (2006). Currículum: crisis, mito y perspectiva. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997). La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires. Paidós.
- Dornyei, Z. (2005). The Psychology of the Language Learner. Individual differences in second language acquisition. London: Lawrence Earlbaun.
- Dubet, F. (2004) La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa? Bs. As. Gedisa.
- Dussel, I y Pogre, P. (2007) Formar docentes para la equidad. Reflexiones, propuestas y estrategias hacia la *inclusión educativa*. Buenos Aires. INFD Propone.
- Dussel, I. y Gutiérrez, D. Comp. (2006) *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Bs As. Manantial.
- Edelstein, G. (1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Bs. As. Kapelusz.
- Edelstein, G. (2008). *Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes II*. Córdoba. Ed. Brujas.

- Edelstein, G. (2008). Docencia, desafíos de nuestro tiempo y proyección a futuro. Definiciones políticas y perspectivas de Formación. Rev. Educar. UEPC. Córdoba.
- Edelstein, G. y Aguiar, L. Comp. (2004). Formación docente y Reforma. Un análisis en la Jurisdicción Córdoba. Córdoba. Editorial Brujas.
- Egins, S. (2004). Introduction to Systemic Functional Linguistics (2nd ed.). New York: Continuum International Publishing Group.
- Ellis, R. (2008). The Study of Second Language Acquisition. (2nd. ed.). Oxford: Oxford University Press.
- Fernández, L. (1994). Las instituciones educativas. Bs. As. Paidós.
- Ferry, G. (1997). Pedagogía de la formación. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas y U.B.A.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Bs. As. Novedades Educativas.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2008). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Bs As. Del estante editorial.
- Gimenez, G. Coord. (2004). *Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes*. Córdoba. Editorial Brujas.
- Giroux, H. (1993). La escuela y la lucha por la ciudadanía. México. Siglo XXI.
- Grabe, W. (2009). Reading in a second language: Moving from theory to practice. Cambridge: Cambridge University Press.
- Grabe, W. (2009). Reading in a second language: Moving from theory to practice. Cambridge: Cambridge University Press.
- Halliday, M.A.K. (2004). An Introduction to Functional Grammar (Rev. ed.). London: Arnold. [Revised by C.M.I.M. Matthiessen]
- Hyland, K. (2002). Teaching and researching writing. Great Britain: Longman Pearson.
- Hyland, K. (2007). Genre and second language writing. Michigan: The University of Michigan Press.
- Jackson, Ph. (2002). Práctica de la enseñanza. Buenos Aires. Amorrortu.
- Kramsch, C. (1993). Context and Culture in Language Teaching. Oxford: Oxford University Press.
- Larrosa, J. (1995). Escuela, Poder y Subjetivación. Colección Genealogía del Poder. Madrid. La Piqueta.
- McLaren, Peter (1994). *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires. Re-Aique.
- Merieu, Philippe (2001) *La opción de educar*. Buenos Aires. Octaedro
- Moran, P. (2001). *Teaching culture. Perspectives in practice*. Boston: Heinle and Heinle.
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona. Gedisa.
- Najmanovich, D. (2005). *El juego de los vínculos: subjetividad y red social: figuras en mutación*.
- Nation, I. (2008). *Teaching vocabulary. Strategies and techniques*. Boston: Heinle Cengage.
- Núñez, V. (1999). *Pedagogía social. Cartas para navegar el nuevo milenio*. Bs. As. Santillana.
- Pennycook, A. (1994). *The Cultural Politics of English as an International Language*. Harlow, Essex: Longman.
- Phillipson, R. (1992). *Linguistic Imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- Pineau, P; Dussel, I y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de enseñar*. Buenos Aires. Paidós.

Primera Edición. Buenos Aires. Biblos.

- Priotto, G. et al. Comp. (2006). *Educación Ambiental para el desarrollo sustentable*. Buenos Aires. Edit. Miño y Dávila.
- Puiggrós, A. y colaboradores. (2007). *Cartas a los educadores del XXI*. Buenos Aires. Galerna.
- Redondo, P. (2004). *Escuelas y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires. Paidós.
- Remedi, E. (2002). *Recuperación de prácticas en espacios de formación docente*. La Plata, conferencia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).
- Saleme de Bournichon, M. (1997). *Decires*. Escuela de Ciencias de la Educación. Fac. Filosofía y Humanidades. UNC. Cba. Narvaja Editor.
- Schmitt, N. and Mc Carthy, M. (Eds.) (2008). *Vocabulary: Description, acquisition and pedagogy*. Cambridge: CUP.
- Sharma, P. and Barrett, B. (2007). *Blended learning*. Oxford: Macmillan.
- Swales, J. M. (Ed.). (2006). *Genre analysis. English in academic and research settings*. Cambridge: CUP.
- Terigi, F. 1999. *Curriculum. Itinerarios para aprehender un nuevo territorio*. Buenos Aires. Santillana.
- Tollefson, J. W. (1991). *Planning Language, Planning Inequality: Language policy in the community*. Harlow, Essex: Longman.
- Tomlinson, B. (ed.) (1998). *Materials Development in Language Teaching*. Cambridge: CUP.
- Varela, J y Álvarez Uria, F. (1991). *Arqueología de la Escuela*. Madrid. La Piqueta.
-

